

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROBANTE DE PAGO N° 203

Fecha: 28/01/2022

Asiento N° 220

Compromiso N° 46

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR BDE CREDITO Cta Cte No 76210011

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: **CONSORCIO ARKO** / **USD 57,398.38** /

LA SUMA DE: **CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO Dolares 38/100 Ctv**

S

PUYO, 28 de Enero del 2022

DETALLE DEL COMPROBANTE:

CONSORCIO ARKO.- PAGO DE LA PLANILLA DE AVANCE NRO. 03 Y REAJUSTE DE PRECIOS PROVISIONAL DE LA PLANILLA DE AVANCE NRO. 03 DEL CONTRATO PARA LA CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA. REF. ASIEN TO NRO. 219 DE FECHA 28/01/2022.

Usuario: JESSIE

DOCUMENTOS BANCARIOS

No	Beneficiario	Valor	Firma	Ruc/CI
CTA 3001504544	CONSORCIO ARKO	57,398.38		
TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD		57,398.38		

APLICACION CONTABLE

Código	Descripción	Debe	Haber
2.1.3.75.01.001	CXP OBRAS PUBLICAS	57,398.38	
1.1.1.03.01.009	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR / BDE CREDITO		57,398.38 /
SUMAN o PASAN USD		57,398.38	57,398.38

APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
05.01.D511.521.750105.000.000 OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS			57,398.38
TOTAL GASTOS USD	0.00	0.00	57,398.38 /

Ing. Jaime Guevara B.
Prefecto Provincial

Lcda. Marilu Ordoñez
Direccion Financiera E

Lcdo. Marcelo Cueva (e)
Contador General

Ing. Jorge
Tesorero

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**COMPROBANTE DE DIARIO N° 96**

Fecha: 28/01/2022

Asiento N° 396

Compromiso N° 46

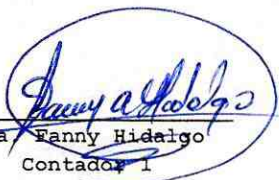
DETALLE DEL COMPROBANTE:

CONSORCIO ARKO.- PAGO Y COBRO DEL ANTICIPO NO DEVENGADO LA PLANILLA DE AVANCE NRO. 03 DEL CONTRATO PARA LA CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA. REF. ASIEN TO NRO. 219 DE FECHA 28/01/2022.

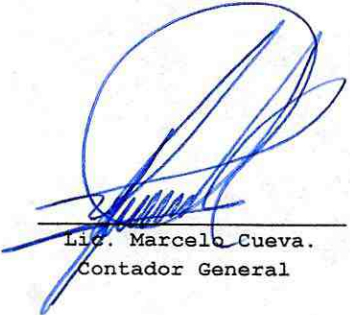
Usuario: FANNY

APLICACION CONTABLE			
Código	Descripción	Debe	Haber
1.1.3.97.01.001	CUENTAS POR COBRAR ANTICIPOS DE FONDOS DE AÑOS ANT	38,748.55	
1.2.4.97.03.001	ANTICIPO POR DEVENGAR EJERCICIOS ANTERIORES-CONSTRU	38,748.55	
2.1.3.75.01.001	CXP OBRAS PUBLICAS	38,748.55	
1.1.3.97.01.001	CUENTAS POR COBRAR ANTICIPOS DE FONDOS DE AÑOS ANTERIORES		38,748.55
1.2.4.97.03.001	ANTICIPO POR DEVENGAR EJERCICIOS ANTERIORES-CONSTRUCCION DE C		38,748.55
1.2.4.97.08.001	DE ANTICIPOS POR DEVENGAR EJERCICIOS ANTER. DE GAD'S Y EMPR. PÚE		38,748.55
SUMAN o PASAN USD		116,245.65	116,245.65

APLICACION PRESUPUESTARIA			
Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
05.01.D511.521.750105.000.000 OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS			38,748.55
TOTAL GASTOS USD	0.00	0.00	38,748.55
380108.000.000 DE ANTICIPOS POR DEVENGAR DE EJERCICIOS ANTERIORES DE C		38,748.55	38,748.55
TOTAL INGRESOS USD		38,748.55	38,748.55



Sra. Fanny Hidalgo
Contador 1



Lic. Marcelo Cueva.
Contador General

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**COMPROBANTE DE DIARIO N° 16**

Fecha: 28/01/2022

Asiento N° 219

Compromiso N° 46

Retención N° 001-010-000019067

DETALLE DEL COMPROBANTE:

CONSORCIO ARKO.- PLANILLA DE AVANCE NRO. 03 Y REAJUSTE DE PRECIOS PROVISIONAL DE LA PLANILLA DE AVANCE NRO. 03 DEL CONTRATO PARA LA CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.


Usuario: FANNY

DOCUMENTOS			
Fecha	Documento	No Autorización	Valor
25/01/2022 ✓	FACTURA ✓	✓001901000000004140000000117 ✓	109,602.61 ✓

APLICACION CONTABLE			
Código	Descripción	Debe	Haber
1.1.3.81.01.001	CUENTAS POR COBRAR IVA	11,743.14	
1.5.1.51.05.001	OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS	97,859.47	
1.1.53.01	INVERSIONES EN BIENES NACIONALES DE USO PUBLICO	97,859.47	
1.5.1.98.01.001	(-) APLICACION A GASTOS DE GESTION		97,859.47
2.1.3.75.01.001	CXP OBRAS PUBLICAS		96,146.93
2.1.3.75.01.112	IMPUESTO A LA RENTA 1.75%		1,712.54
2.1.3.81.14.001	CXP IVA SRI 100% LEY REFORMATORIA LRTI		11,743.14
SUMAN o PASAN USD		207,462.08	207,462.08

APLICACION PRESUPUESTARIA			
Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
05.01.D511.521.750105.000.000 OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS		97,859.47	
TOTAL GASTOS USD	0.00	97,859.47 ✓	0.00


 Sra. Fanny Hidalgo
 Contador 1


 Lic. Marcelo Cueva.
 Contador General

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROMISO No: 46

Transacción No: 513

Fecha: 26/01/2022

Proveedor: CONSORCIO ARKO

Identificación: Ruc 1691728125001

Programa: 05 FUNCION SERVICIO CONECTIVIDAD VIALIDAD Y ENERGIA

SubPrograma: 01 MOVILIDAD CONECTIVIDAD Y ENERGIA

Proyecto: D511 FINANCIAMIENTO BEDE STCEA

Actividad: 521 FINANCIAMIENTO BDE PUENTES

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor	Detalle
FACTURA	00190100001	25/01/2022	28,828.04	PLANILLA 1
FACTURA	00190100002	25/01/2022	72,583.11	PLANILLA 2
FACTURA	00190100003	25/01/2022	97,859.47	PLANILLA 3
FACTURA	00190100004	25/01/2022	113,078.01	PLANILLA 4

DETALLE:

CONSORCIO ARKO.- CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.

RIGO

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
05.01.D511.521.750105.000.000 OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS	312,348.63	1,541,386.80
Total =>	312,348.63	1,541,386.80



Jefe Presupuesto

Firmado electrónicamente por:
JOSE MAURICIO
MARIN MONTERO



Firmado electrónicamente por:
FRANCISCO RIGOBERTO
GREÑA RIVADENEYRA

Analista Presupuesto

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1691728125001

FACTURA

No. 001-901-000000004

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2501202201169172812500120019010000000040000000117

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 25/01/2022 14:00:05

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2501202201169172812500120019010000000040000000117

CONSORCIO ARKO

CONSORCIO ARKO

Dirección Matriz: LUIS CARRION S N BOBONAZA

Dirección Sucursal: LUIS CARRION S N BOBONAZA

● LIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

Identificación 1660000170001

Fecha 25/01/2022

Placa / Matrícula: null

Guía

Dirección: PASTAZA PUYO FRANCISCO DE ORELLANA 739 Y 27 DE FEBRERO

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
73	73	1.00	PLANILLA DE AVANCE 3 CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO SECTOR PUYUPUNGO		96871.38	0.00	0.00	0.00	96871.38
78	78	1.00	REAJUSTE DE LA PLANILLA DE AVANCE 3		988.09	0.00	0.00	0.00	988.09

Información Adicional

eMail: financiero@pastaza.gob.ec

Sistema: FenixPRO

Vendedor: VENDEDOR 1

Telefono: 939317160

Correo: consorcioarko@gmail.com

Plazo: 0 DIAS

Forma Pago: OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO USD-109602.61

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	109602.61

SUBTOTAL 12%	97859.47
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	97859.47
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	11743.14
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	109602.61
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

Memorando Nro. GADPPZ-FISCALIZACION-2022-1815-M

Puyo, 31 de enero de 2022

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)**ASUNTO:** ALCANCE - PAGO DE PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N° 3, DEL PROYECTO DE "CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA",

En alcance al Memorando Nro. GADPPZ-FISCALIZACION-2021-1301-M, de fecha 18 de octubre de 2021, remito a usted las correcciones realizadas al detalle de la Planilla de Avance N° 3 de la Obra: **“CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA PROVINCIA DE PASTAZA”**.

PLANILLA DE AVANCE N° 3 ✓	58.122,83 USD ✓
REAJUSTE PROVISIONAL PLANILLA DE AVANCE N° 3 ✓	<u>988,09 USD</u> ✓
VALOR A PAGAR ✓	59.110,92 USD

\$ 59.110,92 USD (CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA CON 92/100)

Atentamente,

Documento firmado electrónicamenteIng. Álvaro Renato Sosa Castro
DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN

Referencias:

- GADPPZ-FISCALIZACION-2021-1301-M

Anexos:

- Informe Administrador
- OFICIO PLANILLA 03 OBRA
- INFORME DE PAGO
- INFORME DE PLANILLA
- REAJUSTE
- PLANILLA 03
- DIFERENCIA DE CANTIDADES
- CUMPLIMIENTO DE CRONOGRAMA
- ANEXOS DE CANTIDADE
- CORRESPONDENCIA
- memorando_nro._gadppz-fiscalizacion-2021-1301-m.pdf



Memorando Nro. GADPPZ-FISCALIZACION-2022-1815-M

Puyo, 31 de enero de 2022

Copia:

Sra. Ing. Esthela Elisabeth Malucin Leon - **Secretaria Ejecutiva 2 /**

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Ing. Esthela Elisabeth Malucin Leon - Secretaria Ejecutiva 2



Firmado electrónicamente por:
**ALVARO RENATO
SOSA CASTRO**



Memorando Nro. GADPPZ-FISCALIZACION-2021-1301-M

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
Puyo, 18 de noviembre de 2021
DIRECCIÓN FINANCIERA
SECRETARÍA

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

Pastaza
Fecha: **22 NOV 2021**

ASUNTO: PAGO DE PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N° 3 DEL PROYECTO DE
"CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR
PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA
DE PASTAZA",

Recibido: _____
Número: _____ Hora: **8:24**

En referencia al Memorando Nro. GADPPZ-OBRAS-PUBLICAS-2021-2992-M, de fecha 15 de noviembre de 2021, suscrito por el ingeniero Daniel Ramos Campaña – Director de Obras Públicas, hago hincapié lo siguiente:

La Norma de Control Interno de la Contraloría General del Estado **408-18** Jefe de Fiscalización, indica: *“El Jefe de Fiscalización establecerá un sistema para asegurar la correcta ejecución de la obra, mediante el control de la calidad, el avance físico y el avance financiero de la obra. Dichos controles conllevan una evaluación mensual, de los aspectos mencionados y la comunicación de resultados a los mandos superiores, incluyendo los problemas surgidos, especialmente cuando afectan las condiciones pactadas en relación al plazo, presupuesto y calidad de la obra.- El Jefe de Fiscalización, se asegurará de que la obra se ejecute de conformidad con las bases establecidas en los estudios de preinversión, es decir, de acuerdo con el diseño definitivo, las especificaciones y demás normas técnicas aplicables, para lograr obtener del proyecto los beneficios esperados”.*

Con estos antecedentes, adjunto al presente la Planilla de Avance 3 de la Orden de Trabajo (con todos los anexos), del proyecto: **“CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA PROVINCIA DE PASTAZA”, cláusula Sexta.- FORMA DE PAGO**”, mismas que ha sido revisada y aprobada por el Administrador de Contrato y Fiscalización; por lo que, en base a los informes anexos, se determina como viable y procedente realizar el pago de \$ 59.110,92 USD (CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA CON 92/100), a favor de CONSORCIO ARKO- Contratista, de acuerdo al siguiente detalle:

PLANILLA 3 DE ORDEN DE TRABAJO	<u>58.122,83 USD</u>
REAJUSTE PROVISIONAL DE LA PLANILLA N° 3	<u>988,09 USD</u>
VALOR LÍQUIDO A PAGAR	59.110,92 USD

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dirigido a: JEFE (A) DE PRESUPUESTO



Pastaza
Fecha: **22 NOV 2021**

Ejecutar el control previo al compromiso verificando disponibilidad presupuestaria, y emitir certificación financiera, conforme a las Leyes y Reglamentos vigentes.

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dirigido a: CONTADOR (A) GENERAL



Pastaza
Fecha: **22 NOV 2021**

Ejecutar el control previo y efectuar la contabilización, conforme leyes y Reglamentos vigentes.

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dirigido a: TESORERO (A) GENERAL



Pastaza
Fecha: **22 NOV 2021**

Ejecutar el control previo al pago Conforme leyes y reglamentos Vigentes.



Memorando Nro. GADPPZ-FISCALIZACION-2021-1301-M

Puyo, 18 de noviembre de 2021

Documento firmado electrónicamente

Ing. Álvaro Renato Sosa Castro
DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN

Referencias:

- GADPPZ-OBRAS-PUBLICAS-2021-2992-M

Anexos:

- CORRESPONDENCIA
- ANEXOS DE CANTIDADE
- CUMPLIMIENTO DE CRONOGRAMA
- DIFERENCIA DE CANTIDADES
- PLANILLA 03
- REAJUSTE
- INFORME DE PLANILLA
- INFORME DE PAGO
- OFICIO PLANILLA 03 OBRA
- Informe Administrador

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Maria Fernanda Lizano Acosta - Asistente Administrativo 1.



Firmado electrónicamente por:
**ALVARO RENATO
SOSA CASTRO**

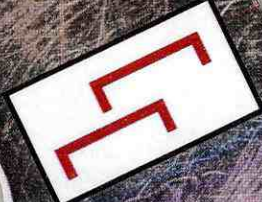


PLAN/A 03

CONSORCIO COLOVAL

INGENIERIA CIVIL

Uso: GADPPZ - 001 - 2021



Informe Técnico No. 003-GADPPz-OOPP-DRP-2021

Puyo, 15 de noviembre de 2021

Asunto: Planilla de Avance N° 3 del proceso LICO-GADPPz-001-2021

En base a la **NOTIFICACIÓN DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO No. 067-2021.**, de fecha 10 de junio de 2021, se me designa como Administrador de Contrato del proyecto LICO-GADPPz001-2021, para la **“CONSTRUCCION DEL PUENTE SOB RE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”**, con un presupuesto referencial de USD 1'581.633,7243 (UN MILLÓN QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES DÓLARES CON 7243/100), sin incluir IVA.

Con fecha 04 de noviembre de 2021, mediante Oficio No. CCI-2021-068, la Ing. Marcia López, PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA FISCALIZACIÓN EXTERNA, entrega la Planilla de Avance N° 3; la documentación de la Planilla es revisada, analizada y aprobada por la Administración de Contrato el 15 de octubre de 2021.

#	REFERENCIA	DETALLE
1.	Contrato No.	LICO-GADPPz-001-2021
2.	Fecha de suscripción	01 de junio de 2021
3.	Monto del Contrato Principal	USD 1'581.633,7243 sin IVA
4.	Objeto del Contrato	“CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA PROVINCIA DE PASTAZA”
5.	Porcentaje del anticipo	40 %
6.	Monto del Anticipo	USD 632,653.49 sin IVA
7.	Plazo Contractual	(365) TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO DÍAS CALENDARIO

Los valores y cantidades ejecutados del contrato que constan en la planilla de Avance N° 3 son los siguientes:

- Periodo de la planilla de Avance N° 3: 01-septiembre-2021 al 31- septiembre -2021
- Plazo contractual: 365 Días calendario.
- Ampliación de plazo: 0 Días
- Anticipo: 40%
- Monto total planilla de **Avance** N° 3: USD 96,871.38
- Monto total planilla de **Excedentes** N° 3: USD .00
- Porcentaje de avance acumulado del proyecto: 12.50%

- Porcentaje de avance parcial del proyecto: 6.12%
- Monto de Reajuste provisional de Planilla de Avance N° 3: USD 988.09

Anexo Fotográfico:



De acuerdo a la Planilla de Avance N° 3, aprobada bajo responsabilidad de la FISCALIZACIÓN DEL CONTRATO, el valor ejecutado en este periodo es de USD 96,871.38 (Noventa y seis mil ochocientos setenta y uno con 38/100) Dólares de los Estados Unidos de América, valor que no incluye IVA, con un reajuste provisional de planilla de avance N°3 de 988.09 (Novecientos ochenta y ocho con 09/100) Dólares de los Estados Unidos de América, valor que no incluye IVA. y corresponde a un avance parcial del proyecto de 6.12%

Es todo cuanto puedo informar para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**DANIEL ANIBAL
RAMOS CAMPANA**

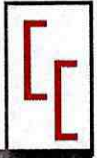
Ing. Daniel Ramos
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO



Fecha: 05 NOV 2021

Recibido: _____

Hora: 15:11 N°: _____



OFICIO N°: CCI-2021-068
Puyo, 04 de noviembre de 2021

Ingeniero
Daniel Ramos
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

Presente.-

De mi consideración:

Dando continuidad al proceso de contratación de obras código LICO-GADPPz-001-2021 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", me permito entregar la PLANILLA DE AVANCE N°03, con su documentación habilitante.

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

Atentamente.



firmado electrónicamente por:
MARCIA JANETH
LOPEZ PAREDES

Ing. Marcia López
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Adjunto: documentos habilitantes planilla de avance N°03 en formato digital – respaldo físico.

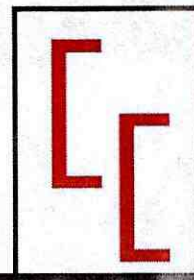
1.75% = 1712.54 //

Ant. = 38.748.55 //

Benef = 57398.38 //

CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA

FISCALIZACIÓN EXTERNA



LICO-GADPPz-001-2021

CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO,
SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA,
CANTÓ MERA, PROVINCIA DE PASTAZA



Pastaza
GOBIERNO PROVINCIAL

CONTIENE:

INFORME DE FISCALIZACIÓN



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

**“CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR
PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA,
PROVINCIA DE PASTAZA”**

**CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

INFORME DE FISCALIZACIÓN No. 03

CÓDIGO DEL PROCESO: LICO-GADPPz-001-2021

CONTRATISTA: CONSORCIO ARKO

MONTO DEL CONTRATO: \$1'581.633,7243 (UN MILLÓN QUINIENTOS
OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y
TRES DÓLARES CON 72 CENTAVOS SIN
INCLUIR IVA.

PERIODO DEL INFORME: 01/09/2021 – 30/09/2021

FECHA DE ELABORACIÓN: 02 DE NOVIEMBRE DE 2021



Contenido

1.	DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN:.....	3
2.	DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE FISCALIZACIÓN:.....	3
3.	PERIODO DEL INFORME	4
4.	PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE ESTE PERÍODO	4
5.	AVANCE FINANCIERO DEL PROYECTO	5
6.	AVANCE FÍSICO DE LA OBRA	6
7.	TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE LA FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS:.....	6
8.	RESUMEN DE MONTOS EJECUTADOS PLANILLAS CONTRACTUALES.....	6
9.	RESUMEN A LA FECHA DEL PROYECTO	7
11.	ACCIONES EFECTUADAS POR LA FISCALIZACIÓN.....	11
12.	VERIFICACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN:.....	11
13.	VERIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE PERSONAL:	12
14.	VERIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE EQUIPO Y MAQUINARIA:	12
15.	CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES – ENSAYOS REALIZADOS.....	13
16.	OFICIOS ENVIADOS Y RECIBIDOS	13
17.	INCIDENCIAS PRODUCIDAS EN LA OBRA	15
18.	CONCLUSIONES.....	15
19.	RECOMENDACIONES.....	15
20.	JUSTIFICATIVO DE FECHAS DE ENTREGA DE PLANILLA.....	15
21.	RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL PRESENTE INFORME:.....	16

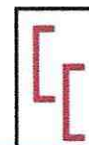


1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN:

OBJETO DEL CONTRATO:	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA
CÓDIGO DEL PROCESO:	LICO-GADPPz-001-2021
MONTO DEL CONTRATO:	\$1'581.633,7243
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	01 DE JUNIO DE 2021
PLAZO CONTRACTUAL:	365 DÍAS
MONTO DEL ANTICIPO:	\$ 632.653,49
FECHA DE ENTREGA DE DEL ANTICIPO:	05 DE JULIO DE 2021
FECHA DE ORDEN DE INICIO:	05 DE JULIO DE 2021
FECHA DE INICIO DE TRABAJOS:	06 DE JULIO DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL:	06 DE JULIO DE 2022
SUSPENSIÓN DE TRABAJO:	NINGUNA
AMPLIACIÓN DE PLAZO:	NINGUNA
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO

2. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE FISCALIZACIÓN:

OBJETO DEL CONTRATO:	FISCALIZACIÓN EXTERNA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA
CÓDIGO DEL PROCESO:	LCC-GADPPz-004-2020
MONTO DEL CONTRATO:	\$ 85.439,77
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	23 DE OCTUBRE DE 2020
PLAZO CONTRACTUAL:	365 DÍAS
MONTO DEL ANTICIPO:	\$ 34.175,91
FECHA DE ENTREGA DEL ANTICIPO:	05 DE JULIO DE 2021
FECHA DE ORDEN DE INICIO:	05 DE JULIO DE 2021
FECHA DE INICIO DE TRABAJOS:	06 DE JULIO DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL:	06 DE JULIO DE 2022



SUSPENSIÓN DE TRABAJO:	NINGUNA
AMPLIACIÓN DE PLAZO:	NINGUNA
CONTRATISTA:	CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA

3. PERIODO DEL INFORME

DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

4. PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE ESTE PERÍODO

El seguimiento por parte de Fiscalización de los trabajos ejecutados por el contratista durante el mes de septiembre de 2021:

- Planificación a inicio de mes de las actividades que se realizarán a lo largo de este período.
- Reuniones de trabajo en oficina y en campo con el Contratista, Administrador del Contrato y Fiscalización para revisión de documentación proporcionada por la institución contratante, definición de parámetros a cumplir y recomendaciones necesarias para la ejecución de la obra.
- Revisión de que el Personal Técnico, mano de obra y maquinaria, cumplan con lo estipulado en los pliegos que son parte del contrato, al igual que la calidad de los materiales a emplearse.
- Hormigonado de cimentaciones para anclajes del puente, tanto del margen derecho como del izquierdo.
- Armado de muros para los anclajes izquierdo y derecho del puente.
- Inicio de trabajos de armadura de cimentaciones para torres del puente.
- Ensayo de compresión a cilindros de hormigón utilizado en cimentaciones de anclajes.
- Entrega de rediseños para la solución a los problemas existentes.
- En la parte ambiental se ejecutaron y controlaron todos los requerimientos del plan de manejo ambiental.
- Verificación de cumplimiento de especificaciones técnicas y seguimiento del cronograma valorado de trabajo.
- Control y cumplimiento del plan de manejo ambiental y de seguridad industrial.



5. AVANCE FINANCIERO DEL PROYECTO

MONTO TOTAL DEL PROYECTO:	\$1'581.633,7243	100,00 %
VALOR ANTICIPO ENTREGADO:	\$ 632.653,49	40,00 %

PLANILLA DE AVANCE N°03	PERÍODO	
	01/09/2021	a 30/09/2021
FECHA		
02 DENOVIEMBRE DE 2021		
VALOR DE PLANILLA DE AVANCE DE OBRA	96,871.38 \$	✓
PORCENTAJE PROPORCIONAL DEL ANTICPO DESCONTADO	38,748.55 \$	✓
MULTAS	0.00 \$	✓
OTROS DESCUENTOS	0	
TOTAL DESCUENTOS	\$0.00	
VALOR LÍQUIDO A PAGARSE	58,122.83 \$	
SON:	CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTIDOS 83/100 DÓLARES SIN INCLUIR IVA	

MONTOS PROPUESTOS Y EJECUTADOS:

PLANILLA	MES	MONTO			
		PROGRAMADO		EJECUTADO	
		PROPUESTO	ACUMULADO	EJECUTADO	ACUMULADO
AVANCE N°01	JULIO 2021	20,277.10 \$	20,277.10 \$	28,759.02 \$	28,759.02 \$
AVANCE N°02	AGOSTO 2021	57,275.12 \$	77,552.22 \$	72,107.23 \$	100,866.25 \$
AVANCE N°03	SEPTIEMBRE 2021	38,000.66 \$	115,552.88 \$	96,871.38 \$	197,737.63 \$
MONTO TOTAL		115,552.88 \$		197,737.63 \$	



6. AVANCE FÍSICO DE LA OBRA

AVANCE PROGRAMADO Y EJECUTADO:

PLANILLA	MES	MONTO			
		PROGRAMADO %		EJECUTADO %	
		PROPUESTO	ACUMULADO	EJECUTADO	ACUMULADO
AVANCE N°01	JULIO 2021	1.28%	1.28%	1.82%	1.82%
AVANCE N°02	AGOSTO 2021	3.62%	4.90%	4.56%	6.38%
AVANCE N°03	SEPTIEMBRE 2021	2.40%	7.31%	6.12%	12.50%
MONTO TOTAL		7.31%		12.50%	

7. TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE LA FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS:

Total **87 días**, desde el inicio de los trabajos, desde el 06 de julio de 2021 hasta el 30 de septiembre de 2021, correspondiente a la Planilla de Avance 03:

PLAZO TOTAL: Plazo contractual: 365 días

DESCRIPCIÓN	DÍAS	FECHAS		
JULIO	26	06/07/2021	a	31/07/2021
AGOSTO	31	01/08/2021	a	31/08/2021
SEPTIEMBRE	30	01/09/2021	a	30/09/2021
TOTAL	87			
PORCENTAJE	23.84%			

8. RESUMEN DE MONTOS EJECUTADOS PLANILLAS CONTRACTUALES

PLANILLA N°	MES	MONTO DE OBRA PROGRAMADO	PORCENTAJE DE OBRA PROGRAMADO	MONTO DE OBRA EJECUTADO	PORCENTAJE DE OBRA EJECUTADO
1	JULIO 2021	20,277.10 \$	1.28%	28,759.02 \$	1.82%
2	AGOSTO 2021	57,275.12 \$	3.62%	72,107.23 \$	4.56%
2	SEPTIEMBRE 2021	38,000.66 \$	2.40%	96,871.38 \$	6.12%
TOTAL		115,552.88 \$	7.31%	197,737.63 \$	12.50%



9. RESUMEN A LA FECHA DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN	MONTO	PORCENTAJE	OBSERVACIONES
MONTO DEL CONTRATO	1,581,633.72 \$	100%	
PLANILLAS CONTRACTUALES	197,737.63 \$	12.50%	
MONTO DE INCREMENTOS			
MONTO DE DECREMENTOS			
CONTRATO COMPLEMENTARIO			
COSTO + PORCENTAJE			

10. COPIA DE PLANILLA DE OBRA 03



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
DPTO. PASTAZA
FISCALIZACIÓN

PLANILLA DE AVANCE N°03

CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO SECTOR PUYO PUYO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA

OBRA : CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO SECTOR PUYO PUYO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA
FECHA DE CONTRATO : 01 de mayo de 2021
FECHA DE PLANILLA : 2 de noviembre de 2021
CONTRATISTA : OJASO ORRIBARRO
PLAZO : 365 Días a partir de la orden de inicio
AMPLIACIONES : 0 Días
SUSPENSIÓN : 0 Días
TOTAL : 365 Días

V. CONTRATO : 1.581.624,72
V. PLANILLAS : 80.871,38
V. EJECUTIVOS : 0,00
% DE AVANCE : 6,12%

ACUMULADO
 1.581.624,72
 197.737,63
 0,00
 12,50%

ITEMS	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO CONTRATO	TOTAL	CANTIDADES			IMPORTE			
						T. ANTERIOR	ESTE PERIODO	TOTAL FECHA	% TOTAL	T. ANTERIOR	ESTE PERIODO	TOTAL FECHA
PREPARACION												
1	Sechaleo en la balsa de la carretera	m	2,00	\$ 806,72	\$ 806,72	2,00	2,00	2,00	100,00%	806,72	806,72	806,72
2	Desbaste, desbaste y limpieza	m2	2,000,00	\$ 0,24	\$ 620,00	2,000,00	2,000,00	2,000,00	100,00%	620,00	620,00	620,00
3	Reparación y consolidación	m2	1,000,00	\$ 1,21	\$ 1.210,00	1,000,00	1,000,00	1,000,00	100,00%	1.210,00	1.210,00	1.210,00
INFRAESTRUCTURA												
4	Excavación para puentes (manzanal)	m3	4.149,94	\$ 2,15	\$ 8.922,47	4.149,94	4.149,94	4.149,94	100,00%	8.922,47	8.922,47	8.922,47
5	Hollera conmutado (cambio de nivel)	m3	3,032,81	\$ 11,02	\$ 33.402,08	3,032,81	3,032,81	3,032,81	100,00%	33.402,08	33.402,08	33.402,08
6	Acero de refuerzo en barras (4200 kg/cm2 con puentes)	kg	94.899,00	\$ 2,22	\$ 210.675,78	94.899,00	94.899,00	94.899,00	100,00%	210.675,78	210.675,78	210.675,78
7	Suministro y fabricación de acero estructural A 368	Kg	1.920,32	\$ 3,37	\$ 6.470,68	1.920,32	1.920,32	1.920,32	100,00%	6.470,68	6.470,68	6.470,68
8	Suministro y fabricación de acero estructural A 368	Kg	13.826,00	\$ 2,09	\$ 28.896,54	13.826,00	13.826,00	13.826,00	100,00%	28.896,54	28.896,54	28.896,54
9	Suministro y fabricación de acero estructural A 368	Kg	5.063,20	\$ 6,86	\$ 34.733,75	5.063,20	5.063,20	5.063,20	100,00%	34.733,75	34.733,75	34.733,75
10	Hormigón de concreto portland clase C F c= 180 kg/cm2	m3	44,22	\$ 208,23	\$ 9.205,29	44,22	44,22	44,22	100,00%	9.205,29	9.205,29	9.205,29
11	Hormigón estructural de concreto portland clase B F c= 240 kg/m2/m3	m3	442,22	\$ 209,38	\$ 92.413,00	442,22	442,22	442,22	100,00%	92.413,00	92.413,00	92.413,00
12	Hormigón estructural de concreto portland clase B F c= 240 kg/m2/m3	m3	77,76	\$ 209,85	\$ 16.313,56	77,76	77,76	77,76	100,00%	16.313,56	16.313,56	16.313,56
13	Hormigón estructural de concreto portland clase B F c= 240 kg/m2/m3	m3	37,38	\$ 273,60	\$ 10.235,88	37,38	37,38	37,38	100,00%	10.235,88	10.235,88	10.235,88
14	Montaje de acero estructural (trapezo de ancho)	Kg	18.749,52	\$ 10,74	\$ 201.313,80	18.749,52	18.749,52	18.749,52	100,00%	201.313,80	201.313,80	201.313,80
SUPERESTRUCTURA												
15	Hormigón estructural de concreto portland clase B F c= 240 kg/m2/m3	m3	23,04	\$ 289,05	\$ 6.659,71	23,04	23,04	23,04	100,00%	6.659,71	6.659,71	6.659,71
16	Suministro y montaje de cables principales (2x 12")	Kg	15.133,58	\$ 8,61	\$ 130.313,40	15.133,58	15.133,58	15.133,58	100,00%	130.313,40	130.313,40	130.313,40
17	Suministro y montaje de cables de pendientes (2x 1")	Kg	487,16	\$ 10,26	\$ 5.000,66	487,16	487,16	487,16	100,00%	5.000,66	5.000,66	5.000,66
18	Cemento epoxico para terminales	cm3	44,000,00	\$ 0,36	\$ 15.840,00	44,000,00	44,000,00	44,000,00	100,00%	15.840,00	15.840,00	15.840,00
19	Suministro y fabricación de acero estructural A 368	Kg	713,00	\$ 13,37	\$ 9.532,81	713,00	713,00	713,00	100,00%	9.532,81	9.532,81	9.532,81
20	Suministro y fabricación de acero estructural A 368	Kg	388,90	\$ 7,32	\$ 2.846,81	388,90	388,90	388,90	100,00%	2.846,81	2.846,81	2.846,81
21	Suministro y fabricación de acero estructural A 368	Kg	104,16	\$ 8,97	\$ 934,41	104,16	104,16	104,16	100,00%	934,41	934,41	934,41
22	Suministro y fabricación de acero estructural A 368	Kg	216,12	\$ 10,63	\$ 2.296,54	216,12	216,12	216,12	100,00%	2.296,54	2.296,54	2.296,54
23	Suministro y fabricación de acero estructural A 368	kg	17.382,70	\$ 2,28	\$ 39.532,56	17.382,70	17.382,70	17.382,70	100,00%	39.532,56	39.532,56	39.532,56
24	Suministro y fabricación de acero estructural A 368	kg	4.517,04	\$ 2,28	\$ 10.298,85	4.517,04	4.517,04	4.517,04	100,00%	10.298,85	10.298,85	10.298,85
25	Suministro y fabricación de acero estructural A 368	kg	76.448,42	\$ 2,09	\$ 159.777,89	76.448,42	76.448,42	76.448,42	100,00%	159.777,89	159.777,89	159.777,89
26	Suministro y fabricación de acero estructural A 368 Maquinada (CS)	kg	6.317,00	\$ 10,26	\$ 64.813,63	6.317,00	6.317,00	6.317,00	100,00%	64.813,63	64.813,63	64.813,63
27	Suministro y fabricación de acero estructural A 368	Kg	1.422,04	\$ 6,80	\$ 9.670,87	1.422,04	1.422,04	1.422,04	100,00%	9.670,87	9.670,87	9.670,87
28	Placa de neopreno (reforzada) (1570) (10x, 100x, 200x, 300x, 400x)	u	8,00	\$ 328,66	\$ 2.629,28	8,00	8,00	8,00	100,00%	2.629,28	2.629,28	2.629,28
29	Montaje de acero estructural	kg	107.500,59	\$ 1,02	\$ 109.550,78	107.500,59	107.500,59	107.500,59	100,00%	109.550,78	109.550,78	109.550,78
30	Acero de refuerzo en barras (4200 kg/cm2 con puentes)	kg	11.314,00	\$ 2,22	\$ 25.117,08	11.314,00	11.314,00	11.314,00	100,00%	25.117,08	25.117,08	25.117,08
31	Suministro y fabricación de lámina de placa colaborante (cm 20 x 120)	m2	620,11	\$ 21,25	\$ 13.272,79	620,11	620,11	620,11	100,00%	13.272,79	13.272,79	13.272,79
32	Cable de corse tipo steel 3x3" x 1/2"	u	2,40	\$ 1,48	\$ 3,55	2,40	2,40	2,40	100,00%	3,55	3,55	3,55
33	Malla electrosoldada 10x15 mm	m2	620,11	\$ 6,67	\$ 4.136,23	620,11	620,11	620,11	100,00%	4.136,23	4.136,23	4.136,23
34	Hormigón estructural de concreto portland clase B F c= 240 kg/m2/m3	m3	104,37	\$ 209,37	\$ 21.848,35	104,37	104,37	104,37	100,00%	21.848,35	21.848,35	21.848,35
35	Hormigón estructural de concreto portland clase B F c= 240 kg/m2/m3	m3	8,39	\$ 273,67	\$ 2.298,21	8,39	8,39	8,39	100,00%	2.298,21	2.298,21	2.298,21



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
DPTO. _____ FISCALIZACIÓN



OBRA
FECHA DE CONTRATO
CONTRATISTA
PLAZO
AMPLIACIONES
SUSPENSIÓN
TOTAL

CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO YUYO SECTOR PUMPUFUSO PARROQUIA MADRE TIERRA CANTON MERA PROVINCIA DE PASTAZA
maizos, 3 de julio de 2021
CONSORTEO ARKO
967 Desde el inicio de la obra hasta el fin de la obra
D Date
E Ellos
967 Date

PLANILLA DE AVANCE N°03

FECHA DE PLANILLA : 2 de noviembre de 2021
INICIO DEL PLAZO : 6 de julio de 2021
TERMINACION DEL PLAZO : 6 de julio de 2022
PERIODO : 01 sep 21

PARCIAL
V. CONTRATO : 1.351.633,72
V. PLANILLAS : 46.871,38
V. EXCEDENTES : 0,00
% DE AVANCE : 6,12%

ITEMS	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO CONTRACTO	TOTAL	CANTIDADES			IMPORTE				
						T. ANTERIOR	ESTE PERIODO	TOTAL	T. ANTERIOR	ESTE PERIODO	TOTAL		
01	Suministro y montaje lamina de tol antideslizante es-1 mm	m2	202,97	\$ 73,88	\$ 12.352.120,90								
37	Pintura de acero estructural	kg	107.569,56	\$ 0,28	\$ 30.192.680,20								
38	Leanta JXA 52	l	2.000	\$ 1.291,27	\$ 2.582.540,00								
ACCESOS													
03	Desbroce: desbroce y limpieza - acceso	HA	0,67	\$ 574,17	\$ 384.603,90								
40	Replanteo y nivelacion a nivel de asfalto	KM	0,42	\$ 156,99	\$ 65.915,78								
41	Excavacion a maquina para acceso	M3	275,11	\$ 2,18	\$ 599.839,20								
42	Excavacion para curvas y ensanchamiento	M3	293,01	\$ 3,96	\$ 1.160.319,56								
43	Excavacion y relleno para estructuras menores	M3	52,00	\$ 21,18	\$ 1.101.456,00								
44	Limpieza de derrumbes	M3	667,84	\$ 1,09	\$ 727.449,60								
45	Hormigon para curvas (V=180 Kg/cm2)	M3	91,79	\$ 190,10	\$ 17.449.270,00								
46	Materiales petreos de mamparamento (matado, cargado y regular)	M3	9.258,53	\$ 3,17	\$ 29.150.599,10								
47	Materiales de subbase clase 3	M3	747,05	\$ 11,14	\$ 8.322.137,00								
48	Materiales de base clase 2	M3	443,78	\$ 17,62	\$ 7.819.409,20								
49	Transporte material de deslize	M3	275,11	\$ 1,05	\$ 288.867,10								
50	Transporte de material petreo de mamparamento	M3	55.379,27	\$ 0,22	\$ 12.183.330,90								
51	Transporte de material de subbase clase 3	M3	28.836,28	\$ 0,23	\$ 6.631.947,10								
52	Transporte de material de base clase 2	M3	11.130,06	\$ 0,14	\$ 1.557.226,40								
53	Asfalto R+ 200 para imprimacion	LT	1.738,10	\$ 0,88	\$ 1.528.528,00								
54	5" rodadura barrigon asf. Mezclado en planta, es-2	M2	1.084,40	\$ 0,76	\$ 820.312,00								
55	Marcas de pavimento	ML	1.092,20	\$ 0,16	\$ 174.752,00								
56	Señales reflectivas (2 40x41 20m)	u	2.000	\$ 280,59	\$ 561.180,00								
57	Señales reflectivas (2 40x41 20m)	u	4.000	\$ 280,59	\$ 1.122.360,00								
58	Señales reflectivas (0 75x60 75m)	u	10.000	\$ 89,93	\$ 899.300,00								
59	Señales preventivas (0 75x60 75m)	u	10.000	\$ 89,93	\$ 899.300,00								
IMPACTO AMBIENTAL													
60	Plaseros metálicos	u	4.000	\$ 62,40	\$ 249.600,00								
61	Leotina	u	1.000	\$ 600,20	\$ 600.200,00								
62	Guardarria y boquera	u	1.000	\$ 1.982,80	\$ 1.982.800,00								
63	Charlas de concientizacion ambiental	u	2.000	\$ 200,70	\$ 401.400,00								
64	Rotulos ambientales(2 40X1 30m)	u	2.000	\$ 171,20	\$ 342.400,00								
PARTICIPACION CIUDADANA													
65	Comunicados radiales	u	270,00	\$ 6,00	\$ 1.620.000,00								
ACABADOS ARTISTICOS													
66	Caral tol gde. belcom. as 1x en disor. 40 cm	m	138,52	\$ 11,33	\$ 1.569.761,00								
67	Cubierta de galvanlmen mini troquelado curvo, esd 50 mm	m2	191,70	\$ 21,35	\$ 4.092.749,50								



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
DPTO. _____ FISCALIZACIÓN



OBRA : CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUJUPUNGO, PARROQUIA MARRA HERERA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA
FECHA DE CONTRATO : martes 1 de junio de 2021
CONTRATISTA : **CONSORCIO AIBO**
PLAZO : 90 Días a partir de la entrega de plaza
AMPLIACIONES : 0 Días
SUSPENSIÓN : 0 Días
TOTAL : 90 Días

PLANILLA DE AVANCE Nº08
FECHA DE PLANILLA : 2 de noviembre de 2021
INICIO DEL PLAZO : 6 de julio de 2021
TERMINACIÓN DEL PLAZO : 6 de julio de 2022
PERÍODO : 01 sept 21 A 30 sep 21

PARCIAL : 1.581.633,72
V. CONTRATO : 1.581.633,72
V. PLANILLAS : 96.871,38
V. EXCEDENTES : 0,00
N DE AVANCE : 6,12%
% DE AVANCE : 12,50%

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO CONTRATO	TOTAL	CANTIDADES			IMPORTE			
						T. ANTERIOR	ESTE PERÍODO	TOTAL FECHA	% TOTAL	T. ANTERIOR	ESTE PERÍODO	TOTAL FECHA
68	Pintura ordinaria tipo serpiente	m ²	630,73	\$ 16,00	\$ 10.091,68				0,00%	0,00	0,00	0
69	Escultura de cabeza de serpiente	u	2,00	\$ 8.208,35	\$ 16.416,70				0,00%	0,00	0,00	0
TOTAL						\$ 1.581.633,72						
SON: CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTIDOS 833100 DOLARES SIN INCLUIR IVA										\$ 100.846,25	\$ 96.871,38	197.737,63
Descuento Amhepo (40%)										\$ 40.346,50	\$ 38.718,55	79.065,05
Molinas												
LÍQUIDO												58.122,83



**MARCIA JANETH
LOPEZ PAREDES**
FISCALIZADOR

Ing Marcia López - P.C. CONSORCIO COLOYAL



**CLAUDIO FERMIN
CAYAMBE
GUILCAPI**
CONTRATISTA



11. ACCIONES EFECTUADAS POR LA FISCALIZACIÓN

Las actividades y acciones efectuadas por el equipo de Fiscalización del Proyecto del están determinadas por el contrato de Consultoría y por los términos de referencia:

1. Revisión de la documentación proporcionada por la entidad contratante en función del avance de los trabajos para este período.
2. Se ha realizado la verificación física de accesos y sitio destinado para la ejecución del proyecto.
3. Reuniones periódicas de trabajo con representantes del Consorcio ARKO, administrador del contrato y Dirección de Fiscalización del GADPPz.
4. Se ha ejercido la supervisión continua de los equipos, personal y materiales del proyecto.
5. Se ha atendido oportunamente las consultas y requerimientos del contratista.
6. Se ha controlado el avance de todos los trabajos realizados.
7. Se ha vigilado el cumplimiento de las leyes laborales y reglamentos de seguridad industrial, ambiental, etc.
8. Oportunamente se ha dado soluciones técnicas a los problemas surgidos durante la ejecución de la obra.
9. Se ha realizado el control de calidad y control de cumplimiento de especificaciones técnicas de los trabajos ejecutados y materiales empleados.
10. Verificación del cumplimiento del informe del plan de manejo ambiental emitido por el contratista, en el cual consta el acatamiento de ley de seguridad social, y seguridad industrial y salud ocupacional.

12. VERIFICACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN:

PERSONAL OFERTADO	CANT.	PERSONAL PRESENTE EN OBRA	CHECK LIST
DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN (100%)	1	ING. MARCIA LÓPEZ	CUMPLE
RESIDENTE DE FISCALIZACIÓN (50%)	1	ING. JORGE LUIS NÚÑEZ	CUMPLE
INGENIERO AMBIENTAL (50%)	1	ING. CRISTIAN PAVÓN	CUMPLE
INGENIERO MECÁNICO (50%)	1	ING. JONATHAN HERNÁNDEZ	AÚN NO REQUERIDO EN OBRA



13. VERIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE PERSONAL:

PERSONAL OFERTADO	CANT.	PERSONAL PRESENTE EN OBRA	CHECK LIST
SUPERINTENDENTE DE OBRA (100%)	1	✓	CUMPLE
RESIDENTE DE OBRA (100%)	1	✓	CUMPLE
TÉCNICO AMBIENTAL (50%)	1	✓	CUMPLE
TÉCNICO EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL (50%)	1	✓	CUMPLE
INGENIERO MECÁNICO (50%)	1	✓	AÚN NO REQUERIDO EN OBRA

14. VERIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE EQUIPO Y MAQUINARIA:

EQUIPO Y MAQUINARIA OFERTADO	CANT.	ESTADO EQUIPO Y MAQUINARIA PRESENTE EN OBRA	CHECK LIST
EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	1	BUENO	CUMPLE
COMPRESOR ELÉCTRICO	1	BUENO	CUMPLE
CONCRETERA 1 SACO	1	BUENO	CUMPLE
VOLQUETES	1	BUENO	CUMPLE
CORTADORA DE METAL	1	BUENO	CUMPLE
MOTOSOLDADORA	1	BUENO	CUMPLE
EQUIPO DE MONTAJE	1	BUENO	CUMPLE
EQUIPO E OXICORTE	1	BUENO	CUMPLE
AMOLADORA	1	BUENO	CUMPLE
GENERADOR ELÉCTRICO	1	BUENO	CUMPLE
GRÚA PARA MONTAJE	1	BUENO	CUMPLE
VIBRO APISONADOR MECÁNICO	1	BUENO	CUMPLE



15. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES – ENSAYOS REALIZADOS

Se ha vigilado el estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas durante la ejecución de los rubros ejecutados en este periodo:

- Ensayo de compresión simple en hormigones para cimentaciones de anclajes.

16. OFICIOS ENVIADOS Y RECIBIDOS

ENVIADOS:

DOCUMENTO	FECHA	DIRIGIDO A:	ASUNTO
OFICIO Nº: CCI-2021-026	03/09/2021	ING. DANIEL RAMOS	INFORME MENSUAL 02
OFICIO Nº: CCI-2021-025	03/09/2021	CONSORCIO ARKO	CORRECCIONES INFORME AMBIENTAL 02
OFICIO Nº: CCI-2021-027	06/09/2021	CONSORCIO ARKO	CORRECCIONES PLANILLA DE AVANCE 02
OFICIO Nº: CCI-2021-028	07/09/2021	CONSORCIO ARKO	SEGUNDA OBSERVACIÓN INFORME AMBIENTAL 02
OFICIO Nº: CCI-2021-029	09/09/2021	CONSORCIO ARKO	INSISTENCIA SEGUIMIENTO OFICIO CCI-2021-016 Y CCI-2021-018
OFICIO Nº: CCI-2021-030	10/09/2021	ING. DANIEL RAMOS	CORRECCIONES PLANILLA DE AVANCE 01
OFICIO Nº: CCI-2021-025	10/09/2021	CONSORCIO ARKO	APROBACIÓN CAMBIO DE TÉCNICO AMBIENTAL
OFICIO Nº: CCI-2021-031	13/09/2021	DGA GADPPz	INFORME AMBIENTAL AGOSTO
OFICIO Nº: CCI-2021-032	14/09/2021	ING. DANIEL RAMOS	INFORME ACCIDENTE LABORAL
OFICIO Nº: CCI-2021-033	16/09/2021	CONSORCIO ARKO	INFORME ACCIDENTE LABORAL
OFICIO Nº: CCI-2021-034	17/09/2021	ING. DANIEL RAMOS	RESPUESTA OFICIO GADPPz-OBRA-PUBLICAS-2021-0111-O
OFICIO Nº: CCI-2021-039	22/09/2021	CONSORCIO ARKO	RESPUESTA OFICIO ARKO 056 -2021



OFICIO Nº: CCI-2021-040	22/09/2021	CONSORCIO ARKO	RESPUESTA OFICIO ARKO 057 -2021
OFICIO Nº: CCI-2021-041	30/09/2021	ING. DANIEL RAMOS	PROPUESTA DE REDISEÑOS DE CIMENTACIONES PARA PUENTE.

RECIBIDOS:

DOCUMENTO	FECHA	REMITENTE:	ASUNTO
OFICIO ARKO 036 - 2021	03/09/2021	CONSORCIO ARKO	CORRECCIONES INFORME AMBIENTAL - AGOSTO
MEMORANDO GADPPz-DOP-2021-133	06/09/2021	ING. DANIEL RAMOS	CORRECCIONES PLANILLA 01
OFICIO ARKO 039 - 2021	04/09/2021	CONSORCIO ARKO	PLANILLA DE AVANCE 02
OFICIO ARKO 042 - 2021	08/09/2021	CONSORCIO ARKO	CORRECCIONES INFORME AMBIENTAL 02
OFICIO GADPPz-OBRA-PUBLICAS-2021-0108-O	07/09/2021	ING. DANIEL RAMOS	INFORME ACCIDENTE LABORAL
OFICIO ARKO 046 - 2021	13/09/2021	CONSORCIO ARKO	RESPUESTA A CCI-2021-029
OFICIO ARKO 044 - 2021	10/09/2021	CONSORCIO ARKO	SOLICITUD DE CAMBIO DE PERSONAL
OFICIO GADPPz-OBRA-PUBLICAS-2021-0111-O	15/09/2021	ING. DANIEL RAMOS	NOTIFICACIÓN INFORME IESS
OFICIO ARKO 054 - 2021	17/09/2021	CONSORCIO ARKO	INFORME DE SEGURIDAD INDUSTRIAL AGOSTO
OFICIO ARKO 047 - 2021	17/09/2021	CONSORCIO ARKO	RESPUESTA A CCI-2021-033
OFICIO ARKO 055 - 2021	22/09/2021	CONSORCIO ARKO	PROPUESTA DE REDISEÑO DE PROTECCIONES DE PUENTE
OFICIO ARKO 056 - 2021	22/09/2021	CONSORCIO ARKO	DOSIFICACIÓN DE HORMIGONES
OFICIO ARKO 057 - 2021	22/09/2021	CONSORCIO ARKO	COMUNICACIÓN DE DÍAS DE FUNDICIÓN DE ANCLAJES
OFICIO ARKO 060 - 2021	29/09/2021	CONSORCIO ARKO	TERCER INFORME AMBIENTAL



OFICIO ARKO 061 - 2021	28/09/2021	CONSORCIO ARKO	CORRECCIONES PLANILLA 02
OFICIO ARKO 063 - 2021	30/09/2021	CONSORCIO ARKO	SOLICITUD CAMBIO DE PERSONAL – RESIDENTE DE OBRA

17. INCIDENCIAS PRODUCIDAS EN LA OBRA

- Se han entregado los rediseños del proyecto conjuntamente con el equipo contratista para la revisión por parte del consultor.

18. CONCLUSIONES

- Ha existido una permanente comunicación entre Fiscalización, Administración, el Contratista y la Comunidad, para tener a esta última informada acerca de la obra, los beneficios, así como la solución de inquietudes presentadas por los Moradores.
- En el tiempo que lleva el Contrato se ha realizado una inspección permanente del impacto ambiental que tiene la obra, así como el cumplimiento de normas de seguridad que deben cumplir los trabajadores que están participando en el proyecto.
- Se ha constatado permanentemente la señalética ambiental que debe estar en obra, así como la correcta utilización y ubicación de los mismos para garantizar que estos cumplan con los fines pertinentes.
- De acuerdo a la reprogramación presentada por el contratista, se cumple con el tiempo y cronograma establecido.

19. RECOMENDACIONES

- En base a todo lo mencionado en el presente informe y sin haber mayor novedad que entorpeciera cualquier trabajo en beneficio del proyecto, recomiendo dar continuidad a los trámites siguientes.
- Continuar con el estricto cumplimiento de la normativa ambiental vigente establecida por el MAE y la Dirección de Gestión Ambiental del GADPPz.

20. JUSTIFICATIVO DE FECHAS DE ENTREGA DE PLANILLA

FECHA	ACCIÓN	Documento
01/10/2021	Entrega planilla por parte del consorcio ARKO	Oficio ARKO 065-2021
05/10/2021	Solicitud de correcciones	Oficio N° CCI-2021-050
22/10/2021	Solicitud de correcciones (insistido)	Oficio N° CCI-2021-060



26/10/2021	Entrega planilla corregida por parte del consorcio ARKO	Oficio ARKO 090-2021
<ul style="list-style-type: none">• El contratista presenta su planilla corregida 26 de octubre del 2021, cumpliendo con el literal 6.4 del contrato de obra, Discrepancias: si existieran discrepancias entre las planillas presentadas por el contratista y las cantidades de obra calculadas por la fiscalización, esta notificara al contratista. Si no se receptare respuesta, dentro de los <u>quince días laborables siguientes</u> a la fecha de la notificación, se entenderá que el contratista ha aceptado la liquidación hecha por la fiscalización y se dará paso al pago. Cuando se consiga un acuerdo sobre tales divergencias, se procederá como se indica en el presente contrato.• Cumpliendo con el contrato de fiscalización establecido, la fecha máxima de entrega de la planilla es de 5 días término a partir de la entrega por parte del contratista, siendo la fecha tope el día viernes 05 de noviembre de 2021.		

21. RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL PRESENTE INFORME:

NOMBRE: Ing. Marcia Janeth López Paredes
DIRECCIÓN: Barrio Juan Montalvo
CIUDAD: Puyo
CELULAR: 0987661161
CORREO ELECTRÓNICO: marcialopezpa@hotmail.com



MARCIA JANETH
LOPEZ PAREDES

Ing. Marcia López

**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Aprobado por:

DANIEL
ANIBAL
RAMOS
CAMPANA

El área de Ingeniería del Consorcio Coloval Ingeniería Fiscalización Externa, ha revisado y aprobado la presente planilla de obra, la cual se encuentra adjunta a este oficio. Se recomienda al contratista que presente la planilla de obra dentro de los 5 días siguientes a la fecha de la notificación, para que se pueda dar paso al pago. En caso de no presentarse la planilla de obra dentro de los 5 días siguientes a la fecha de la notificación, se entenderá que el contratista ha aceptado la liquidación hecha por la fiscalización y se dará paso al pago. Cuando se consiga un acuerdo sobre tales divergencias, se procederá como se indica en el presente contrato.

Ing. Daniel Ramos

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

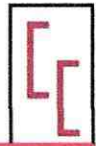
ANEXO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Encofrado de cimentación y acero de refuerzo vertical – margen izquierdo



Fotografía 2. Encofrado de cimentación y acero de refuerzo vertical – margen derecho



Fotografía 3. Armadura de refuerzo vertical en anclaje izquierdo



Fotografía 4. Fundido de cimentación de anclaje – margen derecho



Fotografía 5. Fundido de cimentación de anclaje – margen izquierdp



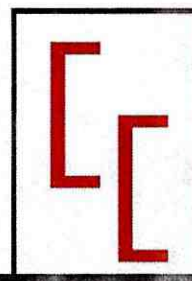
Fotografía 6. Fundido de cimentación de anclaje – margen izquierdo



Fotografía 7. Armadura en muros – fundido – margen izquierdo

CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA

FISCALIZACIÓN EXTERNA



LICO-GADPPz-001-2021

CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO,
SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA,
CANTÓ MERA, PROVINCIA DE PASTAZA



Pastaza
GOBIERNO PROVINCIAL

CONTIENE:

INFORME DE PAGO



OFICIO N°: CCI-2021-065
Puyo, 04 de noviembre de 2021

Ingeniero
Daniel Ramos
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

Presente.-

De mi consideración:

Dando continuidad al proceso de contratación de obras código **LICO-GADPPz-001-2021** cuyo objeto es la **"CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"**, me permito entregar valores correspondientes a la planilla de avance N°03, con el siguiente detalle:

PLANILLA DE AVANCE N°03	\$ 58.122,83
REAJUSTE PROVISIONAL PLANILLA DE AVANCE N°03	\$ 988,09
TOTAL:	\$ 59.110,92

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

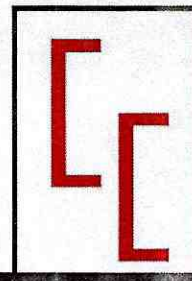
Atentamente.



Firmado electrónicamente por:
**MARCIA JANETH
LOPEZ PAREDES**

Ing. Marcia López
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Adjunto: documentos habilitantes para trámite de planilla de avance N°03.



LICO-GADPPz-001-2021

CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO,
SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA,
CANTÓ MERA, PROVINCIA DE PASTAZA



Pastaza
GOBIERNO PROVINCIAL

CONTIENE:

PLANILLA DE AVANCE N°03



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
DPTO. _____ FISCALIZACIÓN



PLANILLA DE AVANCE N°03

OBRA : CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA
FECHA DE CONTRATO : martes, 1 de junio de 2021
CONTRATISTA : CONSORCIO ARKO
PLAZO : 365 Días a partir de la orden de inicio
AMPLIACIONES : 0 Días
SUSPENSIÓN : 0 Días
TOTAL : 365 Días

PRECIO CONTRATO : \$ 403.36
FECHA DE PLANILLA : 2 de noviembre de 2021
INICIO DEL PLAZO : 6 de julio de 2021
TERMINACIÓN DEL PLAZO : 6 de julio de 2022
PERIODO : 01-sep-21 A 30-sep-21

PARCIAL
ACUMULADO
 1.581.633,72
 197.737,63
 96.871,38
 0,00
 6,12%
 12,50%

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO CONTRATO	TOTAL	CANTIDADES			IMPORTE			
						T. ANTERIOR	ESTE PERIODO	TOTAL	% TOTAL	T. ANTERIOR	ESTE PERIODO	TOTAL
PREPARACION												
1	Señales a la lado de la carretera	u	2,00	\$ 403.36	\$ 806.72000	2,00		2,00	100,00%	806.72	0,00	806.72
2	Desbroce, desbosque y limpieza	m2	2,000.00	\$ 0.31	\$ 620.00000	2,000.00		2,000.00	100,00%	620.00	0,00	620
3	Replanteo y nivelación	m2	1,000.00	\$ 1.21	\$ 1.210.00000	1,000.00		1,000.00	100,00%	1210.00	0,00	1210.000024
INFRAESTRUCTURA												
4	Excavacion para puentes (maquina)	m3	4,149.94	\$ 2.15	\$ 8,922.37100	4,149.94		4,149.94	100,00%	8922.37	0,00	8922.371
5	Relleno compactado (cambio de suelo)	m3	3,052.81	\$ 14.62	\$ 44,632.08220	961.76		961.76	31,50%	14060.93	0,00	14060.9312
6	Acero de refuerzo en barras fy=4200 kg/cm2(en puentes)	kg	94,899.00	\$ 2.22	\$ 210.675.78000	30,209.75		41,989.35	44,25%	67065.55	26,150.72	93216.36366
7	Suministro y fabricación de acero estructural A 148	Kg	1,920.32	\$ 13.37	\$ 25,674.67840	-		-	0,00%	0,00	0,00	0
8	Suministro y fabricación de acero estructural A 588	Kg	11,826.00	\$ 2.09	\$ 24,716.34000	-		-	0,00%	0,00	0,00	0
9	Suministro y fabricación de acero estructural AISI 4140	Kg	5,003.20	\$ 6.80	\$ 34,021.76000	-		-	0,00%	0,00	0,00	0
10	Hormigon no estructural de cemento portland clase C F'c=180 kg/cm2(m3	44.22	\$ 208.33	\$ 9,212.35260	24.20		24.20	54,73%	5041.59	0,00	5041.586
11	Hormigon estructural de cemento portland clase B F'c=240 kg/cm2(cim	m3	442.22	\$ 291.38	\$ 128,854.06360	-		242.00	54,72%	70,513.96	0,00	70,513.96
12	Hormigon estructural de cemento portland clase B F'c=240 kg/cm2 (col	m3	71.79	\$ 309.85	\$ 22,103.23150	-		-	0,00%	0,00	0,00	0
13	Hormigon estructural de cemento portland clase B F'c=240 kg/cm2(mu	m3	337.38	\$ 273.60	\$ 92,307.16800	-		-	0,00%	0,00	0,00	0
14	Montaje de acero estructural (cajones de anclaje)	Kg	18,749.52	\$ 0.74	\$ 13,874.64480	-		-	0,00%	0,00	0,00	0
SUPERESTRUCTURA												
15	Hormigon estructural de cemento portland clase B F'c=240 kg/cm2 (vig	m3	23.04	\$ 289.05	\$ 6,659.71200	-		-	0,00%	0,00	0,00	0
16	Suministro y montaje de cables principales D=2 1/2"	Kg	15,115.58	\$ 8.61	\$ 130,145.14380	-		-	0,00%	0,00	0,00	0
17	Suministro y montaje de cables de penololas D=1"	Kg	487.16	\$ 10.36	\$ 5,046.97760	-		-	0,00%	0,00	0,00	0
18	Cemento epoxico para terminales	cm3	44,000.00	\$ 0.36	\$ 15,840.00000	-		-	0,00%	0,00	0,00	0
19	Suministro y fabricación de acero estructural A 148	Kg	713.00	\$ 13.37	\$ 9,532.81000	-		-	0,00%	0,00	0,00	0
20	Suministro y fabricación de acero estructural A 325	Kg	388.96	\$ 7.32	\$ 2,847.18720	-		-	0,00%	0,00	0,00	0
21	Suministro y fabricación de acero estructural A 490	Kg	104.16	\$ 8.97	\$ 934.31520	-		-	0,00%	0,00	0,00	0
22	Suministro y fabricación de acero estructural A 563	Kg	216.12	\$ 9.63	\$ 2,081.23560	-		-	0,00%	0,00	0,00	0
23	Suministro y fabricación de acero estructural A 500	Kg	17,382.79	\$ 2.38	\$ 41,371.04020	-		-	0,00%	0,00	0,00	0
24	Suministro y fabricación de acero estructural A 572	kg	4,517.04	\$ 2.38	\$ 10,750.55520	-		-	0,00%	0,00	0,00	0
25	Suministro y fabricación de acero estructural A 588	kg	76,448.42	\$ 2.09	\$ 159,777.19780	-		-	0,00%	0,00	0,00	0
26	Suministro y fabricación de acero estructural A 588 Maquiabado CNC	kg	6,317.06	\$ 10.26	\$ 64,813.03560	-		-	0,00%	0,00	0,00	0
27	Suministro y fabricación de acero estructural AISI 4140	Kg	1,422.04	\$ 6.80	\$ 9,669.87200	-		-	0,00%	0,00	0,00	0
28	Placas de neopreno reforzado DS70(400x400x50mm)(400x300x20mm)	u	8.00	\$ 958.06	\$ 7,664.48000	-		-	0,00%	0,00	0,00	0
29	Montaje de acero estructural	kg	107,509.59	\$ 1.02	\$ 109,659.78180	-		-	0,00%	0,00	0,00	0
30	Acero de refuerzo en barras fy=4200 kg/cm2(en puentes)	kg	11,314.00	\$ 2.22	\$ 25,117.08000	-		-	0,00%	0,00	0,00	0
31	Suministro y fabricación de lamina deck de placa colaborante e=0,76 i	m2	620.11	\$ 21.55	\$ 13,363.37050	-		-	0,00%	0,00	0,00	0
32	Conector de corte tipo stud 5/8"x3"	u	5,246.00	\$ 1.48	\$ 7,764.08000	-		-	0,00%	0,00	0,00	0
33	Malla electrosoldada 10x15 mm	m2	620.11	\$ 9.67	\$ 5,996.46370	-		-	0,00%	0,00	0,00	0
34	Hormigon estructural de cemento portland clase B F'c=280 kg/cm2(losa	m3	104.37	\$ 299.37	\$ 31,245.24690	-		-	0,00%	0,00	0,00	0
35	Hormigon estructural de cemento portland clase B F'c=240 kg/cm2(bor	m3	8.39	\$ 253.67	\$ 2,128.29130	-		-	0,00%	0,00	0,00	0



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
DPTO. _____ FISCALIZACION _____



OBRA

FECHA DEL CONTRATO : 1 de junio de 2021
 CANCELARQUISTA :
 PLAZO : 365 Días a partir de la fecha de inicio
 AMPLIACIONES : 0 Días
 SUSPENSION : 0 Días
 TOTAL : 365 Días

PLANILLA DE AVANCE N°03

CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUNO, SECTOR PUYUPUNGO, PARAGUQUA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA
 FECHA DE PLANILLA : 2 de noviembre de 2021
 INICIO DEL PLAZO : 6 de julio de 2021
 TERMINACION DEL PLAZO : 6 de julio de 2022
 PERIODO : 01-sep-21 A 30-sep-21

PARCIAL
 ACUMULADO
 1-581,633.72
 197,737.63
 96,871.38
 0.00
 6.13%
 12.50%

ITEMS	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO CONTRATO	TOTAL	CANTIDADES			IMPORTE		
						T. ANTERIOR	ESTE PERIODO	TOTAL	T. ANTERIOR	ESTE PERIODO	TOTAL
36	Suministro y montaje lámina de tol antideslizante e=4 mm	m ²	292.97	\$ 53.88	\$ 12,552.42360	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00
37	Pintura de acero estructural	kg	107,509.59	\$ 0.28	\$ 30,102.68520	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00
38	Junta JNA-52	U	2.00	\$ 1,291.27	\$ 2,582.54000	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00
ACCESOS											
39	Desbroce, desbosque y limpieza - acceso	HA	0.67	\$ 574.17	\$ 384.69390	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00
40	Replanteo y nivelación a nivel de asfalto	KM	0.42	\$ 456.99	\$ 191.93580	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00
41	Excavación a máquina para accesos	M3	275.14	\$ 2.18	\$ 599.80520	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00
42	Excavación para cunetas y encauzamiento	M3	233.01	\$ 3.36	\$ 782.91360	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00
43	Excavación y relleno para estructuras menores	M3	62.00	\$ 21.48	\$ 1,331.76000	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00
44	Limpieza de derrumbes	M3	667.84	\$ 1.69	\$ 1,128.64960	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00
45	Hormigón para cunetas (f=180 Kg/cm ²)	M3	91.79	\$ 190.10	\$ 17,449.27900	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00
46	Material pétrico de mejoramiento (minada, cargada y regada)	M3	9,255.53	\$ 3.47	\$ 32,127.09910	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00
47	Material de subbase clase 3	M3	747.05	\$ 11.14	\$ 8,322.13700	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00
48	Material de base clase 2	M3	443.78	\$ 17.62	\$ 7,819.40360	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00
49	Transporte material de desalojo	M3	275.14	\$ 1.05	\$ 288.89700	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00
50	Transporte de material pétrico de mejoramiento	M3-KM	357,379.27	\$ 0.22	\$ 78,623.43940	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00
51	Transporte de material de subbase clase 3	M3-KM	28,835.28	\$ 0.33	\$ 9,515.97240	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00
52	Transporte de material de base clase 2	M3-KM	17,130.06	\$ 0.44	\$ 7,537.22640	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00
53	Asfalto RC-250, para imprimación	LT	4,733.16	\$ 0.89	\$ 4,216.96240	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00
54	C. rodadura hormigón asf. Mezclado en planta, e=2"	M2	3,384.40	\$ 9.76	\$ 33,031.74400	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00
55	Marcas en pavimento	ML	1,692.20	\$ 0.46	\$ 778.41200	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00
56	Señales ecológicas (2.40mx1.20m)	u	2.00	\$ 280.59	\$ 561.18000	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00
57	Señales informativas (2.40mx1.20m)	u	4.00	\$ 280.59	\$ 1,122.36000	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00
58	Señales reglamentarias (0.75mx0.75m)	u	10.00	\$ 89.93	\$ 899.30000	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00
59	Señales preventivas (0.75mx0.75m)	u	10.00	\$ 89.93	\$ 899.30000	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00
IMPACTO AMBIENTAL											
60	Basureros metálicos	u	4.00	\$ 62.40	\$ 249.60000	4.00	-	100.00%	249.60	0.00	249.6
61	Letrina	u	1.00	\$ 660.20	\$ 660.20000	1.00	-	100.00%	660.20	0.00	660.2
62	Guardanía y/o botéga	u	1.00	\$ 1,482.80	\$ 1,482.80000	1.00	-	100.00%	1,482.80	0.00	1,482.8
63	Charlas de concientización ambiental	u	2.00	\$ 206.70	\$ 413.40000	-	1.00	50.00%	206.70	0.00	206.7
64	Rotulos ambientales(2.40X1.20)m	u	2.00	\$ 373.20	\$ 746.40000	2.00	-	100.00%	746.40	0.00	746.4
PARTICIPACION CIUDADANA											
65	Comunicados radiales	u	270.00	\$ 6.00	\$ 1,620.00000	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00
ACABADOS ARTISTICOS											
66	Canal tol galv h=15cm. a=15cm desarr. 60 cm	m	139.52	\$ 11.33	\$ 1,580.76160	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00
67	Cubierta de galvalumen mini troquelado curvo e=0.40 mm	m ²	491.70	\$ 21.36	\$ 10,497.79500	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
DPTO. _____ FISCALIZACIÓN



OBRA : CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO. SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MEKA, PROVINCIA DE PASTAZA
FECHA DE CONTRATO : martes. 1 de junio de 2021
CONTRATISTA : CONSORCIO ARKO
PLAZO : 365 Días a partir de la orden de inicio
AMPLIACIONES : 0 Días
SUSPENSIÓN : 0 Días
TOTAL : 365 Días

PLANILLA DE AVANCE N°03

FECHA DE PLANILLA : 2 de noviembre de 2021
INICIO DEL PLAZO : 6 de julio de 2021
TERMINACIÓN DEL PLAZO : 6 de julio de 2022
PERÍODO : 01-sep-21 A 30-sep-21

V. CONTRATO : 1,581,633.72
V. PLANILLAS : 96,871.38
V. EXCEDENTES : 0.00
% DE AVANCE : 6.12%
ACUMULADO : 1,581,633.72
PARCIAL : 96,871.38
12.50%

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO CONTRATO	TOTAL	CANTIDADES			IMPORTE			
						T. ANTERIOR	ESTE PERIODO	TOTAL FECHA	% TOTAL	T. ANTERIOR	ESTE PERIODO	TOTAL FECHA
88	Pintura artística tipo serpiente	m2	830.73	\$ 16.00	\$ 13.291.68000	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0
89	Escultura de cabeza de serpiente	u	2.00	\$ 8,208.35	\$ 16,416.70000	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0
TOTAL					\$ 1,581,633.72430					\$ 100,866.25	96,871.38	197,737.63
Descuento Anticipo (40%)										\$ 40,346.50	38,748.55	79,095.05
Multas												
LÍQUIDO												58,122.83

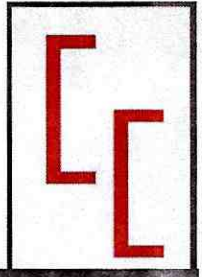
SON: CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTIDOS 83/100 DÓLARES SIN INCLUIR IVA

Firmado electrónicamente por:
MARCIA JANETH LOPEZ PAREDES
 CONSORCIO ARKO
 CONTRATISTA

Firmado electrónicamente por:
CLAUDIO FERMIN CAYAMBE GUILCAPI
 CONSORCIO ARKO
 CONTRATISTA

CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA

FISCALIZACIÓN EXTERNA



LICO-GADPPz-001-2021

CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO,
SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA,
CANTÓ MERA, PROVINCIA DE PASTAZA



Pastaza
GOBIERNO PROVINCIAL

CONTIENE:

REAJUSTE DE PRECIOS

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
REAJUSTE PROVISIONAL - PLANILLA DE AVANCE 03

Fecha de elaboración:	2 de noviembre de 2021	Fecha de contrato:	01-jun-21
Contratista:	Consortio Arko	Monto del contrato:	\$ 1,581,633.72
Fecha de índices sub-cero:	mar-21	Valor de planilla:	\$ 96,871.38
Fecha de índices sub-uno:	sep-21	Anticipo descontado:	\$ 38,748.55
		Po:	\$ 58,122.83

CUADRILLA TIPO

Categoría	Coeficiente C	Salarios Reales Diarios		Cx B1	Cx B0
		B1	B0		
		194	188		
ESTRUCTURA OCUPACIONAL C1 OPERADORES	0.032	32.470	32.470	1.039	1.039
ESTRUCTURA OCUPACIONAL C2	0.000	30.900	30.900	-	-
SIN TITULO D2	0.025	29.300	29.300	0.733	0.733
ESTRUCTURA OCUPACIONAL B3	0.000	32.520	32.520	-	-
CHOFERES PROFESIONALES CH C1	0.015	42.510	42.510	1.913	1.913
ESTRUCTURA OCUPACIONAL C1	0.072	32.470	32.470	2.338	2.338
ESTRUCTURA OCUPACIONAL C2	0.052	30.900	30.900	1.607	1.607
ESTRUCTURA OCUPACIONAL D2	0.205	29.730	29.730	6.095	6.095
ESTRUCTURA OCUPACIONAL E2	0.569	28.940	28.940	16.467	16.467
TOTAL	1.000			30.192	30.192

	Coeficiente C	Indices		Factor Cx I1/I0
		I1	I0	
		194	188	
Mano de obra	0.212	30.192	30.192	0.212
Cemento Portland Tipo I Sacos	0.050	175.310	172.190	0.051
Acero estructural para puentes	0.361	395.840	389.420	0.367
Perfiles estructurales de acero	0.020	391.200	304.370	0.026
Acero en barras	0.093	290.470	281.340	0.095
Emulsiones asfálticas	0.011	234.530	224.840	0.011
Pinturas anticorrosivas	0.014	258.260	254.620	0.014
Madera aserrada, cepillada y/o escuadrada (preparada)	0.054	511.530	497.620	0.056
Materiales pétreos Tungurahua	0.057	215.490	219.090	0.056
IPC TUNGURAHUA	0.128	105.200	104.550	0.129
TOTAL	1.000			1.017

Valor a reajustarse en esta planilla	(Po)	\$ 58,122.83
Factor de reajuste -1	(-1)	0.017
Valor de reajuste	(Pr)	\$ 988.09
Valor de reajuste provisional		
Diferencia de reajuste	(Vr)	\$ 988.09

Descuentos:

LÍQUIDO A PAGARSE

\$ 988.09



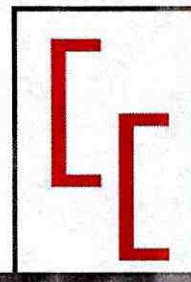
MARCIA JANETH
LOPEZ PAREDES

SON: NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO 09/100
DÓLARES

Ing. Marcia López - P.C. CONSORCIO COLOVAL
FISCALIZADOR

CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA

FISCALIZACIÓN EXTERNA



LICO-GADPPz-001-2021

CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO,
SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA,
CANTÓ MERA, PROVINCIA DE PASTAZA



Pastaza
GOBIERNO PROVINCIAL

CONTIENE:

CUMPLIMIENTO DE CRONOGRAMA

CUADRO DE DIFERENCIA DE CANTIDADES



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
DPTO. FISCALIZACIÓN



CUADRO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CRONOGRAMA - SEPTIEMBRE 2021

CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA

ACUMULADO: \$ 1.581.633,72
 PORCENTAJE: 12,50%
 \$ 197.737,63

PROGRAMADO MENSUAL: 2,40%
 EJECUTADO MENSUAL: 6,12%
 PROGRAMADO ACUMULADO: 7,31%
 EJECUTADO ACUMULADO: 12,50%

INICIO DEL PLAZO: 6 de julio de 2021
 PERMISIÓN DEL PLAZO: 6 de julio de 2022
 PERÍODO: 01 sep 21

OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA
 FECHA DE CONTRATO: 1 de junio de 2021
 CONTRATISTA: CONSORCIO AIBRO
 PLAZO: 362 Días
 AMPLIACIONES: 0 Días
 SUSPENSIÓN: 0 Días

OBSERVACIÓN: CUMPLE CRONOGRAMA

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO CONTRATO	TOTAL	PROGRAMADO		EJECUTADO			
						CANTIDAD	VALOR	% TOTAL	CANTIDAD	VALOR	% TOTAL
PREPARACION											
1	Señales a la lado de la carretera	u	2,00	\$ 403,36	\$ 806,72	0,00	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	
2	Desbroce, desbroque y limpieza	m2	2.000,00	\$ 0,31	\$ 620,00	0,00	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	
3	Replanteo y nivelación	m2	1.000,00	\$ 1,21	\$ 1.210,00	0,00	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	
INFRAESTRUCTURA											
4	Excavacion para puentes (maquina)	m3	4.149,94	\$ 2,15	\$ 8.922,37	0,00	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	
5	Relleno compactado (cambio de suelo)	m3	3.052,81	\$ 14,62	\$ 44.632,08	12,50	\$ 5.578,99	12,50%	\$ 0,00	0,00%	
6	Acero de refuerzo en barras fy=4200 kg/cm2(en puentes)	kg	94,899,00	\$ 2,22	\$ 210.675,78	0,00	\$ 0,00	0,00%	11.779,60	\$ 26.150,72	12,41%
7	Suministro y fabricación de acero estructural A 148	Kg	1.920,32	\$ 13,37	\$ 25.674,67	0,00	\$ 0,00	0,00%	-	-	0,00%
8	Suministro y fabricación de acero estructural A 588	Kg	11.826,00	\$ 2,09	\$ 24.716,34	0,00	\$ 0,00	0,00%	-	-	0,00%
9	Suministro y fabricación de acero estructural AISI 4140	Kg	5.003,20	\$ 6,80	\$ 34.021,76	0,00	\$ 0,00	0,00%	-	-	0,00%
10	Hormigon no estructural de cemento portland clase C f'c=180 kg/cm2	m3	44,22	\$ 208,33	\$ 9.212,33	0,00	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	
11	Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2(c)	m3	442,22	\$ 291,38	\$ 128.854,06	25,00	\$ 32.214,97	25,00%	242,00	\$ 70.513,96	54,72%
12	Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2 (c)	m3	77,79	\$ 309,85	\$ 24.103,23	0,00	\$ 0,00	0,00%	-	-	0,00%
13	Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2(m)	m3	337,38	\$ 273,60	\$ 92.307,16	0,00	\$ 0,00	0,00%	-	-	0,00%
14	Montaje de acero estructural (cajones de anclaje)	Kg	18.749,52	\$ 0,74	\$ 13.874,64	0,00	\$ 0,00	0,00%	-	-	0,00%
SUPERESTRUCTURA											
15	Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2 (v)	m3	23,04	\$ 289,05	\$ 6.659,71	0,00	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	
16	Suministro y montaje de cables principales D=2 1/2"	Kg	15.115,58	\$ 8,61	\$ 130.145,14	0,00	\$ 0,00	0,00%	-	-	0,00%
17	Suministro y montaje de cables de pendolas D=1"	Kg	487,16	\$ 10,36	\$ 5.046,97	0,00	\$ 0,00	0,00%	-	-	0,00%
18	Cemento epoxico para terminales	cm3	44.000,00	\$ 0,36	\$ 15.840,00	0,00	\$ 0,00	0,00%	-	-	0,00%
19	Suministro y fabricación de acero estructural A 148	Kg	713,00	\$ 13,37	\$ 9.532,81	0,00	\$ 0,00	0,00%	-	-	0,00%
20	Suministro y fabricación de acero estructural A 325	Kg	388,96	\$ 7,32	\$ 2.847,18	0,00	\$ 0,00	0,00%	-	-	0,00%
21	Suministro y fabricación de acero estructural A 490	Kg	104,16	\$ 8,97	\$ 934,31	0,00	\$ 0,00	0,00%	-	-	0,00%
22	Suministro y fabricación de acero estructural A 563	Kg	216,12	\$ 9,63	\$ 2.081,23	0,00	\$ 0,00	0,00%	-	-	0,00%
23	Suministro y fabricación de acero estructural A 500	kg	17.382,79	\$ 2,38	\$ 41.371,04	0,00	\$ 0,00	0,00%	-	-	0,00%
24	Suministro y fabricación de acero estructural A 572	kg	4.517,04	\$ 2,38	\$ 10.750,55	0,00	\$ 0,00	0,00%	-	-	0,00%
25	Suministro y fabricación de acero estructural A 588	kg	78.448,42	\$ 2,09	\$ 164.157,89	0,00	\$ 0,00	0,00%	-	-	0,00%
26	Suministro y fabricación de acero estructural A 588 Maquinado CNC	kg	6.317,06	\$ 10,26	\$ 64.813,03	0,00	\$ 0,00	0,00%	-	-	0,00%
27	Suministro y fabricación de acero estructural AISI 4140	Kg	1.422,04	\$ 6,80	\$ 9.669,87	0,00	\$ 0,00	0,00%	-	-	0,00%
28	Placas de proppono reforzado DST0(40x100x50mm)	u	8,00	\$ 958,06	\$ 7.664,48	0,00	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	
29	Montaje de acero estructural	kg	107.509,59	\$ 1,02	\$ 109.659,78	0,00	\$ 0,00	0,00%	-	-	0,00%



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
DPTO. FISCALIZACIÓN

CUADRO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CRONOGRAMA - SEPTIEMBRE 2021

OBRA : CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUTYO, SECTOR PUTYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA
 FECHA DE CONTRATO : 1 de junio de 2021
 CONTRATISTA : CONSORCIO ARKO
 PLAZO : 365 Días
 AMPLIACIONES : 0 Días
 SUSPENSIÓN : 0 Días

INICIO DEL PLAZO : 6 de julio de 2021
 TERMINACIÓN DEL PLAZO : 6 de julio de 2022
 PERÍODO : 01-sep-21

ACUMULADO : \$ 1.581.633,72
 PORCENTAJE : 12,50%

% PROGRAMADO ACUMULADO ANTERIOR: 4,90%
 % EJECUTADO ACUMULADO ANTERIOR: 6,38%

% PROGRAMADO MENSUAL: 2,40%
 % EJECUTADO MENSUAL: 6,12%
 % PROGRAMADO ACUMULADO: 7,31%
 % EJECUTADO ACUMULADO: 12,50%

OBSERVACIÓN: CUMPLE CRONOGRAMA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO CONTRATO	TOTAL	PROGRAMADO		EJECUTADO			
						CANTIDAD	VALOR	% TOTAL	CANTIDAD	VALOR	% TOTAL
30	Acero de refuerzo en barras fy=4200 kg/cm2(en puentes)	kg	11.314,00	\$ 2,22	\$ 25.117,08000	-	\$ 0,00	0,00%	-	\$ 0,00	0,00%
31	Suministro y fabricación de lámina deck de placa colaborante e=0,76	m2	620,11	\$ 21,55	\$ 13.363,37050	-	\$ 0,00	0,00%	-	\$ 0,00	0,00%
32	Conector de corte tipo stud 5/8"x3"	u	5.246,00	\$ 1,48	\$ 7.764,08000	-	\$ 0,00	0,00%	-	\$ 0,00	0,00%
33	Malla electrosoldada 10x15 mm	m2	620,11	\$ 9,67	\$ 5.996,46370	-	\$ 0,00	0,00%	-	\$ 0,00	0,00%
34	Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=280 kg/cm2(bo)	m3	104,37	\$ 299,37	\$ 31.245,24690	-	\$ 0,00	0,00%	-	\$ 0,00	0,00%
35	Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2(ba)	m3	8,39	\$ 253,67	\$ 2.128,29130	-	\$ 0,00	0,00%	-	\$ 0,00	0,00%
36	Suministro y montaje lámina de tol antideslizante e=4 mm	m2	232,97	\$ 53,88	\$ 12.552,42360	-	\$ 0,00	0,00%	-	\$ 0,00	0,00%
37	Pintura de acero estructural.	kg	107,50959	\$ 0,28	\$ 30,102,68520	-	\$ 0,00	0,00%	-	\$ 0,00	0,00%
38	Junta JNA-52	U	2,00	\$ 1.291,27	\$ 2.582,54000	-	\$ 0,00	0,00%	-	\$ 0,00	0,00%
ACCESOS											
39	Desbroce, desbroce y limpieza - acceso	HA	0,67	\$ 574,17	\$ 384,69390	-	\$ 0,00	0,00%	-	\$ 0,00	0,00%
40	Replanteo y nivelación a nivel de asfalto	KM	0,42	\$ 456,89	\$ 191,93580	-	\$ 0,00	0,00%	-	\$ 0,00	0,00%
41	Excavación a máquina para accesos	M3	275,14	\$ 2,18	\$ 599,80520	-	\$ 0,00	0,00%	-	\$ 0,00	0,00%
42	Excavación para cunetas y encauzamiento	M3	233,01	\$ 3,36	\$ 782,91360	-	\$ 0,00	0,00%	-	\$ 0,00	0,00%
43	Excavación y relleno para estructuras menores	M3	52,00	\$ 21,48	\$ 1.116,96000	-	\$ 0,00	0,00%	-	\$ 0,00	0,00%
44	Limpieza de derrumbes	M3	687,84	\$ 1,69	\$ 1.128,64960	-	\$ 0,00	0,00%	-	\$ 0,00	0,00%
45	Hormigón para cunetas (f'c=180 Kg/cm2)	M3	91,79	\$ 190,10	\$ 17.449,27900	-	\$ 0,00	0,00%	-	\$ 0,00	0,00%
46	Material pétreo de mejoramiento (minada, cargada y regada)	M3	9,26853	\$ 3,47	\$ 32,127,09910	-	\$ 0,00	0,00%	-	\$ 0,00	0,00%
47	Material de subbase clase 3	M3	747,05	\$ 11,14	\$ 8.322,13700	-	\$ 0,00	0,00%	-	\$ 0,00	0,00%
48	Material de base clase 2	M3	443,78	\$ 17,62	\$ 7.819,40360	-	\$ 0,00	0,00%	-	\$ 0,00	0,00%
49	Transporte material de desalojo	M3	275,14	\$ 1,05	\$ 288,89700	-	\$ 0,00	0,00%	-	\$ 0,00	0,00%
50	Transporte de material pétreo de mejoramiento	M3-KM	357,37927	\$ 0,22	\$ 78,623,43940	-	\$ 0,00	0,00%	-	\$ 0,00	0,00%
51	Transporte de material de subbase clase 3	M3-KM	28,83628	\$ 0,33	\$ 9.515,97240	-	\$ 0,00	0,00%	-	\$ 0,00	0,00%
52	Transporte de material de base clase 2	M3-KM	17,13006	\$ 0,44	\$ 7.537,22640	-	\$ 0,00	0,00%	-	\$ 0,00	0,00%
53	Asfalto RC-250, para imprimación	LIT	4,73816	\$ 0,89	\$ 4.216,96940	-	\$ 0,00	0,00%	-	\$ 0,00	0,00%
54	C. rodadura hormigón asf. Mezclado en planta, e=2"	M2	3.384,40	\$ 9,78	\$ 33.031,74400	-	\$ 0,00	0,00%	-	\$ 0,00	0,00%
55	Marcas en pavimento	ML	1.692,20	\$ 0,46	\$ 778,41200	-	\$ 0,00	0,00%	-	\$ 0,00	0,00%
56	Señales ecológicas (2,40mx1,20m)	u	2,00	\$ 280,59	\$ 561,18000	-	\$ 0,00	0,00%	-	\$ 0,00	0,00%
57	Señales informativas (2,40mx1,20m)	u	4,00	\$ 280,59	\$ 1.122,36000	-	\$ 0,00	0,00%	-	\$ 0,00	0,00%
58	Señales reglamentarias (0,75mx0,75m)	u	10,00	\$ 89,93	\$ 899,30000	-	\$ 0,00	0,00%	-	\$ 0,00	0,00%
59	Señales preventivas (0,75mx0,75m)	u	10,00	\$ 89,93	\$ 899,30000	-	\$ 0,00	0,00%	-	\$ 0,00	0,00%
IMPACTO AMBIENTAL											
60	Basureros metálicos	u	4,00	\$ 62,40	\$ 249,60000	-	\$ 0,00	0,00%	-	\$ 0,00	0,00%
61	Letrina	u	1,00	\$ 660,20	\$ 660,20000	-	\$ 0,00	0,00%	-	\$ 0,00	0,00%
62	Guardanía y/o bodega	u	1,00	\$ 1.482,80	\$ 1.482,80000	-	\$ 0,00	0,00%	-	\$ 0,00	0,00%



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
DPTO. _____ FISCALIZACIÓN



CUADRO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CRONOGRAMA - SEPTIEMBRE 2021

OBRA : CONSTRUCCIÓN DEL FUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA
 FECHA DE CONTRATO : 1 de junio de 2021
 CONTRATISTA : CONSORCIO ARKO
 PLAZO : 365 Días
 AMPLIACIONES : 0 Días
 SUSPENSIÓN : 0 Días

INICIO DEL PLAZO : 6 de julio de 2021
 TERMINACIÓN DEL PLAZO : 6 de julio de 2022
 PERÍODO : 01-sep-21

ACUMULADO : \$ 1.581.633,72
 PORCENTAJE : 12,50%
 \$ 197.731,63

% PROGRAMADO MENSUAL : 2,10%
 % EJECUTADO MENSUAL : 6,12%
 % PROGRAMADO ACUMULADO : 7,31%
 % EJECUTADO ACUMULADO : 12,50%

% PROGRAMADO ACUMULADO ANTERIOR : 4,90%
 % EJECUTADO ACUMULADO ANTERIOR : 6,35%

OBSERVACIÓN: CUMPLE CRONOGRAMA

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO CONTRATO	TOTAL	PROGRAMADO		EJECUTADO			
						CANTIDAD	VALOR	% TOTAL	VALOR	% TOTAL	
63	Charlas de concientización ambiental	u	2,00	\$ 206,70	\$ 413,400000	1,00	\$ 206,70	50,00%	\$ 206,70	50,00%	
64	Rotules ambientales 2,40x1,20m	u	2,00	\$ 373,20	\$ 746,400000	-	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	
65	PARTICIPACION CIUDADANA	u	270,00	\$ 6,00	\$ 1.620,000000	-	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	
ACABADOS ARTISTICOS											
66	Canal tol galv h=15cm, s=15cm desarr. 60 cm	m	139,52	\$ 11,33	\$ 1.580,761600	-	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	
67	Cubierta de galvanumen mini troquelado curvo e=0,40 mm	m2	491,70	\$ 21,35	\$ 10.497,795000	-	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	
68	Pintura artistica tipo serpiente	m2	830,73	\$ 16,00	\$ 13.291,680000	-	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	
69	Escultura de cabeza de serpiente	u	2,00	\$ 8.208,35	\$ 16.416,700000	-	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	
					TOTAL	\$ 1.581.633,72430	TOTAL	\$ 35.000,66	TOTAL	\$ 96,871,38	CUMPLE CRONOGRAMA



Firmado electrónicamente por:
MARCIA JANETH LOPEZ PAREDES

Ing. Marcia López - P.C. CONSORCIO COLOVAL
 FISCALIZADOR



Firmado electrónicamente por:
CLAUDIO FERMIN CAYAMBE GUILCAPI

CONSORCIO ARKO
 CONTRATISTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
DPTO. _____ FISCALIZACIÓN



CUADRO DE DIFERENCIAS DE CANTIDADES DE OBRA

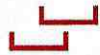
SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.

V. CONTRATO : ACUMULADO PORCENTAJE
 V. EJECUTADO : \$ 1.581.633,72
 V. EJECUTADO : \$ 197.737,63
 V. EXCEDENTES : \$ 0,00
 V. DISMINUYEN : \$ 1.383.896,09
 ORDENES DE TRABAJO: 0,00%

INICIO DEL PLAZO : 6 de julio de 2021
 TERMINACIÓN DEL PLAZO : 6 de julio de 2022
 PERÍODO : 01-sep-21 A 30-sep-21

OBRA : CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.
 FECHA DE CONTRATO : 1 de junio de 2021
 CONTRATISTA : CONSORCIO ARKO
 PLAZO : 365 Días
 AMPLIACIONES : 0 Días
 SUSPENSIÓN : 0 Días

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO CONTRATO	TOTAL	EJECUTADO			DIFERENCIAS	
						CANTIDAD	VALOR	% TOTAL	EXCEDENTES	DISMINUYEN
PREPARACION										
1	Señales a la lado de la carretera	u	2,00	\$ 403,36	\$ 806,72	2,00	\$ 806,72	100,00%	-	-
2	Desbroce, desbroque y limpieza	m2	2.000,00	\$ 0,31	\$ 620,00	2.000,00	\$ 620,00	100,00%	-	-
3	Replanteo y nivelación:	m2	1.000,00	\$ 1,21	\$ 1.210,00	1.000,00	\$ 1.210,00	100,00%	-	-
INFRAESTRUCTURA										
4	Excavación para puentes (maquina)	m3	4.149,94	\$ 2,15	\$ 8.922,37	4.149,94	\$ 8.922,37	100,00%	-	-
5	Relleno compactado (cambio de suelo)	m3	3.052,81	\$ 14,62	\$ 44.632,08	961,76	\$ 14.060,93	31,50%	-	2.091,05
6	Acero de refuerzo en barras fy=4200 kg/cm2(en puentes)	kg	94.899,00	\$ 2,22	\$ 210.675,78	41.989,35	\$ 93.216,36	44,25%	-	52.909,65
7	Suministro y fabricación de acero estructural A 148	Kg	1.920,32	\$ 13,37	\$ 25.674,67	-	\$ 0,00	0,00%	-	1.920,32
8	Suministro y fabricación de acero estructural A 588	kg	11.826,00	\$ 2,09	\$ 24.716,34	-	\$ 0,00	0,00%	-	11.826,00
9	Suministro y fabricación de acero estructural AISI 4140	Kg	5.003,20	\$ 6,80	\$ 34.021,76	-	\$ 0,00	0,00%	-	5.003,20
10	Hormigón no estructural de cemento portland clase C f'c=180 kg/cm2	m3	44,22	\$ 208,33	\$ 9.212,35	24,20	\$ 5.041,59	54,73%	-	20,02
11	Hormigón estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2(cu)	m3	442,22	\$ 291,38	\$ 128.854,06	242,00	\$ 70.513,96	54,72%	-	200,22
12	Hormigón estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2 (cc)	m3	77,79	\$ 309,85	\$ 24.103,23	-	\$ 0,00	0,00%	-	77,79
13	Hormigón estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2(m)	m3	337,38	\$ 273,60	\$ 92.307,18	-	\$ 0,00	0,00%	-	337,38
14	Montaje de acero estructural (cajones de anclaje)	Kg	18.749,52	\$ 0,74	\$ 13.874,64	-	\$ 0,00	0,00%	-	18.749,52
SUPERESTRUCTURA										
15	Hormigón estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2 (vi)	m3	23,04	\$ 289,05	\$ 6.659,71	-	\$ 0,00	0,00%	-	23,04
16	Suministro y montaje de cables principales D=2 1/2"	Kg	15.115,58	\$ 8,61	\$ 130.145,14	-	\$ 0,00	0,00%	-	15.115,58
17	Suministro y montaje de cables de pendolas D=1"	Kg	487,16	\$ 10,36	\$ 5.046,97	-	\$ 0,00	0,00%	-	487,16
18	Cemento epoxico para terminales	cm3	44.000,00	\$ 0,36	\$ 15.840,00	-	\$ 0,00	0,00%	-	44.000,00
19	Suministro y fabricación de acero estructural A 148	Kg	713,00	\$ 13,37	\$ 9.532,81	-	\$ 0,00	0,00%	-	713,00
20	Suministro y fabricación de acero estructural A 325	Kg	388,96	\$ 7,32	\$ 2.847,18	-	\$ 0,00	0,00%	-	388,96
21	Suministro y fabricación de acero estructural A 490	Kg	104,16	\$ 8,97	\$ 934,31	-	\$ 0,00	0,00%	-	104,16
22	Suministro y fabricación de acero estructural A 563	Kg	216,12	\$ 9,63	\$ 2.081,23	-	\$ 0,00	0,00%	-	216,12
23	Suministro y fabricación de acero estructural A 500	kg	17.382,79	\$ 2,38	\$ 41.371,04	-	\$ 0,00	0,00%	-	17.382,79
24	Suministro y fabricación de acero estructural A 572	kg	4.517,04	\$ 2,38	\$ 10.750,55	-	\$ 0,00	0,00%	-	4.517,04
25	Suministro y fabricación de acero estructural A 588	kg	76.448,42	\$ 2,09	\$ 159.777,19	-	\$ 0,00	0,00%	-	76.448,42
26	Suministro y fabricación de acero estructural A 588 Maquinado CNC	kg	6.317,06	\$ 10,26	\$ 64.813,09	-	\$ 0,00	0,00%	-	6.317,06
27	Suministro y fabricación de acero estructural AISI 4140	Kg	1.422,04	\$ 6,80	\$ 9.669,87	-	\$ 0,00	0,00%	-	1.422,04
28	Placas de neopreno reforzado DS70(400x400x50mm)/(400x300x20mm)	u	8,00	\$ 958,06	\$ 7.664,48	-	\$ 0,00	0,00%	-	8,00
29	Montaje de acero estructural	kg	107.509,59	\$ 1,22	\$ 109.659,78	-	\$ 0,00	0,00%	-	107.509,59
30	Acero de refuerzo en barras fy=4200 kg/cm2(en puentes)	kg	11.314,00	\$ 2,22	\$ 25.117,08	-	\$ 0,00	0,00%	-	11.314,00
31	Suministro y fabricación de lámina deck de placa colaborante e=0,76	m2	620,11	\$ 21,55	\$ 13.363,37	-	\$ 0,00	0,00%	-	620,11
32	Conector de corte tipo stud 5/8"x3"	u	5.246,00	\$ 1,48	\$ 7.764,08	-	\$ 0,00	0,00%	-	5.246,00



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
DPTO. _____ FISCALIZACIÓN



CUADRO DE DIFERENCIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.

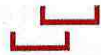
ACUMULADO PORCENTAJE
\$ 1.581.633,72 12.500%
\$ 197.737,63 0.000%
\$ 0.00 87.500%
\$ 1.383.896,09 0.000%

V. CONTRATO :
V. EJECUTADO :
V. EXCEDENTES :
V. DISMINUYEN :
ORDENES DE TRABAJO:

INICIO DEL PLAZO : 6 de julio de 2021
TERMINACIÓN DEL PLAZO : 6 de julio de 2022
PERÍODO : 01-sep-21 A 30-sep-21

OBRA :
FECHA DE CONTRATO : 1 de junio de 2021
CONTRATISTA : CONSORCIO ARKO
PLAZO : 365 Días
AMPLIACIONES : 0 Días
SUSPENSIÓN : 0 Días

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO CONTRATO	TOTAL	CANTIDAD	EJECUTADO		DIFERENCIAS		
							VALOR	% TOTAL	EXCEDENTES	DISMINUYEN	
33	Malla electrosoldada 10x15 mm	m2	620.11	\$ 9.87	\$ 5.996.46370	-	\$ 0.00	0.00%	-	620.11	5.996.46
34	Hormigon estructural de cemento portland clase Bfc=280 kg/cm2(los	m3	104.37	\$ 299.37	\$ 31.245.24690	-	\$ 0.00	0.00%	-	104.37	31.245.25
35	Hormigon estructural de cemento portland clase Bfc=240 kg/cm2(bo	m3	8.39	\$ 253.67	\$ 2.128.29130	-	\$ 0.00	0.00%	-	8.39	2.128.29
36	Suministro y montaje lámina de tol antideslizante e=4 mm	m2	232.97	\$ 53.88	\$ 12.552.42360	-	\$ 0.00	0.00%	-	232.97	12.552.42
37	Pintura de acero estructural	kg	107.509.69	\$ 0.28	\$ 30.102.68520	-	\$ 0.00	0.00%	-	107.509.69	30.102.69
38	Junta JNA-52	U	2.00	\$ 1.291.27	\$ 2.582.54000	-	\$ 0.00	0.00%	-	2.00	2.582.54
ACCESOS											
39	Desbroce, desbroque y limpieza - acceso	HA	0.67	\$ 574.17	\$ 384.69390	-	\$ 0.00	0.00%	-	0.67	384.69
40	Replanteo y nivelacion a nivel de asfalto	KM	0.42	\$ 456.99	\$ 191.93580	-	\$ 0.00	0.00%	-	0.42	191.94
41	Excavación a maquina para accesos	M3	275.14	\$ 2.18	\$ 599.80520	-	\$ 0.00	0.00%	-	275.14	599.81
42	Excavación para cunetas y encauzamiento	M3	233.01	\$ 3.36	\$ 782.91360	-	\$ 0.00	0.00%	-	233.01	782.91
43	Excavación y relleno para estructuras menores	M3	32.00	\$ 21.48	\$ 1.116.96000	-	\$ 0.00	0.00%	-	32.00	1.116.96
44	Limpieza de derrumbes	M3	667.84	\$ 1.69	\$ 1.128.64960	-	\$ 0.00	0.00%	-	667.84	1.128.65
45	Hormigon para cunetas (fc=180 Kg/cm2)	M3	91.79	\$ 190.10	\$ 17.449.27900	-	\$ 0.00	0.00%	-	91.79	17.449.28
46	Material pétreo de mejoramiento (minhada, cargada y regada)	M3	9.258.53	\$ 3.47	\$ 32.127.09910	-	\$ 0.00	0.00%	-	9.258.53	32.127.10
47	Material de subbase clase 3	M3	747.05	\$ 11.14	\$ 8.322.13700	-	\$ 0.00	0.00%	-	747.05	8.322.14
48	Material de base clase 2	M3	443.78	\$ 17.62	\$ 7.819.40360	-	\$ 0.00	0.00%	-	443.78	7.819.40
49	Transporte material de desalco	M3	275.14	\$ 1.05	\$ 288.89700	-	\$ 0.00	0.00%	-	275.14	288.90
50	Transporte de material pétreo de mejoramiento	M3-KM	357.379.27	\$ 0.22	\$ 78.623.43940	-	\$ 0.00	0.00%	-	357.379.27	78.623.44
51	Transporte de material de subbase clase 3	M3-KM	28.836.28	\$ 0.33	\$ 9.515.97240	-	\$ 0.00	0.00%	-	28.836.28	9.515.97
52	Transporte de material de base clase 2	M3-KM	17.130.06	\$ 0.44	\$ 7.537.22640	-	\$ 0.00	0.00%	-	17.130.06	7.537.23
53	Asfalto RC-250, para imprimación	LT	4.738.16	\$ 0.89	\$ 4.216.98240	-	\$ 0.00	0.00%	-	4.738.16	4.216.96
54	C. rodadura hormigón asf. Mezclado en planta, e=2"	M2	3.384.40	\$ 9.76	\$ 33.031.74400	-	\$ 0.00	0.00%	-	3.384.40	33.031.74
55	Marcas en pavimento	ML	1.692.20	\$ 0.46	\$ 778.41200	-	\$ 0.00	0.00%	-	1.692.20	778.41
56	Señales ecologicas (2.40mx1.20m)	u	2.00	\$ 280.59	\$ 561.18000	-	\$ 0.00	0.00%	-	2.00	561.18
57	Señales informativas (2.40mx1.20m)	u	4.00	\$ 280.59	\$ 1.122.36000	-	\$ 0.00	0.00%	-	4.00	1.122.36
58	Señales reglamentarias (0.75mx0.75m)	u	10.00	\$ 89.93	\$ 899.30000	-	\$ 0.00	0.00%	-	10.00	899.30
59	Señales preventivas (0.75mx0.75m)	u	10.00	\$ 89.93	\$ 899.30000	-	\$ 0.00	0.00%	-	10.00	899.30
IMPACTO AMBIENTAL											
60	Basureros metálicos	u	4.00	\$ 62.40	\$ 249.60000	4.00	\$ 249.60	100.00%	-	-	-
61	Letrina	u	1.00	\$ 660.20	\$ 660.20000	1.00	\$ 660.20	100.00%	-	-	-
62	Guardiana y/o bodega	u	1.00	\$ 1.482.80	\$ 1.482.80000	1.00	\$ 1.482.80	100.00%	-	-	-
63	Charlas de concientización ambiental	u	2.00	\$ 206.70	\$ 413.40000	1.00	\$ 206.70	50.00%	-	1.00	206.70
64	Rotulos ambientales(2.40X1.20)m	u	2.00	\$ 373.20	\$ 746.40000	2.00	\$ 746.40	100.00%	-	-	-
PARTICIPACION CIUDADANA											
		0	-	\$ -	\$ -	-	\$ 0.00	0.00%	-	-	-



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
DPTO. _____ FISCALIZACIÓN



CUADRO DE DIFERENCIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.

OBRA	: CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.	V. CONTRATO	:		ACUMULADO	PORCENTAJE
FECHA DE CONTRATO	: 1 de junio de 2021	V. EJECUTADO	:	\$ 197.737.63	\$ 1.581.633.72	12.50%
CONTRATISTA	: CONSORCIO ARKO	V. EXCEDENTES	:	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00%
PLAZO	: 365 Días	V. DISMINUYEN	:	\$ 1.383.896.09	\$ 1.383.896.09	87.50%
AMPLIACIONES	: 0 Días	ORDENES DE TRABAJO:	:			0.00%
SUSPENSIÓN	: 0 Días		:			

INICIO DEL PLAZO	:	6 de julio de 2021
TERMINACIÓN DEL PLAZO:	:	6 de julio de 2022
PERÍODO	:	01-sep-21

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO CONTRATO	TOTAL	EJECUTADO		DIFERENCIAS	
						CANTIDAD	VALOR	EXCEDENTES	DISMINUYEN
65	Comunicados radiales	u	270.00	\$ 6.00	\$ 1,620.00000	-	\$ 0.00	-	270.00
	ACABADOS ARTÍSTICOS								
66	Canal tol galv h=15cm, a=15cm desarr: 60 cm	m	139.52	\$ 11.33	\$ 1,580.76160	-	\$ 0.00	-	139.52
67	Cubierta de galvanlumen mini troquelado curvo e=0,40 mm	m2	491.70	\$ 21.35	\$ 10,497.79500	-	\$ 0.00	-	491.70
68	Pintura artística tipo serpiente	m2	830.73	\$ 16.00	\$ 13,291.68000	-	\$ 0.00	-	830.73
69	Escultura de cabeza de serpiente	u	2.00	\$ 8,208.35	\$ 16,416.70000	-	\$ 0.00	-	2.00
					\$ 1,581,633.72430		\$ 197,737.63	\$ 0.00	\$ 1,383,896.09



Firmado electrónicamente por:
**MARCIA JANETH
LOPEZ PAREDES**

Ing. Marcia López - P. C. CONSORCIO COLOVAL
FISCALIZADOR

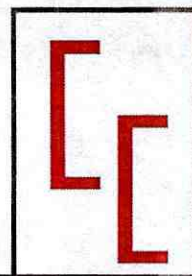


Firmado electrónicamente por:
**CLAUDIO FERMIN
CAYAMBE
GUILLACAPI**

Consortio Arko
CONTRATISTA

CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA

FISCALIZACIÓN EXTERNA



LICO-GADPPz-001-2021

CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO,
SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA,
CANTÓ MERA, PROVINCIA DE PASTAZA



Pastaza
GOBIERNO PROVINCIAL

CONTIENE:

ANEXOS

FECHA DEL CONTRATO: 1/6/2021

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA

UBICACIÓN: PARROQUIA MADRE TIERRA
 CONTRATANTE: GAD PROVINCIAL DE PASTAZA
 CONTRATISTA: CONSORCIO ARKO
 FISCALIZADOR: CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA
 EXTERNO

PLAZO: 365
 MONTO DEL CONTRATO USD\$: 1.581.633,72
 VALOR DEL ANTICIPO USD\$: 632.653,49
 FECHA DEL ANTICIPO: 5/7/2021
 PLAZO TRANSCURRIDO: 87 DIAS
 SUSPENSIÓN DE PLAZO:
 DIAS DE SUSPENSIÓN PLAZO: DIAS
 REINICIO DE TRABAJOS:
 FIN DE PLAZO: 6/7/2022
 PERIODO: 01/09/2021 al 30/09/2021

ANEXO 1 DE PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N° 03
 RESUMEN DE CANTIDADES DE OBRA

Rubro	DESCRIPCIÓN	U	CANTIDAD CONTRATADA
6	Acero de refuerzo en barras fy=4200 kg/cm2(en puentes)	kg	94899,00

PLANILLA DE HIERROS

UBICACIÓN	Mc	Tipo	Ø	N°	Dimensiones					Longitud (m)	Longitud total (m)	Peso (kg/m)	Peso (kg)
					a	b	c	d	g				
CAJON DE ANCLAJE MARGEN DERECHO													
HIERRO VERTICAL DE PAREDES (LONGITUD VARIABLE)	703	C	20	4	4,40	2 x 0,55				5,50	22,00	2,466	54,252
				4	4,45	2 x 0,55				5,55	22,20	2,466	54,745
				4	4,51	2 x 0,55				5,61	22,44	2,466	55,337
				4	4,57	2 x 0,55				5,67	22,68	2,466	55,929
				4	4,63	2 x 0,55				5,73	22,92	2,466	56,521
				4	4,69	2 x 0,55				5,79	23,16	2,466	57,113
				4	4,75	2 x 0,55				5,85	23,40	2,466	57,704
				4	4,81	2 x 0,55				5,91	23,64	2,466	58,296
				4	4,87	2 x 0,55				5,97	23,88	2,466	58,888
				4	4,93	2 x 0,55				6,03	24,12	2,466	59,480
				4	4,99	2 x 0,55				6,09	24,36	2,466	60,072
				4	5,05	2 x 0,55				6,15	24,60	2,466	60,664
				4	5,11	2 x 0,55				6,21	24,84	2,466	61,255
				4	5,17	2 x 0,55				6,27	25,08	2,466	61,847
				4	5,23	2 x 0,55				6,33	25,32	2,466	62,439
				4	5,29	2 x 0,55				6,39	25,56	2,466	63,031
				4	5,35	2 x 0,55				6,45	25,80	2,466	63,623
				4	5,41	2 x 0,55				6,51	26,04	2,466	64,215
				4	5,47	2 x 0,55				6,57	26,28	2,466	64,806
				4	5,53	2 x 0,55				6,63	26,52	2,466	65,398
				4	5,59	2 x 0,55				6,69	26,76	2,466	65,990
				4	5,65	2 x 0,55				6,75	27,00	2,466	66,582
				4	5,71	2 x 0,55				6,81	27,24	2,466	67,174
				4	5,77	2 x 0,55				6,87	27,48	2,466	67,766
				4	5,83	2 x 0,55				6,93	27,72	2,466	68,358
				4	5,89	2 x 0,55				6,99	27,96	2,466	68,949
				4	5,95	2 x 0,55				7,05	28,20	2,466	69,541
				4	6,01	2 x 0,55				7,11	28,44	2,466	70,133
				4	6,07	2 x 0,55				7,17	28,68	2,466	70,725
				4	6,13	2 x 0,55				7,23	28,92	2,466	71,317
				4	6,19	2 x 0,55				7,29	29,16	2,466	71,909
				4	6,25	2 x 0,55				7,35	29,40	2,466	72,500
4	6,31	2 x 0,55				7,41	29,64	2,466	73,092				
4	6,37	2 x 0,55				7,47	29,88	2,466	73,684				
4	6,43	2 x 0,55				7,53	30,12	2,466	74,276				
4	6,49	2 x 0,55				7,59	30,36	2,466	74,868				
4	6,42	2 x 0,55				7,52	30,08	2,466	74,177				
4	6,05	2 x 0,55				7,15	28,60	2,466	70,528				
4	5,68	2 x 0,55				6,78	27,12	2,466	66,878				
4	5,30	2 x 0,55				6,40	25,60	2,466	63,130				
HIERRO HORIZONTAL DE PAREDES	704	I	16	14	12,00				12,00	168,00	1,578	265,104	
	706	C	16	12	9,90	2 x 0,50			10,90	130,80	1,578	206,402	
SUB TOTAL												3068,698	

Firmado electrónicamente por:

MARCIA JANETH LOPEZ PAREDES
 CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA
 FISCALIZADOR

Firmado electrónicamente por:

CLAUDIO FERMIN CAYAMBE GUILCAPI
 CONSORCIO ARKO
 CONTRATISTA

ANEXO 1 DE PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N° 03
RESUMEN DE CANTIDADES DE OBRA

PLANILLA DE HIERROS

UBICACIÓN	Mc	Tipo	Ø	N°	Dimensiones					Longitud (m)	Longitud total (m)	Peso (kg/m)	Peso (kg)
					a	b	c	d	g				
CAJON DE ANLAJE MARGEN IZQUIERDO													
HIERRO VERTICAL DE PAREDES	702	C	20	416	4,40	2 x 0,55				5,50	2288,00	2,466	5642,208
HIERRO VERTICAL DE PAREDES (LONGITUD VARIABLE)	703	C	20	4	4,40	2 x 0,55				5,50	22,00	2,466	54,252
				4	4,45	2 x 0,55				5,55	22,20	2,466	54,745
				4	4,51	2 x 0,55				5,61	22,44	2,466	55,337
				4	4,57	2 x 0,55				5,67	22,68	2,466	55,929
				4	4,63	2 x 0,55				5,73	22,92	2,466	56,521
				4	4,69	2 x 0,55				5,79	23,16	2,466	57,113
				4	4,75	2 x 0,55				5,85	23,40	2,466	57,704
				4	4,81	2 x 0,55				5,91	23,64	2,466	58,296
				4	4,87	2 x 0,55				5,97	23,88	2,466	58,888
				4	4,93	2 x 0,55				6,03	24,12	2,466	59,480
				4	4,99	2 x 0,55				6,09	24,36	2,466	60,072
				4	5,05	2 x 0,55				6,15	24,60	2,466	60,664
				4	5,11	2 x 0,55				6,21	24,84	2,466	61,255
				4	5,17	2 x 0,55				6,27	25,08	2,466	61,847
				4	5,23	2 x 0,55				6,33	25,32	2,466	62,439
				4	5,29	2 x 0,55				6,39	25,56	2,466	63,031
				4	5,35	2 x 0,55				6,45	25,80	2,466	63,623
				4	5,41	2 x 0,55				6,51	26,04	2,466	64,215
				4	5,47	2 x 0,55				6,57	26,28	2,466	64,806
				4	5,53	2 x 0,55				6,63	26,52	2,466	65,398
				4	5,59	2 x 0,55				6,69	26,76	2,466	65,990
				4	5,65	2 x 0,55				6,75	27,00	2,466	66,582
				4	5,71	2 x 0,55				6,81	27,24	2,466	67,174
				4	5,77	2 x 0,55				6,87	27,48	2,466	67,766
				4	5,83	2 x 0,55				6,93	27,72	2,466	68,358
				4	5,89	2 x 0,55				6,99	27,96	2,466	68,949
				4	5,95	2 x 0,55				7,05	28,20	2,466	69,541
				4	6,01	2 x 0,55				7,11	28,44	2,466	70,133
				4	6,07	2 x 0,55				7,17	28,68	2,466	70,725
				4	6,13	2 x 0,55				7,23	28,92	2,466	71,317
				4	6,19	2 x 0,55				7,29	29,16	2,466	71,909
				4	6,25	2 x 0,55				7,35	29,40	2,466	72,500
4	6,31	2 x 0,55				7,41	29,64	2,466	73,092				
4	6,37	2 x 0,55				7,47	29,88	2,466	73,684				
4	6,43	2 x 0,55				7,53	30,12	2,466	74,276				
4	6,49	2 x 0,55				7,59	30,36	2,466	74,868				
4	6,42	2 x 0,55				7,52	30,08	2,466	74,177				
4	6,05	2 x 0,55				7,15	28,60	2,466	70,528				
4	5,68	2 x 0,55				6,78	27,12	2,466	66,878				
4	5,30	2 x 0,55				6,40	25,60	2,466	63,130				
HIERRO HORIZONTAL DE PAREDES	704	I	16	14	12,00				12,00	168,00	1,578	265,104	
	706	C	16	12	9,90	2 x 0,50			10,90	130,80	1,578	206,402	
SUB TOTAL												8710,906	
TOTAL												11779,603	

CANTIDAD A PLANILLAR: 11779,603 KG



Firmado electrónicamente por:
**MARCIA JANETH
LOPEZ PAREDES**

CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZADOR

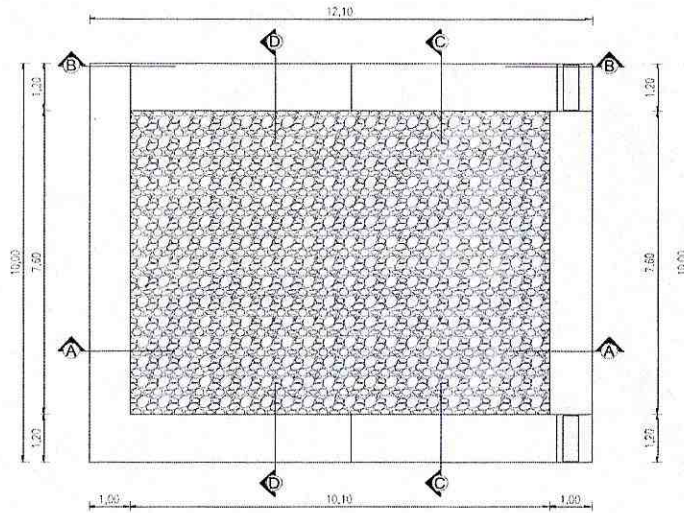


Firmado electrónicamente por:
**CLAUDIO FERMIN
CAYAMBE
GUILCAPI**

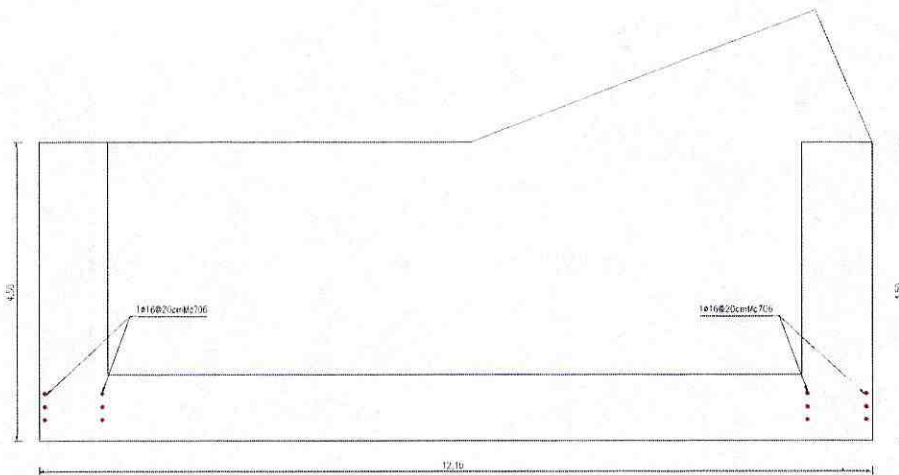
CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA

ANEXO 1 DE PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N° 03
RESUMEN DE CANTIDADES DE OBRA

CAJON DE ANCLAJE VISTA EN PLANTA



CAJON DE ANCLAJE MARGEN DERECHO



DETALLE DE ARMADO CORTE A-A



Firmado electrónicamente por:
**MARCIA JANETH
LOPEZ PAREDES**

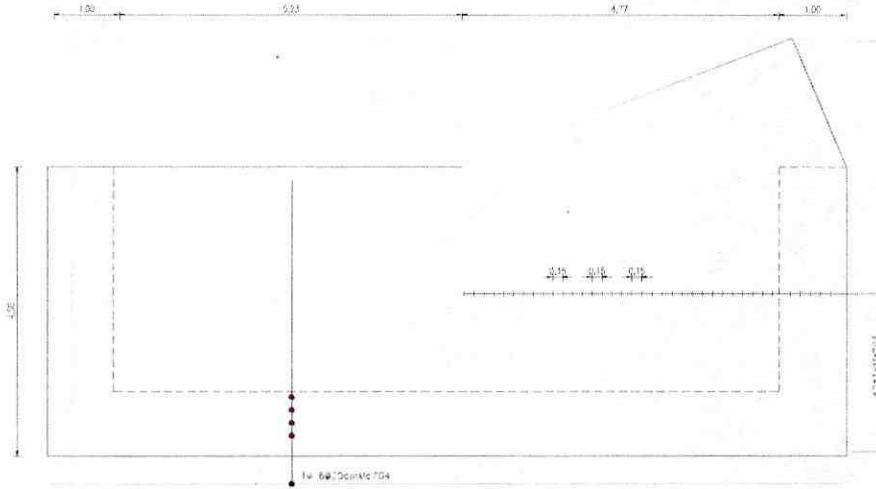
CONSORCIO CULOVAL INGENIERÍA
FISCALIZADOR



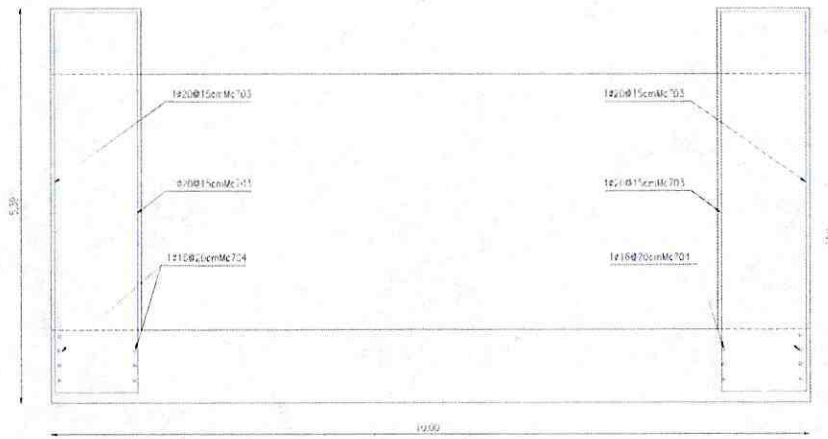
Firmado electrónicamente por:
**CLAUDIO FERMIN
CAYAMBE
GUILCAPI**

CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA

ANEXO 1 DE PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N° 03
RESUMEN DE CANTIDADES DE OBRA



DETALLE DE ARMADO CORTE B-B



DETALLE DE ARMADO CORTE C-C



Firmado electrónicamente por:
**MARCIA JANETH
LOPEZ PAREDES**

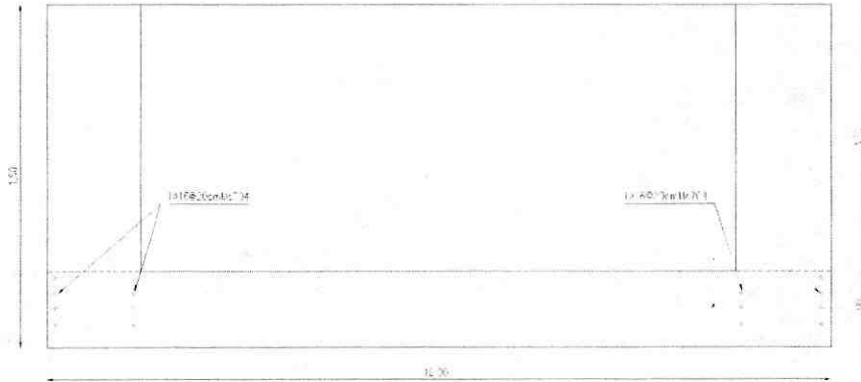
CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZADOR



Firmado electrónicamente por:
**CLAUDIO FERMIN
CAYAMBE
GUILCAPI**

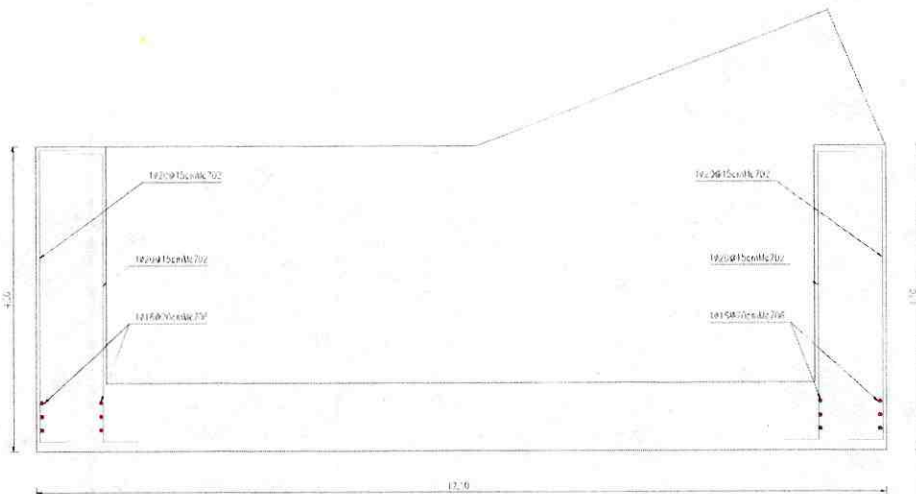
CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA

RESUMEN DE CANTIDADES DE OBRA
RESUMEN DE CANTIDADES DE OBRA



DETALLE DE ARMADO CORTE D-D

CAJON DE ANCLAJE MARGEN IZQUIERDO



DETALLE DE ARMADO CORTE A-A



Firmado electrónicamente por:
**MARCIA JANETH
LOPEZ PAREDES**

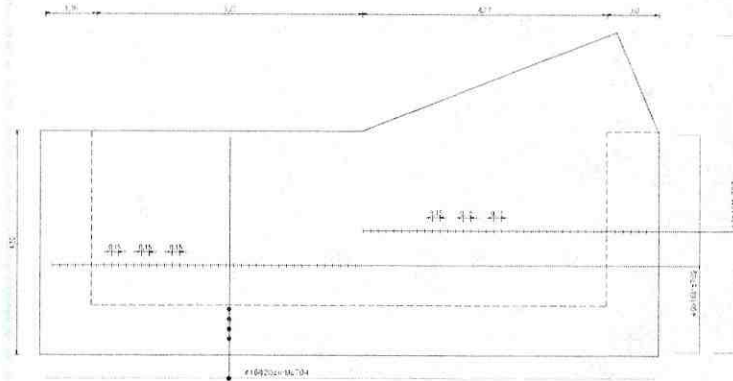
CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZADOR



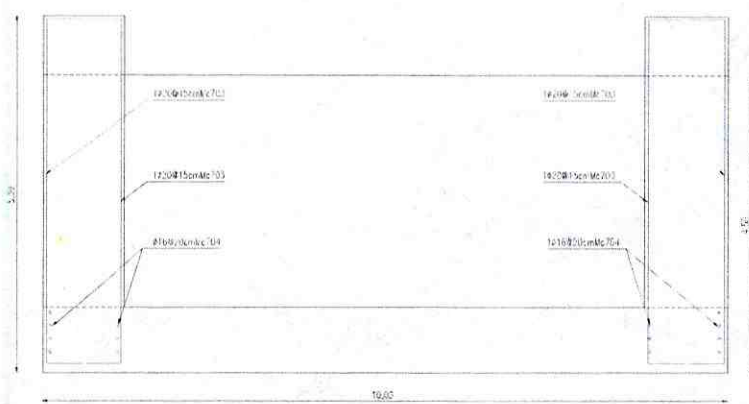
Firmado electrónicamente por:
**CLAUDIO FERMIN
CAYAMBE
GUILCAPI**

CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA

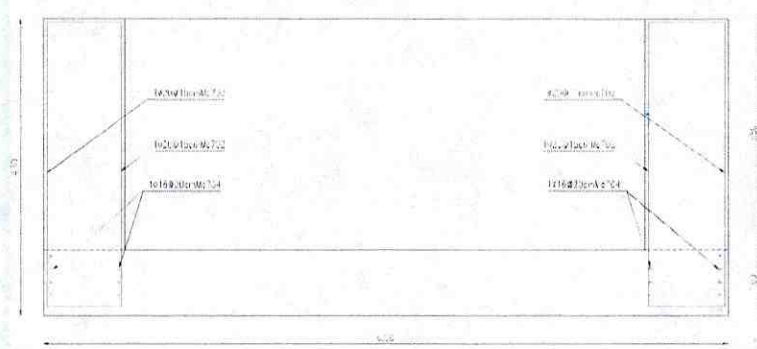
RESUMEN DE CANTIDADES DE OBRA
RESUMEN DE CANTIDADES DE OBRA



DETALLE DE ARMADO CORTE B-B



DETALLE DE ARMADO CORTE C-C



DETALLE DE ARMADO CORTE C-C



Firmado electrónicamente por:
**MARCIA JANETH
LOPEZ PAREDES**

CONSORCIO CULOVAL INGENIERIA
FISCALIZADOR



Firmado electrónicamente por:
**CLAUDIO FERMIN
CAYAMBE
GUILCAPI**

CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA



FECHA DEL CONTRATO: 1/6/2021

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA

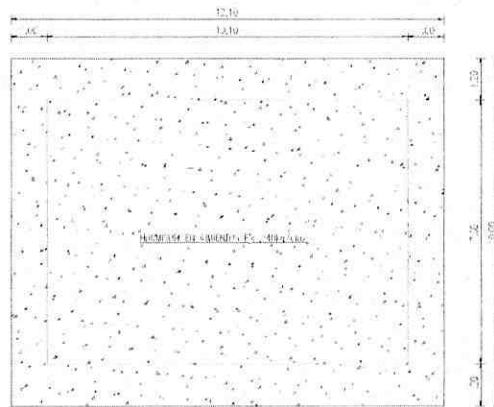
UBICACIÓN: PARROQUIA MADRE TIERRA
CONTRATANTE: GAD PROVINCIAL DE PASTAZA
CONTRATISTA: CONSORCIO ARKO
FISCALIZADOR: CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA
EXTERNO

PLAZO: 365
MONTO DEL CONTRATO USD\$: 1.581.633,72
VALOR DEL ANTICIPO USD\$: 632.653,49
FECHA DEL ANTICIPO: 5/7/2021
PLAZO TRANSCURRIDO: 87 DIAS
SUSPENSION DE PLAZO:
DIAS DE SUSPENSION PLAZO:
REINICIO DE TRABAJOS:
FIN DE PLAZO:
PERIODO: 01/09/2021 al 30/09/2021

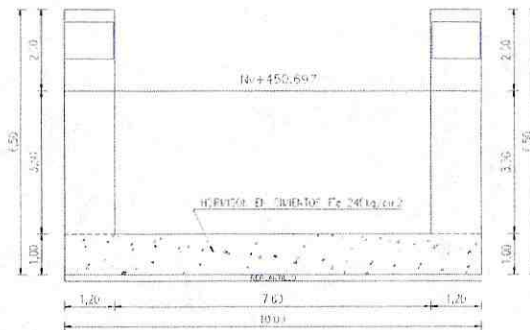
ANEXO 1 DE PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N° 03
RESUMEN DE CANTIDADES DE OBRA

Table with 4 columns: RUBRO, DESCRIPCIÓN, U, CANTIDAD CONTRATADA. Row 1: 11, Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2(cimientos), m3, 442,22

CAJON DE ANCLAJE MARGEN DERECHO E IZQUIERDO



CAJON DE ANCLAJE VISTA EN PLANTA



CAJON DE ANCLAJE VISTA FRONTAL



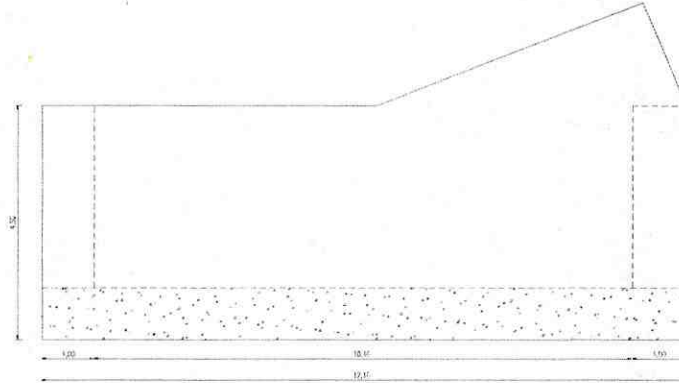
Firmado electrónicamente por:
MARCIA JANETH
LOPEZ PAREDES

CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZADOR



Firmado electrónicamente por:
CLAUDIO FERMIN
CAYAMBE
GUILCAPI

CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA

ANEXO 1 DE PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N° 03
RESUMEN DE CANTIDADES DE OBRA

CAJON DE ANCLAJE VISTA LATERAL

DETALLE	ANCHO (m)	LARGO (m)	ALTURA (m)	VOLUMEN (m ³)
Cajón de anclaje margen izquierdo	10,00	12,10	1,00	121,00
Cajón de anclaje margen derecho	10,00	12,10	1,00	121,00
TOTAL:				242,00

CANTIDAD A PLANILLAR: 242,00 m³Firmado electrónicamente por:
**MARCIA JANETH
LOPEZ PAREDES**CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZADORFirmado electrónicamente por:
**CLAUDIO FERMON
CAYAMBE
GUILCAPI**CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA

FECHA DEL CONTRATO: 1/6/2021

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA

UBICACIÓN: PARROQUIA MADRE TIERRA
 CONTRATANTE: GAD PROVINCIAL DE PASTAZA
 CONTRATISTA: CONSORCIO ARKO
 FISCALIZADOR: CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA
 EXTERNO

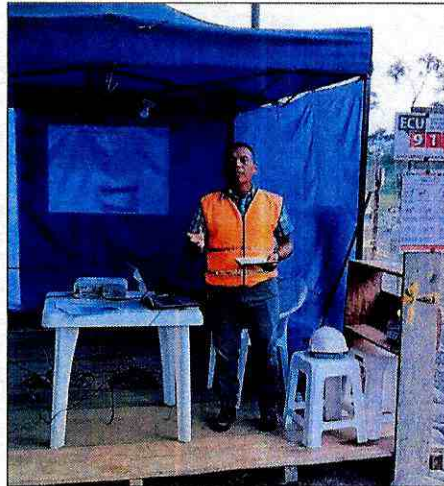
PLAZO: 365
 MONTO DEL CONTRATO USD\$: 1.581.633,72
 VALOR DEL ANTICIPO USD\$: 632.653,49
 FECHA DEL ANTICIPO: 5/7/2021
 PLAZO TRANSCURRIDO: 87 DIAS
 SUSPENSIÓN DE PLAZO:
 DIAS DE SUSPENSIÓN PLAZO: DIAS
 REINICIO DE TRABAJOS:
 FIN DE PLAZO: 6/7/2022
 PERIODO: 01/09/2021 al 30/09/2021

ANEXO 1 DE PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N° 03
 RESUMEN DE CANTIDADES DE OBRA

RUBRO	DESCRIPCIÓN	U	CANTIDAD CONTRATADA
63	Charlas de concientización ambiental	u	2,00



Fotografía 1: Charla de concientización al personal de la obra



Fotografía 2: Charla de concientización al personal de la obra



Firmado electrónicamente por:
**MARCIA JANETH
 LOPEZ PAREDES**

CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
 FISCALIZADOR



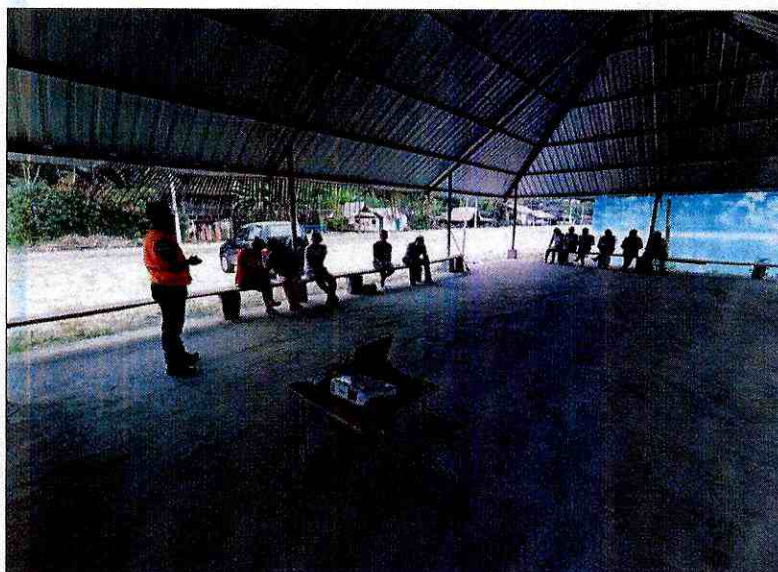
Firmado electrónicamente por:
**CLAUDIO FERMIN
 CAYAMBE
 GUILCAPI**

CONSORCIO ARKO
 CONTRATISTA

RESUMEN DE CANTIDADES DE OBRA
RESUMEN DE CANTIDADES DE OBRA



Fotografía 3: Charla de concientización impartida a la comunidad



Fotografía 3: Charla de concientización impartida a la comunidad

CANTIDAD A PLANILLAR: 1,00 u



Firmado electrónicamente por:
**MARCIA JANETH
LOPEZ PAREDES**

CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZADOR



Firmado electrónicamente por:
**CLAUDIO FERMIN
CAYAMBE
GUILCAPI**

CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA

CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA

FISCALIZACIÓN EXTERNA



LICO-GADPPz-001-2021

CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO,
SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA,
CANTÓ MERA, PROVINCIA DE PASTAZA



Pastaza
GOBIERNO PROVINCIAL

CONTIENE:

CORRESPONDENCIA



OFICIO N°: CCI-2021-041
Puyo, 30 de septiembre de 2021

Ingeniero
Daniel Ramos
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

Gobierno Autónomo Descentralizado
Provincial de Pastaza
Dirección de Obras Públicas



Fecha: **31 UCI 2021**

Presente. -

Recibido: FerN
Hora: 13:07 N°: _____

De mi consideración:

Dando continuidad al proceso contratación de obras código **LICO-GADPPz-001-2021** cuyo objeto es la **"CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"**, me permito remitir el rediseño del proyecto con sus respectivas cantidades de obra para que, por medio de usted sean remitidas al consultor del proyecto para su revisión y, de ser el caso, su aprobación.

Adjuntamos el informe de fiscalización respecto a la revisión del rediseño propuesto. No está por de más, informar que el equipo técnico de fiscalización está presto a cooperar en cualquier ámbito que se requiera, con el objetivo de garantizar la seguridad de los usuarios del proyecto de construcción y la durabilidad del mismo en todo su período de diseño.

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

Atentamente.


Ing. Marcia López
PROCURADOR COMÚN
CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA

Adjunto: informe de fiscalización, rediseños propuestos.



INFORME DE FISCALIZACIÓN

1. ANTECEDENTES

Dentro del proceso de contratación LICO-GADPPz-001-2021 cuyo objeto es la “CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”, se han presentado los siguientes inconvenientes:

- Mediante oficio N°: CCI-2021-004, se informan las novedades respecto a la implantación, a la inexistencia de protecciones laterales (muros de ala) e internas (muros pantalla) y a los niveles de cimentación del proyecto.
- Mediante oficio N°: CCI-2021-006, se informa que el suelo encontrado en obra no corresponde a lo indicado en el estudio de suelos entregado dentro de la documentación contractual, por lo que se retrasan los trabajos y se solicita una primera reprogramación del proyecto.
- Se realizan estudios de suelos en las 2 torres del proyecto a finales del mes de julio: SPT y rotación.
- Mediante oficio N°: CCI-2021-006, se informa que los resultados del estudio de suelos no habían sido entregados debido a la complejidad de los mismos, por lo que aún no se puede realizar el rediseño de las cimentaciones y protecciones, retrasando nuevamente el avance del proyecto y necesitando una nueva reprogramación.
- A finales del mes de agosto se han entregado los resultados del estudio de suelos y se procede a realizar los rediseños.

2. ACTIVIDADES MODIFICATORIAS

Se plantean realizar modificaciones en los siguientes puntos:

- Muros pantalla en torres de margen derecho e izquierdo.
- Muros enrocados en torres de margen derecho e izquierdo.
- Muros de ala en torre de margen izquierdo.
- Muros de gaviones en torres de margen izquierdo y derecho.
- Se modifica el nivel de cimentación de la torre del margen izquierdo, profundizando la misma en 1.50 metros.

Se anexan las memorias de cálculo de cada elemento, mismas que han sido revisadas y cumplen con las condiciones de seguridad y funcionamiento requeridas en el proyecto.



Los volúmenes de obra recomendados por fiscalización se muestran a continuación:

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, Y CANTIDADES

No.	Rubro / Descripción	Unidad	Cantidad
1	Muro de gavión	m ³	286.00
2	Excavación para puentes (máquina)	m ³	480.00
3	Acero de refuerzo en barras fy= 4200 kg/cm2 (puentes)	kg	13,000.00
4	Hormigón estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2 (columnas)	m ³	1.68
5	Hormigón estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2 (muros)	m ³	171.03
6	Hormigón estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2 (vigas)	m ³	5.76
7	Enrocado de protección	m ³	906.38
8	Hormigón estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2 (muro)	m ³	304.54
9	Malla geomembrana anclada	m ²	467.37

3. CONCLUSIONES

- Se requiere del análisis por parte del consultor del proyecto para su revisión y aprobación.
- Todos los trabajos propuestos tienen la finalidad de solucionar los inconvenientes encontrados en el proyecto y brindar las garantías de seguridad y durabilidad del mismo.
- De ser aprobada la propuesta por parte del consultor, se procederá a realizar el análisis económico y los trámites correspondientes para obtener los recursos y los permisos necesarios de acuerdo a lo que dicta la ley.

Ing. Marcja López
FISCALIZACIÓN EXTERNA

Oficio ARKO 63 – 2021
Puyo, 30 de septiembre de 2021

Ing. Marcia López
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole toda clase de éxitos en las funciones a usted encomendadas en beneficio de la correcta ejecución del proceso de contratación de obras código LICO-GADPPz-001-2021 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA".

Por medio del presente solicito muy comedidamente sírvase revisar la documentación adjunta, perteneciente al Ingeniera Adriana Cristina Moposita Diaz, y de ser el caso, aprobarlo como nuevo Técnico Residente de Obra.

Por la favorable acogida que sepa dar a la presente, y a la espera de una pronta respuesta, quedo de usted muy agradecido.

Atentamente,



Ing. Claudio Cayambe

**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA**

RECIBIDO
30/09/2021



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN

CEDULA N° **180369621-B**



CIUDADANIA
 MOJOSITA DIAZ
ADRIANA CRISTINA
 TUNGURAHUA
 AMBATO
 LA MERCED
 FECHA DE NACIMIENTO: 1987-05-29
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: MUJER
 ESTADO CIVIL: DIVORCIADO




INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: INGENIERA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MOJOSITA MAHOTCA LUIS ANTONIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: DIAZ CAMPOVERDE ROSA YOLANDA
 NOMBRE Y FECHA DE EXPEDICIÓN: TAISHA
 2020-10-29
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2030-10-29

E3344V4244







CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

N° 51427282

PROVINCIA: MORONA SANTIAGO
 CIRCUNSCRIPCIÓN:
 CANTÓN: TAISHA
 PARROQUIA: TAISHA
 ZONA: 1
 JUNTA N°: 0003 FEMENINO



MOJOSITA DIAZ ADRIANA CRISTINA
 N°: 1803696215




CIUDADANATO

ESTE DOCUMENTO APTA PARA SER USADO
 SÓLO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021





LA REPÚBLICA DEL ECUADOR
 EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO



FACULTAD DE INGENIERIA

Confieren a la

Señorita **ADRIANA CRISTINA MOPOSITA DIAZ**

CON CÉDULA DE CIUDADANIA No. **1803696218**

EL TITULO DE:

INGENIERA CIVIL

DESPUÉS DE CURSAR LOS ESTUDIOS RESPECTIVOS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y LAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS DE LA FACULTAD, VIGENTES, Y AL HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD.

POR CONSIGUIENTE, LE SERÁN RECONOCIDOS LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDEN.

Dado y firmado en la Ciudad de Riobamba, a 02 de Julio del 2014

Ing. Rodrigo Briones
 DECANO

Lic. Lorena Ortéga G.
 SECRETARIO DE FACULTAD



CERTIFICO:

Dr. Arturo Guerrero Heredia.
 SECRETARIO GENERAL

RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

REFRENDADO CON EL No. 12741 A FOLIOS 849 DEL LIBRO DE GRADOS RESPECTIVO

Riobamba, a 16 de Julio del 2014



Dra. María Angélica Barba Maggi, Ms.C.
 RECTORA



El suscrito Ingeniero Augusto Patricio Ávila Choco, Director General de Obras Públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Morona Santiago, a petición verbal de la parte interesada.

CERTIFICA

Que la Srta. Ingeniera Adriana Cristina Moposita Diaz con cédula de identidad No. 1803696218, cumplió con las funciones de **Residente de Obra** en el proyecto, CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR DE 70 METROS DE LONGITUD SOBRE EL RÍO PANKY PASO A LA COMUNIDAD LA LIBERTAD, PARROQUIA TAISHA, CANTÓN TAISHA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO, con un monto total del contrato de USD \$2038976.38800 dólares sin IVA, durante la totalidad del proyecto.

Certifico su nombre para cumplir con trabajos adherentes a su profesión, en razón de que todo el tiempo de construcción de este proyecto ha demostrado una excelente conducta, absoluta responsabilidad en el trabajo a el encomendado.

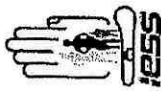
Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad pudiendo el interesado dar el uso que ha bien tuviere el presente certificado.

Macas, 16 de agosto de 2021.

Atentamente



Augusto Patricio Ávila Choco
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DEL GADPMS



Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Aportaciones

Año	Mes	Días Lab.	Sueldo	Tipo de Planilla	Aporte	Relación de Trabajo o Tipo de seguro	Cod. Bloq	Est. Planilla	Fec. Pago	Comprobante	Estado Pago	Estado Ap
2019	1	30	1212.00	A	273.91	51	CONSEDES	Cancelada	2019-02-11	0000000112844818	Pago a tiempo	
2019	2	30	1212.00	A	273.91	51	CONSEDES	Cancelada	2019-03-06	0000000113857410	Pago a tiempo	
2019	3	30	1212.00	A	273.91	51	CONSEDES	Cancelada	2019-04-11	0000000114874839	Pago a tiempo	
2019	4	30	1212.00	A	273.91	51	CONSEDES	Cancelada	2019-05-06	0000000115911292	Pago a tiempo	
2019	5	30	1212.00	A	273.91	51	CONSEDES	Cancelada	2019-06-03	0000000116926354	Pago a tiempo	
2019	6	30	1212.00	A	273.91	51	CONSEDES	Cancelada	2019-07-03	0000000117964313	Pago a tiempo	

1600418899001 0001 FREIRE GARCES JUAN CARLOS

HL

Año	Mes	Días Lab.	Sueldo	Tipo de Planilla	Aporte	Relación de Trabajo o Tipo de seguro	Cod. Bloq	Est. Planilla	Fec. Pago	Comprobante	Estado Pago	Estado Ap
2020	8	30	1000.00	A	206.00	06		Cancelada	2020-09-14	0000000133178884	Pago a tiempo	
2020	9	30	1000.00	A	206.00	06		Cancelada	2020-10-15	0000000134315109	Pago a tiempo	
2020	10	30	1000.00	A	206.00	06		Cancelada	2020-11-16	0000000135310048	Pago a tiempo	
2020	11	30	1000.00	A	206.00	06		Cancelada	2020-12-11	0000000136409730	Pago a tiempo	
2020	12	30	1000.00	A	206.00	06		Cancelada	2021-01-11	0000000137650944	Pago a tiempo	
2021	1	30	1000.00	A	206.00	06		Cancelada	2021-02-18	0000000139251034	Pago extemporaneo	
2021	2	30	1000.00	A	206.00	06		Cancelada	2021-03-15	0000000139970182	Pago a tiempo	
2021	3	30	1000.00	A	206.00	06		Cancelada	2021-04-28	0000000141508169	Pago extemporaneo	
2021	4	30	1000.00	A	206.00	06		Impaga				
2021	5	30	1000.00	A	206.00	06		Impaga				

A: Planillas de Aporte

AA: Planillas de Ajuste de Aportes

RA: Planillas de Reliquidación de Aportes

SSE: Planillas de Subsidio de Enfermedad

ATJ: Planillas de Trabajo Juvenil

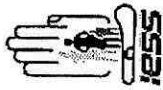
ATH: Planillas de Trabajo No Remunerado del Hogar

Carlos Ernesto Torres

DIRECTOR NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA



Para validar la información contenga este código, su equipo debe disponer software QR.



Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Aportaciones

1865040540001

0001

DIRECCION DISTRICTAL 14D05 - TAISHA - EDUCACION

HL

Año	Mes	Días Lab.	Sueldo	Tipo de Planilla	Aporte	Relación de Trabajo o Tipo de seguro	Cod. Bloq	Est. Planilla	Fec. Pago	Comprobante	Estado Pago	Estado A
2014	11	30	986.00	A	203.12	05	CONSEDES	Cancelada	2014-12-15	0000000063883976	Pago a tiempo	
2014	12	30	986.00	A	203.12	05	CONSEDES	Cancelada	2015-01-14	0000000064916282	Pago a tiempo	
2015	1	30	986.00	A	203.12	05	CONSEDES	Cancelada	2015-02-18	0000000065213553	Pago a tiempo	
2015	2	30	986.00	A	203.12	05	CONSEDES	Cancelada	2015-03-13	0000000066200417	Pago a tiempo	
2015	3	30	986.00	A	203.12	05	CONSEDES	Cancelada	2015-04-15	000000006713815	Pago a tiempo	
2015	4	30	986.00	A	203.12	05	CONSEDES	Cancelada	2015-05-14	0000000068605720	Pago a tiempo	
2015	5	30	986.00	A	203.12	05	CONSEDES	Cancelada	2015-06-15	0000000069464315	Pago a tiempo	
2015	6	30	986.00	A	203.12	05	CONSEDES	Cancelada	2015-07-15	0000000070486214	Pago a tiempo	
2015	7	30	986.00	A	203.12	05	CONSEDES	Cancelada	2015-08-14	0000000071293104	Pago a tiempo	
2015	8	7	230.07	A	47.39	05	CONSEDES	Cancelada	2015-09-15	0000000072196276	Pago a tiempo	
2018	8	30	1212.00	A	249.67	05	CONSEDES	Cancelada	2018-09-13	00000000107752314	Pago a tiempo	

A: Planillas de Aporte

AA: Planillas de Ajuste de Aportes

RA: Planillas de Reliquidación de Aportes

SSE: Planillas de Subsidio de Enfermedad

ATJ: Planillas de Trabajo Juvenil

ATH: Planillas de Trabajo No Remunerado del Hogar

Afiliado: 1803696218 MOPOSITA DIAZ ADRIANA CRISTINA

Carlos Ernesto Torres

DIRECTOR NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA



Para validar la información contenida en este código, su equipo debe disponer de software QR.

Asunto: AUTORIZANDO INCREMENTO DE PERSONAL TÉCNICO PARA LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR DE 70 METROS DE LONGITUD SOBRE EL RIO PANKY PASO A LA COMUNIDAD LA LIBERTAD, PARROQUIA TAISHA".

Ingeniero

Augusto Patricio Ávila Choco

**DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, CONECTIVIDAD Y
TRANSPORTE MULTIMODA DEL GAD PROVINCIAL DE MORONA
SANTIAGO**

En su despacho

De mi consideración:

Por medio de la presente, doy a conocer que mediante oficio CP-PANKY-002-2020 el Ing. Cristian Pullas Mejía, Fiscalizador Externo, da a conocer que el Ing. Juan Carlos Freire, en calidad de contratista, indica la necesidad de incrementar el personal Técnico, para la obra: "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR DE 70 METROS DE LONGITUD SOBRE EL RIO PANKY PASO A LA COMUNIDAD LA LIBERTAD, PARROQUIA TAISHA", adjuntando la documentación habilitante de los técnicos.

Una vez revisada la documentación, se AUTORIZA a la Ingeniera Civil Adriana Cristina Mamposita Díaz, en calidad de Técnico Residente de Obra; y el Ing. Pablo Miguel Encalada Reyes en calidad de Superintendente de obra Adjunto.

Particular, que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,




Ing. Pedro Enrique Delgado Ledesma
**DIRECTOR GENERAL DE FISCALIZACIÓN
DEL GAD PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO**

Anexo: oficio CP-DGF-PANKY-002-2020 y documentación personal de los técnicos.

C.C.= Ing. Daniel Tapia = Fiscalizador de la Consultoría

05 AGO 2020

14445 III

HOJA DE VIDA

1. Datos Personales.

Nombres: Adriana Cristina
Apellidos: Moposita Díaz
Lugar y Fecha de Nacimiento: Ambato, 9 de mayo de 1987
Edad: 34 años
Cedula de Identidad: 1803696218
Estado civil: Divorciada
Dirección Domiciliaria: Felix Pintado y Padre Formagio, Pablo Sexto, Ecuador

Teléfono: 09824386770 073900137
Email: adriana_2362@hotmail.com

2. Datos Académicos.

- Título de Ingeniero Civil.
Obtenido en la **Universidad Nacional de Chimborazo (UNACH)**.
- Título de Bachiller en Físico – Matemático.
Obtenido en el **Colegio “Nuestra Señora de Pompeya”**.

3. Experiencia Profesional.

- Analista de infraestructura y Gestión de riesgos, DISTRITO 14D05 TAISHA- EDUCACIÓN, 27 de Noviembre 2014- 7 de Agosto 2015.
- Coordinador Técnico de Transito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial, GADM TAISHA, 12 de Agosto 2015 al 31 de Diciembre del 2015.
- Jefe de la Unidad de Transito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial, GADM TAISHA, 01 de enero del 2016 al 30 de julio del 2018.
- Administrador Escolar, DISTRITO 14D05 TAISHA- EDUCACIÓN, 01 al 31 de agosto de 2018.
- Jefe de la Unidad de Transito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial, GADM TAISHA, 30 de junio de 2020.

- Residente de Obra, "CONSTRUCCION DE LA VIA TINCHI ABSCISA (KM0+000)-TRES MARIAS-CAMPO AYUI-BARRIO TRES CASCADAS SAN RANCISCO HASTA LA ABSCISA (KM11+360)", del 01 de julio al 08 de octubre de 2020.
- Levantamiento de información para el inventario de activos fijos de la compañía constructora FAMBUILD, manejo de bienes en bodega, desde el 15 de agosto de 2019 hasta el 02 de febrero del 2020.
- Residente de obra en el proyecto CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR DE 70 METROS DE LONGITUD SOBRE EL RÍO PANKY PASO A LA COMUNIDAD LA LIBERTAD, PARROQUIA TAISHA, CANTÓN TAISHA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO, desde 06 de agosto 2020, hasta el 13 de julio de 2021.

4. Cursos Realizados.

CURSO	HORAS	INSTITUCIÓN	AÑO
Técnicas de atención al cliente	8	SOCIO EMPLEO	2018
Taller de tránsito, transporte terrestre y seguridad vial "ANÁLISIS, DISEÑO DE HORMIGÓN Y CONTROL DE CALIDAD DEL HORMIGÓN EN OBRA"	16	AME	2017
"RESIDENCIA Y FISCALIZACIÓN EN OBRAS DE HORMIGÓN APLICANDO CÓDIGOS ACT"	24	TECNOCRETE	2021
ANÁLISIS, DISEÑO DE HORMIGON Y CONTROL DE CALIDAD DEL HORMIGÓN EN OBRA	20	TECNOCRETE	2021
	24	MINISTERIO DE TRABAJO	2021

5. Experiencia adicional.

- Administracion de contrato de las siguientes obras:
 - “ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y COMERCIAL DEL CANTÓN TAISHA”.
 - “TAISHA: ESTUDIO DE PLIEGO TARIFARIO EN LAS MODALIDADES DE TAXI CONVENCIONAL Y TRANSPORTE INTRACANTONAL”
 - “ESTUDIO DE EVALUACION, DIAGNOSTICO Y DISEÑO DE ALCANTARILLADO Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LA CABECERA PARROQUIAL DE TAISHA”.
 - “ELABORACION DE PESEBRES EN EL PARQUE CENTRAL Y ADORNOS NAVIDEÑOS EN EL CANTON TAISHA”
 - “FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO WAWAIM PASO A PIMPINTS, CANTON TAISHA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO.
 - “ADQUISICION DE UNA ESTACIÓN ANALOGA PARA EL GADM TAISHA”
 - SUMINISTRO, PROVICION E INSTALACION DE SEÑALIZACION VERTICAL EN LA CABECERA CANTONAL”
- Elaboración de términos de referencia.
- Planificación de las asambleas participativas 2018, realizadas en septiembre del 2017.
- Entrega de información en el sistema de participación ciudadana de los años 2016 y 2017.
- Entrega de información en el sistema SIGAD 2017 y 2018.
- Planificación de la elección del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
- Directora encargada de Planificación y Ordenamiento Territorial, desde el 7 de julio del 2017 hasta el 18 de julio de 2017.
- Directora subrogante de Planificación y Ordenamiento Territorial en múltiples ocasiones.
- Creación de compañías de transporte terrestre, procesos de Constitución Jurídica, Concesión de permiso de operación, Habilitaciones vehiculares.
- Topografía.

6. Referencia Personales.

Sonia Gonzalez, Licenciada

Telefono 0739900074/

Washinton Barriga, Abogado

ABOGADO LIBRE EJERCICIO

Telefono 0969294523

Juan Pablo Cabezas

INGENIERO CIVIL LIBRE EJERCICIO

Telefono 0981293918.



ADRIANA CRISTINA MOPOSITA DÍAZ

1803696218

Quito, 16/08/2021

CERTIFICADO DE REGISTRO DE TÍTULO

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, certifica que MOPOSITA DIAZ ADRIANA CRISTINA, con documento de identificación número 1803696218, registra en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIESE), la siguiente información:

Nombre: MOPOSITA DIAZ ADRIANA CRISTINA
Número de documento de identificación: 1803696218
Nacionalidad: Ecuador
Género: FEMENINO

Título(s) de tercer nivel de grado

Número de registro	1019-14-1295171
Institución de origen	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
Institución que reconoce	
Título	INGENIERA CIVIL
Tipo	Nacional
Fecha de registro	2014-07-22
Observaciones	

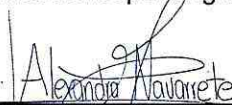
OBSERVACIÓN:

- Los títulos de tercer nivel de grado ecuatorianos están habilitados para el ingreso a un posgrado.
- Los títulos registrados tanto nacionales como extranjero han sido otorgados por instituciones de educación superior vigentes al momento de la emisión de la titulación.
- El cambio de nivel de formación de educación superior de los títulos técnicos y tecnológicos emitidos por instituciones de educación superior nacionales se ejecutó en cumplimiento a la Disposición Transitoria Octava de la Ley Orgánica Reformatoria a la LOES, expedida el 2 de agosto de 2018.

IMPORTANTE: La información proporcionada en este documento es la que consta en el SNIESE, que se alimenta de la información suministrada por las instituciones del sistema de educación superior, conforme lo disponen los artículos 126 y 129 de la Ley Orgánica de Educación Superior y 56 de su Reglamento. El reconocimiento/registro del título no habilita al ejercicio de las profesiones reguladas por leyes específicas, y de manera especial al ejercicio de las profesiones que pongan en riesgo de modo directo la vida, salud y seguridad ciudadana conforme el artículo 104 de la Ley Orgánica de Educación Superior. Según la Resolución RPC-SO-16-No.256-2016.

En caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada de titulaciones nacionales, se recomienda solicitar a la institución de educación superior nacional que emitió el título, la rectificación correspondiente y de ser una titulación extranjera solicitar la rectificación a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Para comprobar la veracidad de la información proporcionada, usted debe acceder a la siguiente dirección:
www.educacionsuperior.gob.ec



Alexandra Navarrete Fuertes
Directora de Registro de Títulos

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



GENERADO: 16/08/2021 2.00 PM



Certificaciones del Sistema Nacional de Cualificaciones y Capacitación

Información provista por la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones y Capacitación Profesional (SETEC).

En el caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada, se recomienda solicitar a la institución que emitió el certificado, la rectificación correspondiente.

Nombre: MOPOSITA DIAZ ADRIANA CRISTINA

Número de documento de identificación: 1803696218

Número de registro SETEC	SETEC-227-CCL-164927
Institución certificadora	FUNDACION COOPERACION Y RESPALDO PARA LA EDUCACION CORED
Certificado en	PREVENCIÓN EN RIESGOS LABORALES
Válido desde	07/10/2019
Válido hasta	07/10/2024
Provincia	MORONA SANTIAGO
Cantón	TAISHA

Puyo, 29 de septiembre 2021
Oficio ARKO - 060 - 2021

Ing. Marcia López
PROCURADOR COMÚN - CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA FISCALIZACIÓN EXTERNA
En su despacho. -

De mi consideración:

Por medio del presente pongo en su consideración, el tercer Informe Ambiental de Cumplimiento del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", mismo que se encuentra con todos los justificativos necesarios para dar cumplimiento al Plan de Manejo ambiental.

Sin otro particular que manifestarle pongo a su consideración, y anticipo mi agradecimiento por la atención brindada.

Atentamente:



Firmado electrónicamente por:
**CLAUDIO FERMIN
CAYAMBE
GUILCAPI**

Ing. Claudio Cayambe
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA**

Oficio ARKO 61 – 2021
Puyo, 28 de septiembre de 2021

Ing. Marcia López
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole toda clase de éxitos en las funciones a usted encomendadas en beneficio de la correcta ejecución del proceso de contratación de obras código LICO-GADPPz-001-2021 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA".

Por medio del presente sírvase encontrar la Planilla Avance de Obra Nro. 2 correspondiente al mes de agosto de 2021.

Por la favorable acogida que sepa dar a la presente, y a la espera de una pronta respuesta, quedo de usted muy agradecido.

Atentamente,



Ing. Claudio Cayambe
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA**

RECIBIDO
28/09/2021
Jorge Muñoz

Oficio ARKO 056 – 2021
Puyo, 22 de septiembre 2021

Ing. Marcia López
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole toda clase de éxitos en las funciones a usted encomendadas en beneficio de la correcta ejecución del proceso de contratación de obras código LICO-GADPPz-001-2021 cuyo objeto es la “CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”.

Adjunto al presente sírvase encontrar la dosificación de hormigón estructural de cemento portland para una resistencia de $f'c=240$ kg/cm², la cual solicito sea revisada y de ser el caso aprobada ya que la misma será usada en todos los elementos del puente que requieran dicha resistencia.

Particular que solicito para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**CLAUDIO FERMIN
CAYAMBE
GUILCAPI**

Ing. Claudio Cayambe
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA**

Proyecto:

Uso: Diseño de Hormigon

Fecha: enero 17, 2014

Calculado por: Oscar Wachapá
DOSIFICACION DE HORMIGON

89%	Arena de Rio	25%	25%
75%	Arena triturada	30%	30%
93%	Piedra 3/4	27%	27%
86%	Piedra 3/8	35%	35%
100%			

A/C	0,54		
	Peso Kg	Densidades	Volumen
Cemento	329,63	3150	0,105
Agua	178,00	1000	0,178
	1410,00	2574	0,548
Aire			0,015

Volumen de la pasta= 0,845

Volumen de agregados= 0,155


	Modulo finura	% Absorcion
Arena de rio	1,87	1,66%
Aren tritu.	3,42	1,53%
Ripio 3/4"	7,59	0,93%
Ripio 3/8"	7,42	1,03%

Diseño f'c= 240 Kg/cm²			Resistencia Diseño f'c= 270 Kg/cm²		
Agregado	Densidad	Dosif. En Peso por m³ de concreto	Peso Kg/m³	Dosif. En Volumen por m³ de concreto	Volumen m³/m³
Cemento	3150	330	50	0,105	50,0
Agua	1000	178	27	0,178	27,0
Arena de rio	2575	398	60	0,034	0,031
Arena triturada	2630	407	62	0,035	0,037
Ripio 3/4"	2734	423	64	0,039	0,040
Ripio 3/8"	2701	417	63	0,047	0,041
Aire	0,001	0	0	0,015	0,015
Peso Total		2152		0,453	

PORCENTAJE DE AGREGADOS	
(%)	
Cemento	15 %
Agua	8 %
Agr. Arena rio	18 %
Agr. Arena triturada	19 %
Agr. Ripio 3/4"	20 %
Agr. Ripio 3/8"	19 %
	100 %

DOSIFICACION	
por m³	
Cemento	6,59 sacco
Agua	178,0 litros
Arena de rio	398 kg/m³
Arena triturada	407 kg/m³
Ripio 3/4"	423 kg/m³
Ripio 3/8"	417 kg/m³

Visto bueno


Ing. Franklin Gangotana Gallardo
Ingeniero Civil
Director de Laboratorio

Ing. Germán Ledesma
HORMIX
RUC 1600216418001
Telf. 0987 829-851


FIEL COPIA
DEL ORIGINAL

QUITO: Luis Duque y Mariano Chiriboga

email: laclaboratorio_quito@hotmail.com

Telf: 0995746370



OFICIO N°: CCI-2021-040
Puyo, 22 de septiembre de 2021

Ingeniero
Claudio Cayambe
PROCURADOR COMÚN CONSORCIO ARKO

Presente.-

De mi consideración:

En respuesta al Oficio ARKO 057-2021, donde se solicita la autorización para el fundido de los de las cimentaciones de los cajones de anclaje me permito informar lo siguiente:

- Se autoriza el fundido de los elementos los días jueves 23 y viernes 24 de septiembre.
- Cabe indicar que se han dado los respectivos comentarios sobre la dosificación en el oficio CCI-2021-039, donde se aclara que la resistencia será validada únicamente al realizar los ensayos respectivos y la dosificación es responsabilidad del contratista.

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

Atentamente.



Firmado electrónicamente por:
**MARCIA JANETH
LOPEZ PAREDES**

Ing. Marcia López
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Oficio ARKO 057 – 2021
Puyo, 22 de septiembre 2021

Ing. Marcia López
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole toda clase de éxitos en las funciones a usted encomendadas en beneficio de la correcta ejecución del proceso de contratación de obras código LICO-GADPPz-001-2021 cuyo objeto es la “CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”.

Una vez culminado con el armado de hierros y encofrado para la zapata del cajón de anclaje del margen derecho e izquierdo del puente, tomando en cuenta que ya existe una dosificación de hormigón estructural de resistencia de $f'c=240$ kg/cm² aprobada, solicito a Usted autorice realizar el fundido de dichos elementos en las siguientes fechas:

ELEMENTO	FECHA DE FUNDICION
Zapata del cajón de anclaje del margen izquierdo	jueves 23 de septiembre 2021
Zapata del cajón de anclaje del margen derecho	viernes 24 de septiembre 2021

Particular que solicito para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**CLAUDIO FERMIN
CAYAMBE
GUILCAPI**

Ing. Claudio Cayambe
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA**



OFICIO N°: CCI-2021-039
Puyo, 22 de septiembre de 2021

Ingeniero
Claudio Cayambe
PROCURADOR COMÚN CONSORCIO ARKO

Presente.-

De mi consideración:

En respuesta al Oficio ARKO 056-2021, donde se solicita la aprobación de la dosificación presentada para obtener un $f'c=240$ kg/cm², me permito indicar lo siguiente:

- La dosificación a utilizar es total responsabilidad del contratista en base a los ensayos previos realizados a los materiales a usarse.
- El documento entregado no es actualizado (corresponde al día 17 de enero de 2014) y únicamente contiene las proporciones mas no los ensayos previos realizados a cada material para el cálculo de dichas proporciones; por lo que, no se puede dar un criterio de si va a obtener la resistencia requerida o no.
- Fiscalización aprobará el rubro únicamente cuando se hayan ensayado las probetas en laboratorio y la resistencia sea la establecida en los diseños.

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

Atentamente.



Firmado electrónicamente por:
MARCIA JANETH
LOPEZ PAREDES

Ing. Marcia López
PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA

Oficio ARKO 055 – 2021
Puyo, 22 de septiembre 2021

Ing. Marcia López
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole éxitos en las funciones.

Por medio de la presente sírvase encontrar los documentos que corresponden a:

- Informe de novedades
- Memoria de cálculo del Protecciones
- Memoria de Calculo de rediseño de las torres del puente.
- Cálculo de Muro de Gavión.

Por lo cual solicito de la manera mas comedida se analice las propuestas planteadas y de ser el caso procedente se realicen los trámites para viabilizar dichas propuestas con el diseñador, gestionar su aprobación y proseguir con el proceso constructivo del puente.

Atentamente,



Ing. Claudio Cayambe
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA**

Recibido
24-09-2021
14:00 pm.

Informe de novedad

Contrato: CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.

Código de proceso: LICO-GADPPz-001-2021

Contratista: CONSORCIO ARKO

Representante legal de la contratista: Ing. Claudio Cayambe

Fiscalizador externo: CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA

Representante legal de la fiscalización externa: Ing. Marcia López

Administrador del contrato: Ing. Daniel Ramos

Director de Fiscalización: Ing. Álvaro Sosa

Fecha: 20 de septiembre del 2021

1 Antecedentes

Durante el proceso constructivo concerniente a las excavaciones de las torres se pudo evidenciar la particularidad de haber encontrado un estrato diferente al esperado según la estratigrafía descrita en los planos y el estudio pertinente.



Fotografía No. 1. Excavación para torre margen derecho.



Fotografía No. 2. Excavación para torre margen izquierdo.

Por tal motivo al desconocer las propiedades del estrato que recibiría la cimentación de las torres del puente, se realizó un estudio de suelos para determinar las propiedades físico mecánicas de los diferentes estratos y determinar si las cimentaciones planteadas son adecuadas o requieren algún tipo de intervención para su correcto funcionamiento.

2 Análisis

En lo referente al estrato que contiene la cimentación de la torre del margen derecho el estudio de suelos determina que es un estrato competente para recibir la cimentación de la torre, por lo cual se mantiene su diseño original.

En base al estudio de suelos, anexo al presente informe, se ha determinado la necesidad de reubicar el nivel de la cimentación de la torre de la margen izquierda del río, debido a que el estrato competente se encuentra a una profundidad de -2.00 m de la cota de cimentación del diseño original, además en dicha cota existe un afloramiento alto de nivel freático que debe ser evacuado técnicamente.

De las recomendaciones del estudio de suelos se acoge el criterio de protección de las cimentaciones de las torres mediante una barrera que garantice la estabilidad de las torres ante posibles eventos naturales o artificiales que podrían generar erosiones extremas en las riberas del río.

3 Planteamiento

La alternativa planteada para la torre del margen izquierdo se define en aumentar el largo de las columnas en 1.50 m, incorporar una viga de 60x120 cm en el intermedio de la cimentación y la viga de rasante, además incorporar un muro de 0.60 m de espesor en el cuadrante inferior de la torre entre la cimentación, las columnas y la viga de rasante.

La barrera de protección sugerida en el estudio de suelos para los dos márgenes del río se ha definido en utilizar la alternativa de muros enrocados hormigonados que varían su geometría según la ubicación y la margen del río además de muros de gavión para la parte superior de las protecciones.

Anexo al presente informe se encuentran los respaldos técnicos y los planos de las alternativas y propuestas planteadas.

4 Cantidades de obra

Las alternativas planteadas para solventar las diferentes particularidades encontradas en el proyecto, generan cantidades de obra que se ponen a consideración, para de estimarlo conveniente se desarrollen los análisis de precios unitarios que correspondan a los rubros descritos en las siguientes tablas.

RUBROS NUEVOS

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	Rubro / Descripción	Unidad	Cantidad
	PREPARACION		
1	Muro de gavión	m3	286.00

EXEDENTES

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	Rubro / Descripción	Unidad	Cantidad
	PREPARACION		
4	Excavacion para puentes (maquina)	m3	480.00
6	Acero de refuerzo en barras $f_y=4200$ kg/cm ² (en puentes)	kg	13,000.00
12	Hormigón estructural de cemento portland clase B $f'_c=240$ kg/cm ² (columnas)	m3	1.68
13	Hormigon estructural de cemento portland clase B $f'_c=240$ kg/cm ² (muros)	m3	171.03
15	Hormigón estructural de cemento portland clase B $f'_c=240$ kg/cm ² (vigas)	m3	5.76

CONTRATO COMPLEMENTARIO

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	Rubro / Descripción	Unidad	Cantidad
	PREPARACION		
1	Enrocado de protección	m3	906.38
2	Hormigón estructural de cemento portland clase B $f'_c=240$ kg/cm ² (muro)	m3	304.54
3	Malla geomembrana anclada	m2	467.37
4	Abatimiento de nivel freatico con bomba	h	755.00
5	Tuberia de PVC serie 5 D=300mm (Trans.Instal y prueba)	m	19.00

5 Conclusiones y recomendaciones.

Las modificaciones en la cota de cimentación de la torre de la margen izquierda y las protecciones de enrocado hormigonado y muros de gavión en las dos márgenes del río, nos brindan las garantías suficientes para que dichas torres no se vean comprometidas en caso de existir eventos de socavación extraordinaria en las riberas del río.

Se recomienda a la fiscalización analizar las propuestas planteadas y de ser procedente se realicen los trámites pertinentes para viabilizar dichas propuestas con el diseñador, gestionar su aprobación y proseguir con el proceso constructivo del proyecto.

Para los fines pertinentes se adjunta la documentación pertinente con las soluciones planteadas tanto impresa como en medio digital.

Atentamente,



Ing. Claudio Cayambe
Procurador común
Consortio Arko

Memoria de cálculo de protecciones.

1 Antecedentes

Durante el proceso constructivo concerniente a las excavaciones de las torres se pudo evidenciar la particularidad de haber encontrado un estrato diferente al esperado según la estratigrafía descrita en los planos y el estudio pertinente.



Fotografía No. 1. Excavaciones para torres

Por tal motivo al desconocer las propiedades del estrato que recibiría la cimentación de las torres del puente, se realizó un estudio de suelos para determinar las propiedades físico mecánicas de los diferentes estratos y determinar si las cimentaciones planteadas son adecuadas o requieren algún tipo de intervención para su correcto funcionamiento.

2 Resultados del estudio de Suelos

Los principales resultados del estudio de suelos recomiendan construir una protección para evitar la erosión del estrato de arenisca por acción del agua.

EL material que forma el Nivel I en la margen izquierda del río Puyo, no es licuable (factor de seguridad igual a 15), esto se debe por su contenido de partículas finas mayor a 17%, y el valor alto del número de golpes de S.P.T.

Tensión admisible

MODELO DE CIMENTACIÓN: LOSA				
MARGEN	Df (m)	TENSIÓN ADMISIBLE (Tn/m ²)		
		MEYERHOF	BOWLES	VALOR MEDIO
IZQUIERDA	0.50	79.29	80.56	79.92
	4.80	99.11	123.88	111.49
DERECHA	0.50	93.82	88.43	91.13

REGISTRO DE PERFORACIÓN

Proyecto: Construcción de Puente.
Ubicación: Cantón Mera, Provincia Pastaza.

Sondeo: SPP-3
Nivel de agua: S/NF

Margen: Derecha.
Encargado: Guzmán I.

Prof (m)	MUESTRA	DESCRIPCIÓN	PERFIL	N SPT	N1(60)	GRÁFICO	HUMEDAD	SUCS
0.20		0.00-4.00m Limolita, compuesta por limo arcilloso de baja plasticidad, color gris claro a gris oscuro. Presenta concreciones moderadamente cementadas. Humedad media y de consistencia dura.	[Perfil de Limolita]	22 - 33 - 45	78	[Gráfico]	20	CL
0.40								
0.60	1							
0.80								
1.00								
1.20								
1.40								
1.60	2			20 - 23 - 45	68			
1.80								
2.00								
2.20								
2.40	3			16 - 30 - 39	69			
2.60								
2.80								
3.00								
3.20								
3.40								
3.60	4			36 - R - R	75		20	ML
3.80								
4.00		4.00 m.						
4.20								
4.40								

- 4 Ensayo de SPT
- 0 Tubo Shelby
- 0 Muestra recuperada mediante perforación a rotación.

REGISTRO DE PERFORACIÓN

Proyecto: Construcción de Puente.
Ubicación: Cantón Mera, Provincia Pastaza.

Sondeo: SPP-2
Nivel de agua: 0.00m

Margen: Izquierda
Encargado: Guzmán I.

Prof (m)	MUESTRA	DESCRIPCIÓN	PERFIL	N SPT	N1(60)	GRÁFICO	HUMEDAD	SUCS
0.20		0.00-2.10m Arenisca: Arena gruesa con algo de limo, color gris verdoso. Contiene gravas redondeadas (20 %) de hasta 2 cm de diámetro. Compacidad densa a muy densa, saturada.	[Perfil de Arenisca]	15 - 19 - 23	41	[Gráfico]		
0.40								
0.60	1							
0.80								
1.00								
1.20								
1.40								
1.60	2			23 - 36 - 41	75		16	SM
1.80								
2.00		2.10 m.						
2.20		2.10-4.80m Arenisca: Arena limosa de granulometría fina, color gris verdoso, con presencia de materia orgánica de forma esporádica, y trazas de mica. Compacidad muy densa.	[Perfil de Arenisca]	15 - 21 - 34	55	[Gráfico]		
2.40								
2.60	3							
2.80								
3.00								
3.20								
3.40								
3.60								
3.80	4			22 - 37 - R	75		19	SM
4.00								
4.20								
4.40								
4.60								
4.80	5			R - R - R	75			
5.00								
5.20		4.80 m.						
5.40		4.80-6.00m Limolita, compuesta por limo arcilloso, color grisáceo. Presenta concreciones moderadamente cementadas. Humedad alta y de consistencia dura.	[Perfil de Limolita]	32 - R - R	75	[Gráfico]		
5.60								
5.80	6							
6.00								

- 6 Ensayo de SPT
- 0 Tubo Shelby
- 0 Muestra recuperada mediante perforación a rotación.

3 Planteamiento

De las recomendaciones del estudio de suelos se acoge el criterio de protección de las cimentaciones de las torres mediante una barrera que garantice la estabilidad de las torres ante posibles eventos naturales o artificiales que podrían generar erosiones extremas en las riberas del río.

La barrera de protección sugerida en el estudio de suelos para las dos márgenes del río se ha definido en utilizar la alternativa de muros de enrocados hormigonados que varían su geometría según la ubicación y la margen del río.

4 Diseño de protecciones

4.1 Diseño de muros de escollera

Las protecciones de la margen izquierda del río se han definido en tres geometrías de muros enrocados hormigonados. Los muros laterales y frontales forman una barrera de protección a la cimentación de la torre mientras que el muro posterior encajona el cimiento para impedir que el nivel freático genere socavación.

A continuación, se puede apreciar los diseños planteados en la isometría y las gráficas siguientes.

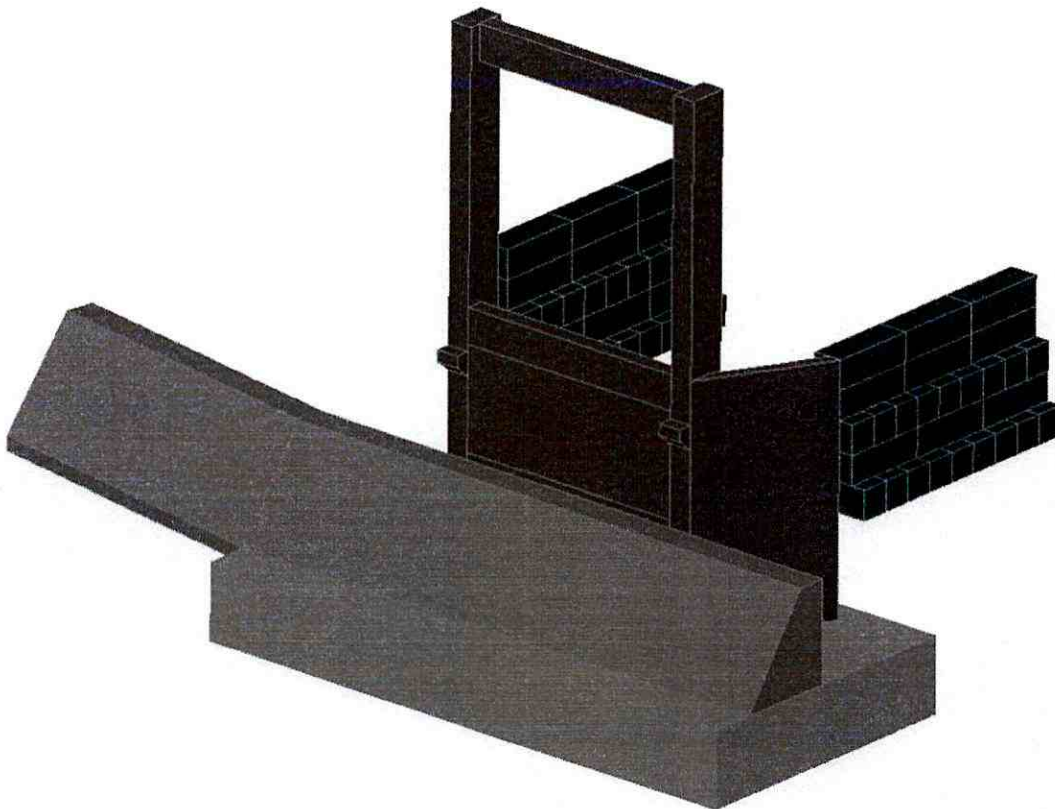


Gráfico No. 1. Isometría de muro de escollera margen izquierdo

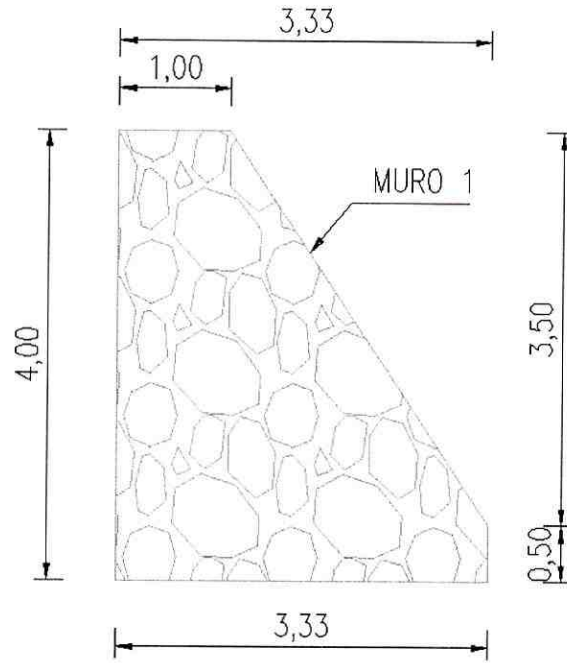


Gráfico No. 2. Muro de escollera 1

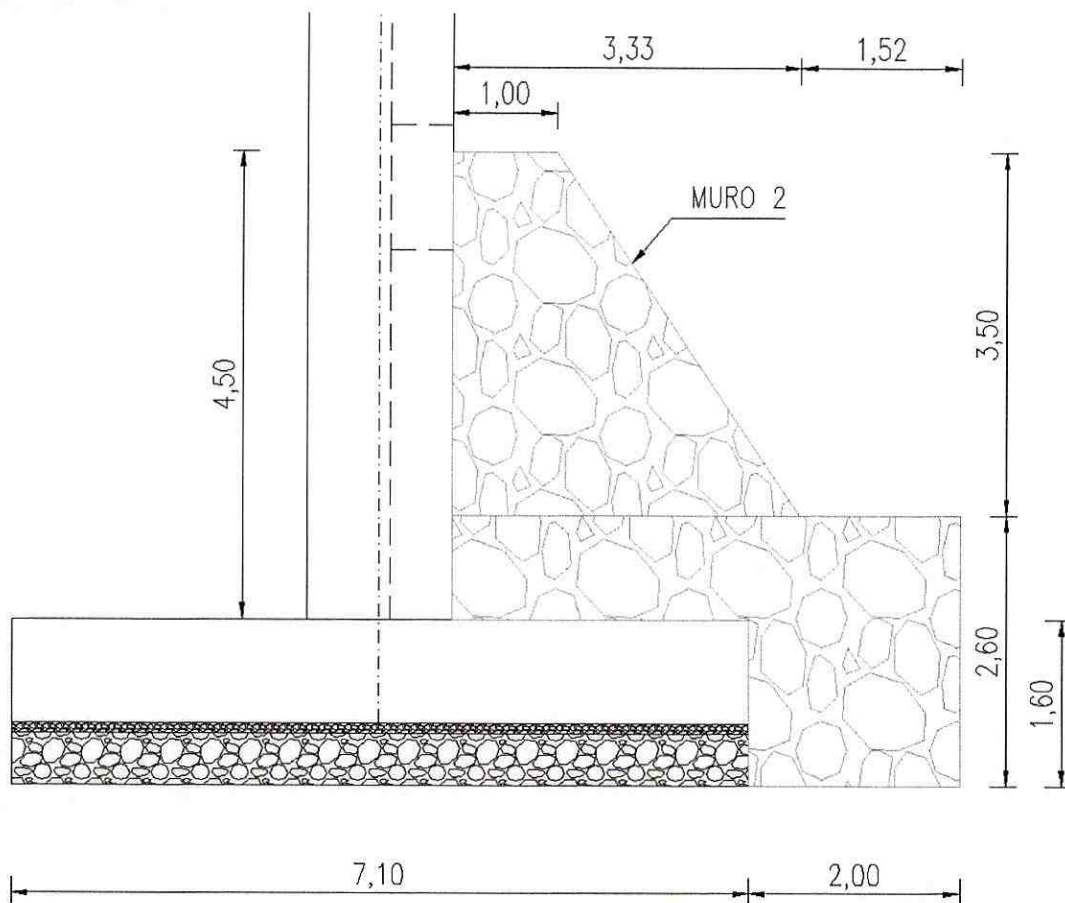


Gráfico No. 3. Muro de escollera 2

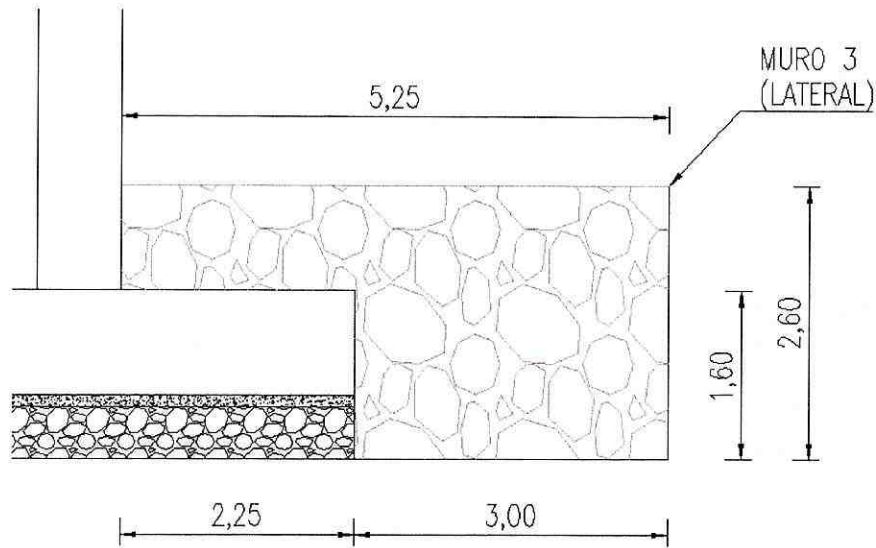


Gráfico No. 4. Muro de escollera 3

Las protecciones de la margen derecha del río se han definido en dos geometrías de muros enrocados hormigonados. El muro frontal forma una barrera de protección a la cimentación de la torre mientras que los muros laterales brindan confinamiento al cimiento impedir que el nivel de escorrentía del río genere socavación. A continuación, se puede apreciar los diseños planteados en la isometría y las gráficas siguientes.



Gráfico No. 5. Isometría de muro de escollera margen derecho

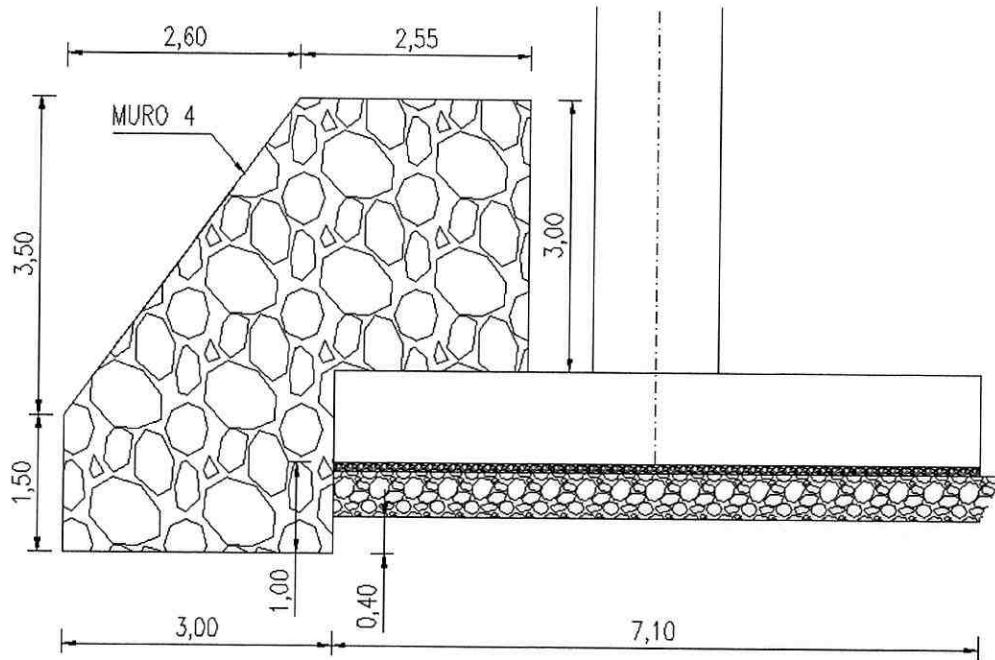


Gráfico No. 6. Muro de escollera 4

4.2 Diseño de muros de gavión

La sollicitación hidrológica para eventos de avenidas extraordinarias para las cuales se diseña las protecciones hace necesario plantear, a más de los muros de escollera hormigonados, muros de gavión para proteger la torre de dichas avenidas de diseño, así como para contener el empuje de tierras provocado por el relleno de las torres.

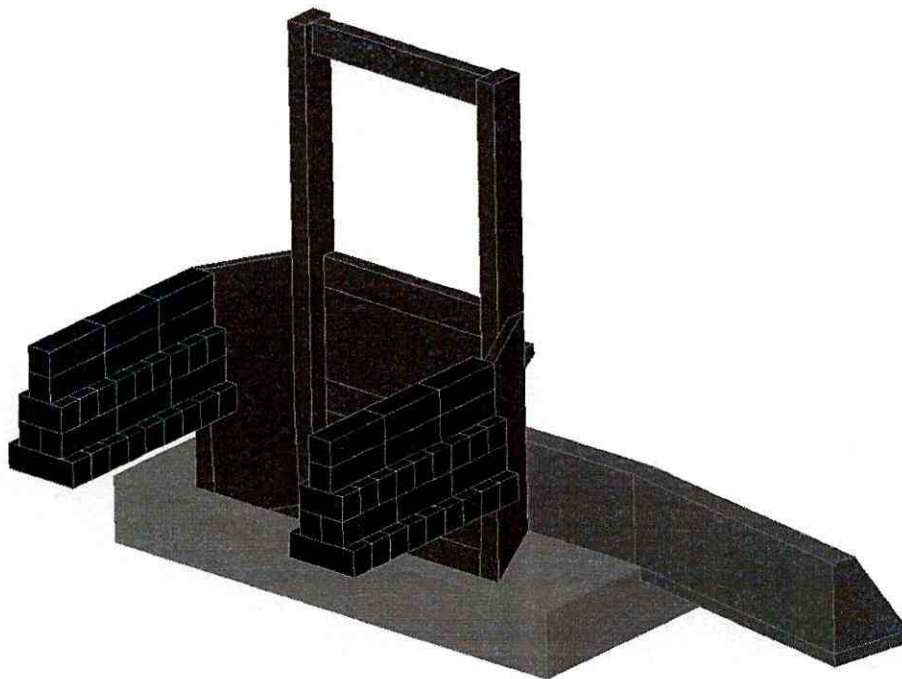


Gráfico No. 7. Isometría de muro de gavión margen izquierdo

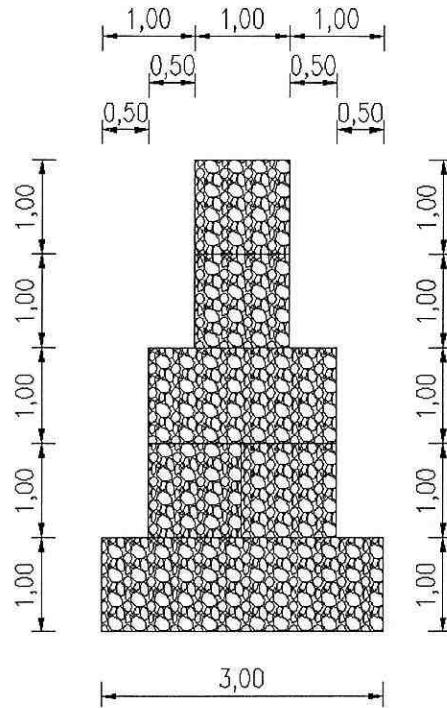


Gráfico No. 8. Muro de gavión margen izquierdo

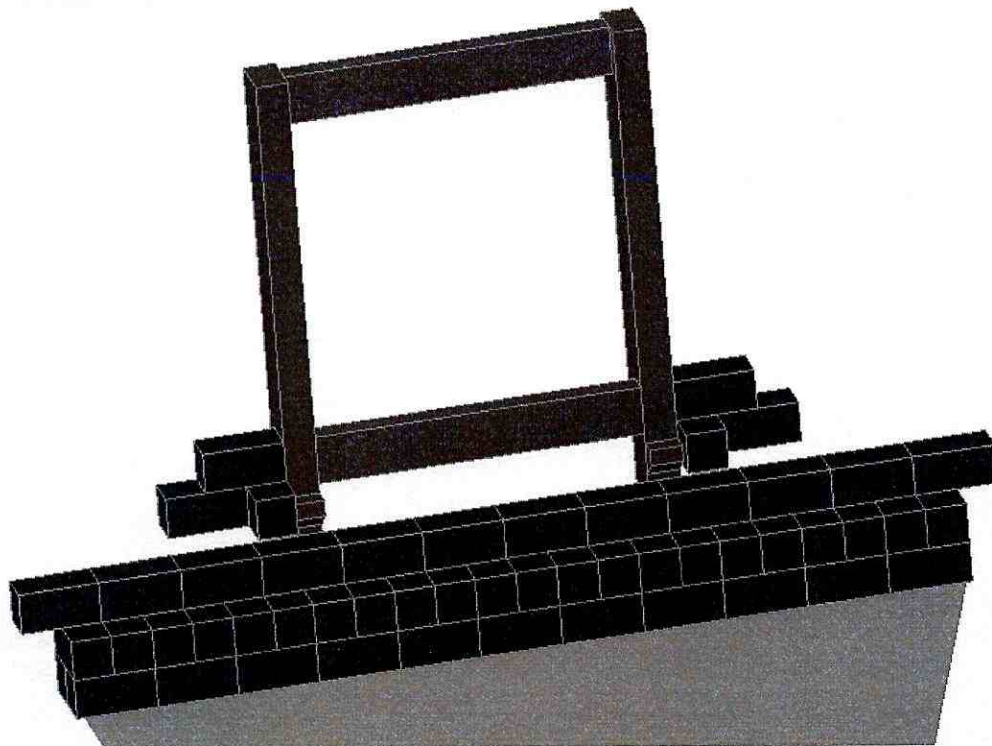


Gráfico No. 9. Isometría de muro de gavión margen derecho

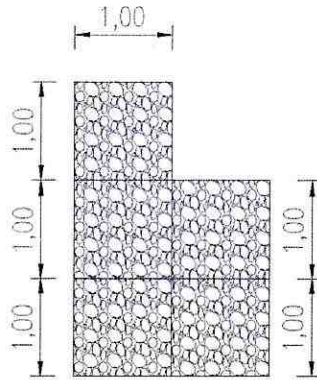


Gráfico No. 10. Muro de gavión margen derecho

5 Conclusiones

Las protecciones de enrocado hormigonado en las dos márgenes del río, nos brindan las garantías suficientes para que dichas torres no se vean comprometidas en caso de existir eventos de socavación extraordinaria en las riberas del río.

Los muros de gavión planteados funcionan como protección eficaz de la torre ante la acción de empuje del relleno, así como los embates de las crecientes extraordinarias del río Puyo.

Cristian Pullas
Ing. Cristian Pullas
Técnico Estructural
Consortio Arko

Memoria de cálculo de rediseño de las torres del puente

1 Antecedentes

Durante el proceso constructivo concerniente a la excavación de la torre de la margen izquierda se pudo evidenciar la particularidad de haber encontrado un estrato diferente al esperado según la estratigrafía descrita en los planos y el estudio pertinente.



Fotografía No. 1. Excavación para torre margen izquierdo

Por tal motivo al desconocer las propiedades del estrato que recibiría la cimentación de las torres del puente, se realizó un estudio de suelos para determinar las propiedades físico mecánicas de los diferentes estratos y determinar si las cimentaciones planteadas son adecuadas o requieren algún tipo de intervención para su correcto funcionamiento.

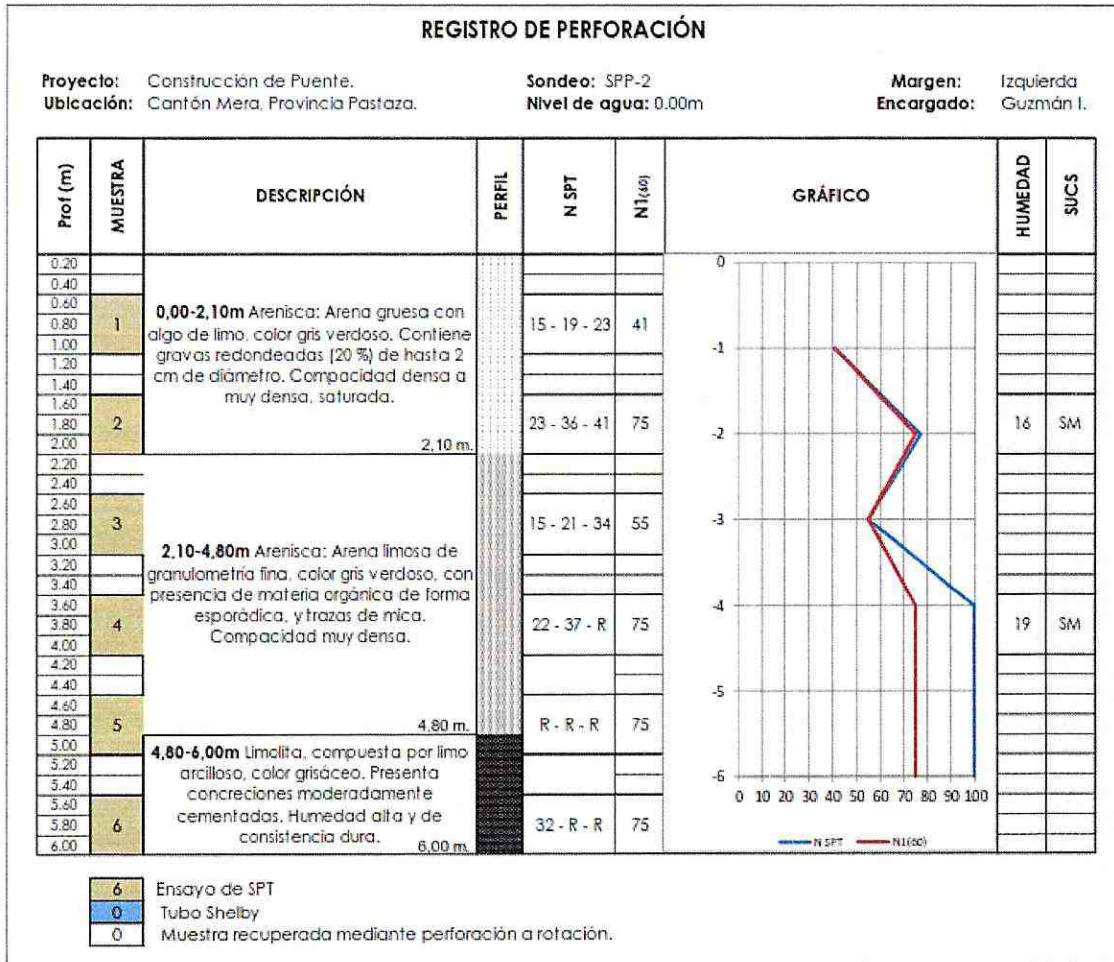
2 Resultados del estudio de Suelos

Los principales resultados del estudio de suelos recomiendan construir una protección para evitar la erosión del estrato de arenisca por acción del agua.

EL material que forma el Nivel I en la margen izquierda del río Puyo, no es licuable (factor de seguridad igual a 15), esto se debe por su contenido de partículas finas mayor a 17%, y el valor alto del número de golpes de S.P.T.

Tensión admisible

MODELO DE CIMENTACIÓN: LOSA				
MARGEN	Df (m)	TENSIÓN ADMISIBLE (Tn/m ²)		
		MEYERHOF	BOWLES	VALOR MEDIO
IZQUIERDA	0.50	79.29	80.56	79.92
	4.80	99.11	123.88	111.49
DERECHA	0.50	93.82	88.43	91.13



3 Planteamiento

En base al estudio de suelos, se ha determinado la necesidad de reubicar el nivel de la cimentación de la torre de la margen izquierda del río, debido a que el estrato competente se encuentra a una profundidad de -2.00 m de la cota de cimentación del diseño original, además en dicha cota existe un afloramiento alto de nivel freático que debe ser evacuado técnicamente.

La alternativa planteada para la torre del margen izquierdo se define en aumentar el largo de las columnas en 1.50 m, incorporar una viga de 60x120 cm en el intermedio de la cimentación y la viga de rasante, además incorporar un muro de 0.60 m de espesor en el cuadrante inferior de la torre entre la cimentación, las columnas y la viga de rasante.

La alternativa planteada para la torre del margen derecho se define en incorporar un muro de 0.60 m de espesor en el cuadrante inferior de la torre entre la cimentación, las columnas y la viga de rasante.

4 Diseño estructural de los elementos modificados e implementados

El modelo matemático utilizado para el diseño estructural de los distintos elementos que conforman la estructura resistente del puente sobre el río Puyo se ha modificado con el planteamiento descrito anteriormente, lo cual nos

permitirá verificar que dichas modificaciones abastezcan las solicitudes de diseño.

A continuación, se puede apreciar los diseños planteados en la isometría y las gráficas pertinentes.

4.1 Verificación del diseño de las columnas de las torres

Las columnas de la torre del margen izquierdo al incrementar su longitud se ven incrementado la solicitud de diseño por lo cual se muestra a continuación el planteamiento de las modificaciones y la verificación del diseño.



Gráfico No. 1. Isometría de la torre margen izquierdo planteada

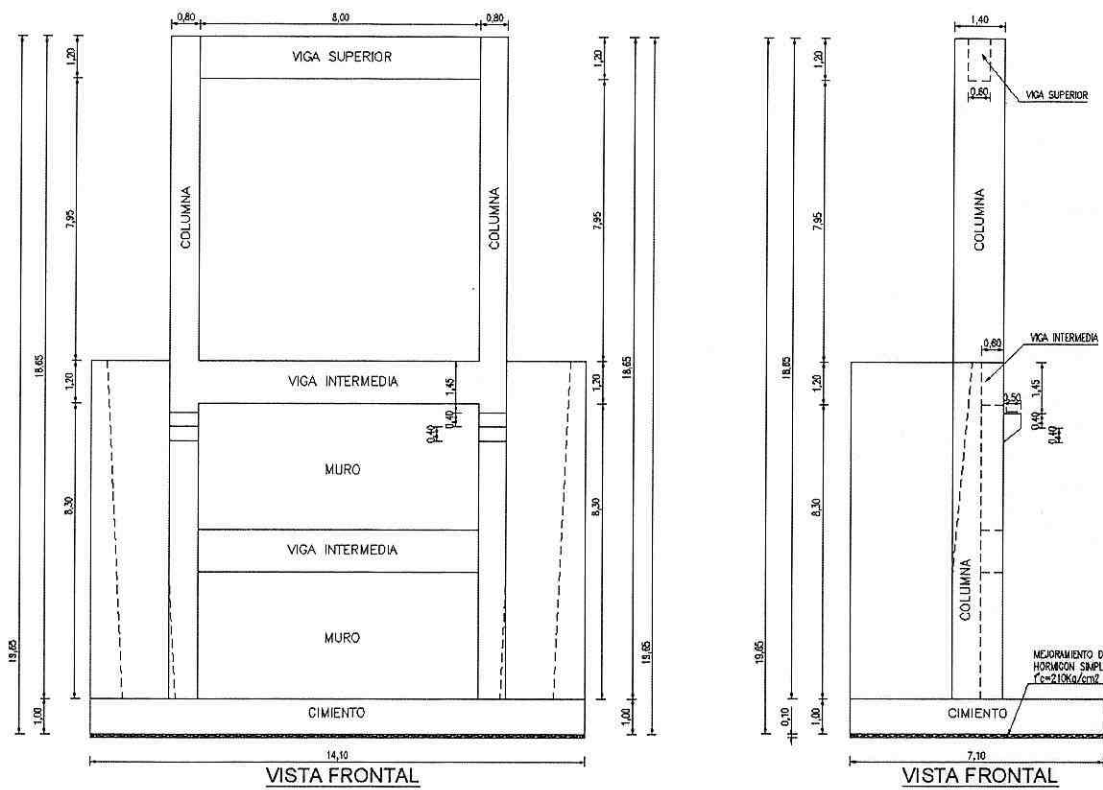


Gráfico No. 2. Detalles geométricos de la alternativa planteada

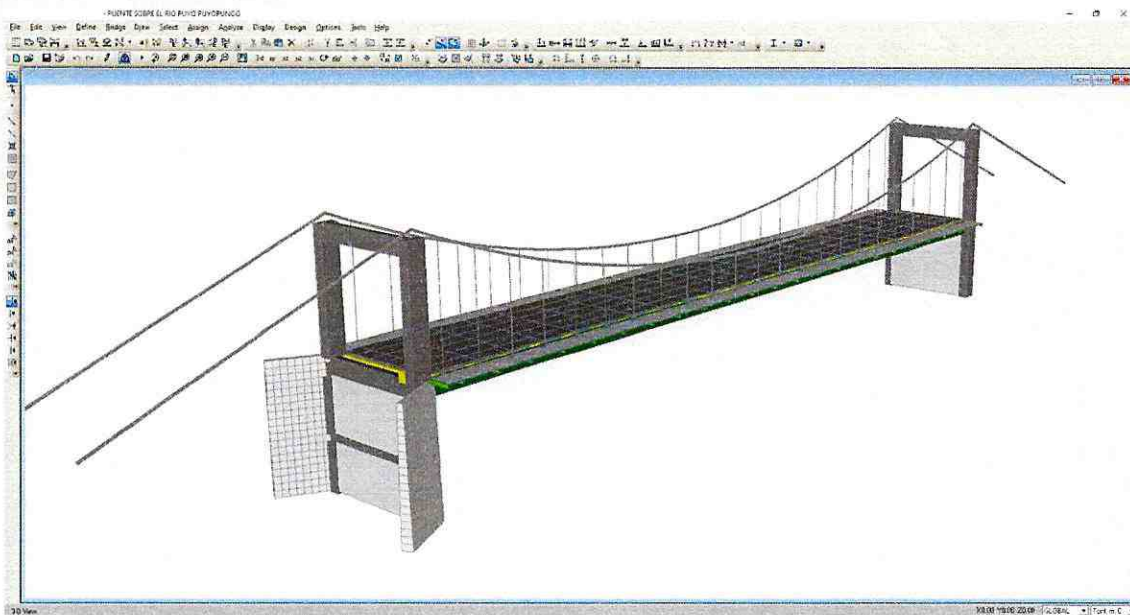


Gráfico No. 3. Isometría de modelo matemático planteado de la torre margen izquierdo

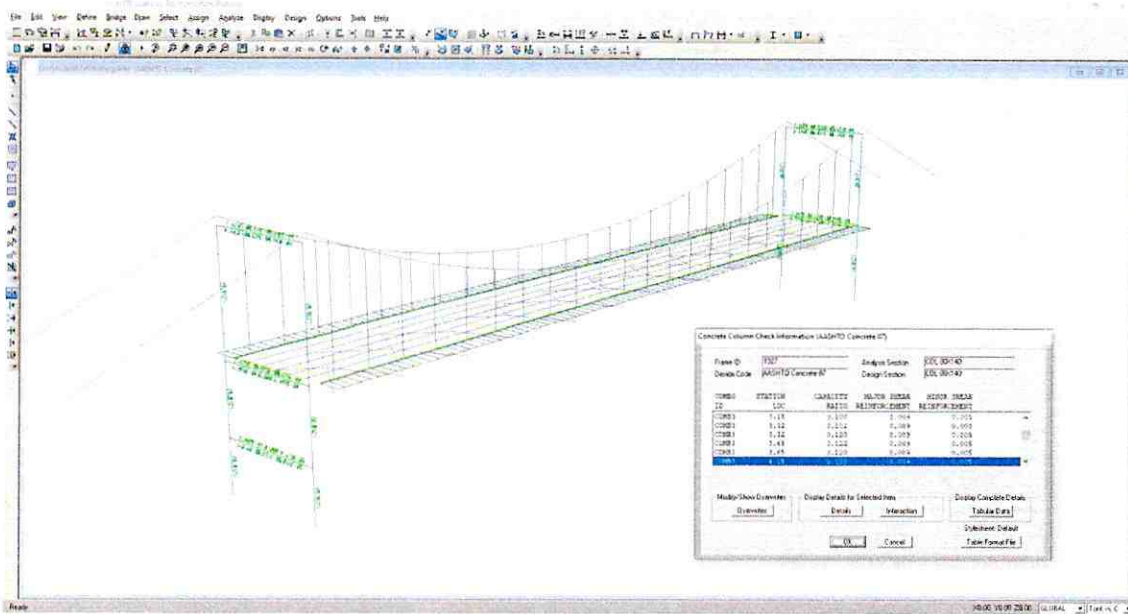


Gráfico No. 4. Verificación del diseño de las columnas

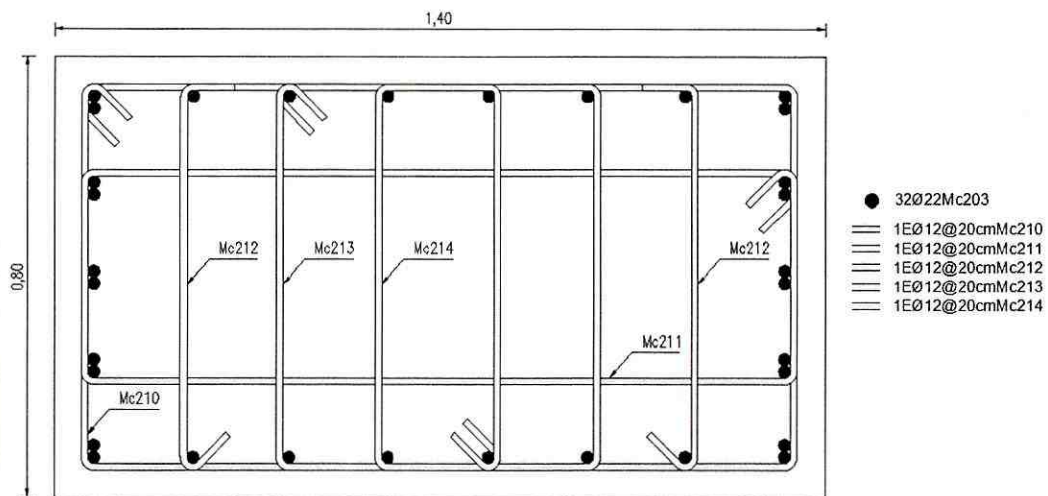


Gráfico No. 5. Armado tipo de las columnas

Las columnas de la torre del margen derecho al implementar un muro interno el cuadrante inferior incrementa la sollicitación de diseño por lo cual se muestra a continuación el planteamiento de las modificaciones y la verificación del diseño.

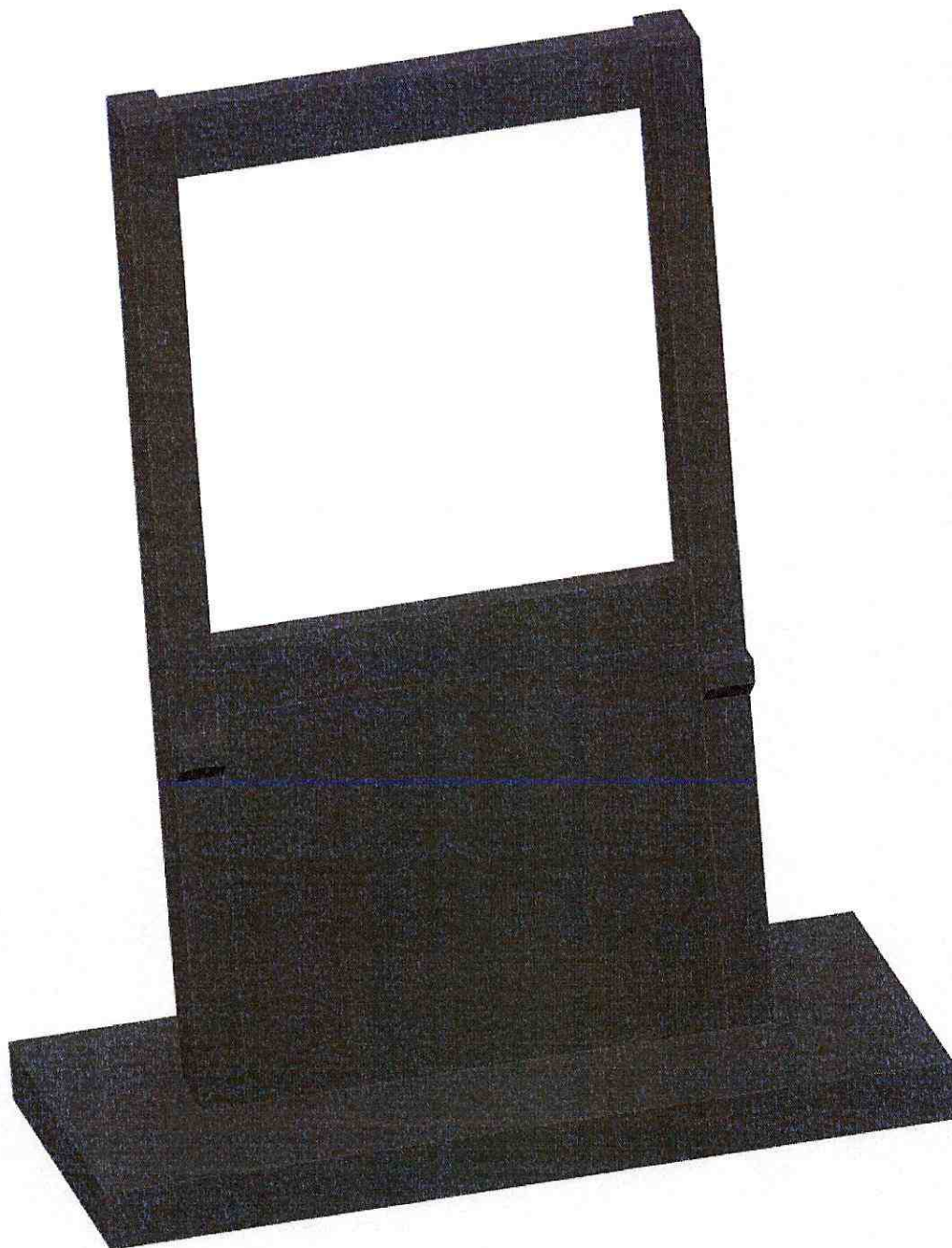


Gráfico No. 6. Isometría de la torre margen izquierdo planteada

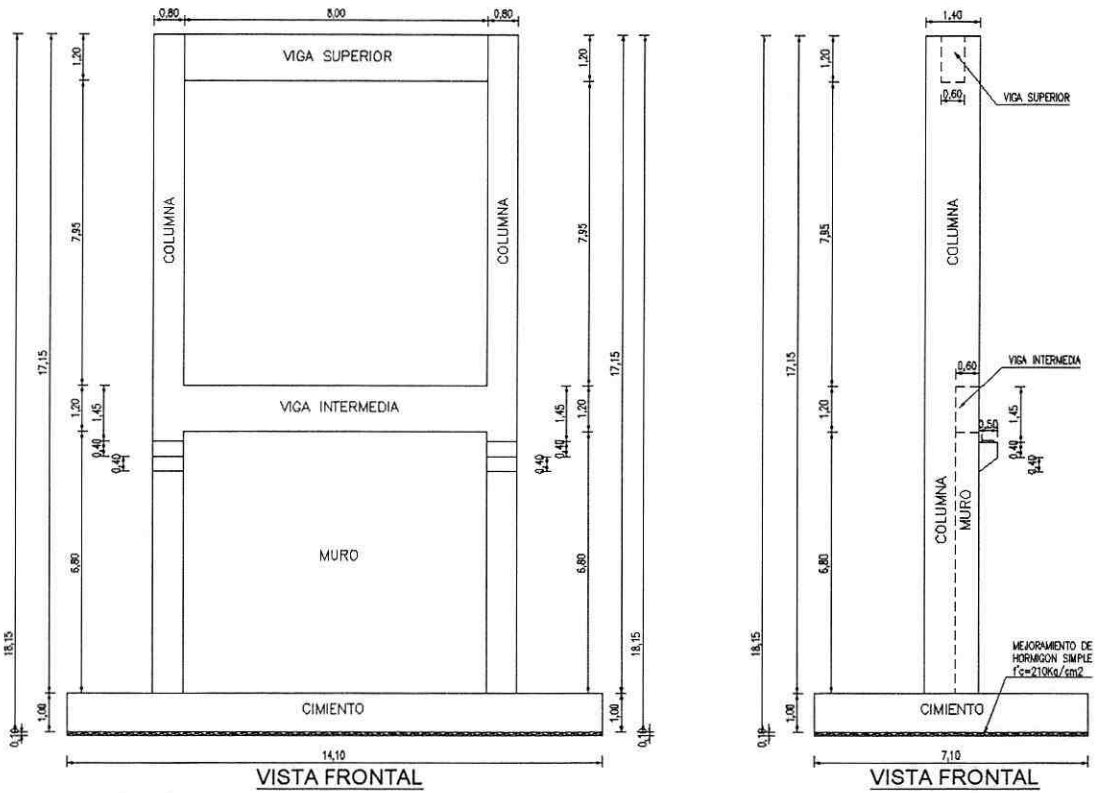


Gráfico No. 7. Detalles geométricos de la alternativa planteada

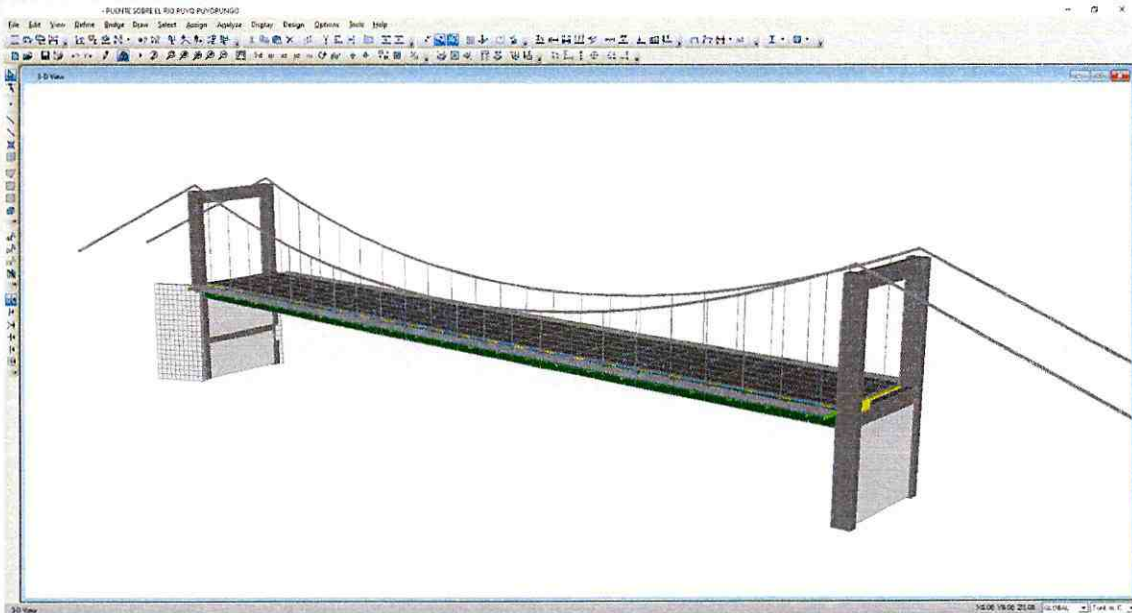


Gráfico No. 8. Isometría de modelo matemático planteado de la torre margen derecho

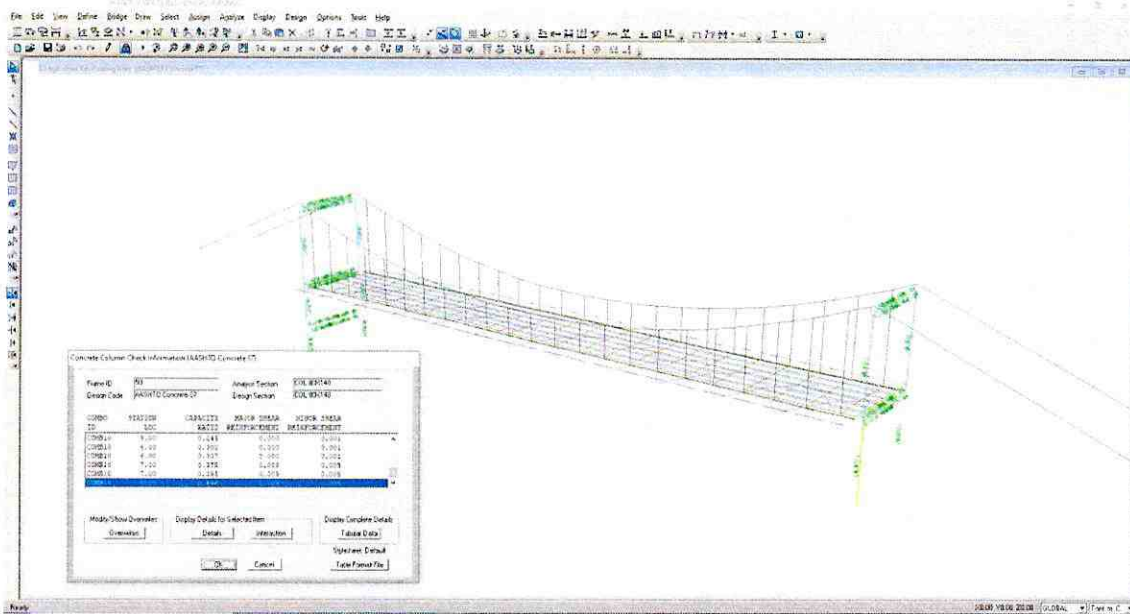


Gráfico No. 9. Verificación del diseño de las columnas

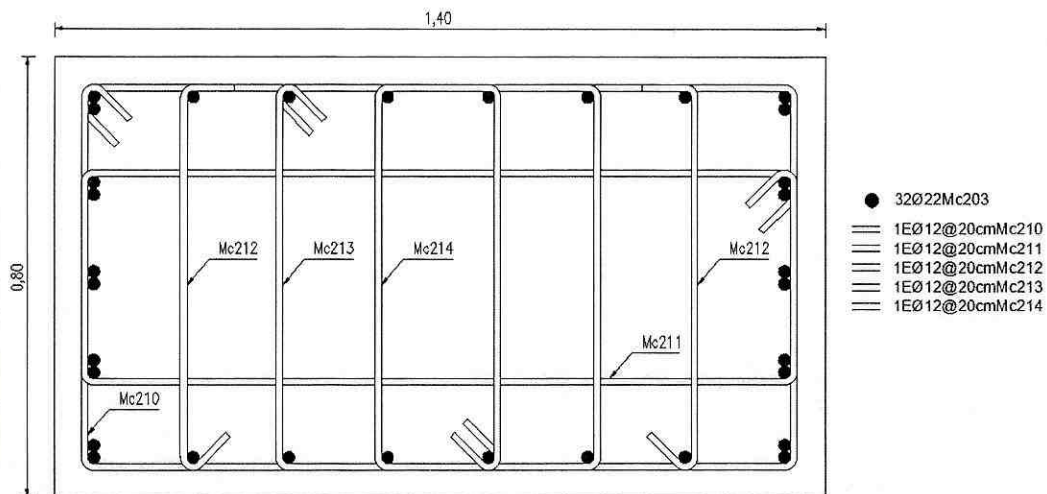


Gráfico No. 10. Armado tipo de las columnas

4.2 Diseño de la viga incorporada en la torre del margen izquierdo

La viga implementada en la torre del margen izquierdo se plantea con la finalidad de disminuir las secciones y armados del muro interior implementado, a continuación, se puede apreciar los diseños planteados en las gráficas siguientes.

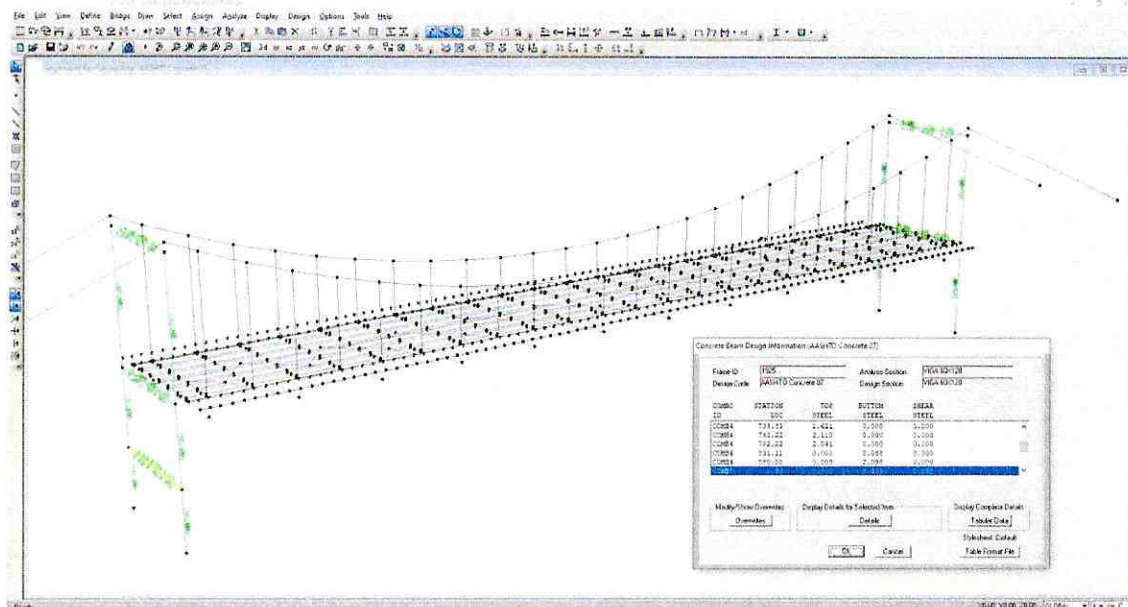


Gráfico No. 8. Verificación del diseño de la viga inferior

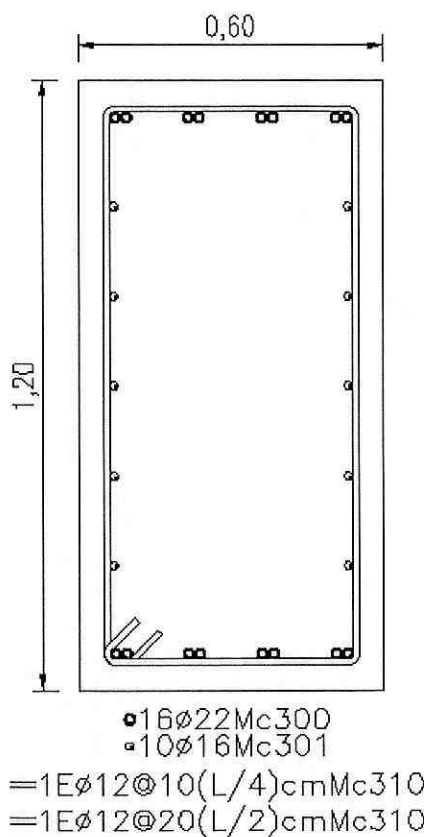


Gráfico No. 9. Armado tipo de viga inferior planteada

4.3 Diseño del muro interno en la torre del margen izquierdo

La implementación del muro interno entre las columnas, la cimentación y la viga de rasante aportan al sistema de protección implementado para precautelar la integridad de la torre ante eventos extraordinarios de crecida del río Puyo. A continuación, se muestra los respaldos de diseño de dicho muro.

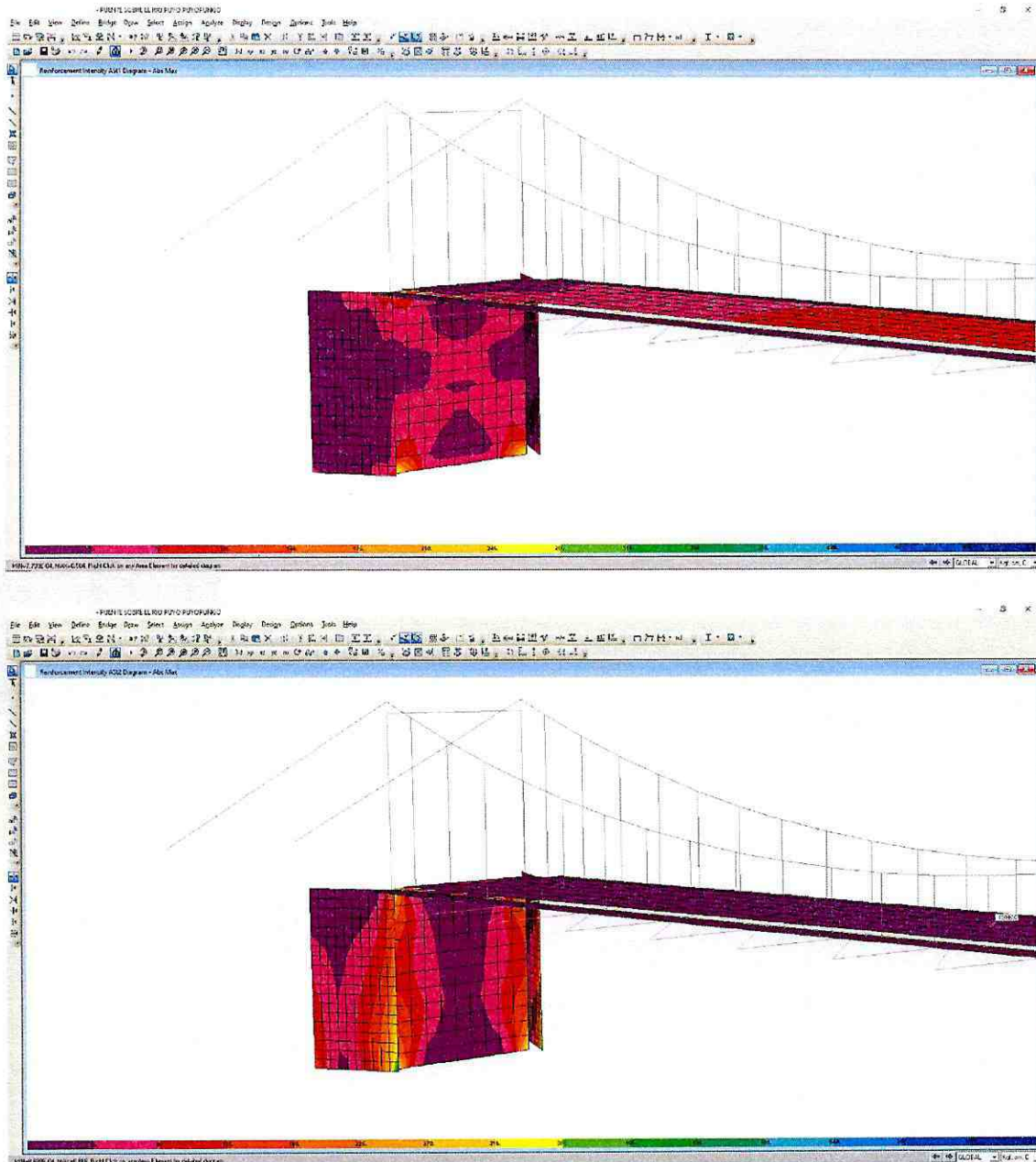


Gráfico No. 10. Diseño del muro interno en la torre del margen izquierdo

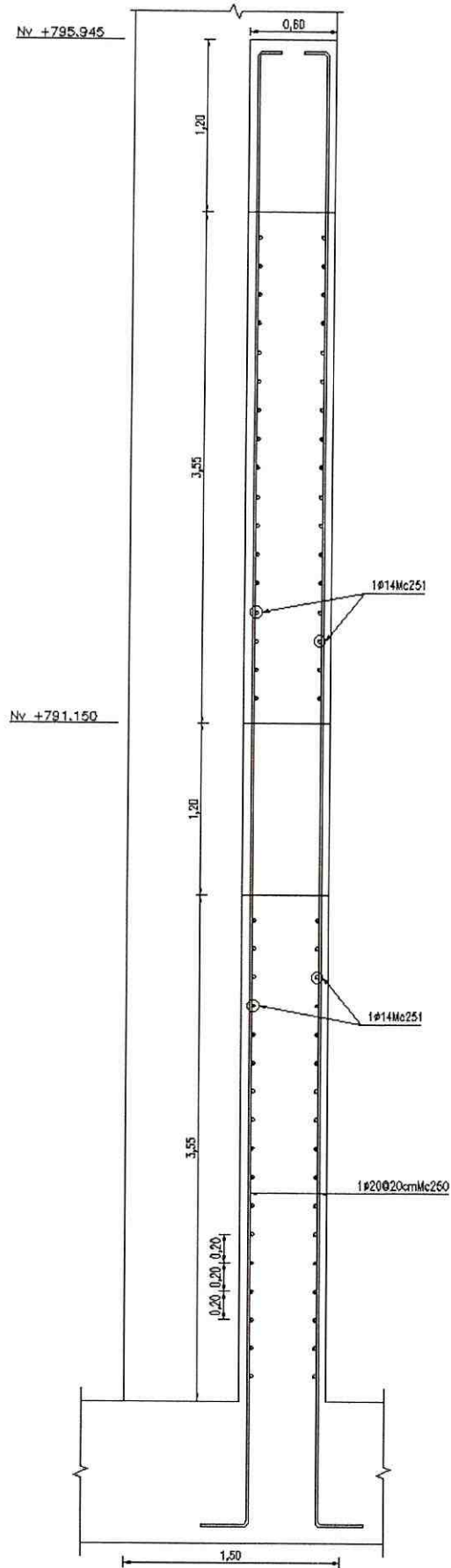


Gráfico No. 11. Armado tipo del muro interno en la torre del margen izquierdo

4.4 Diseño del muro de ala en la torre del margen derecho

La implementación del muro de ala adjunto a la torre aporta al sistema de protección implementado para precautelar la integridad de la torre ante eventos extraordinarios de crecida del río Puyo. A continuación, se muestra los respaldos de diseño de dicho muro.

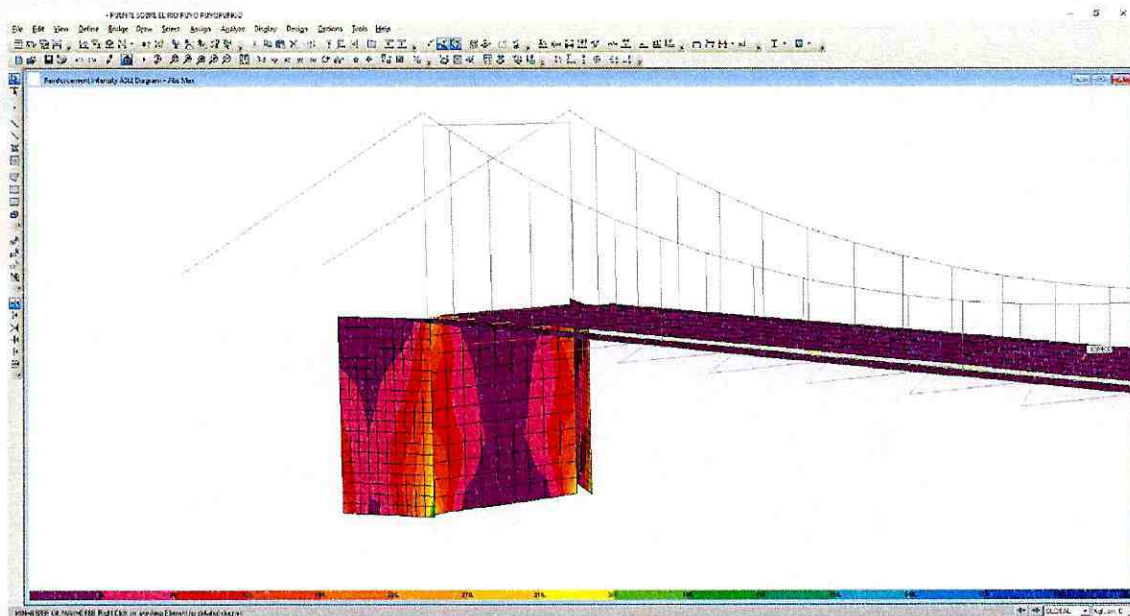
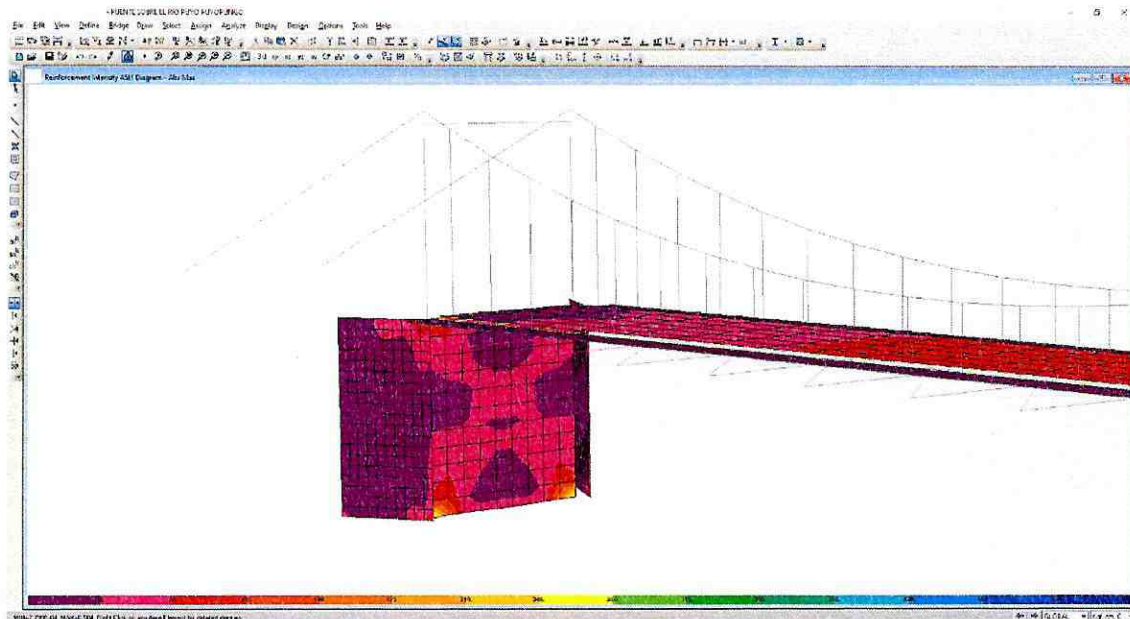


Gráfico No. 12. Diseño del muro de ala en la torre del margen izquierdo

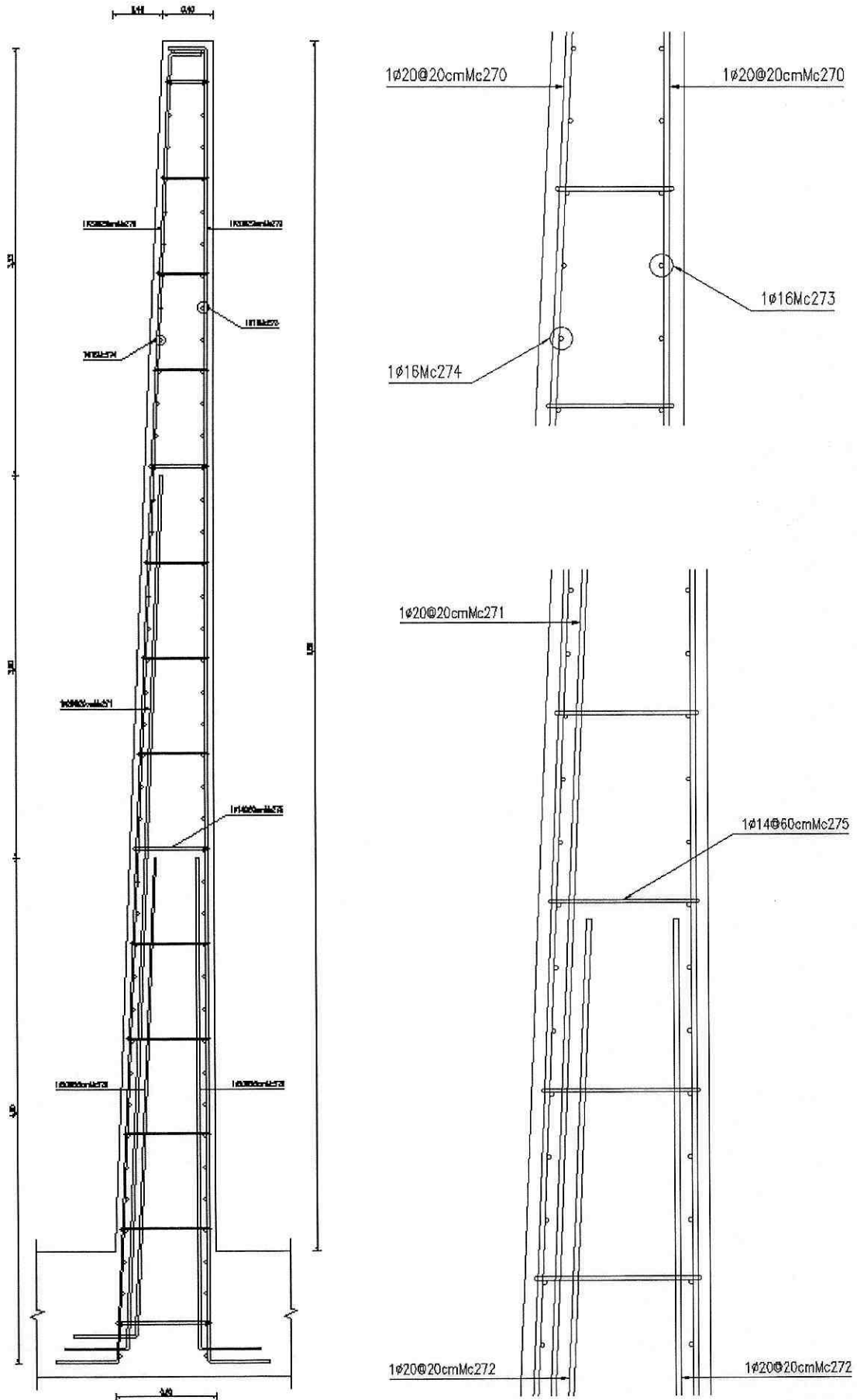


Gráfico No. 13. Armado tipo del muro de ala en la torre del margen izquierdo

4.5 Diseño del muro interno en la torre del margen derecho

La implementación del muro interno entre las columnas, la cimentación y la viga de rasante aportan al sistema de protección implementado para precautelar la integridad de la torre ante eventos extraordinarios de crecida del río Puyo. A continuación, se muestra los respaldos de diseño de dicho muro.

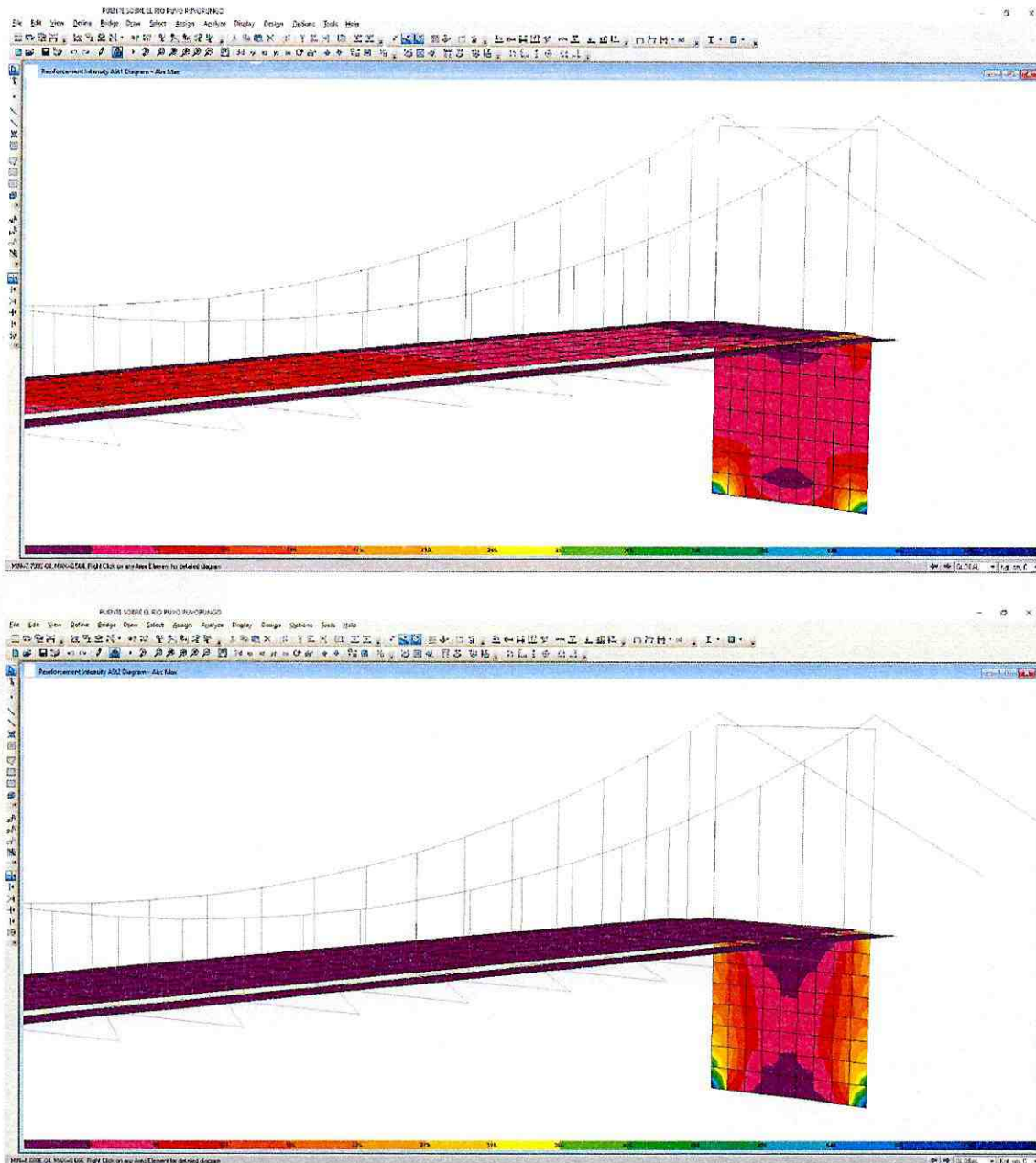


Gráfico No. 14. Diseño del muro interno en la torre del margen derecho

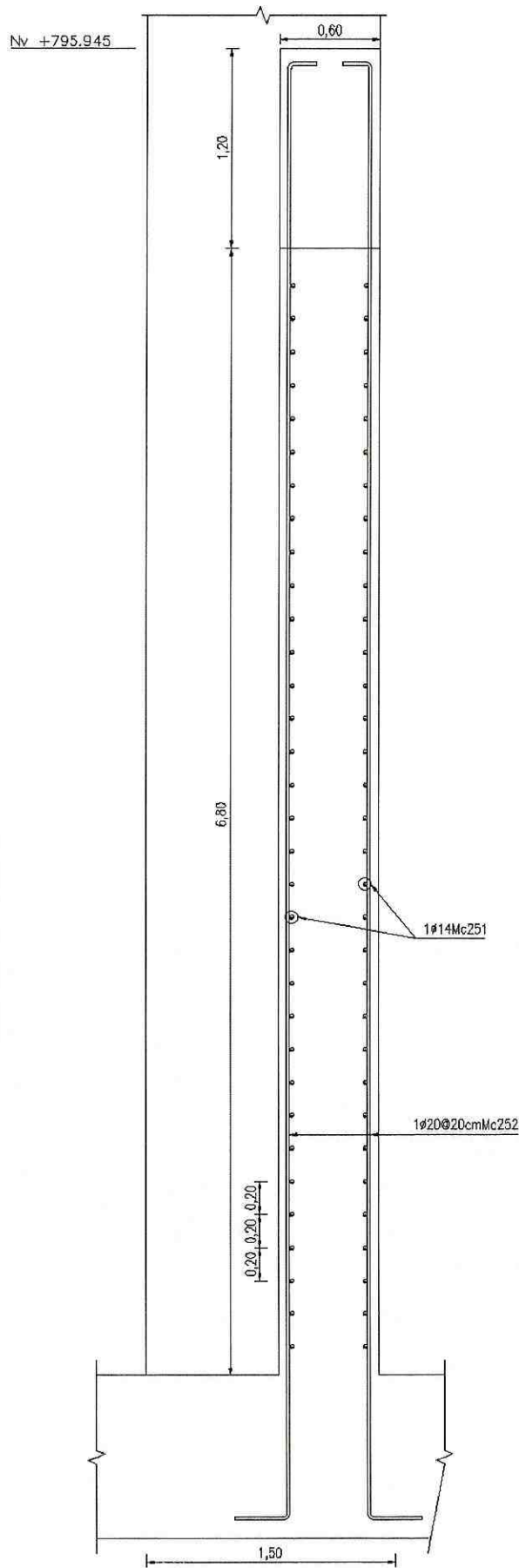


Gráfico No. 15. Armado tipo del muro interno en la torre del margen izquierdo

5 Conclusiones

Las modificaciones realizadas a la torre del margen izquierdo, una vez analizadas y verificado su correcto desempeño ante las sollicitaciones normativas, se concluye que las torres modificadas nos brindan un soporte suficiente para considerar que el rediseño es satisfactorio y cumple con los requerimientos de diseño para una estructura segura y estable.

Estas modificaciones deben implementarse conjuntamente con las barreras de protección planteadas en el estudio de suelo para garantizar que dichas torres no se vean comprometidas en caso de existir eventos de socavación extraordinaria en las riberas del río.


Ing. Cristian Pullas
Técnico Estructural
Consortio Arko

MURO DE GAVIÓN 1 (MARGEN DERECHO)

PROYECTO: MURO DE PROTECCIÓN PUENTE SOBRE EL RIO PUYO

DATOS	Simbolo	Valor	Unidades
Altura total incluye cimentación	H	3.00	m
Base de la zapata	B	2.00	m
Alto de la zapata	D	1.00	m
Altura relleno posterior	hr	3.00	m
Peso específico de Relleno	ys	1.8	Ton/m ³
Peso específico de Muro	yc	1.6	Ton/m ³
Ángulo de inclinación del talud	β	0	Ang.
Angulo de fricción interna	ϕ	35	Ang.
Coefficiente de rozamiento entre muro y suelo		0.7	
Factor de seguridad al volcamiento	FSV	1.5	
Factor de seguridad al deslizamiento	FSD	1.5	
Capacidad total portante del suelo	qad	20	Ton/m ²
Carga superficial de carretera (altura equivalente)		1	m

COEFICIENTES:

Coeficiente Presion Activa	Ka=	0.2710	
Coeficiente Presion Pasiva	Kp=	3.6902	

PRESIONES:

Presion en la parte superior del muro	P1=	0.488	Ton
Presion en la parte inferior del muro	P2=	1.951	Ton
Presion Activa	Pa=	3.66	Ton
Presion Pasiva	Pp=	19.93	Ton

MOMENTOS:

	Z1=	1.20	
	Z2=	1.00	
Momento producido por el empuje activo	Ma=	4.39	Ton-m
Momento producido por el empuje pasivo	Mp=	0.00	Ton-m
Momento producido por el peso propio del muro	Mm=	10.40	Ton-m
Peso de la estructura completa	N=	8.00	Ton
Momento de Resistente	Mr=	10.40	Ton-m
Momento de Volteo	Mv=	4.39	Ton-m
Distancia en la que actua la resultante	X=	0.75	m
Tercio medio	0.67	Cumple	1.33

FACTORES DE SEGURIDAD:

Factor de seguridad al volcamiento	FSV=	2.37	OK
Coeficiente de rugosidad entre la bese y el suelo	μ =	0.70	
Fuerza de deslizamiento	f=	5.60	Ton
Factor de seguridad al deslizamiento	FSD=	1.53	OK

PRESION NETA DEL SUELO:

Excentricidad:

$e = 0.25$ m

Momento producido por la excentricidad:

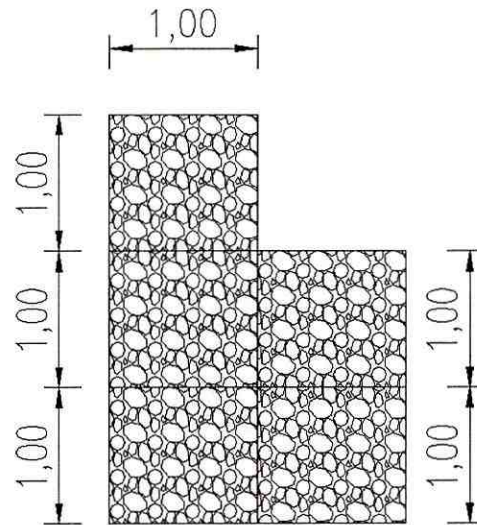
$M_e = 1.99$ Ton-m

Presion neta del suelo maxima

$P_{NSmax} = 6.99$ OK

Presion neta del suelo minima

$P_{NSmin} = 1.01$ OK



MURO DE GAVIÓN 2 (MARGEN IZQUIERDO)

PROYECTO: MURO DE PROTECCIÓN PUENTE SOBRE EL RIO PUYO

DATOS	Simbolo	Valor	Unidades
Altura total incluye cimentación	H	5.00	m
Base de la zapata	B	3.00	m
Alto de la zapata	D	1.00	m
Altura relleno posterior	hr	5.00	m
Peso específico de Relleno	ys	1.8	Ton/m ³
Peso específico de Muro	yc	1.6	Ton/m ³
Ángulo de inclinación del talud	β	0	Ang.
Angulo de fricción interna	ϕ	35	Ang.
Coefficiente de rozamiento entre muro y suelo		0.7	
Factor de seguridad al volcamiento	FSV	1.5	
Factor de seguridad al deslizamiento	FSD	1.5	
Capacidad total portante del suelo	qad	20	Ton/m ²
Carga superficial de carretera (altura equivalente)		1	m

COEFICIENTES:

Coeficiente Presion Activa	Ka=	0.2710	
Coeficiente Presion Pasiva	Kp=	3.6902	

PRESIONES:

Presion en la parte superior del muro	P1=	0.488	Ton
Presion en la parte inferior del muro	P2=	2.927	Ton
Presion Activa	Pa=	8.54	Ton
Presion Pasiva	Pp=	33.21	Ton

MOMENTOS:

	Z1=	1.90	
	Z2=	1.67	
Momento producido por el empuje activo	Ma=	16.26	Ton-m
Momento producido por el empuje pasivo	Mp=	0.00	Ton-m
Momento producido por el peso propio del muro	Mm=	43.98	Ton-m
Peso de la estructura completa	N=	19.20	Ton
Momento de Resistente	Mr=	43.98	Ton-m
Momento de Volteo	Mv=	16.26	Ton-m
Distancia en la que actua la resultante	X=	1.44	m
Tercio medio	1.00	Cumple	2.00

FACTORES DE SEGURIDAD:

Factor de seguridad al volcamiento	FSV=	2.70	OK
Coeficiente de rugosidad entre la bese y el suelo	μ =	0.70	
Fuerza de deslizamiento	f=	13.44	Ton
Factor de seguridad al deslizamiento	FSD=	1.57	OK

PRESION NETA DEL SUELO:

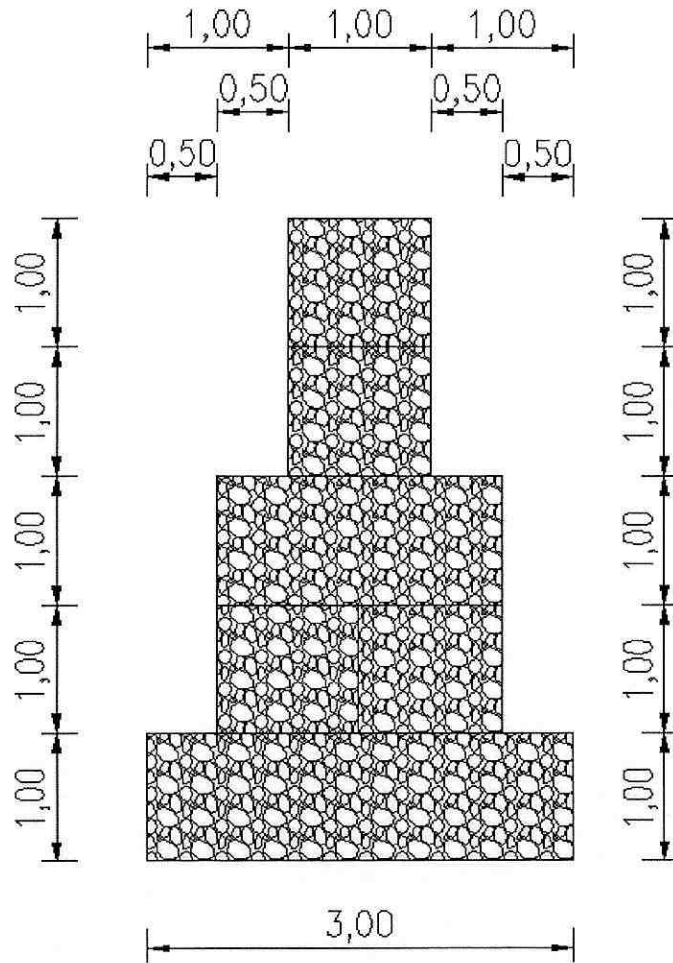
Excentricidad:

Momento producido por la excentricidad:

Presion neta del suelo maxima

Presion neta del suelo minima

e=	0.06	m
Me=	1.08	Ton-m
PNSmax=	7.12	OK
PNSmin=	5.68	OK



MURO DE ESCOLLERA 3

PROYECTO: MURO DE PROTECCIÓN PUENTE SOBRE EL RIO PUYO

DATOS	Simbolo	Valor	Unidades
Altura total incluye cimentación	H	2.60	m
Base de la zapata	B	5.25	m
Alto de la zapata	D	1.00	m
Altura relleno posterior	hr	2.60	m
Peso específico de Relleno	ys	1.8	Ton/m ³
Peso específico de Muro	yc	1.8	Ton/m ³
Ángulo de inclinación del talud	β	0	Ang.
Angulo de fricción interna	ϕ	49	Ang.
Coeficiente de rozamiento entre muro y suelo		0.7	
Factor de seguridad al volcamiento	FSV	1.5	
Factor de seguridad al deslizamiento	FSD	1.5	
Capacidad total portante del suelo	qad	30	Ton/m ²
Carga superficial de carretera (altura equivalente)		1	m

COEFICIENTES:

Coeficiente Presion Activa	Ka=	0.1398	
Coeficiente Presion Pasiva	Kp=	7.1536	

PRESIONES:

Presion en la parte superior del muro	P1=	0.252	Ton
Presion en la parte inferior del muro	P2=	0.906	Ton
Presion Activa	Pa=	1.50	Ton
Presion Pasiva	Pp=	33.48	Ton

MOMENTOS:

	Z1=	1.06	
	Z2=	0.87	
Momento producido por el empuje activo	Ma=	1.59	Ton-m
Momento producido por el empuje pasivo	Mp=	0.00	Ton-m
Momento producido por el peso propio del muro	Mm=	26.76	Ton-m
Peso de la estructura completa	N=	18.09	Ton
Momento de Resistente	Mr=	26.76	Ton-m
Momento de Volteo	Mv=	1.59	Ton-m
Distancia en la que actua la resultante	X=	1.39	m
Tercio medio	1.75	Cumple	3.50

FACTORES DE SEGURIDAD:

Factor de seguridad al volcamiento	FSV=	16.85	OK
Coeficiente de rugosidad entre la base y el suelo	μ =	1.15	
Fuerza de deslizamiento	f=	20.81	Ton
Factor de seguridad al deslizamiento	FSD=	13.83	OK

PRESION NETA DEL SUELO:

Excentricidad:

$e = 1.23$ m

Momento producido por la excentricidad:

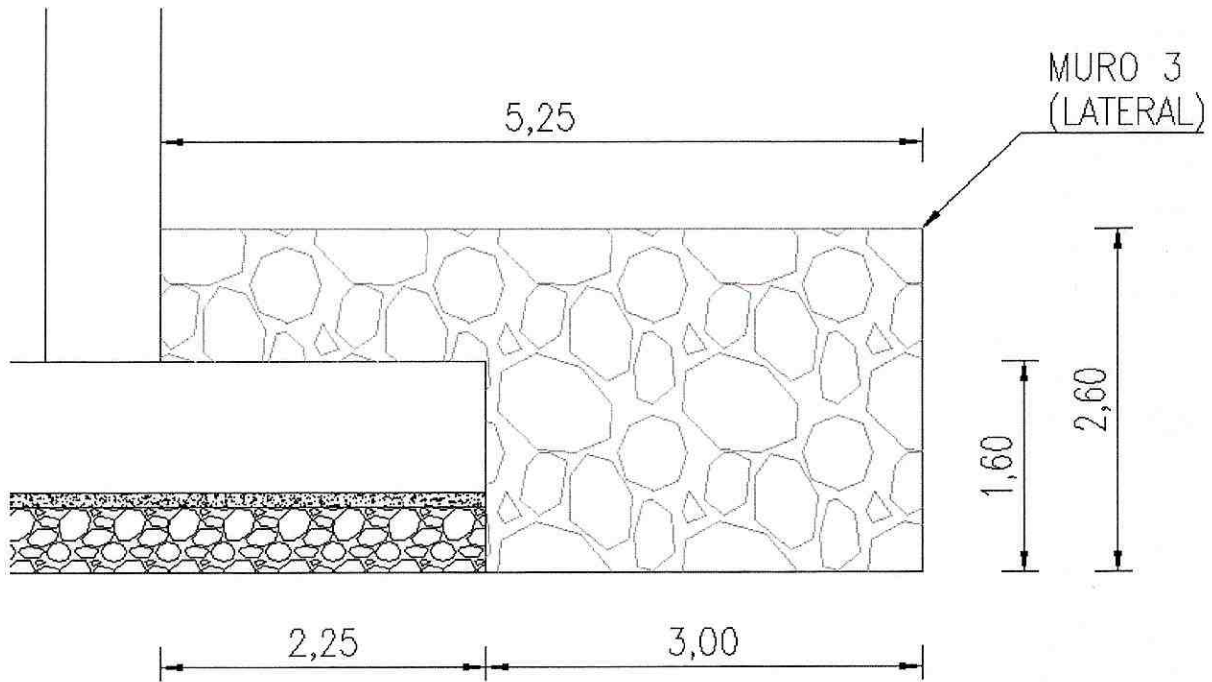
$Me = 22.32$ Ton-m

Presion neta del suelo maxima

$PNS_{max} = 8.30$ OK

Presion neta del suelo minima

$PNS_{min} = -1.41$ OK



MURO DE ESCOLLERA 4

PROYECTO: MURO DE PROTECCIÓN PUENTE SOBRE EL RIO PUYO

DATOS	Simbolo	Valor	Unidades
Altura total incluye cimentación	H	5.00	m
Base de la zapata	B	5.15	m
Alto de la zapata	D	1.00	m
Altura relleno posterior	hr	5.00	m
Peso específico de Relleno	ys	1.8	Ton/m ³
Peso específico de Muro	yc	1.8	Ton/m ³
Ángulo de inclinación del talud	β	0	Ang.
Angulo de fricción interna	ϕ	52	Ang.
Coefficiente de rozamiento entre muro y suelo		0.7	
Factor de seguridad al volcamiento	FSV	1.5	
Factor de seguridad al deslizamiento	FSD	1.5	
Capacidad total portante del suelo	qad	30	Ton/m ²
Carga superficial de carretera (altura equivalente)		1	m

COEFICIENTES:

Coefficiente Presion Activa	Ka=	0.1186	
Coefficiente Presion Pasiva	Kp=	8.4344	

PRESIONES:

Presion en la parte superior del muro	P1=	0.213	Ton
Presion en la parte inferior del muro	P2=	1.280	Ton
Presion Activa	Pa=	3.73	Ton
Presion Pasiva	Pp=	75.91	Ton

MOMENTOS:

	Z1=	1.90	
	Z2=	1.67	
Momento producido por el empuje activo	Ma=	7.11	Ton-m
Momento producido por el empuje pasivo	Mp=	0.00	Ton-m
Momento producido por el peso propio del muro	Mm=	80.71	Ton-m
Peso de la estructura completa	N=	30.42	Ton
Momento de Resistente	Mr=	80.71	Ton-m
Momento de Volteo	Mv=	7.11	Ton-m
Distancia en la que actua la resultante	X=	2.42	m
Tercio medio	1.72	Cumple	3.43

FACTORES DE SEGURIDAD:

Factor de seguridad al volcamiento	FSV=	11.35	OK
Coefficiente de rugosidad entre la base y el suelo	μ =	1.28	
Fuerza de deslizamiento	f=	38.94	Ton
Factor de seguridad al deslizamiento	FSD=	10.43	OK

PRESION NETA DEL SUELO:

Excentricidad:

$e = 0.16$ m

Momento producido por la excentricidad:

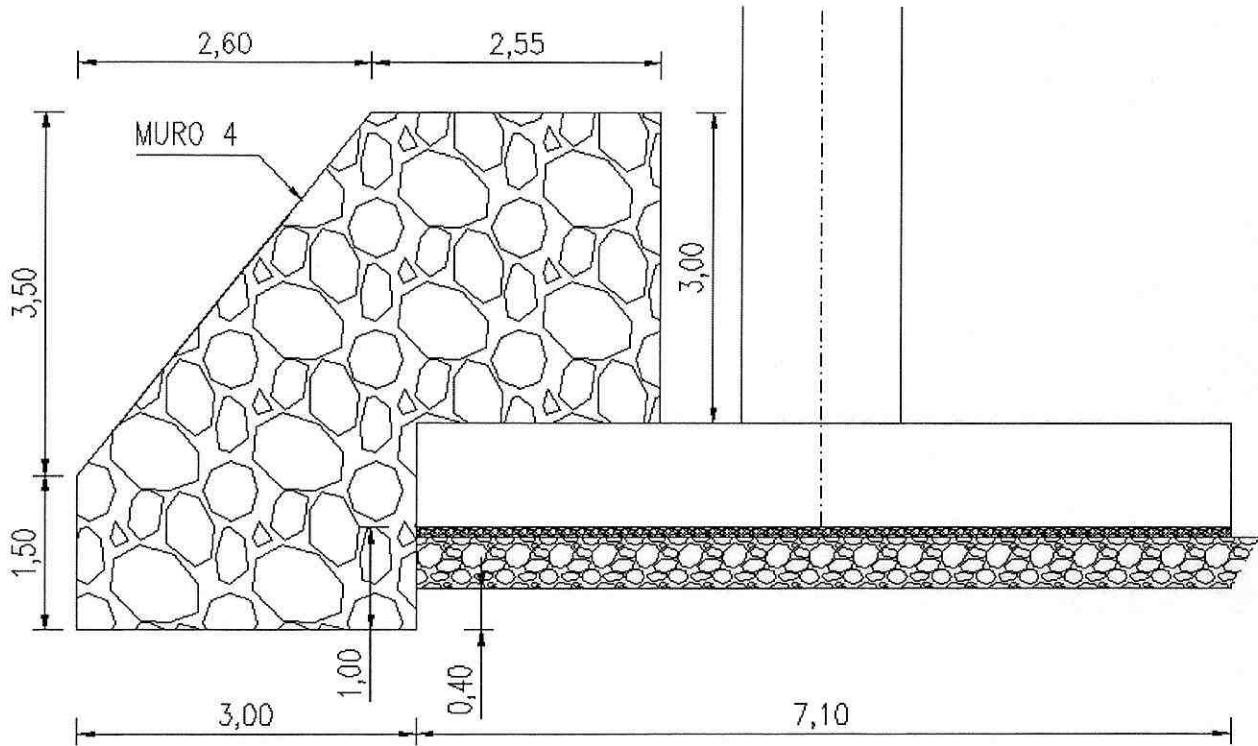
$M_e = 4.73$ Ton-m

Presion neta del suelo maxima

$P_{NSmax} = 6.98$ OK

Presion neta del suelo minima

$P_{NSmin} = 4.84$ OK





OFICIO N°: CCI-2021-034
Puyo, 17 de septiembre de 2021

Ingeniero
Daniel Ramos
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL GADPPz

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



Fecha: **17 SEP 2021**

Recibido: _____

Hora: 16:31 N°: _____

Presente.-

De mi consideración:

En respuesta al Oficio Nro. GADPPZ-OBAS-PUBLICAS-2021-0111-O, me permito entregar la documentación solicitada.

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

Atentamente.

Ing. Marcia López
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Oficio ARKO 047 – 2021
Puyo, 17 de septiembre 2021

Ing. Marcia López
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole toda clase de éxitos en las funciones a usted encomendadas en beneficio de la correcta ejecución del proceso de contratación de obras código LICO-GADPPz-001-2021 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA".

Adjunto a la presente sírvase encontrar la respuesta al oficio nro.- CCI-2021-033

Atentamente,



Ing. Claudio Cayambe
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA**

Handwritten signature
17-09-2021
Recibido

RECIBIDO
17/09/2021
Handwritten signature

OFICIO. No. CCI- 2021- 033
Puyo, 16 de septiembre de 2021

Asunto: Solicitud de Información.

Señor, Ingeniero
Claudio Cayambe
PROCURADOR COMÚN – CONSORCIO ARKO
En su Despacho. –

De mis consideraciones:

En referencia al Oficio Nro. GADPPZ-OBRA-PUBLICAS-2021-0111-O del 15 de septiembre de 2021, en cual se comunica y solicita "(...) facilite la información detallada en el ACTA DE NOTIFICACIÓN de parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social Dirección Nacional del Seguro General de Riesgos del Trabajo, sobre el siniestro con fatalidad (...)", tengo a bien solicitar a usted, en un término de veinticuatro (24) horas, se entregue la siguiente información requerida:

- Documentación referente a la identificación de peligros, medición, evaluación y control de riesgos, por ejemplo Matriz de riesgos.
- Documentación que justifique y respalde la gestión en la vigilancia ambiental laboral y de la salud de los trabajadores.
- Investigación de accidentes y enfermedades profesionales u ocupacionales.
- Documentación referente a la adquisición y dotación de equipos de protección individual y ropa de trabajo.
- Registro de formación, capacitación y adiestramiento de los trabajadores.
- documentación referente a control operativo integral.
- Relación contractual (contrato) entre CONSORCIO ARKO Y GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA.
- Copia del Ruc.
- Nombre del Representante legal o apoderado de la empresa, Email, celular.
- N° Trabajadores.
- Nombre del Responsable de Seguridad en el Trabajo, Email, celular.
- Nombre del Responsable de salud en el Trabajo, Email, celular.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Cordialmente,



Firmado electrónicamente por:
MARCIA JANETH
LOPEZ PAREDES

Ing. Marcia López
PROCURADOR COMÚN
CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA

Oficio ARKO 054 – 2021
Puyo, 17 de septiembre 2021

Ing. Marcia López
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole toda clase de éxitos en las funciones a usted encomendadas en beneficio de la correcta ejecución del proceso de contratación de obras código LICO-GADPPz-001-2021 cuyo objeto es la “CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”.

Adjunto a la presente sírvase tener un alcance al oficio nro.- CCI-2021-033, en la que encontrara una copia de:

1. Informe presentado por el Ing. Técnico Industrial del mes de agosto
2. Registro de asistencia a las charlas de apertura del mes de agosto
3. Registro de entrega de EPP mes de agosto
4. Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Ing. Claudio Cayambe
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA**

**INFORME MENSUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO****WELINTON GUATO****AGOSTO DE 2021****PREVENCIÓN DE RIESGOS****EMPRESA ARKO:**

Elaboro:	Reviso:	Aprobó	FECHA
Tec. Industrial	Residente de Obra	Procurador común ARKO	20/08/2021

TABLA DE CONTENIDOS

LISTA DE TABLAS		2
1	ANTECEDENTES	3
2	INTRODUCCIÓN	3
3	DESARROLLO	3
3.1	COMITÉ PARITARIO DE ORDEN, HIGIENE Y SEGURIDAD	3
3.1.1	OBLIGACIÓN DE INFORMAR	3
3.1.2	ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DE AGOSTO DE 2021.	3
3.2	INCIDENTES Y ACCIDENTES MENSUALES:	3
4	ESTADÍSTICA MENSUAL AGOSTO DE 2021	3
5	CONCLUSIÓN	4

LISTA DE TABLAS

<i>Tabla 3 Estadística mes de agosto 2021</i>	4
---	----------

INFORME MENSUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1 ANTECEDENTES

Informe número: 001.

Mes: Agosto del 2021

Fecha: 20 de agosto de 2021

Objetivo: entregar información sobre la gestión de SST¹ durante el mes de Agosto del Consorcio ARKO.

2 INTRODUCCIÓN

El informe tiene por finalidad entregar contenido de gestión realizada durante el mes de septiembre por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, Comités Paritario de ser el Caso y Prevención de Riesgos Laborales.

3 DESARROLLO

el presente documento involucra la gestión en SST realizada durante el mes de agosto de 2021.

3.1 Comité paritario de Orden, Higiene y Seguridad

No aplica al momento de la entrega del presente informe.

3.1.1 Obligación de informar

Se informa que las inducciones al personal de obra están al Día, no Falta ningún trabajador en este requisito.

3.1.2 Actividades de Prevención de Riesgos de Agosto de 2021.

Se realiza charlas de seguridad con los trabajadores con la participación del personal técnico.

Temas tratados:

3.2 Incidentes y accidentes mensuales:

Se informa que durante el mes de Agosto en la cual mi persona labora hasta la presente fecha no se presentaron Accidentes, ingreso a la enfermería o daño a la propiedad.

4 ESTADÍSTICA MENSUAL AGOSTO DE 2021

La empresa ARKO se mantiene en su accidentabilidad del 0% desde Agosto por no presentar accidentes durante mas de 20 días.

Siniestralidad se mantiene en 0%

¹ Seguridad y Salud en el Trabajo.

Tabla 1 Estadística mes de agosto 2021

Nro. de Accidentes	0%
Días perdidos por Accidentes de Trabajo.	0
Nro. De enfermedades a profesionales	0
Días perdidos por enfermedades	0
Nro de trabajadores Promedio	10
Nro. De Accidentes fatales.	0

FUENTE: Autor

Capacitaciones a realizarse el mes de septiembre de 2021

1. Sigue la campaña en obras: ""Uso de EPP2""
2. Charla de Sensibilidad: "protección de la radiación UV"

5 CONCLUSIÓN

La empresa ARKO está recién comenzando a procesar los temas de Seguridad y Salud en el Trabajo, teniendo que apoyarse más en el área de Prevención de Riesgos laborales, ya que para empezar a formar un sistema de gestión, los involucrados tienen que darle más importancia a la prevención de Riesgos; tienen un muy buen pie para comenzar esta etapa ya que tienen un 0% en su accidentabilidad y tomando todas las medidas de control que se deben, pueden seguir de esta misma manera en su accidentabilidad.



Ing. Weinton Guato

Técnico de Seguridad Industrial

Consortio ARKO

Se anexa:

Registro de Asistencia a las Charlas de Inducción

Entrega de EPP

² Equipos de protección personal.



Entregade EPP



Entrega de EPP





Charlas de Inducción al personal técnico



Charlas de Inducción al personal técnico



Charlas de Inducción al personal técnico



Charlas de inducción a la Comunidad sobre riesgos en la obra y mitigación ambiental



Charlas de inducción a la Comunidad sobre riesgos en la obra y mitigación ambiental



Oficio Nro. GADPPZ-OBRAS-PUBLICAS-2021-0111-O

Puyo, 15 de septiembre de 2021

Asunto: ACTA DE NOTIFICACIÓN

Ingeniera
Marcia Janeth Lopez Paredes
Procurador Común
CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente reciba un cordial y atento saludo, a la vez que deseo éxitos en las funciones que desempeña.

Estimada ingeniera, como Procurador Común del Consorcio COLOVAL INGENIERIA, proyecto: Fiscalización Externa de la Construcción del Puente sobre el río Puyo, sector Puyopungo, parroquia Madre Tierra, cantón Pastaza, provincia de Pastaza, me permito poner en su conocimiento para el trámite pertinente, el Memorando Nro. GADPPZ-FINANCIERO-2021-0372-M suscrito por la licenciada Marilú Ordóñez, Directora Fiananciera del GAD Provincial de Pastaza, quien solicita se le facilite la información detallada en el ACTA DE NOTIFICACIÓN de parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social Dirección Nacional del Seguro General de Riesgos del Trabajo, sobre el siniestro con fatalidad ocurrido al afiliado HUATATOCA MOYA ALEJANDRO DARWIN, con cédula de Ciudadanía N.- 1717682346; al respecto solicito muy comedidamente sírvase entregar la información requerida de manera urgente.

Particular que solicito para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Daniel Anibal Ramos Campaña
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Referencias:

- GADPPZ-FINANCIERO-2021-0372-M

Anexos:

- acta_de_notificacion_iess_0001.pdf

Copia:

Señora Licenciada Maria Fernanda Valle Lopez - Secretaria Ejecutiva 2 - /



Oficio Nro. GADPPZ-OBRAS-PUBLICAS-2021-0111-O

Puyo, 15 de septiembre de 2021

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Lcda. Maria Fernanda Valle Lopez - Secretaria Ejecutiva 2



Firmado electrónicamente por:
**DANIEL ANIBAL
RAMOS CAMPANA**



ACTA DE NOTIFICACIÓN.

A los 13 días del mes de septiembre del 2021, se verifica que no se encuentra el personal competente para realizar las entrevistas de caso y/o no dispone de toda la documentación solicitada sobre el siniestro con fatalidad ocurrido al afiliado **HUATATOCA MOYA ALEJANDRO DARWIN** con cédula de identidad 1717682346, quien pertenecía a la plantilla de CONSORCIO ARCO y al existir una relación contractual con el GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, en el marco de responsabilidad compartida en materia de Seguridad y Salud Ocupacional se notifica al Sr (a) ING. RICARDO CHAVEZ VASCO con cédula de identidad 1600212348 con el cargo de COORDINADOR GENERAL por parte de la /el ING. RICARDO CHÁVEZ, servidor (a) de la DIRECCIÓN Provincial de Riesgos del Trabajo PASTAZA), al fin de dar cumplimiento a lo señalado en la Resolución C.D.512 Art. 47 y el Tercer Anexo, se solicita la entrega de documentos donde evidencie siguientes ítems:

ITEMS	SI ENTREGA	NO ENTREGA
1. Documentación referente a la identificación de peligros, medición, evaluación y control de riesgos, por ejemplo Matriz de riesgos (del GADPPz).		+
2. Documentación que justifique y respalde la gestión en la vigilancia ambiental laboral y de la salud de los trabajadores (del GADPPz).		+
3. Investigación de accidentes y enfermedades profesionales u ocupacionales (del GADPPz).		+
4. Documentación referente a la adquisición y dotación de equipos de protección individual y ropa de trabajo (del GADPPz).		+
5. Registro de formación, capacitación y adiestramientos de los trabajadores (del GADPPz).		+
6. Documentación referente a control operativo integral (del GADPPz).		+
7. Relación contractual (Contrato) entre CONSORCIO ARKO y GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA.		+
8. Copia del Ruc (del GADPPz).		+
9. Nombre del Representante Legal o apoderado de la empresa, Email, celular (del GADPPz).		+
10. N° Trabajadores (del GADPPz).		+
11. Nombre del Responsable de Seguridad en el Trabajo, Email, celular (del GADPPz).		+
12. Nombre del Responsable de Salud en el Trabajo, Email, celular (del GADPPz).		+

Se deja constancia de la entrega del presente documento y se señala un término de sesenta y dos (72) horas para la entrega de la documentación antes mencionada.



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCIÓN NACIONAL DEL SEGURO GENERAL DE
RIESGOS DEL TRABAJO
ACTA DE NOTIFICACIÓN A LA EMPRESA

Código: DSGRT-SDGCSRT-
CVIRP-GSRT-P01-S01-FOR07

Fecha Vigencia: 15/08/2018

Versión: 1.0

Pág. 1 de ...

Cualquier duda o inquietud comunicarse con el servidor ING. RICARDO CHÁVEZ, al teléfono 0998142493 y correo electrónico ricardo.chavezn@iess.gob.ec; rickely_84@yahoo.es

Observaciones:

Sobre el numeral 4, la matriz debe ser legible presentar en físico y en digital, el documento físico deberá estar elaborada por personal competente, es decir, si la persona que elaboró la matriz tiene título de tercer nivel de bachillerato, y que la misma este ingresada en el sistema SUT, la misma debe ser aprobada por Gerencia, si tiene fecha de elaboración y vigencia.

* Todas las acciones realizadas que certifiquen la gestión realizada por el CADPP² en el proyecto asignado al Consorcio AECO. Relacionados a SST.

FIRMA DEL NOTIFICADO

NOMBRES Y APELLIDOS: RICARDO CHAVEZ

C.I.: 1600215349

TELÉFONO: 0998142493

CARGO: GERENTE GENERAL ASESOR

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL: ricardo.chavezn@iess.gob.ec

ELECTRÓNICO: rickely_84@yahoo.es



FIRMA DEL TÉCNICO INVESTIGADOR

NOMBRES Y APELLIDOS: RICARDO CHAVEZ

C.I.: 1600508764

TELÉFONO 0998142493

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL:

ricardo.chavezn@iess.gob.ec

Rickely_84@yahoo.es



OFICIO. No. CCI- 2021- 032

Puyo, 14 de septiembre de 2021

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



Fecha: 14 SFP 2021

Recibido: _____

Hora: 15:58 N°: _____

Ingeniero

Daniel Ramos

ADMINISTRADOR DE CONTRATO

Presente. –

De mis consideraciones:

En referencia al Oficio Nro. GADPPZ-OBAS-PUBLICAS-2021-0108-O del 07 de septiembre de 2021, en cual se solicita el informe del accidente laboral ocasionado en el proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"; tengo bien indicar lo siguiente:

- El accidente laboral suscitó el 24 de agosto de 2021, a las 09h01.
- En el instante del accidente Fiscalización pudo constatar lo siguiente:
 - El accidente suscitado corresponde a un aplastamiento de pecho, espalda y abdomen del trabajador, mismo que provocó la muerte súbita del mismo.
 - El trabajador contaba con el equipo de protección básico para la realización del trabajo encomendado.
 - Se cumplieron con los protocolos establecidos y se dio aviso inmediato al ECU 911. Adicionalmente, se brindó la atención inmediata para el rescate del trabajador.
 - Al llegar los organismos de rescate constataron el deceso del trabajador y el procedimiento quedó a manos de la fiscalía para el levantamiento del cadáver conforme lo estipula la ley.
- Con fecha 24 de agosto de 2021, mediante oficio No. CCI-2021-016, se solicita al procurador común del Consorcio ARKO, se presente el reporte del accidente en base a lo establecido en la normativa legal.
- Con fecha 27 de agosto de 2021, mediante oficio No. CCI-2021-018, se insiste al procurador común del Consorcio ARKO, se presente el reporte del accidente requerido mediante oficio No. CCI-2021-016.
- Con fecha 09 de septiembre de 2021, mediante oficio No. CCI-2021-029, se insiste por tercera ocasión al procurador común del Consorcio ARKO, se presente el reporte del accidente requerido mediante oficio No. CCI-2021-016.
- Con fecha 14 de septiembre de 2021, mediante oficio No. ARKO 046-2021, se presenta por parte del Consorcio ARKO el reporte del accidente requerido mediante oficio No. CCI-2021-016. Del mismo, una vez revisada y contrastada la información se deduce lo siguiente:
 - El señor Huatatoca Moya Alejandro Darwin, identificado con CI: 171768234-6, cursaba su segundo día de labores en la obra.
 - Por circunstancias fortuitas, se ocasiona la inestabilidad en el conjunto de varillas para la conformación de la pantalla frontal del cajón de anclaje del margen derecho del proyecto.
 - Al momento del accidente, el trabajador contaba con el equipo de protección básico para la realización del trabajo encomendado.
 - El trabajador se encontraba afiliado al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).



Cabe acotar que conforme el Contrato de obra, Clausula Sétima, Obligaciones del Contratista, es responsabilidad explícita del Contratista lo siguiente:

- *17.7. El contratista se obliga al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Código del Trabajo y en la Ley del Seguro Social Obligatorio, adquiriendo, respecto de sus trabajadores, la calidad de patrono, sin que la contratante tenga responsabilidad alguna por tales cargas, ni relación con el personal que labore en la ejecución de los trabajos, ni con el personal de la subcontratista.*

Particular que informo para los fines pertinentes.

Cordialmente,



Firmado electrónicamente por:
MARCIA JANETH
LOPEZ PAREDES

Ing. Marcia López

PROCURADOR COMÚN
CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA

Adjunto:

1. Oficios No. CCI-2021-016 emitido por fiscalización.
2. Oficio No. CCI-2021-018 correspondiente al insisto del oficio CCI-2021-016.
3. Oficio No. CCI-2021-029, correspondiente al insisto del oficio CCI-2021-016.
4. Oficio No. ARKO 046-2021, mediante al cual el Consorcio ARKO entrega a Fiscalización el reporte del accidente.
5. Reporte del accidente generado por el Consorcio ARKO.
6. Informe del accidente generado por parte de Fiscalización.

Construcción del puente sobre el río Puyo, sector Puyupungo
Fiscalización Externa



OFICIO No. CCI-2021-031

Asunto: Entrega del Informe Ambiental

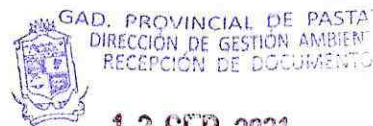
Puyo, 13 de septiembre del 2021

Señor, Ingeniero

David Alejandro Yedra Machado

DIRECTOR DE GESTION AMBIENTAL DEL GADPPz

En su Despacho. –



Fecha: **13 SEP 2021**
Recibido: **Covadima 6.**
Número: **0199-E** Hora: **16h13**

Una vez que el Consorcio ARKO presenta el informe Ambiental de Cumplimiento (IAC) a Fiscalización externa del proyecto: **“CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”**, correspondiente al periodo del 01 hasta el 31 de agosto del 2021, esta procede a realizar el respectivo análisis y revisión a los mismos, dando pronunciamiento favorable el día 13 de septiembre del 2021.

Por lo antes expuesto, hago la entrega de los informes a su persona, y a la vez solicito de la manera más comedida se designe a quien corresponda para que proceda al trámite pertinente.

Aprovecho la oportunidad para expresar el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

Cordialmente



Firmado electrónicamente por:
MARCIA JANETH
LOPEZ PAREDES
Marcia López

PROCURADOR COMÚN
CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA

Adjunto:

- Informe Ambiental de Cumplimiento con su respectivo informe de fiscalización externa.

Oficio ARKO 046 – 2021
Puyo, 13 de septiembre 2021

Ing. Marcia López
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole toda clase de éxitos en las funciones a usted encomendadas en beneficio de la correcta ejecución del proceso de contratación de obras código LICO-GADPPz-001-2021 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA".

En atención al oficio No. CCI-2021-029, y al oficio adjunto Nro.- 146-GADMP-C tenga a bien presentar el Informe de Novedad del proceso LICO-GADPPZ-001-2021.

Adjunto sírvase encontrar:

**Consolidado de afiliación del mes de agosto en la que consta el Sr. ALEJANDRO
DARWIN HUATATOCA MOYA.
Entrega de EPP**

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Ing. Claudio Cayambe

**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA**

Handwritten note:
Recibido
14-09-2021
13:45 pm.

Oficio ARKO 044 – 2021
Puyo, 10 de septiembre 2021

Ing. Marcia López
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole toda clase de éxitos en las funciones a usted encomendadas en beneficio de la correcta ejecución del proceso de contratación de obras código LICO-GADPPz-001-2021 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA".

Por medio del presente solicito muy comedidamente sírvase revisar la documentación adjunta, perteneciente al ingeniero Héctor Gerardo Llerena Vargas, y de ser el caso, aprobarlo como nuevo técnico Ambiental.

Por la favorable acogida que se sepa dar a la presente, y a la espera de una pronta respuesta, quedo de usted muy agradecido.

Atentamente,



Ing. Claudio Cayambe

**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA**

Recibido
10-09-2021
15:00 pm

CURRÍCULUM VITAE

DATOS PERSONALES

NOMBRES: Hector Gerardo
APELLIDOS: Llerena Vargas
Nº DE CEDULA: 160037374-8.
LUGAR DE NACIMIENTO: Veracruz, Prov. de Pastaza.
DIRECCIÓN DOMICILIARIA: Barrió Juan Montalvo- Puyo-Pastaza.
TELEFONO: (03)-2892446 / 0984469370 / 0959422359.
E-MAIL: gllerenavargas@yahoo.es
gllerenavargas@hotmail.es

LENGUA:	HABLADO (%)	ESCRITURA (%)
Español	100	100
Kichwa	100	100

ESTUDIOS REALIZADOS

ESTUDIOS SECUNDARIOS:

COLEGIO: "San Vicente Ferrer".
TITULO: Bachiller FÍSICO MATEMÁTICO.

ESTUDIO SUPERIOR:

UNIVERSIDAD: Estatal Amazónica.
TITULO: INGENIERO AMBIENTAL.

POST GRADO:

UNIVERSIDAD: Viña del Mar Chile
TITULO: MBA EN GESTIÓN DE INDUSTRIAS DE
HIDROCARBUROS (en trámite de registro).

CONSULTOR AMBIENTAL

REGISTRO EN EL MINISTERIO DEL
AMBIENTE: MAE-SUIA-0514-CI


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y GENERACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N° **160037374-8**

CIUDADANÍA
 APellidos y Nombres
LLERENA VARGAS HECTOR GERARDO
 Lugar de Nacimiento
PASTAZA VERACRUZ
 Fecha de Nacimiento **1977-09-26**
 Nacionalidad **ECUATORIANA**
 Sexo **HOMBRE**
 Estado Civil **DIVORCIADO**




INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **INGENIERO** V4543V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **LLERENA SANTI FRANCISCO RAUL**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **VARGAS YUMBO MARCELA MARILU**
 Lugar y Fecha de Expedición: **PASTAZA 2018-10-18**

Fecha de Emisión: **2020-10-18**






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0023 M **0023 - 193** **1600373748**

LLERENA VARGAS HECTOR GERARDO
 APELLIDOS Y NOMBRES




PROVENIENCIA: **PASTAZA**
 CANTÓN: **PASTAZA**
 CIRCUNSCRIPCIÓN: **PARRAQUERA / PUYO**
 CENA

ELECCIONES
 REGIONALES Y CENALES
2019

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAGÓ
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019





La República del Ecuador
En su nombre y por autoridad de la ley, la
Universidad Estatal Amazónica
confiere el título de
Ingeniero Ambiental

a


LLERENA VARGAS HECTOR GERARDO

Titular de la cédula de ciudadanía 1600373748,
por haber cumplido los requisitos académicos, legales
y estatutarios correspondientes.

Puyo, a 18 de julio de 2009

La Junta Universitaria de la UEA.


E.C. Edwin Salas Cárdenas
Miembro


Dr. Gil Vela Vasco
Presidente


Sr. Rafael Sancho Sancho
Miembro

Registrado y Refrendado en el libro de
Grados y Títulos de la
Universidad Estatal Amazónica
con el N° 0000014 con el folio 034
el 17 de Julio de 2009


AUTORIDAD QUE CERTIFICA




Dr. Carlos Fico Angulo
Secretario (E)





UNIVERSIDAD VIÑA DEL MAR

Por cuanto Don

Hector Gerardo Cerena Vargas

Ha cumplido con los requisitos prescritos por la institución para obtener el

*Grado de Magister en Gestión en la Industria
de los Hidrocarburos*

Se le otorga el presente diploma en Viña del Mar

a *18* de *Diciembre* de *Dos mil doce*



[Signature]
RECTOR
Universidad Viña del Mar



Quito, 15/08/2020

CERTIFICADO DE REGISTRO DE TÍTULO

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, certifica que LLERENA VARGAS HECTOR GERARDO, con documento de identificación número 1600373748, registra en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIESE), la siguiente información:

Nombre: LLERENA VARGAS HECTOR GERARDO
Número de documento de identificación: 1600373748
Nacionalidad: Ecuador
Género: MASCULINO

Título(s) de tercer nivel de grado

Número de registro	1058-09-943214
Institución de origen	UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZONICA
Institución que reconoce	
Título	INGENIERO AMBIENTAL
Tipo	Nacional
Fecha de registro	2009-09-01
Observaciones	

OBSERVACIÓN:

- Los títulos de tercer nivel de grado ecuatorianos están habilitados para el ingreso a un posgrado.
- Los títulos registrados han sido otorgados por instituciones de educación superior vigentes al momento del registro. Para mayor información sobre las instituciones acreditadas en el Ecuador, ingresar a <https://infoeducacionsuperior.gob.ec/>
- El cambio de nivel de formación de educación superior de los títulos técnicos y tecnológicos emitidos por instituciones de educación superior nacionales se ejecutó en cumplimiento a la Disposición Transitoria Octava de la Ley Orgánica Reformatoria a la LOES, expedida el 2 de agosto de 2018.

IMPORTANTE: La información proporcionada en este documento es la que consta en el SNIESE, que se alimenta de la información suministrada por las instituciones del sistema de educación superior, conforme lo disponen los artículos 129 de la Ley Orgánica Superior y 19 de su Reglamento. El reconocimiento/registro del título no habilita al ejercicio de las profesiones reguladas por leyes específicas, y de manera especial al ejercicio de las profesiones que pongan en riesgo de modo directo la vida, salud y seguridad ciudadana conforme el artículo 104 de la Ley Orgánica de Educación Superior. Según la Resolución RPC-SO-16-No.256-2016.

En el caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada, se recomienda solicitar a la institución del sistema educación superior que suscribió el título, la rectificación correspondiente.

Para comprobar la veracidad de la información proporcionada, usted debe acceder a la siguiente dirección:
www.educacionsuperior.gob.ec

Alexandra Navarrete Fuertes
Directora de Registro de Títulos

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



GENERADO: 15/08/2020 12.43 AM



Certificaciones del Sistema Nacional de Cualificaciones y Capacitación

Información provista por la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones y Capacitación Profesional (SETEC).

En el caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada, se recomienda solicitar a la institución que emitió el certificado, la rectificación correspondiente.

Nombre: LLERENA VARGAS HECTOR GERARDO

Número de documento de identificación: 1600373748



Número de registro SETEC	MDT-3106-CCL-211179
Institución certificadora	VELASTEGUI BRICEÑO ROSARIO GERALDINNE
Certificado en	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES - PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
Válido desde	13/08/2020
Válido hasta	13/08/2024
Provincia	PASTAZA
Cantón	PASTAZA

CERTIFICADO DE CONSULTOR AMBIENTAL INDIVIDUAL



SUBSECRETARIA DE CALIDAD AMBIENTAL

COMITÉ DE CALIFICACIÓN Y REGISTRO DE CONSULTORES AMBIENTALES

REGISTRO DE CONSULTORES AMBIENTALES

CERTIFICADO DE CALIFICACIÓN

CONSULTOR INDIVIDUAL

En cumplimiento a lo dispuesto en el Instructivo para la Calificación y Registro de Consultores Ambientales, constante en el Acuerdo Ministerial No. 075, publicado en el Registro Oficial No. 809 de fecha 01 de agosto de 2016, Certifico que:

ING. LLERENA VARGAS HERRERA

Ha sido inscrito en el Registro de Consultores Ambientales con el número MAE-SUIA-0514-CI, que le otorga el Comité Calificación y Registro de Consultores Ambientales de la Subsecretaría de Calidad Ambiental del Ministerio del Ambiente, lo que le habilita para realizar estudios ambientales.

Este Certificado tiene una validez de (2) años, a partir de la fecha de emisión y podrá ser renovado o revocado de acuerdo a lo dispuesto en la normativa ambiental vigente.

Quito, a 8 de julio de 2018

Ing. Jorge Enrique Jurado Mosquera
PRESIDENTE/A DEL COMITÉ PARA LA CALIFICACIÓN DE CONSULTORES AMBIENTALES

Documento Firmado Electrónicamente
JORGE ENRIQUE JURADO MOSQUERA

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
PERSONAS NATURALES



NUMERO RUC: 1600373748001

APELLIDOS Y NOMBRES: LLERENA VARGAS HECTOR GERARDO

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: NO

CALIFICACIÓN ARTESANAL: NUMERO:

FEC. NACIMIENTO: 26/09/1977 FEC. ACTUALIZACION: 23/05/2014

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 08/12/2009 FEC. SUSPENSION DEFINITIVA:

FEC. INSCRIPCIÓN: 08/12/2009 FEC. REINICIO ACTIVIDADES: 11/03/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL,

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PASTAZA Cantón: PASTAZA Parroquia: PUYO Calle: ATAHUALPA Número: SIN Intersección: SUMACO
Referencia: CASA COLOR AZUL DE UN PISO DIAGONAL A LA COOPERATIVA CENTINELA DEL ORIENTE Teléfono:
032887634 Email: gllerenavargas@yahoo.es

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

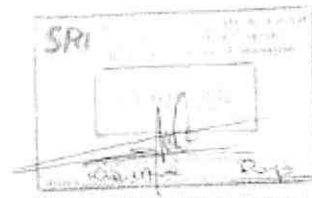
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Las personas naturales que superen los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Equidad Tributaria, estarán obligadas a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, y no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RiSE)

Si supera los montos establecidos en el reglamento estará obligado a llevar contabilidad para el siguiente ejercicio fiscal y la presentación de sus obligaciones será mensual.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCIÓN: 1 REGIONAL CENTRO II PASTAZA CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declara que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: KJCC010708 Lugar de emisión: PUYO/CESLAO MARIN Y 9 DE Fecha y hora: 23/05/2014 16:18:31

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
PERSONAS NATURALES**



NUMERO RUC: 1600373748001

APELLIDOS Y NOMBRES: LLERENA VARGAS HECTOR GERARDO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

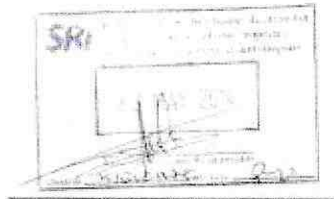
No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.: 08/12/2009
NOMBRE COMERCIAL:			FEC. CIERRE: 30/09/2010
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:			FEC. REINICIO: 11/03/2011

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL.
ACTIVIDADES DE CONSULTORIA AMBIENTAL.
ENSEÑANZA SUPERIOR EN GENERAL.
ENSEÑANZA GENERAL DE NIVEL SECUNDARIO.
ENSEÑANZA PRIMARIA GENERAL DE PRIMER NIVEL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PASTAZA Cantón: PASTAZA Parroquia: PUJO Barrio: MARISCAL Calle: ATAHUALPA Número: SIN Intersección.
SUMACO Referencia: CASA COLOR AZUL DE UN PISO DIAGONAL A LA COOPERATIVA CENTINELA DEL ORIENTE Celular:
0984469370 Telefono Domicilio: 032887634 Email: gllerenavargas@yahoo.es

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriva (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: KJCC010708 Lugar de emisión: PUJO/CESLAC MARIN Y 9 DE Fecha y hora: 23/05/2014 16:18:31



Compras SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES

Una vez revisado los documentos presentados, certifico que LLERENA VARGAS HECTOR GERARDO con RUC número 1500373748001, ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos establecidos, por lo tanto queda HABILITADO en el Registro Único de Proveedores, RUP.

Nombre Comercial: LLERENA VARGAS HECTOR GERARDO

Datos de la Persona

Nombre Completo: HECTOR GERARDO LLERENA VARGAS

RUC: 1500373748001

CATEGORIA: Microempresa
0-100-000

Dirección Principal:

Provincia: PASTAZA Cantón: PASTAZA Parroquia: PUYO CABECERA CANTONAL Y CAPITAL PROVINCIAL Transversal: SUMACO Calle: ATAHUALPA Número: S/N Edificio: DIAGONAL A LA COOPERATIVA CENTINELA DEL ORIENTE Página Web: Correo Electrónico: sagragerardo@yahoo.com Teléfono(s): CELULAR: 08-4469370

Bienes, Obras o Servicios Suministrados

Código	Producto
81190	SERVICIOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN OTRAS CIENCIAS NATURALES
83115	SERVICIOS DE CONSULTORIA EN GESTION DE LA PRODUCCION
83131	SERVICIOS DE CONSULTORIA DEL MEDIO AMBIENTE
92190	OTROS SERVICIOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA
92210	SERVICIOS GENERALES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA GENERALES
92310	SERVICIOS DE ENSEÑANZA TECNICA Y PROFESIONAL POSTSECUNDARIA
93322	SERVICIOS DE ORIENTACION Y ASESORAMIENTO, N.C.P. RELACIONADOS CON NIÑOS
94110	SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE ALCANTARILLAS
94600	OTROS SERVICIOS DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE N.C.P
95991	SERVICIOS DE MEJORAMIENTO CIVICO Y DE APOYO A LOS SERVICIOS PARA LAS COMUNIDADES
95992	SERVICIOS DE PROTECCION DE GRUPOS ESPECIALES



Puyo, 19 de agosto de 2020

CERTIFICACIÓN

Por petición verbal del señor **Ing. Héctor Gerardo Llerena Vargas**, con **C.C. 160037374-8**; Mediante la presente tengo a bien **CERTIFICAR** que el Ingeniero en mención presto sus servicios profesionales en calidad de **TÉCNICO AMBIENTAL**, mismo que consta dentro de la oferta original presentada por el oferente ganador, en el proyecto: **“ASFALTO CAMINO VECINAL TARQUI-SAN JACINTO-LOS ÁNGELES, CON SUS RAMALES HUAGRAYACU Y CHINGUSIMI”**. El proceso de prestación de servicios fue durante los años **2018 y 2019**. El valor contractual del proceso es: **1'794,034.73 USD** con un plazo de ejecución de **560 días** incluido las ampliaciones de plazo.

Autorizo al señor ingeniero **Héctor Gerardo Llerena Vargas** hacer uso del presente certificado como un aval de su experiencia técnica en este tipo de proyectos, y para futuros procesos de Contratación Pública


Daniel Ramos
DIRECTOR DE OO.PP. DEL GAD PROVINCIAL DE PASTAZA



NOTA; SE ENTREGARA EL ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA DEL PROCESO EN MENCION.



**ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL
PROCESO No. LICO-GADPPz-005-2017
"ASFALTO CAMINO VECINAL TARQUI-SAN JACINTO-LOS ÁNGELES, CON SUS
RAMALES: HUAGRAYACU Y CHINGUSIMI."**

En el cantón Pastaza, Provincia de Pastaza, a los veinte y tres días del mes de octubre de 2019 comparecen:

- Ing. Aníbal Cárdenas, Administrador de Contrato de Obra;
- Ing. Robert Quintana, Observador;
- Ing. José Luis Fernández, Procurador Común de Consorcio Azuay, Contratista;
- Ing. Luis Cajamarca, Fiscalizador Externo.

Con el objeto de levantar la presente Acta de Entrega Recepción Provisional en la cual se deja constancia de los resultados obtenidos en el proceso No. LICO-GADPPz-05-2017 "ASFALTO CAMINO VECINAL TARQUI-SAN JACINTO-LOS ÁNGELES, CON SUS RAMALES: HUAGRAYACU Y CHINGUSIMI."

1.- ANTECEDENTES

Proceso No.:		LICO-GADPPz-05-2017	
Contratista:		CONSORCIO AZUAY	
Objeto:		ASFALTO CAMINO VECINAL TARQUI-SAN JACINTO-LOS ÁNGELES, CON SUS RAMALES: HUAGRAYACU Y CHINGUSIMI.	
Monto del Contrato:	1'794,034.73	Monto del anticipo (10%)	179,403.47
Plazo contractual, en días:	365	Fecha entrega de anticipo:	22/01/2018
Fecha suscripción de contrato:	28/12/2017	Fecha final plazo contractual:	22/01/2019
Ampliación de plazo 1, en días:	60	Fecha final con ampliación 1:	23/03/2019
Ampliación de plazo 2, en días:	45	Fecha final con ampliación 2:	07/05/2019
Ampliación de plazo 3, en días:	90	Fecha final con ampliación 3:	05/08/2019
Avance físico	100%	Plazo Total, en días:	560

1.1.- El 28 de diciembre de 2017 fue suscrito el contrato correspondiente al proceso LICO-GADPPz-05-2017, para el ASFALTO CAMINO VECINAL TARQUI-SAN JACINTO-LOS ÁNGELES, CON SUS RAMALES: HUAGRAYACU Y CHINGUSIMI, PROVINCIA DE PASTAZA, entre el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, legalmente representado por el Ab. Antonio Kubes, Prefecto Provincial y por otra parte en calidad de contratista, el CONSORCIO AZUAY, representado legalmente por el Ing. José Luis Fernández, Procurador Común; por un monto USD 1'794,034.73 (UN MILLÓN SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE

AMÉRICA CON 73/100 CENTAVOS) sin incluir IVA, para un plazo de ejecución de TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) días calendario.

1.2.- El 29 de enero de 2018, comparecen a la suscripción del contrato de consultoría por Lista Corta entre el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, representado legalmente por el Ab. Antonio Kubes, Prefecto Provincial (2014-2019) y el Ing. Luis Cajamarca, para la FISCALIZACIÓN DEL ASFALTO CAMINO VECINAL TARQUI-SAN JACINTO-LOS ÁNGELES, CON SUS RAMALES: HUAGRAYACU Y CHINGUSIMI.

1.3.- El anticipo fue notificado el 22 de enero de 2018, con un monto referido al 10% del monto contractual, correspondiente a 179,403.47 (ciento setenta y nueve mil cuatrocientos tres dólares de los estados unidos de América con 47/100 centavos).

1.4.- El 22 de enero de 2018 se da inicio a la ejecución de los trabajos correspondientes al ASFALTO CAMINO VECINAL TARQUI-SAN JACINTO-LOS ÁNGELES, CON SUS RAMALES: HUAGRAYACU Y CHINGUSIMI, de acuerdo a la notificación de anticipo emitida al contratista, siendo su fecha termino de plazo el 22 de enero de 2019, de acuerdo al plazo de 365 días.

1.5.- Mediante oficio LICO-CA-BDE-038-2019, recibido por el GÁD Provincial de Pastaza, el 2 de agosto de 2019, el Contratista solicitó la recepción provisional del proyecto.

2.- LIQUIDACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

2.1.- EJECUCIÓN CONTRACTUAL

RUBRO	DESCRIPCION	UNIDAD	CONTRATADO			EJECUTADO		DIFERENCIA	
			CANTIDAD	PRECIO	COSTO	CANTIDAD	COSTO	EXCEDENTE	DESMINUYE
1	Desbroce, desbaste y limpieza por hectáreas	ha	17.53	347.10	9,590.65	3.89	2127.67		7462.99
2	Replanteo y nivelación a nivel de asfalto	he	8.79	387.35	3,406.56	7.28	2821.36		585.20
3	Retención de Alcantarillas	m	48.00	11.84	558.72	17.00	197.88		360.84
4	Excavación con clasific. (mov. De tierra)	m3	63,371.87	1.20	76,046.24	46,311.95	48758.34		27287.90
5	Excavación para cunetas y encauzamiento	m3	4,275.95	3.21	13,725.80	474.06	1521.73		12204.07
6	Excavación y relleno de estructuras menores	m3	3,178.00	3.74	11,885.72	603.47	2256.99		9628.73
7	Limpieza de derrumbes	m3	4,868.57	1.80	8,783.43	565.30	1017.54		7745.89
8	Tubería de acero corrugado D=300m. e=2.0mm. MP-100	m	90.00	140.24	12,621.60	70.00	9816.80		2804.80
9	Tubería de acero corrugado D=1,200m. e=2.5mm. MP-100	m	97.00	241.22	23,398.34	46.00	11096.12		12302.22
10	Hormigon para cunetas (f'c = 180 KG/CM2)	m3	2,484.77	141.38	351,296.76	1883.00	266218.54		85078.24

11	Muro de H.S.Fc + 180 kg/cm2 tipo B (Cabecales)	m3	218,66	179,06	39.142,52	152,84	27.135,40	11807,22	
12	Muro de gaviones calibre No.12	m3	650,00	69,04	44.076,00			44076,00	
13	Material pétreo de mejoramiento (canchales, cargada y regada)	m3	56.066,03	2,89	145.211,92	45709,22	118.306,98	76424,14	
14	Material de subbase clase 3	m3	12.061,96	10,87	131.117,51	11743,32	121.120,90	9085,53	
15	Material de base clase 4	m3	7.688,59	13,83	100.182,33	7394,18	96.346,17	6635,16	
16	Transporte de material de Desvolto	m3	6.014,21	1,15	5.916,34	29319,09	33751,45	26815,11	
17	Transporte de material pétreo de mejoramiento	m3-km	715.194,25	0,25	178.790,56	541000,20	1.37250,07	43546,46	
18	Transporte de material de subbase clase 3	m3-km	152.322,39	0,25	18.080,60	125178,06	31294,72	6783,08	
19	Transporte de material de base clase 4	m3-km	97.233,50	0,25	24.309,38	89554,99	22.881,71	3919,65	
20	Asfalto RC-250 para imprimación	lt	85.077,28	0,58	44.344,82	6.3465,35	34809,90	17534,97	
21	C. rodadura hormigon sol. Mezclado en planta, e=2"	m2	60.769,44	7,98	484.940,53	45332,39	161752,47	171188,06	
22	Marcas en pavimento	m	24.554,26	0,59	14.487,01	21534,00	12205,06	1761,95	
23	Señales ecológicas (2,40m X 1,20m)	U	4,00	311,39	1.245,56			1245,56	
24	Señales informativas (2,40m X 1,20m)	U	20,00	311,39	6.227,80			6.227,80	
25	Señales reglamentarias (0,75m X 0,75m)	U	28,00	131,89	3.692,92			3.692,92	
26	Señales preventivas (0,75m X 0,75m)	U	170,00	131,89	22.421,30			22.421,30	
27	Capacitación sobre preservación de recursos naturales (de 2 a 3 horas)	U	1,00	117,00	117,00			117,00	
28	Capacitación en el manejo de desechos plásticos (de 2 a 3 horas)	U	1,00	117,00	117,00			117,00	
29	Capacitación de seguridad y salud ocupacional (de 2 a 3 horas)	U	1,00	117,00	117,00			117,00	
30	Kits antiherramientas	U	1,00	279,15	279,15	1,00	279,15		
31	Señales preventivas tipo barrera (1,22mX0,60m) móviles	U	5,00	132,33	761,65	5,00	761,65		
32	Señales informativas ambientales (2,40mX1,20m)	U	4,00	306,20	1.224,80			1.224,80	
TOTALES					1.794.034,73		1.344.013,52	26.815,17	476.006,02

2.2.- PLANILLAS GESTIONADAS

2.2.1.- Durante la ejecución del contrato se han tramitado 17 planillas de avance de obra y 1 planilla de Liquidación.

2.2.2.- Todas han sido aprobadas por fiscalización; los rubros han sido ejecutados de acuerdo con las especificaciones técnicas y planos. Los valores de las planillas se consignan a continuación en el cuadro resumen:

DESCRIPCIÓN	VALOR	ACUMULADO	PORCENTAJE
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 1	40.473.12	40.473.12	2.26%
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 2	63.833.91	104.307.03	3.56%
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 3	32.548.89	136.855.92	1.81%
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 4	72.412.72	209.268.64	4.04%
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 5	51.568.88	260.837.52	2.87%
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 6	91.430.84	352.268.36	5.10%
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 7	98.386.75	450.655.10	5.48%
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 8	102.936.40	553.591.51	5.74%
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 9	29.007.75	582.599.25	1.62%

PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 10	28,180.64	610,799.90	1.57%
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 11	28,890.51	639,670.40	1.61%
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 12	62,058.33	701,728.73	3.46%
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 13	60,820.86	762,549.59	3.39%
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 14	57,785.77	820,335.36	3.22%
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 15	38,029.84	858,365.21	2.12%
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 16	37,473.63	895,838.84	2.09%
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 17	193,418.21	1,089,257.04	10.78%
PLANILLA DE LIQUIDACIÓN	254,756.51	1,344,013.54	14.20%
TOTALES	1,344,013.54		74.92%

2.3.- REAJUSTE DE PRECIOS

DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR A REAJUSTAR	REAJUSTE DE PRECIOS	OBSERVACION
ANTICIPO	179,403.47	179,403.47	358.81	DEFINITIVO
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 1	40,473.12	36,425.81	145.70	PROVISIONAL
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 2	63,833.91	57,450.52	229.80	PROVISIONAL
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 3	32,548.89	29,294.00	117.18	PROVISIONAL
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 4	72,412.72	65,171.45	260.68	PROVISIONAL
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 5	51,568.88	46,411.99	278.47	PROVISIONAL
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 6	91,430.84	82,287.76	493.72	PROVISIONAL
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 7	98,386.75	88,548.07	796.93	PROVISIONAL
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 8	102,936.40	92,642.76	1019.07	PROVISIONAL
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 9	29,007.75	26,106.97	313.29	PROVISIONAL
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 10	28,180.64	25,362.58	304.35	PROVISIONAL
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 11	28,890.51	26,001.46	494.03	PROVISIONAL
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 12	62,058.33	55,852.50	1396.31	PROVISIONAL
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 13	60,820.86	54,738.77	1368.47	PROVISIONAL
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 14	57,785.77	52,007.19	1352.19	PROVISIONAL
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 15	38,029.84	34,226.86	889.89	PROVISIONAL
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 16	37,473.63	33,726.27	843.15	PROVISIONAL
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 17	193,418.21	174,076.39	4351.91	PROVISIONAL
PLANILLA DE LIQUIDACIÓN	254,756.51	184,278.74	4,791.25	PROVISIONAL
TOTALES	1,344,013.54	1,164,610.12	19,805.20	

Los respaldos correspondientes se encuentran en cada una de las planillas de acuerdo al periodo correspondiente de pago.

Los valores totales en el caso de la columna valor y valor a reajustar son sumados sin valorar el anticipo recibido por parte del Contratista, pues este incluye en el valor de las planillas y a su vez incluye la amortización de las misma en la siguiente columna.

Las planillas han sido presentadas con reajuste provisional, los reajustes definitivos se presentarán en la recepción definitiva.



2.4.- LIQUIDACIÓN ECONÓMICA PROVISIONAL

El análisis económico a la recepción provisional del proyecto nos presenta lo siguiente:

LIQUIDACIÓN - RECEPCIÓN PROVISIONAL	USD \$
CONTRATO	1,794,034.73
ANTICIPO (10%)	179,403.47
PLANILLADO TOTAL	1,345,045.36
PLANILLADO PAGADO	1,089,257.04
PLANILLADO AMORTIZADO	108,925.70
PAGADO	980,331.34
PLANILLADO POR PAGAR	254,756.51
ANTICIPO POR AMORTIZAR	70,477.77
TOTAL POR PAGAR	184,278.74
COSTO TOTAL A RECEPCIÓN DE CONTRATO	1,344,013.54

Quedando pendientes de pago al Contratista la planilla de liquidación correspondiente al período julio-agosto 2019, misma que está en trámite de pago, de cuyos valores deberá descontarse el anticipo no amortizado.

LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

El plazo contractual de la obra fue de 365 días contabilizadas a partir del 22 de enero de 2018, fecha en la que se notifica el anticipo.

Durante el proceso de construcción existieron 3 ampliaciones de plazo, las cuales se encuentran comprendidas:

Fecha del contrato	:	28 de diciembre de 2017
Fecha del anticipo	:	22 de enero de 2018
Plazo Contratado	:	365 días
Fecha inicial de Plazo	:	22 de enero de 2018
Fecha para cumplimiento	:	22 de enero de 2019
Ampliación de plazo N°1	:	60 días

Ampliación de plazo N°2	:	45 días
Ampliación de plazo N°3	:	90 días
Tiempo empleado en la ejecución	:	557 días
Fecha de terminación	:	02 de agosto de 2019

4.- OBSERVACIONES:

Durante el proceso de recepción provisional, se suscitó un derrumbe en la absc 2+665, en el tramo San Jacinto - Los Ángeles; a causa del mismo se produjo la falla del muro de hormigón simple de la alcantarilla ubicada en el sector, por lo que mediante oficio No 105-FISC-LC-2019, de fecha 21 de agosto de 2019 se solicitó al Contratista el derrocamiento y construcción de un nuevo muro, debido a la falla del existente, el mismo que fue realizado y entregado a satisfacción de la entidad Contratante y fiscalización, de esta manera cumpliendo con el objetivo puntual de la evacuación aguas lluvias evitando filtraciones en la vía ejecutada.

5.- CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Conforme lo dispuesto en el Acuerdo 408-29 de la Contraloría General del Estado, Recepción de Obras, párrafo quinto, "El hecho de que la obra sea recibida a satisfacción en el acto de recepción oficial, no exime al constructor de su responsabilidad por vicios ocultos, si estos afloran durante los diez años posteriores a la fecha de la recepción definitiva"; además de responsabilizarse del mantenimiento de la obra hasta la Recepción Definitiva, según lo dispuesto en la Cláusula Décimo Séptima del contrato.

Contratista toma conocimiento de las cantidades de obra presentadas por él para esta liquidación, y encontrándose de acuerdo con la liquidación de plazos, volúmenes de obra detallados en los anexos correspondientes a cada una de las planillas y la liquidación económica resumida en la presente acta, de esta manera renunciando a cualquier tipo de reclamo la Entidad Contratante.

Se declara por parte del contratista que ha cumplido con los resultados de desagregación tecnológica y del porcentaje de participación ecuatoriana mínimo a través de los componentes de mano de obra, materiales, equipos y servicios que ha ofertado.

Sin perjuicio de lo expresado en la presente acta de entrega recepción provisional, el contratista es responsable por vicios ocultos que presentare la obra y que le

sean imputables, conforme lo dispuesto en la regla tercera del artículo 1937 en concordancia con el artículo 1940 del libro IV de la codificación del Código Civil, el artículo 99 de la LOSNCP y 123 de su Reglamento General.

Por lo antes expuesto, el Contratista cumplió con las obligaciones establecidas en su contrato.

6.- GARANTÍAS


Se actuará conforme lo establecido en la LOSNCP y su Reglamento. De acuerdo con lo estipulado en el contrato en la Cláusula Séptima, el Contratista debe mantener vigentes la garantía de fiel cumplimiento hasta la entrega recepción definitiva.

7.- CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación suscriben, en cinco originales, quienes intervinieron en esta diligencia.



Ing. Anibal Cárdenas
ADMINISTRADOR DE
CONTRATO DE OBRA



Ing. Robert Quintana
OBSERVADOR GADPPz



Ing. José Luis Fernández
PROCURADO COMÚN
CONSORCIO AZUAY





OFICIO N°: CCI-2021-025
Puyo, 10 de septiembre de 2021

Ingeniero
Claudio Cayambe
PROCURADOR COMÚN DEL CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA

Presente.-

De mi consideración:

Dando continuidad al proceso de contratación de obras código **LICO-GADPPz-001-2021** cuyo objeto es la **"CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"**, y en respuesta al oficio ARKO 063-2021 en el que solicita el cambio del personal técnico Residente de Obra, me permito APROBAR el cambio solicitado, siendo a partir de la fecha actual la Ing. Héctor Gerardo Llerena Vargas el Técnico Ambiental del proyecto.

Base Legal:

Resolución Nro. SERCOP-2019-0000100, inciso 3.1.3.

"3.1.3. Personal del contratista: El contratista empleará personal técnico y operacional en número suficiente para la ejecución oportuna de las obras y con la debida experiencia. Para el caso del personal técnico, este se sujetará a la experiencia indicada en los pliegos, y podrá ser reemplazado con personal que cumpla los requerimientos iguales o superiores de experiencia definidos en los pliegos, lo cual verificará el fiscalizador conforme la hoja de vida que se presente como propuesta,"

Los parámetros de cumplimiento han sido validados con el siguiente detalle:

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO POR LA ENTIDAD

CANTIDAD	FUNCIÓN	NIVEL DE ESTUDIO	TITULACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA	PARTICIPACIÓN	MONTO
1	RESIDENTE DE OBRA	TERCER NIVEL CON TÍTULO	INGENIERO CIVIL	5 AÑOS	50%	\$ 325.204,13039



PERSONAL DE REEMPLAZO PROPUESTO POR EL CONTRATISTA

FUNCIÓN	NOMBRE	AÑO DE TITULACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA	MONTO	AÑO RECEPCIÓN	COMPROMISO
TÉCNICO AMBIENTAL	HÉCTOR GERARDO LLERENA VARGAS	2009	ASFALTO CAMINO VECINAL TARQUI – SAN JACINTO – LOS ÁNGELES, CON SUS RAMALES HUAGRAYACU Y CHINGUSIMI	\$ 1'344.013,54	2019	50%

CONCLUSIÓN:

El personal técnico propuesto cumple con los requerimientos solicitados, por lo que, se autoriza su integración de forma inmediata al proyecto.

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

Atentamente.


Ing. Daniel Ramos
ADMINISTRADOR DE CONTRATO


Ing. Marcía López
**PROCURADOR COMÚN
CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**



OFICIO N°: CCI-2021-030
Puyo, 10 de septiembre de 2021

Ingeniero
Daniel Ramos
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

Presente.-

De mi consideración:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



Fecha: **13 SEPT 2021**

Recibido: _____

Hora: 15:57 N°: _____

Dando continuidad al proceso de contratación de obras código **LCC-GADPPz-004-2020** cuyo objeto es la **"FISCALIZACIÓN EXTERNA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"**, me permito entregar las correcciones del **INFORME DE FISCALIZACIÓN N°1**, con su documentación habilitante.

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

Atentamente.



Firmado electrónicamente por:
**MARCIA JANETH
LOPEZ PAREDES**

Ing. Marcia López
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Adjunto: documentos habilitantes en formato digital – respaldo físico.



OFICIO No. CCI – 2021 – 029

Asunto:

Insistencia – seguimiento OFICIO No. CCI – 2021 – 016 y CCI – 2021 – 018

Puyo, 09 de septiembre del 2021

Señor, Ingeniero

Claudio Cayambe

PROCURADOR COMÚN – CONSORCIO ARKO

En su Despacho. -

De mis consideraciones:

Quien suscribe, responsable del CONTRATO DE FISCALIZACIÓN de código LCC-GADPPz-004-2020 cuyo objeto contractual señala “FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”, en virtud de mi condición de fiscalizadora, con el debido respeto, comparezco y me permito solicitar por TERCERA ocasión su informe respecto al ACCIDENTE LABORAL SUSCITADO el día martes 24 de agosto de 2021 en el proyecto. Se solicita de manera comedida que el informe se entregue máximo hasta el día lunes 13 de septiembre en horas de la mañana, caso contrario se actuará de acuerdo a la cláusula 10.2, literal a) del contrato:

10.2. MULTAS MODERADAS:

Se sancionará al Contratista con multa del uno por mil (1X1000) diario, del valor total del Contrato, en caso que incurra en las siguientes acciones:

- a) Por incumplimientos de órdenes impartidas por el Administrador y/o Fiscalizador Civil o Ambiental del Contrato.

Cordialmente,



Firmado electrónicamente por:
**MARCIA JANETH
LOPEZ PAREDES**

Ing. Marcia López

PROCURADOR COMÚN

CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA

FISCALIZACIÓN EXTERNA

Oficio ARKO 042 – 2021
Puyo, 08 de septiembre 2021

Ing. Marcia López
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole toda clase de éxitos en las funciones a usted encomendadas en beneficio de la correcta ejecución del proceso de contratación de obras código LICO-GADPPz-001-2021 cuyo objeto es la “CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”.

En atención al oficio No. CCI-2021-028, en el que manifiesta la siguiente observación al informe ambiental correspondiente al periodo 01 de agosto – 31 de agosto:

- No se adjunta el CD con respaldo digital del Informe Ambiental de Cumplimiento
- En cumplimiento a las disposiciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, los informes técnicos se deben presentar con firmas de responsabilidad de manera electrónica.

Adjunto sírvase encontrar el archivo digital solicitado con las firmas correspondientes.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**CLAUDIO FERMIN
CAYAMBE
GUILCAPI**

Ing. Claudio Cayambe
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA**

Recibido *allan*
11-09-2021



OFICIO. No. CCI- 2021- 028

Asunto: Segunda observación al informe ambiental del periodo 01 al 31 de agosto de 2021, correspondiente a la planilla de avance Nro.2.

Puyo, 07 de septiembre de 2021

Señor Ingeniero

Claudio Cayambe

Procurador Común CONSORCIO ARKO

En su Despacho. -

*Recibido
08/09/2021
08:27*

De mis consideraciones:

Quien suscribe, responsable del CONTRATO DE FISCALIZACIÓN de código de contratación del proceso público por Lista Corta LCC-GADPPz-004-2020 y contrato No. LICO 10-92-020 cuyo objeto contractual señala "FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", en virtud de mi condición de fiscalizadora, me dirijo hacia usted con el fin de expresar lo siguiente:

Mediante oficio Nro. ARKO 033-2021 de fecha 31 de agosto de 2021, el Consorcio ARKO responsable de la construcción del proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", presenta el Informe de Cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental del proyecto para el periodo 01 al 31 de agosto de 2021, correspondiente a la planilla Nro. 2.

Mediante oficio No. CCI-2021-025 del 03 de septiembre de 2021, Fiscalización ambiental externa emite observaciones al informe ambiental.

Mediante oficio No. ARKO-036-2021 del 03 de septiembre de 2021, el Consorcio ARKO responde lo solicitado.

Fiscalización externa luego de la revisión y análisis realizado al Informe Ambiental por segunda ocasión determina que el documento presenta observaciones las mismas que deberán ser subsanadas para su posterior pronunciamiento.

Para lo cual, de darse incumplimiento a lo antes expuesto se procederá conforme a lo establecido en la CLAUSULA DECIMA PRIMERA - MULTAS del contrato No. LICO-06-063 con código de licitación de obras LICO-GADPPz-001-2021:

"MULTAS GRAVES: Se sancionará al contratista con una multa de uno por mil (1*1000) diario, del valor total del contrato en caso que incurra en las siguientes acciones:

- Literal f) Por no entregar los informes de seguimiento o cumplimiento ambiental los cinco últimos días laborables de cada mes; el Administrador del Contrato conjuntamente con el Fiscalizador Ambiental y el Contratista, verificaran el estricto cumplimiento de la normativa ambiental.



INFORME TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EXTERNA -003
01 AL 31 DE AGOSTO DE 2021

1. DATOS GENERALES

Asunto:	Revisión y Análisis por segunda ocasión del Informe Ambiental de Cumplimiento del proyecto: CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.
Contratista:	Consortio ARKO
Fiscalización externa	Consortio COLOVAL INGENIERÍA
Procurador común:	Ing. Marcia Janeth López Paredes
Fiscalizador ambiental:	Ing. Cristian Marcelo Pavón Saguy
Fecha de presentación:	07/09/2021

2. ANTECEDENTES

Mediante oficio Nro. ARKO 033-2021 de fecha 31 de agosto de 2021, el Consortio ARKO responsable de la construcción del proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", presenta el Informe de Cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental del proyecto para el periodo 01 al 31 de agosto de 2021, correspondiente a la planilla Nro. 2.

Mediante oficio No. CCI-2021-025 del 03 de septiembre de 2021, Fiscalización ambiental externa emite observaciones al informe ambiental.

Mediante oficio No. ARKO-036-2021 del 03 de septiembre de 2021, el Consortio ARKO responde lo solicitado.

Con este antecedente, Fiscalización ambiental externa procede a realizar por segunda ocasión el respectivo análisis y revisión del Informe Ambiental de Cumplimiento del proyecto en mención.

3. OBJETIVO

Revisar y analizar el Informe Ambiental de Cumplimiento del proyecto: "Construcción del puente sobre el río Puyo, sector Puyupungo, Parroquia Madre Tierra, Cantón Mera, Provincia de Pastaza", a fin de emitir un pronunciamiento técnico sustentado y continuar con el proceso.

4. DOCUMENTO ANALIZADO

Antecedentes
Marco legal aplicable
Descripción de las actividades realizadas
Resultados
Conclusiones



Análisis y Evaluación de Cumplimiento Ambiental

- Plan de cierre, abandono y entrega del área
- Plan de comunicación y capacitación
- Plan de contingencias
- Plan de manejo de desechos
- Plan de monitoreo y seguimiento
- Plan de prevención y mitigación de impactos
- Plan de rehabilitación
- Plan de relaciones comunitarias
- Plan de seguridad y salud ocupacional

Anexos

5. RESULTADO DEL ANÁLISIS

El análisis y revisión de la documentación se realizó en base al Plan de Manejo Ambiental, Normativa Ambiental Vigente, y del Registro Ambiental del proyecto, desprendiéndose las siguientes observaciones:

- **Observación 1.-** Adjuntar el CD con el respaldo digital del Informe Ambiental de Cumplimiento.
- **Observación 2.-** Se recuerda que; en cumplimiento a las disposiciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, los informes técnicos se deben presentar con firmas de responsabilidad de manera electrónica.

6. CONCLUSIONES

- Luego de la revisión y análisis por segunda ocasión del Informe Ambiental de Cumplimiento del proyecto: "Construcción del puente sobre el río Puyo, sector Puyupungo, Parroquia Madre Tierra, Cantón Mera, Provincia de Pastaza", periodo 01 al 31 de agosto de 2021, correspondiente a la planilla Nro. 02; se determina que el documento presenta observaciones las mismas que deberán ser subsanadas para su posterior pronunciamiento.
- Por lo antes expuesto, se recomienda no emitir pronunciamiento favorable al Informe Ambiental en análisis.
- Se recomienda remitir el presente informe a la empresa contratista para que la misma pueda subsanar las observaciones realizadas y poder continuar con los trámites pertinentes.

Elaborado por:



Firmado electrónicamente por:
CRISTIAN
MARCELO PAVON
SAGUAY

Ing. Cristian Pavón
TÉCNICO AMBIENTAL
CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA



Oficio Nro. GADPPZ-OBRAS-PUBLICAS-2021-0108-O

Puyo, 07 de septiembre de 2021

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

Ingeniera
Marcia Janeth Lopez Paredes
Procurador Común
CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente reciba un cordial y atento saludo, a la vez que deseo éxitos en las funciones que desempeña.

Estimada ingeniera, como Procurador Común del Consorcio COLOVAL INGENIERIA, proyecto: **Fiscalización Externa de la Construcción del Puente sobre el río Puyo, sector Puyopungo, parroquia Madre Tierra, cantón Pastaza, provincia de Pastaza**, me permito poner en su conocimiento para el trámite pertinente, el Oficio No. 146-GADMP-C suscrito por el tecnólogo César Díaz Mena, Consejero Provincial, quien solicita un informe del accidente laboral ocasionado en mencionado proyecto, con la finalidad de verificar si la Constructora cumple con los estándares de Seguridad para este tipo de accidentes y la certificación si el trabajador (Alejandro Huatoca) se encontraba asegurado en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; al respecto solicito muy comedidamente sírvase remitir el informe solicitado.

Particular que solicito para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Daniel Anibal Ramos Campaña
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Referencias:

- GADPPZ-GADPPZ-2021-1448-M

Anexos:

- 4608-2021_0001.pdf
- hr_4608-e_2021.pdf

Copia:

Señora Licenciada Maria Fernanda Valle Lopez - **Secretaria Ejecutiva 2** - /

RECIBIDO
07/09/2021
Jorge Polanco



Memorando N°: GADPPz-DOP-2021-133

Puyo, 06 de septiembre de 2021

PARA: CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA

FISCALIZACIÓN EXTERNA DE LA CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYOPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA

DE: Ing. Daniel Ramos

ADMINISTRADOR DE CONTRATO DE OBRA

Reciba un cordial y atento saludo, dando contestación al oficio No. CCI-2021-013, de fecha 19 de agosto de 2021, me permito informarle que se deben realizar algunas correcciones dentro del informe de fiscalización de obra No. 01, las cuales detallo a continuación:

- Ítem 3 del informe de fiscalización; Plazo del informe.
- Ítem 5 del informe de fiscalización; Avance financiero del proyecto.
- Ítem 6 del informe de fiscalización, Avance físico de obra.
- Ítem 7 del informe de fiscalización, Tiempo transcurrido desde la fecha de inicio de los trabajos.
- Ítem 8 del informe de fiscalización, Resumen de montos ejecutados planillas contractuales.
- Adjuntar reprogramación, cronograma valorado de trabajos.

Particular que remito para los fines pertinentes.



Firmado electrónicamente por:
**DANIEL ANIBAL
RAMOS CAMPANA**

Ing. Daniel Ramos

MR/DR

RECIBIDO
09/09/2021
CORREJO ALONSO



OFICIO N°: CCI-2021-027
Puyo, 06 de septiembre de 2021

Ingeniero
Claudio Cayambe
PROCURADOR COMÚN CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA

Recibido
07/09/2021
Claudio
Cayambe

Presente.-

De mi consideración:

En respuesta al Oficio ARKO-039-2021, recibido el día domingo 05 de septiembre de 2021, donde se presenta la PLANILLA DE AVANCE OBRA 02 correspondiente al proceso de contratación de obras código **LICO-GADPPz-001-2021** cuyo objeto es la **"CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"**, me permito objetar la planilla y solicitar la siguiente documentación:

- Ensayo de hormigones para verificar su resistencia.
- Al ser un proceso de Licitación de obras, se solicitan los documentos habilitantes de justificación del cumplimiento del valor agregado nacional (VAE) de los rubros ejecutados en la presente planilla (faltan firmas de respaldo).
- Copia de la lista de los trabajadores afiliados al IESS y su correspondiente planilla de pago.
- Informe mensual del Ingeniero en seguridad del proyecto.

Me permito indicar un volumen aproximado del excedente presentado por el oferente:

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

Atentamente



Firmado electrónicamente por:
MARCIA JANETH
LOPEZ PAREDES

Ing. Marcia López
PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA

Adjunto: documentación original entregada en la planilla de avance 01.- Oficio CCI-2021-011 en formato digital.

Enviado a: consorcioarko@gmail.com

Recibido
05-09-2021
[Handwritten signature]

Oficio ARKO 039 – 2021
Puyo, 04 de septiembre 2021

Ing. Marcia López
PROCURADOR COMÚN - CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole toda clase de éxitos en las funciones a usted encomendadas en beneficio de la correcta ejecución del proceso de contratación de obras código LICO-GADPPz-001-2021 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA".

Adjunto al presente sírvase encontrar la **PLANILLA DE AVANCE DE OBRA 02**, correspondiente al periodo del 01 al 31 de agosto 2021, del proyecto CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA, para su revisión y aprobación en caso de ser procedente.

Particular que informo para los fines legales pertinentes

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
CLAUDIO FERMIN
CAYAMBE
GUILCAPI

Ing. Claudio Cayambe
PROCURADOR COMÚN CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA



OFICIO. No. CCI- 2021- 025

Asunto: Observaciones al informe ambiental del periodo 01 al 31 de agosto de 2021, correspondiente a la planilla de avance Nro.2.

Puyo, 03 de septiembre de 2021

Señor Ingeniero

Claudio Cayambe

Procurador Común CONSORCIO ARKO

En su Despacho. -

3/09/21

Recibido 3:09 PM

De mis consideraciones:

Quien suscribe, responsable del CONTRATO DE FISCALIZACIÓN de código de contratación del proceso público por Lista Corta LCC-GADPPz-004-2020 y contrato No. LICO 10-92-020 cuyo objeto contractual señala "FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", en virtud de mi condición de fiscalizadora, me dirijo hacia usted con el fin de expresar lo siguiente:

Mediante oficio Nro. ARKO 033-2021 de fecha 31 de agosto de 2021, el Consorcio ARKO responsable de la construcción del proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", presenta el Informe de Cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental del proyecto para el periodo 01 al 31 de agosto de 2021, correspondiente a la planilla Nro. 2.

Fiscalización externa luego de la revisión y análisis realizado al Informe Ambiental del mencionado proyecto determina que el documento presenta observaciones las mismas que deberán ser subsanadas para su posterior pronunciamiento.

Para lo cual, de darse incumplimiento a lo antes expuesto se procederá conforme a lo establecido en la CLAUSULA DECIMA PRIMERA - MULTAS del contrato No. LICO-06-063 con código de licitación de obras LICO-GADPPz-001-2021:

"MULTAS GRAVES: Se sancionará al contratista con una multa de uno por mil (1*1000) diario, del valor total del contrato en caso que incurra en las siguientes acciones:

- Literal f) Por no entregar los informes de seguimiento o cumplimiento ambiental los cinco últimos días laborables de cada mes; el Administrador del Contrato conjuntamente con el Fiscalizador Ambiental y el Contratista, verificaran el estricto cumplimiento de la normativa ambiental.

Por tanto, es el criterio de fiscalización que se evite molestias, sanciones y retrasos, recuerde que la fiscalización estamos para apoyar a la consecución del objeto contractual, y del bien común de nuestros conciudadanos, en los plazos convenidos en el contrato en cita.



Las notificaciones que me corresponda las recibiré de acuerdo a lo que estipula la cláusula vigésima primera del contrato de Fiscalización de código de contratación del proceso público por Lista Corta LCC-GADPPz-004-2020 y contrato No. LICO 10-92-020:

Del Contratista: Provincia: Pastaza; Cantón: Pastaza; Barrio: Juan Montalvo; Calle Principal: vía a la Tarqui; Número: Numero 8, Manzana: 2; Referencia; Cerca del Hospital Puyo; Código Postal: S/N; Teléfono: 0987620743; 0987661161 ; 0987661161 ; Correo Electrónico: consorciocoloval@gmail.com

Aprovecho la oportunidad para expresar el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

Cordialmente,



Firmado electrónicamente por:
**MARCIA JANETH
LOPEZ PAREDES**

Ing. Marcia López
**PROCURADOR COMÚN
CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Adjunto:
Informe de fiscalización ambiental.



INFORME TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EXTERNA -002
01 AL 31 DE AGOSTO DE 2021

1. DATOS GENERALES

Asunto:	Revisión y Análisis del Informe Ambiental de Cumplimiento del proyecto: CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.
Contratista:	Consortio ARKO
Fiscalización externa	Consortio COLOVAL INGENIERÍA
Procurador común:	Ing. Marcia Janeth López Paredes
Fiscalizador ambiental:	Ing. Cristian Marcelo Pavón Saguay
Fecha de presentación:	03/09/2021

2. ANTECEDENTES

Mediante oficio No. ARKO 033-2021 de fecha 31 de agosto de 2021, el Consortio ARKO responsable de la construcción del proyecto: "Construcción del puente sobre el río Puyo, sector Puyupungo, Parroquia Madre Tierra, Cantón Mera, Provincia de Pastaza", presenta el Informe de Cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental del proyecto correspondiente al periodo 01 al 31 de agosto de 2021, correspondiente a la planilla de avance Nro.02.

Con este antecedente, Fiscalización ambiental externa procede a realizar el respectivo análisis y revisión del Informe Ambiental de Cumplimiento del proyecto en mención.

3. OBJETIVO

Revisar y analizar el Informe Ambiental de Cumplimiento del proyecto: "Construcción del puente sobre el río Puyo, sector Puyupungo, Parroquia Madre Tierra, Cantón Mera, Provincia de Pastaza", a fin de emitir un pronunciamiento técnico sustentado y continuar con el proceso.

4. DOCUMENTO ANALIZADO

Antecedentes

Marco legal aplicable

Descripción de las actividades realizadas

Resultados

Conclusiones

Análisis y Evaluación de Cumplimiento Ambiental

- Plan de cierre, abandono y entrega del área
- Plan de comunicación y capacitación



- Plan de contingencias
- Plan de manejo de desechos
- Plan de monitoreo y seguimiento
- Plan de prevención y mitigación de impactos
- Plan de rehabilitación
- Plan de relaciones comunitarias
- Plan de seguridad y salud ocupacional

Anexos

5. RESULTADO DEL ANÁLISIS

El análisis y revisión de la documentación se realizó en base al Plan de Manejo Ambiental, Normativa Ambiental Vigente, y del Registro Ambiental del proyecto, desprendiéndose las siguientes observaciones:

- **Observación 1.-** No se adjunta el respaldo digital del Informe Ambiental de Cumplimiento.

6. CONCLUSIONES

- Luego de la revisión y análisis realizado del Informe Ambiental de Cumplimiento del proyecto: "Construcción del puente sobre el río Puyo, sector Puyupungo, Parroquia Madre Tierra, Cantón Mera, Provincia de Pastaza", periodo 01 al 31 de agosto de 2021, correspondiente a la planilla Nro. 02; se determina que el documento presenta observaciones las mismas que deberán ser subsanadas para su posterior pronunciamiento.
- Por lo antes expuesto, se recomienda no emitir pronunciamiento favorable al Informe Ambiental en análisis.
- Se recomienda remitir el presente informe a la empresa contratista para que la misma pueda subsanar las observaciones realizadas y poder continuar con los trámites pertinentes.

Elaborado por:



Firmado electrónicamente por:
**CRISTIAN
MARCELO PAVON
SAGUAY**

Ing. Cristian Pavón
TÉCNICO AMBIENTAL
CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA

Oficio ARKO 036 – 2021
Puyo, 03 de septiembre 2021

Ing. Marcia López
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole toda clase de éxitos en las funciones a usted encomendadas en beneficio de la correcta ejecución del proceso de contratación de obras código LICO-GADPPz-001-2021 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA".

En atención al oficio No. CCI-2021-025, en el que manifiesta la siguiente observación al informe ambiental correspondiente al periodo 01 de agosto – 31 de agosto:

- No se adjunta el respaldo digital del Informe Ambiental de Cumplimento

Adjunto sírvase encontrar el archivo digital solicitado.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**CLAUDIO FERMIN
CAYAMBE
GUILCAPI**

Ing. Claudio Cayambe
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA**

Recibido
03-09-21



OFICIO N°: CCI-2021-026
Puyo, 03 de septiembre de 2021

Ingeniero
Daniel Ramos
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

Presente.-

De mi consideración:

Gobierno Autónomo Descentralizado
Provincial de Pastaza
Dirección de Obras Públicas



Fecha: **03 SEP 2021**

Recibido: Fen.

Hora: 15:45 N°: _____

Dando continuidad al proceso de contratación de obras código **LICO-GADPPz-001-2021** cuyo objeto es la **"CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"**, me permito entregar el **INFORME MENSUAL N°2**, correspondiente al mes de agosto de 2021.

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

Atentamente.

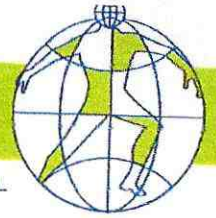


Firmado electrónicamente por:
**MARCIA JANETH
LOPEZ PAREDES**

Ing. Marcia López
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Adjunto: informe mensual en formato digital e impreso.

LABSUEL



DISEÑO | ASESORIA EN CONCRETOS, SUELOS, PAVIMENTOS | INGENIERIA AMBIENTAL

ENSAYO DE CILINDROS A LA COMPRESION
NORMA ASTM C-39

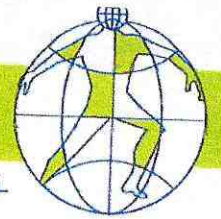
DATOS PROYECTO		DATOS MUESTRA	
SOLICITADO POR:	CONSORCIO ANKO	NORMA:	ASTM C-39
PROYECTO:	CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO - MIERA	f_c	246 kg/cm ²
UBICACION:	PASTAZA		

CILINDRO No.	CIA No.	FECHA DE FORMADO	EDAD DIAS	IDENTIFICACION	CARGA (kg)	DIAMETRO (mm)	AREA (mm ²)	RESISTENCIA (kg/cm ²)	f_c	EFICIENCIA %	PROYECTO
1		24-oct-21	28		43973	152	181	242		101	
2		27-sep-21	28		44056	152	181	243		101	
3		25-oct-21	28		44198	152	181	244	240		
4		25-oct-21	28	MARGEN IZQUIERDO	44387	152	181	245		101	
5		25-oct-21	28		44590	152	181	246		102	
6		27-sep-21	28		44628	152	181	246		102	
7		25-oct-21	28		45000	152	181	248	240	102	
8		25-oct-21	28	CIEMENTOS	45073	152	181	248		103	
										103	

RESERVACIONES: LAS PROBABILIDADES DE EMERSION SON ENTENDIDAS POR EL CLIENTE

LABORATORY DE CIVIL
LABSUEL - CONTROL OBRA CIVIL

APROBADO POR
[Signature]
LABSUEL - LABORATORY



ENSAYO DE CILINDROS A LA COMPRESION
NORMA ASTM C-39

DATOS PROYECTO		DATOS MUESTRA	
SOLICITADO POR:	COMUNICACION ARHO	NORMA:	ASTM C-39
PROYECTO:	CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUTO - SIERRA	Fe	240 kg/cm ²
UBICACION:	PASTAZA		

CILINDRO No.	CIA No.	FECHA DE TOMA	FECHA DE ENSAYO	EDAD (DÍAS)	IDENTIFICACION	CARGA (kg)	DIAMETRO (cm)	AREA (cm ²)	RESISTENCIA (kg/cm ²)	f _c	EFICIENCIA (%)	PROYECTO
1												
2			3-oct	7		32156	15,2	181	177			
3		27-sep-21	4-oct	7		31965	15,2	181	176	240	74	
4			4-oct	7		30628	15,2	181	169			
5			4-oct	7	MARGEN IZQUIERDO	31074	15,2	181	171			
6			4-oct	7		31183	15,2	181	172			
7		27-sep-21	4-oct	7		31380	15,2	181	173			
8			4-oct	7	CIMENTOS	32000	15,2	181	176	240	73	
			4-oct	7		31439	15,2	181	173		72	

RESERVACIONES: LAS PRUEBAS DE ENTREGA SON ENTREGADAS POR EL CLIENTE

LABSUEL S.A. DE C.A.P.S.
LABSUEL - CONTROL OBRA CIVIL

APROBADO POR
CARMELO MORALES
LABSUEL - LABORATORIO





ENSAYO DE CILINDROS A LA COMPRESION
NORMA ASTM C-39

DATOS PROYECTO		DATOS MUESTRA	
SOLICITADO POR:	CONSORCIO ARKO	NORMA:	ASTM C-39
PROYECTO:	CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO - MIERA	f_c	240 kg/cm ²
UBICACION:	PASTAZA		

CILINDROS No.	CLAS No.	FECHA DE TOMA	FECHA DE ENSAYO	EDAD DIAS	IDENTIFICACION	CARGA (UN)	DIAMETRO (CM)	AREA (CM ²)	RESISTENCIA (kg/cm ²)	f_c	EFICIENCIA %	PROYECTO
1			25-oct-21	31		44177	15.2	181	243		101	
2		24-sep-21	25-oct-21	31		45034	15.2	181	248		103	
3			25-oct-21	31		44823	15.2	181	247	240	103	
4			25-oct-21	31		44187	15.2	181	244		101	
5			25-oct-21	31	MARGEN DESECHO	45073	15.2	181	248		103	
6		24-sep-21	25-oct-21	31		45000	15.2	181	248		103	
7			25-oct-21	31		45128	15.2	181	249	240	103	
8			25-oct-21	31	CIMBIENTOS	44999	15.2	181	248		103	
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												
21												
22												
23												
24												
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												
32												
33												
34												
35												
36												
37												
38												
39												
40												
41												
42												
43												
44												
45												
46												
47												
48												
49												
50												
51												
52												
53												
54												
55												
56												
57												
58												
59												
60												
61												
62												
63												
64												
65												
66												
67												
68												
69												
70												
71												
72												
73												
74												
75												
76												
77												
78												
79												
80												
81												
82												
83												
84												
85												
86												
87												
88												
89												
90												
91												
92												
93												
94												
95												
96												
97												
98												
99												
100												

OBSERVACIONES: LAS FROTISTAS DE HORMIGON SON ENTREGADAS POR EL CLIENTE

LABORATORIO DE CAMPO
LABSUEL - CONTROL DE CALIDAD EN
CONCRETO Y SUELOS

APROBADO POR
[Firma]
LABSUEL - LABORATORIO

Pastaza
GOBIERNO PROVINCIAL



ARKO
CONSORCIO



CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYOPUNGO,
PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.

PLANILLA 3 DE AVANCE DE OBRA

“CÓDIGO DEL PROCESO:
LICO-GADPPz-001-2021”

RESPALDO MAGNÉTICO

ANEXO FOTOGRAFICO

- Deslizamiento de taludes producto de fuertes lluvias el 05 y 06 de septiembre



Fotografía 1: Deslizamiento de taludes producto de fuertes lluvias



Fotografía 2: Deslizamiento de taludes producto de fuertes lluvias



Fotografía 3: Deslizamiento de taludes producto de fuertes lluvias



Fotografía 4: Limpieza del área



Fotografía 5: Limpieza del área



Fotografía 6: Limpieza del área

Rubro 6: Acero de refuerzo en barras $f_y=4200 \text{ kg/cm}^2$ (en puentes)



Fotografía 7: Figurado de hierro



Fotografía 8: Figurado de hierro



Fotografía 9: Figurado de hierro

- CAJÓN DE ANCLAJE MARGEN DERECHO



Fotografía 10: Armado de la parrilla inferior de la zapata



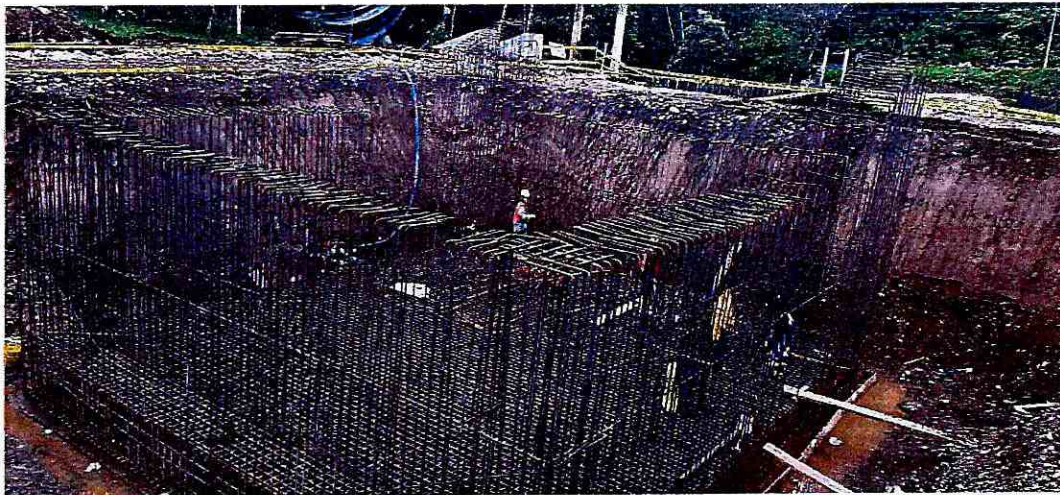
Fotografía 11: Armado de la parrilla inferior de la zapata



Fotografía 12: Armado de la parrilla superior de la zapata



Fotografía 13: Armado de la parrilla superior de la zapata



Fotografía 14: Armado de la parrilla superior de la zapata

- CAJÓN DE ANCLAJE MARGEN IZQUIERDO



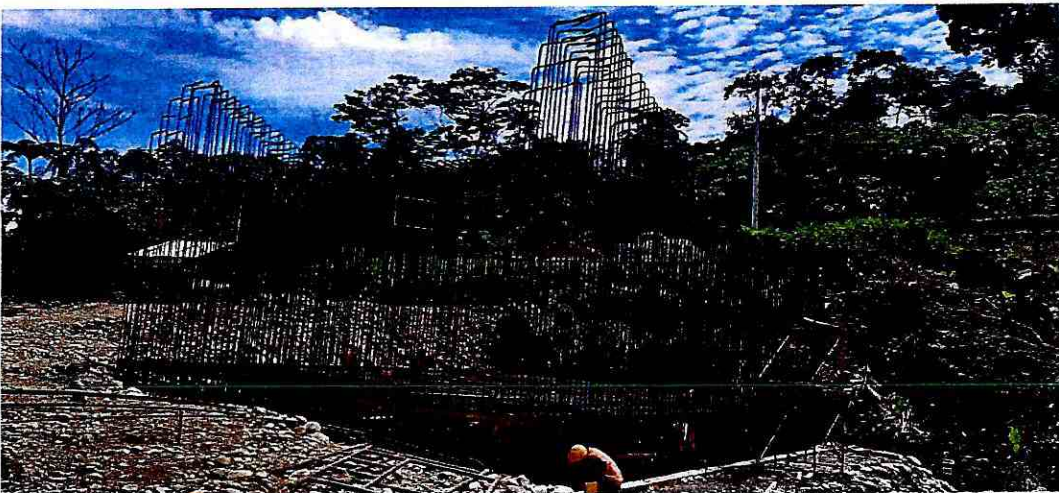
Fotografía 15: Armado de hierro vertical de paredes



Fotografía 16: Armado de hierro vertical de paredes



Fotografía 17: Armado de hierro vertical de paredes



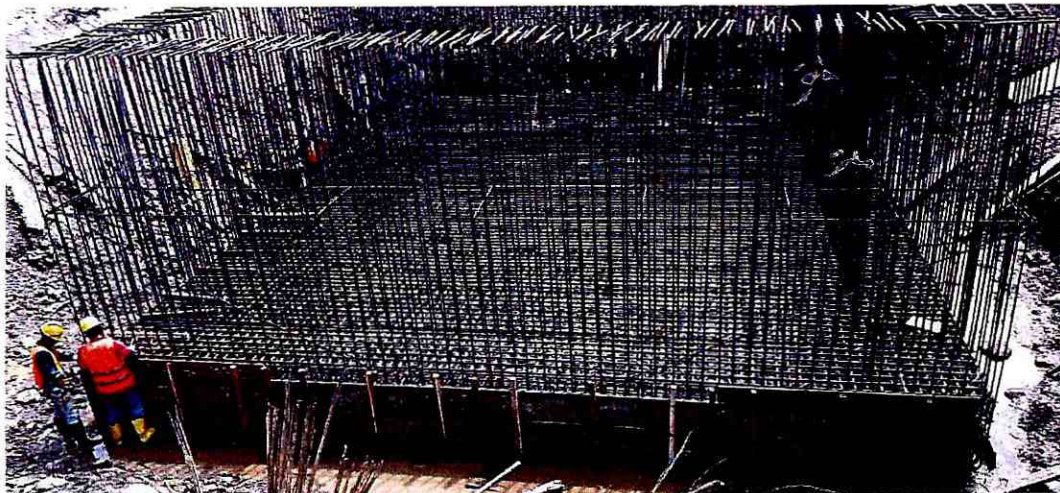
Fotografía 18: Armado de hierro vertical de paredes



Fotografía 19: Armado de hierro vertical de paredes

Rubro 11: Hormigón estructural de cemento portland clase B $f'c=240$ kg/cm²(cimientos)

- CAJÓN DE ANCLAJE MARGEN DERECHO



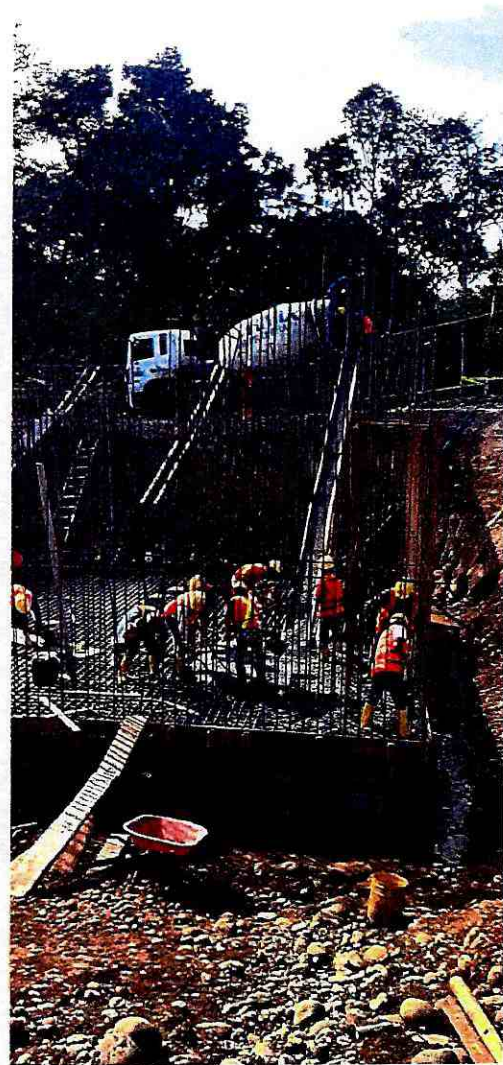
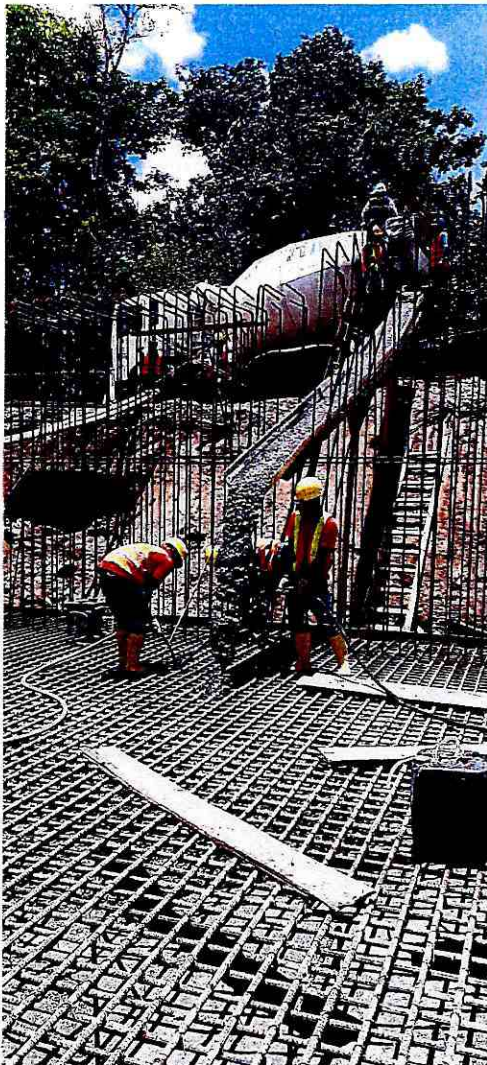
Fotografía 20: Encofrado de zapata



Fotografía 21: Encofrado de zapata



Fotografía 22: Fundido de zapata



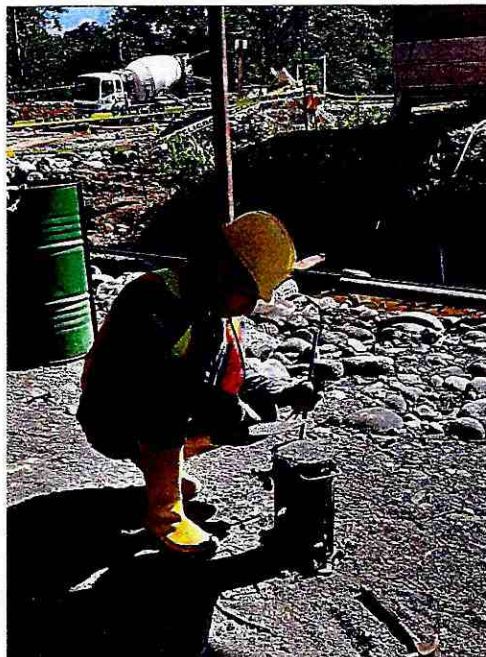
Fotografía 23 y 24: Fundido de zapata



Fotografía 25: Fundido de zapata



Fotografía 26: Fundido de zapata



Fotografía 27: Toma de muestras para ensayos

- CAJÓN DE ANCLAJE MARGEN IZQUIERDO



Fotografía 28: Encofrado de zapata



Fotografía 29: Encofrado de zapata



Fotografía 30: Encofrado de zapata



Fotografía 31: Encofrado de zapata



Fotografía 32: Toma de muestras



Fotografía 33: Fundido de zapata



Fotografía 34: Fundido de zapata



Fotografía 35: Fundido de zapata



Fotografía 36: Fundido de zapata



Fotografía 37: Fundido de zapata

Rubro 63: Charlas de concientización ambiental



Fotografía 38: Charla impartida en la comunidad



Fotografía 41: Charla impartida al personal de la obra



Fotografía 42: Charla impartida al personal de la obra



Fotografía 43: Charla impartida al personal de la obra



Fotografía 44: Charla impartida al personal de la obra



Fotografía 39: Charla impartida en la comunidad



Fotografía 40: Charla impartida en la comunidad

LABSUEL



DISEÑO | ASESORIA EN CONCRETOS, SUELOS, PAVIMENTOS | INGENIERIA AMBIENTAL

ENSAYO DE CILINDROS A LA COMPRESION
NORMA ASTM C-39

SOLICITADO POR:	CONSORCIO ARMO	NORMA:	ASTM C-39
PROYECTO:	CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO - MERA	f _c	240 kg/cm ²
UBICACION:	PASTAZA		

Nº	FECHA	TIPO DE MUESTRA	FORMA	CONDICIONES	RESISTENCIA (kg/cm ²)	RESISTENCIA (MPa)	RESISTENCIA (kg/cm ²)	RESISTENCIA (MPa)	RESISTENCIA (kg/cm ²)	RESISTENCIA (MPa)	RESISTENCIA (kg/cm ²)	RESISTENCIA (MPa)
1	4-oct	7			34525	15.3	181	190				79
2	4-oct	7			36744	15.3	181	202				84
3	27-oct-21	28			33039	15.3	181	182	240			76
4	25-oct	28		MARGEN IZQUIERDO	34295	15.3	181	189				79
5	4-oct	7			37118	15.3	181	205				85
6	27-oct-21	28			37448	15.3	181	207	240			86
7	25-oct	28		CIMENTOS	34037	15.3	181	199				83
8	25-oct	28			37599	15.3	181	207				86

OBSERVACIONES: LAS PROJETAS DE HORRIGON SON ENTREGADAS POR EL CLIENTE

LABORA EN EL CAMPO
LABSUEL - CENTRO DE OBRAS CIVIL

APROBADO POR
LABSUEL - LABORATORIO



ENSAYO DE CILINDROS A LA COMPRESION
NORMA ASTM C-39

DATOS PROYECTO		DATOS MUESTRA	
SOLICITADO POR:	CONSORCIO ARIQ	NORMA:	ASTM C-39
PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO - MEIRA	f'c	240 kg/cm ²
UBICACION:	PARTAZA		

CILINDRO No.	CIL. No.	PROB. No.	FECHA DE ENLAJE	EDAD (DÍAS)	DESARROLLADOR	CARGA (Kg.)	DIAMETRO (cm.)	ALC. (cm.)	PUNTO DE CARGA (Kg.)	f'c (kg/cm ²)	PROBADO
1			14-sep	7		34525	15.2	181	198		79
2			14-sep	7		36244	15.2	181	202		84
3		27-sep-21	21-sep	28		30939	15.2	181	182	240	79
4			21-sep	28		32926	15.2	181	189		82
5			14-sep	7	MARGEN IZQUIERDO	37118	15.2	181	205		85
6			14-sep	7		37648	15.2	181	207		86
7		27-sep-21	21-sep	28		34627	15.2	181	199	240	85
8			21-sep	28	CIMENTOS	37299	15.2	181	201		86

OBSERVACIONES: LAS PROYECTAS DE HORMIGON SON ENTREGADAS POR EL CLIENTE

LABORA EN CAMPO
LABSUEL - CONTROL-OBRA CIVIL

APROBADO POR
LABSUEL - LABORATORIO

LIBRO DE OBRA

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	01 / 30
PROYECTO:	CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.				
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO		UBICACIÓN:	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA	
FISCALIZADOR :	CONSORCIO COLOVAL		FECHA:	01 / 09 / 2021	
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO	<input checked="" type="checkbox"/>	NUBLADO		LLUVIOSO
TARDE	SOLEADO		NUBLADO		LLUVIOSO <input checked="" type="checkbox"/>
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.	
Superintendente	1	Maestro de Obra	1	Excavadora	
Residente de obra	1	Albañil	2	Concretera	
Técnico ambiental	1	Ayudante		Moladora	
Técnico de seguridad	1	Peón	6	Volquete	
Mecánico		Operador		Generador	
		Soldador		Soldadora	
		Ayudante de soldador		Plancha Compactadora	
		Chofer		Gruas	
TRABAJOS REALIZADOS				GRÁFICOS	
<i>Figurado y amarrado de hierro para cajón de anclaje</i>					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:					
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					


 CONSORCIO ARKO
 CONTRATISTA


 CONSORCIO COLOVAL
 FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	2 / 30
PROYECTO:	CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.				
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO		UBICACIÓN:	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA	
FISCALIZADOR :	CONSORCIO COLOVAL		FECHA:	02/09/2021	
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO	✓	NUBLADO	LLUVIOSO	
TARDE	SOLEADO		NUBLADO	LLUVIOSO	✓
PERSONAL TÉCNICO	MANO DE OBRA	MAQUINAR./HERRAMIENT.	SEGURIDAD/AMBIENTAL		
Superintendente	Maestro de Obra	Excavadora	EPP		
Residente de obra	Albañil	Concretera	EPI		
Técnico ambiental	Ayudante	Moladora	VALLAS SEGURIDAD		
Técnico de seguridad	Peón	Volquete	CINTA DE PELIGRO		
Mecánico	Operador	Generador			
	Soldador	Soldadora			
	Ayudante de soldador	Plancha Compactadora			
	Chofer	Gruas			
TRABAJOS REALIZADOS			GRÁFICOS		
<p><i>Figurado y amarrado de lienzo para cajón de anclaje</i></p>					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:					
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					


 CONSORCIO ARKO
 CONTRATISTA


 CONSORCIO COLOVAL
 FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	4 / 30
PROYECTO:	CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.				
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO		UBICACIÓN:	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA	
FISCALIZADOR :	CONSORCIO COLOVAL		FECHA:	04/09/2021	
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO	✓	NUBLADO		LLUVIOSO
TARDE	SOLEADO	✓	NUBLADO		LLUVIOSO
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.	
Superintendente	/	Maestro de Obra	/	Excavadora	
Residente de obra	/	Albañil	2	Concretera	
Técnico ambiental	/	Ayudante		Moladora	
Técnico de seguridad	/	Peón	6	Volquete	
Mecánico		Operador		Generador	
		Soldador		Soldadora	
		Ayudante de soldador		Plancha Compactadora	
		Chofer		Gruas	
TRABAJOS REALIZADOS				GRÁFICOS	
<i>Figurado y amarrado de hierro para cajones de anclaje</i>					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:					
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					


 CONSORCIO ARKO
 CONTRATISTA


 CONSORCIO COLOVAL
 FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	5 / 30
PROYECTO:	CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.				
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO	UBICACIÓN:	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA		
FISCALIZADOR :	CONSORCIO COLOVAL	FECHA:	05/09/2021		
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO		NUBLADO		LLUVIOSO
TARDE	SOLEADO		NUBLADO		LLUVIOSO
PERSONAL TÉCNICO	MANO DE OBRA	MAQUINAR./HERRAMIENT.	SEGURIDAD/AMBIENTAL		
Superintendente	Maestro de Obra	Excavadora	EPP		
Residente de obra	Albañil	Concretera	EPI		
Técnico ambiental	Ayudante	Moladora	VALLAS SEGURIDAD		
Técnico de seguridad	Peón	Volquete	CINTA DE PELIGRO		
Mecánico	Operador	Generador			
	Soldador	Soldadora			
	Ayudante de soldador	Plancha Compactadora			
	Chofer	Gruas			
TRABAJOS REALIZADOS			GRÁFICOS		
<i>No se labora.</i>					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:					
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					


 CONSORCIO ARKO
 CONTRATISTA


 CONSORCIO COLOVAL
 FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	6 / 30			
PROYECTO:		CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.						
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO	UBICACIÓN:	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA					
FISCALIZADOR :	CONSORCIO COLOVAL	FECHA:	06 / 09 / 2021					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS							
CLIMA								
MAÑANA	SOLEADO		NUBLADO		LLUVIOSO <input checked="" type="checkbox"/>			
TARDE	SOLEADO		NUBLADO		LLUVIOSO <input checked="" type="checkbox"/>			
PERSONAL TÉCNICO	MANO DE OBRA	MAQUINAR./HERRAMIENT.	SEGURIDAD/AMBIENTAL					
Superintendente	Maestro de Obra	Excavadora	EPP					
Residente de obra	Albañil	Concreteira	EPI					
Técnico ambiental	Ayudante	Moladora	VALLAS SEGURIDAD					
Técnico de seguridad	Peón	Volquete	CINTA DE PELIGRO					
Mecánico	Operador	Generador						
	Soldador	Soldadora						
	Ayudante de soldador	Plancha Compactadora						
	Chofer	Gruas						
TRABAJOS REALIZADOS			GRÁFICOS					
<p>No se labora por mal clima (intensas lluvias).</p>								
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES								
DEL CONTRATISTA:								
DEL FISCALIZADOR:								
DEL ADMINISTRADOR:								


 CONSORCIO ARKO
 CONTRATISTA


 CONSORCIO COLOVAL
 FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA

PROYECTO:	CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.		
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO	UBICACIÓN:	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA
FISCALIZADOR:	CONSORCIO COLOVAL	FECHA:	06/09/2021
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS		




CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA


CONSORCIO COLOVAL
FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	7 / 30
PROYECTO:	CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.				
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO	UBICACIÓN:	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA		
FISCALIZADOR:	CONSORCIO COLOVAL	FECHA:	07/09/2021		
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO	NUBLADO	✓	LLUVIOSO	
TARDE	SOLEADO	NUBLADO		LLUVIOSO	✓
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.	
Superintendente	1	Maestro de Obra	3	Excavadora	1
Residente de obra	1	Albañil	4	Concreteira	
Técnico ambiental	1	Ayudante		Moladora	
Técnico de seguridad	1	Peón	7	Volquete	
Mecánico		Operador	1	Generador	
		Soldador		Soldadora	
		Ayudante de soldador		Plancha Compactadora	
		Chofer		Gruas	
SEGURIDAD/AMBIENTAL					
EPP					
EPI					
VALLAS SEGURIDAD					
CINTA DE PELIGRO					
TRABAJOS REALIZADOS			GRÁFICOS		
<i>Limpieza de toda el área de trabajo.</i>					
<i>Figurado y amarre de hierro del cajón de anclaje del margen izquierdo.</i>					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:	<i>Se suspende los trabajos por intensas lluvias desde las 14:30 hasta las 15:45.</i>				
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					


 CONSORCIO ARKO
 CONTRATISTA


 CONSORCIO COLOVAL
 FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA

PROYECTO:	CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.
-----------	---

CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO
FISCALIZADOR:	CONSORCIO COLOVAL
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS

UBICACIÓN:	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA
FECHA:	07/09/2021

Intensa lluvia desde las 14:30 hasta las 15:45




CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA


CONSORCIO COLOVAL
FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	8 / 30
PROYECTO:		CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.			
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO	UBICACIÓN:	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA		
FISCALIZADOR:	CONSORCIO COLOVAL	FECHA:	08/09/2021		
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO	<input checked="" type="checkbox"/>	NUBLADO	<input type="checkbox"/>	LLUVIOSO
TARDE	SOLEADO	<input type="checkbox"/>	NUBLADO	<input type="checkbox"/>	LLUVIOSO <input checked="" type="checkbox"/>
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.	
Superintendente	1	Maestro de Obra	2	Excavadora	1
Residente de obra	1	Albañil	4	Concretera	
Técnico ambiental	1	Ayudante		Moladora	
Técnico de seguridad	1	Peón	6	Volquete	
Mecánico		Operador	1	Generador	
		Soldador		Soldadora	
		Ayudante de soldador		Plancha Compactadora	
		Chofer		Gruas	
TRABAJOS REALIZADOS				GRÁFICOS	
<p>Figuado y amarrado de hierro para el cajón de anclaje del margen izquierdo.</p> <p>Limpieza de material derrumbado en el cajón de anclaje del margen derecho debido a las fuertes lluvias del día 06/09/2021.</p>					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:					
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					



CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA



CONSORCIO COLOVAL
FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	9 / 30
PROYECTO:		CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.			
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO	UBICACIÓN:	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA		
FISCALIZADOR :	CONSORCIO COLOVAL	FECHA:	09/09/2021		
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO	<input checked="" type="checkbox"/>	NUBLADO	<input type="checkbox"/>	LLUVIOSO
TARDE	SOLEADO	<input type="checkbox"/>	NUBLADO	<input type="checkbox"/>	LLUVIOSO <input checked="" type="checkbox"/>
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.	
Superintendente	/	Maestro de Obra	2	Excavadora	/
Residente de obra	/	Albañil	4	Concretera	
Técnico ambiental	/	Ayudante		Moladora	
Técnico de seguridad	/	Peón	8	Volquete	
Mecánico		Operador	/	Generador	
		Soldador		Soldadora	
		Ayudante de soldador		Plancha Compactadora	
		Chofer		Gruas	
TRABAJOS REALIZADOS				GRÁFICOS	
<p>Figurado y armarse de hierro para el cajón de anclaje del margen izquierdo.</p> <p>Limpieza de material producto del deslizamiento por las fuertes lluvias del día 06/09/2021, en el cajón de anclaje del margen derecho.</p>					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:					
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					


 CONSORCIO ARKO
 CONTRATISTA


 CONSORCIO COLOVAL
 FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	10/30
PROYECTO:	CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.				
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO	UBICACIÓN:	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA		
FISCALIZADOR :	CONSORCIO COLOVAL	FECHA:	10/09/2021		
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO	✓	NUBLADO		LLUVIOSO
TARDE	SOLEADO	✓	NUBLADO		LLUVIOSO
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.	
Superintendente	1	Maestro de Obra	2	Excavadora	1
Residente de obra	1	Albañil	4	Concreteira	
Técnico ambiental	1	Ayudante		Moladora	
Técnico de seguridad	1	Peón	10	Volquete	
Mecánico		Operador	1	Generador	
		Soldador		Soldadora	
		Ayudante de soldador		Plancha Compactadora	
		Chofer		Gruas	
TRABAJOS REALIZADOS				GRÁFICOS	
<p><i>Figurado y amarra de hierro para el cajón de anclaje del margen izquierdo.</i></p> <p><i>Limpieza de material de deslizoamiento en el cajón de anclaje del margen derecho.</i></p>					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:					
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					


 CONSORCIO ARKO
 CONTRATISTA


 CONSORCIO COLOVAL
 FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	11 / 30
PROYECTO:		CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.			
CONTRATISTA:		CONSORCIO ARKO		UBICACIÓN:	
FISCALIZADOR :		CONSORCIO COLOVAL		PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA	
ADMINISTRADOR:		ING. DANIEL RAMOS		FECHA:	
				11 / 09 / 2021	
CLIMA					
MAÑANA		SOLEADO		✓	
				NUBLADO	
TARDE		SOLEADO			
				NUBLADO	
				LLUVIOSO	
				LLUVIOSO	
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.	
Superintendente	1	Maestro de Obra	2	Excavadora	1
Residente de obra	1	Albañil	4	Concretera	
Técnico ambiental	1	Ayudante		Moladora	
Técnico de seguridad	1	Peón	10	Volquete	
Mecánico		Operador	1	Generador	
		Soldador		Soldadora	
		Ayudante de soldador		Plancha Compactadora	
		Chofer		Gruas	
TRABAJOS REALIZADOS			GRÁFICOS		
<p><i>Figurado y amarrado de hierro para el cojón de anclaje del margen izquierdo.</i></p> <p><i>Limpieza de material en el cojón del anclaje del margen derecho.</i></p>					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:					
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					


 CONSORCIO ARKO
 CONTRATISTA


 CONSORCIO COLOVAL
 FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	12/30
PROYECTO:	CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.				
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO		UBICACIÓN:	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA	
FISCALIZADOR :	CONSORCIO COLOVAL		FECHA:	12/09/2021	
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO	✓	NUBLADO		LLUVIOSO
TARDE	SOLEADO		NUBLADO		LLUVIOSO ✓
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.	
Superintendente	/	Maestro de Obra	2	Excavadora	/
Residente de obra	/	Albañil	4	Concretera	
Técnico ambiental	/	Ayudante		Moladora	
Técnico de seguridad	/	Peón	9	Volquete	
Mecánico		Operador	1	Generador	
		Soldador		Soldadora	
		Ayudante de soldador		Plancha Compactadora	
		Chofer		Gruas	
TRABAJOS REALIZADOS			GRÁFICOS		
<p><i>Figurado y amarrado de hierros para el cajón de anclaje del margen izquierdo.</i></p>					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:	<p><i>Se suspende los trabajos por fuertes lluvias desde las 14:00 hasta las 16:10</i></p>				
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					


 CONSORCIO ARKO
 CONTRATISTA


 CONSORCIO COLOVAL
 FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA			
PROYECTO:	CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.		
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO	UBICACIÓN:	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA
FISCALIZADOR:	CONSORCIO COLOVAL	FECHA:	12/09/2021
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS		

Intensa lluvia desde las 14:00 hasta las 16:10




CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA


CONSORCIO COLOVAL
FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	13/30
PROYECTO:	CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.				
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO		UBICACIÓN:	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA	
FISCALIZADOR :	CONSORCIO COLOVAL		FECHA:	13/09/2021	
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO	✓	NUBLADO		LLUVIOSO
TARDE	SOLEADO	✓	NUBLADO		LLUVIOSO
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.	
Superintendente	1	Maestro de Obra	2	Excavadora	1
Residente de obra	1	Albañil	4	Concretera	
Técnico ambiental	1	Ayudante		Moladora	
Técnico de seguridad	1	Peón	14	Volquete	
Mecánico		Operador	1	Generador	
		Soldador		Soldadora	
		Ayudante de soldador		Plancha Compactadora	
		Chofer		Gruas	
TRABAJOS REALIZADOS				GRÁFICOS	
<i>Figurado y amarre de hierro para el cajón de anclaje del margen izquierda.</i>					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:					
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					


 CONSORCIO ARKO
 CONTRATISTA


 CONSORCIO COLOVAL
 FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	14 / 30
PROYECTO:	CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.				
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO		UBICACIÓN:	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA	
FISCALIZADOR :	CONSORCIO COLOVAL		FECHA:	14/09/2021	
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO	✓	NUBLADO		LLUVIOSO
TARDE	SOLEADO	✓	NUBLADO		LLUVIOSO
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.	
Superintendente	1	Maestro de Obra	2	Excavadora	1
Residente de obra	1	Albañil	4	Concretera	
Técnico ambiental	1	Ayudante		Moladora	
Técnico de seguridad	1	Peón	14	Volquete	
Mecánico		Operador	1	Generador	
		Soldador		Soldadora	
		Ayudante de soldador		Plancha Compactadora	
		Chofer		Gruas	
TRABAJOS REALIZADOS				GRÁFICOS	
<p><i>Figurado y amoste de hierro para el cajón de anclaje del margen izquierdo.</i></p> <p><i>Limpieza de material de derrumbe en el cajón de anclaje del margen derecho.</i></p>					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:					
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					


 CONSORCIO ARKO
 CONTRATISTA


 CONSORCIO COLOVAL
 FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	15/30
PROYECTO:		CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.			
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO	UBICACIÓN:	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA		
FISCALIZADOR :	CONSORCIO COLOVAL	FECHA:	15/09/2021		
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO	<input checked="" type="checkbox"/>	NUBLADO	<input type="checkbox"/>	LLUVIOSO
TARDE	SOLEADO	<input checked="" type="checkbox"/>	NUBLADO	<input type="checkbox"/>	LLUVIOSO
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.	
Superintendente	/	Maestro de Obra	2	Excavadora	1
Residente de obra	/	Albañil	4	Concretera	
Técnico ambiental	/	Ayudante		Moladora	
Técnico de seguridad	/	Peón	14	Volquete	
Mecánico		Operador	1	Generador	
		Soldador		Soldadora	
		Ayudante de soldador		Plancha Compactadora	
		Chofer		Gruas	
TRABAJOS REALIZADOS				GRÁFICOS	
Figurado y amarse de hierro para el cajón de anclaje del margen derecho.					
Encofado de zapata del cajón de anclaje del margen izquierdo.					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:					
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					


 CONSORCIO ARKO
 CONTRATISTA


 CONSORCIO COLOVAL
 FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	16/30
PROYECTO:	CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.				
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO		UBICACIÓN:	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA	
FISCALIZADOR:	CONSORCIO COLOVAL		FECHA:	16/09/2021	
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO		NUBLADO	✓	LLUVIOSO
TARDE	SOLEADO	✓	NUBLADO		LLUVIOSO
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.	
Superintendente	/	Maestro de Obra	2	Excavadora	
Residente de obra	/	Albañil	4	Concretera	
Técnico ambiental	/	Ayudante		Moladora	
Técnico de seguridad	/	Peón	14	Volquete	
Mecánico		Operador		Generador	
		Soldador		Soldadora	
		Ayudante de soldador		Plancha Compactadora	
		Chofer		Gruas	
TRABAJOS REALIZADOS				GRÁFICOS	
<p style="font-family: cursive;">Fijado y amarrado de hierro para cajón de anclaje derecho.</p> <p style="font-family: cursive;">Excavado de la zapata del cajón de anclaje del margen izquierdo.</p>					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:					
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					



CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA



CONSORCIO COLOVAL
FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	17/30		
PROYECTO:	CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.						
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO		UBICACIÓN:	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA			
FISCALIZADOR:	CONSORCIO COLOVAL		FECHA:	17/09/2021			
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS						
CLIMA							
MAÑANA	SOLEADO	<input checked="" type="checkbox"/>	NUBLADO	<input type="checkbox"/>	LLUVIOSO	<input type="checkbox"/>	
TARDE	SOLEADO	<input type="checkbox"/>	NUBLADO	<input checked="" type="checkbox"/>	LLUVIOSO	<input type="checkbox"/>	
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.		SEGURIDAD/AMBIENTAL	
Superintendente	1	Maestro de Obra	2	Excavadora		EPP	
Residente de obra	1	Albañil	4	Concretera		EPI	
Técnico ambiental	1	Ayudante		Moladora		VALLAS SEGURIDAD	
Técnico de seguridad	1	Peón	13	Volquete		CINTA DE PELIGRO	
Mecánico		Operador		Generador			
		Soldador		Soldadora			
		Ayudante de soldador		Plancha Compactadora			
		Chofer		Gruas			
TRABAJOS REALIZADOS				GRÁFICOS			
Figurado y amarrado de hierro para cajón de anclaje de hecho.							
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES							
DEL CONTRATISTA:							
DEL FISCALIZADOR:							
DEL ADMINISTRADOR:							



 CONSORCIO ARKO
 CONTRATISTA



 CONSORCIO COLOVAL
 FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	18130
PROYECTO:	CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.				
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO		UBICACIÓN:	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA	
FISCALIZADOR:	CONSORCIO COLOVAL		FECHA:	18/09/2021	
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO	✓	NUBLADO		LLUVIOSO
TARDE	SOLEADO	✓	NUBLADO		LLUVIOSO
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.	
Superintendente	1	Maestro de Obra	2	Excavadora	1
Residente de obra	1	Albañil	4	Concretera	
Técnico ambiental	1	Ayudante		Moladora	
Técnico de seguridad	1	Peón	8	Volquete	
Mecánico		Operador	1	Generador	
		Soldador		Soldadora	
		Ayudante de soldador		Plancha Compactadora	
		Chofer		Gruas	
PERSONAL TÉCNICO			SEGURIDAD/AMBIENTAL		
			EPP		
			EPI		
			VALLAS SEGURIDAD		
			CINTA DE PELIGRO		
TRABAJOS REALIZADOS			GRÁFICOS		
Fijado y amarrado de hierro para el cajón de anclaje del margen derecho.					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:					
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					



CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA



CONSORCIO COLOVAL
FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	19/30
PROYECTO:		CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.			
CONTRATISTA:		CONSORCIO ARKO		UBICACIÓN: PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA	
FISCALIZADOR:		CONSORCIO COLOVAL		FECHA: 19/09/2021	
ADMINISTRADOR:		ING. DANIEL RAMOS			
CLIMA					
MAÑANA		SOLEADO		NUBLADO	
TARDE		SOLEADO		NUBLADO	
				LLUVIOSO	
				LLUVIOSO	
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.	
Superintendente	/	Maestro de Obra		Excavadora	
Residente de obra	/	Albañil		Concretera	
Técnico ambiental	/	Ayudante		Moladora	
Técnico de seguridad	/	Peón		Volquete	
Mecánico		Operador		Generador	
		Soldador		Soldadora	
		Ayudante de soldador		Plancha Compactadora	
		Chofer		Gruas	
TRABAJOS REALIZADOS				GRÁFICOS	
<i>No se labora.</i>					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:					
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					


 CONSORCIO ARKO
 CONTRATISTA


 CONSORCIO COLOVAL
 FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	20/30
PROYECTO:		CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.			
CONTRATISTA:		CONSORCIO ARKO		UBICACIÓN: PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA	
FISCALIZADOR :		CONSORCIO COLOVAL		FECHA: 20/09/2021	
ADMINISTRADOR:		ING. DANIEL RAMOS			
CLIMA					
MAÑANA		SOLEADO <input checked="" type="checkbox"/>		NUBLADO <input type="checkbox"/>	
TARDE		SOLEADO <input type="checkbox"/>		NUBLADO <input type="checkbox"/>	
				LLUVIOSO <input type="checkbox"/>	
				LLUVIOSO <input checked="" type="checkbox"/>	
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.	
Superintendente	/	Maestro de Obra	/	Excavadora	/
Residente de obra	/	Albañil	3	Concretera	
Técnico ambiental	/	Ayudante		Moladora	
Técnico de seguridad	/	Peón	8	Volquete	
Mecánico		Operador	/	Generador	
		Soldador		Soldadora	
		Ayudante de soldador		Plancha Compactadora	
		Chofer		Gruas	
TRABAJOS REALIZADOS				GRÁFICOS	
<p>Encofrado de la zapata del cajón de anclaje del margen derecho.</p>					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:		Se suspende los trabajos por lluvias intensas desde las 15:00 hasta las 16:20			
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					


 CONSORCIO ARKO
 CONTRATISTA


 CONSORCIO COLOVAL
 FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA

PROYECTO:	CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.		
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO	UBICACIÓN:	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA
FISCALIZADOR:	CONSORCIO COLOVAL	FECHA:	20/09/2021
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS		

Intensa lluvia desde las 15:00 hasta las 16:20




CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA


CONSORCIO COLOVAL
FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	21 / 30
PROYECTO:		CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.			
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO		UBICACIÓN:	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA	
FISCALIZADOR :	CONSORCIO COLOVAL		FECHA:	21 / 09 / 2021	
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO		NUBLADO		LLUVIOSO <input checked="" type="checkbox"/>
TARDE	SOLEADO		NUBLADO	<input checked="" type="checkbox"/>	LLUVIOSO
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.	
Superintendente	1	Maestro de Obra	1	Excavadora	1
Residente de obra	1	Albañil	3	Concreteira	
Técnico ambiental	1	Ayudante		Moladora	
Técnico de seguridad	1	Peón	8	Volquete	
Mecánico		Operador	1	Generador	
		Soldador		Soldadora	
		Ayudante de soldador		Plancha Compactadora	
		Chofer		Gruas	
TRABAJOS REALIZADOS			GRÁFICOS		
<p>Encofrado de la zapata del cajón de anclaje del margen derecho.</p> <p>Succión y vaciado del agua en la excavación para la torre del margen derecho.</p>					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:	Se suspende los trabajos por lluvias intensas desde las 10:40 am hasta las 12:00.				
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					



CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA



CONSORCIO COLOVAL
FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA

PROYECTO:	CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.		
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO	UBICACIÓN:	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA
FISCALIZADOR:	CONSORCIO COLOVAL	FECHA:	21/09/2021
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS		

Intensa lluvia desde las 10:40 hasta las 12:00




CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA


CONSORCIO COLOVAL
FISCALIZADOR



LIBRO DE OBRA				No. HOJA: 22/30			
PROYECTO:		CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.					
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO	UBICACIÓN:	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA				
FISCALIZADOR :	CONSORCIO COLOVAL	FECHA:	22/09/2021				
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS						
CLIMA							
MAÑANA	SOLEADO	NUBLADO	✓	LLUVIOSO			
TARDE	SOLEADO	NUBLADO	✓	LLUVIOSO			
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.		SEGURIDAD/AMBIENTAL	
Superintendente	/	Maestro de Obra	1	Excavadora	1	EPP	
Residente de obra	/	Albañil	3	Concreteira		EPI	
Técnico ambiental	/	Ayudante		Moladora		VALLAS SEGURIDAD	
Técnico de seguridad	/	Peón	8	Volquete		CINTA DE PELIGRO	
Mecánico		Operador	1	Generador			
		Soldador		Soldadora			
		Ayudante de soldador		Plancha Compactadora			
		Chofer		Gruas			
TRABAJOS REALIZADOS				GRÁFICOS			
Encofrado de la zapata del cajón de anclaje del margen derecho.							
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES							
DEL CONTRATISTA:							
DEL FISCALIZADOR:							
DEL ADMINISTRADOR:							


CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA


CONSORCIO COLOVAL
FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	23 / 30
PROYECTO:		CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.			
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO	UBICACIÓN:	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA		
FISCALIZADOR:	CONSORCIO COLOVAL	FECHA:	23/09/2021		
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO	<input checked="" type="checkbox"/>	NUBLADO	<input type="checkbox"/>	LLUVIOSO
TARDE	SOLEADO	<input type="checkbox"/>	NUBLADO	<input checked="" type="checkbox"/>	LLUVIOSO
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.	
Superintendente	/	Maestro de Obra	/	Excavadora	
Residente de obra	/	Albañil	4	Concretera	
Técnico ambiental	/	Ayudante		Moladora	
Técnico de seguridad	/	Peón	8	Volquete	
Mecánico		Operador	/	Generador	
		Soldador		Soldadora	
		Ayudante de soldador		Plancha Compactadora	
		Chofer		Gruas	
TRABAJOS REALIZADOS				GRÁFICOS	
Encofrado de la zapata del cajón de anclaje del margen derecho.					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:					
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					


CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA


CONSORCIO COLOVAL
FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	24/30
PROYECTO:		CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.			
CONTRATISTA:		CONSORCIO ARKO		UBICACIÓN: PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA	
FISCALIZADOR :		CONSORCIO COLOVAL		FECHA: 24/09/2021	
ADMINISTRADOR:		ING. DANIEL RAMOS			
CLIMA					
MAÑANA		SOLEADO		NUBLADO <input checked="" type="checkbox"/>	
TARDE		SOLEADO		NUBLADO <input checked="" type="checkbox"/>	
LLUVIOSO					
LLUVIOSO					
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.	
Superintendente	/	Maestro de Obra	/	Excavadora	
Residente de obra	/	Albañil	3	Concretera	
Técnico ambiental	/	Ayudante		Moladora	
Técnico de seguridad	/	Peón	8	Volquete	
Mecánico		Operador	/	Generador	
		Soldador		Soldadora	
		Ayudante de soldador		Plancha Compactadora	
		Chofer		Gruas	
TRABAJOS REALIZADOS				GRÁFICOS	
<p style="font-size: 1.2em;">Fundición de la zapata del cajón de anclaje del margen izquierdo.</p>					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:					
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					



CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA



CONSORCIO COLOVAL
FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	25 / 30
PROYECTO:	CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.				
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO	UBICACIÓN:	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA		
FISCALIZADOR :	CONSORCIO COLOVAL	FECHA:	25/07/2021		
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO		NUBLADO	<input checked="" type="checkbox"/>	LLUVIOSO
TARDE	SOLEADO	<input checked="" type="checkbox"/>	NUBLADO		LLUVIOSO
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.	
Superintendente	/	Maestro de Obra	/	Excavadora	
Residente de obra	/	Albañil	/	Concreteira	
Técnico ambiental	/	Ayudante		Moladora	
Técnico de seguridad	/	Peón	3	Volquete	
Mecánico		Operador		Generador	
		Soldador		Soldadora	
		Ayudante de soldador		Plancha Compactadora	
		Chofer		Gruas	
PERSONAL TÉCNICO			SEGURIDAD/AMBIENTAL		
			EPP		
			EPI		
			VALLAS SEGURIDAD		
			CINTA DE PELIGRO		
TRABAJOS REALIZADOS			GRÁFICOS		
<p style="font-family: cursive;">Encofrado de la zapata del cajón del margen derecho.</p>					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:					
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					

CONSORCIO ARKO
 CONTRATISTA

CONSORCIO COLOVAL
 FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	26 / 30
PROYECTO:		CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.			
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO	UBICACIÓN:	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA		
FISCALIZADOR :	CONSORCIO COLOVAL	FECHA:	26/09/2021		
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO		NUBLADO		LLUVIOSO
TARDE	SOLEADO		NUBLADO		LLUVIOSO
PERSONAL TÉCNICO	MANO DE OBRA	MAQUINAR./HERRAMIENT.	SEGURIDAD/AMBIENTAL		
Superintendente	Maestro de Obra	Excavadora	EPP		
Residente de obra	Albañil	Concretera	EPI		
Técnico ambiental	Ayudante	Moladora	VALLAS SEGURIDAD		
Técnico de seguridad	Peón	Volquete	CINTA DE PELIGRO		
Mecánico	Operador	Generador			
	Soldador	Soldadora			
	Ayudante de soldador	Plancha Compactadora			
	Chofer	Gruas			
TRABAJOS REALIZADOS			GRÁFICOS		
No se labora.					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:					
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					



CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA



CONSORCIO COLOVAL
FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	27 / 30
PROYECTO:	CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.				
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO		UBICACIÓN:	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA	
FISCALIZADOR:	CONSORCIO COLOVAL		FECHA:	27/09/2021	
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO	✓	NUBLADO		LLUVIOSO
TARDE	SOLEADO	✓	NUBLADO		LLUVIOSO
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.	
Superintendente	1	Maestro de Obra	1	Excavadora	1
Residente de obra	1	Albañil	4	Concreteira	
Técnico ambiental	1	Ayudante		Moladora	
Técnico de seguridad	1	Peón	9	Volquete	
Mecánico		Operador	1	Generador	
		Soldador		Soldadora	
		Ayudante de soldador		Plancha Compactadora	
		Chofer		Gruas	
SEGURIDAD/AMBIENTAL					
EPP					
EPI					
VALLAS SEGURIDAD					
CINTA DE PELIGRO					
TRABAJOS REALIZADOS			GRÁFICOS		
Fundición de la zapota del cajón de anclaje del margen derecho.					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:					
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					

CONSORCIO ARKO
 CONTRATISTA

CONSORCIO COLOVAL
 FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	28 / 30
PROYECTO:	CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.				
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO	UBICACIÓN:	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA		
FISCALIZADOR:	CONSORCIO COLOVAL	FECHA:	28 / 09 / 2021		
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO	✓	NUBLADO		LLUVIOSO
TARDE	SOLEADO	✓	NUBLADO		LLUVIOSO
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.	
Superintendente	1	Maestro de Obra	1	Excavadora	1
Residente de obra	1	Albañil	2	Concreteira	
Técnico ambiental	1	Ayudante		Moladora	
Técnico de seguridad	1	Peón	8	Volquete	
Mecánico		Operador	1	Generador	
		Soldador		Soldadora	
		Ayudante de soldador		Plancha Compactadora	
		Chofer		Gruas	
TRABAJOS REALIZADOS				GRÁFICOS	
<p>Desencofrado de la zapata del cajón de anclaje del margen izquierdo.</p> <p>Limpieza de la excavación para la cimentación de la tose del margen derecho.</p>					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:					
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					

CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA

CONSORCIO COLOVAL
FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	29 / 30
PROYECTO:		CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.			
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO	UBICACIÓN:	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA		
FISCALIZADOR :	CONSORCIO COLOVAL	FECHA:	29/07/2021		
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO	<input checked="" type="checkbox"/>	NUBLADO	<input type="checkbox"/>	LLUVIOSO
TARDE	SOLEADO	<input type="checkbox"/>	NUBLADO	<input checked="" type="checkbox"/>	LLUVIOSO
PERSONAL TÉCNICO	MANO DE OBRA	MAQUINAR./HERRAMIENT.	SEGURIDAD/AMBIENTAL		
Superintendente	Maestro de Obra	Excavadora	EPP		
Residente de obra	Albañil	Concretera	EPI		
Técnico ambiental	Ayudante	Moladora	VALLAS SEGURIDAD		
Técnico de seguridad	Peón	Volquete	CINTA DE PELIGRO		
Mecánico	Operador	Generador			
	Soldador	Soldadora			
	Ayudante de soldador	Plancha Compactadora			
	Chofer	Gruas			
TRABAJOS REALIZADOS			GRÁFICOS		
<p style="font-family: cursive;">Limpieza de la excavación para la cimentación de la torre del margen derecho.</p> <p style="font-family: cursive;">Corte y fijado de hierro para la zapata de la torre del margen derecho.</p>					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:					
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					



CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA



CONSORCIO COLOVAL
FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	30 / 30
PROYECTO:		CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.			
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO		UBICACIÓN:	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA	
FISCALIZADOR :	CONSORCIO COLOVAL		FECHA:	30/09/2021	
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO		NUBLADO	✓	LLUVIOSO
TARDE	SOLEADO		NUBLADO		LLUVIOSO
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.	
Superintendente	/	Maestro de Obra	/	Excavadora	/
Residente de obra	/	Albañil	4	Concretera	
Técnico ambiental	/	Ayudante		Moladora	
Técnico de seguridad	/	Peón	7	Volquete	
Mecánico		Operador	/	Generador	
		Soldador		Soldadora	
		Ayudante de soldador		Plancha Compactadora	
		Chofer		Gruas	
TRABAJOS REALIZADOS			GRÁFICOS		
<p style="font-size: 1.2em;">Corte y figurado de hierro para la zapata de la torre del margen derecho e izquierdo.</p>					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:					
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					



CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA



CONSORCIO COLOVAL
FISCALIZADOR

CONTRATO



LICITACION DE OBRA-GADPPz-001-2021			
LICO	06	063-2021	PAG.01 DE 19

CONTRATISTA: CONSORCIO ARKO.

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA".

PRECIO: \$1'581.633,7243 (UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES DOLARES CON 7243/100) DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA sin incluir IVA

PLAZO: TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) DÍAS, CONTADOS DESDE LA FECHA DE NOTIFICACION QUE EL ANTICIPO SE ENCUENTRA DISPONIBLE.

ADMINISTRADOR: ING. DANIEL RAMOS CAMPAÑA

GARANTÍA: BUEN USO DEL ANTICIPO 40%
FIEL CUMPLIMIENTO 5%

CONTRATO CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA Y EL CONSORCIO ARKO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.

COMPARECIENTES. -

En la ciudad de Puyo, al primer día del mes de junio del año dos mil veinte y uno, comparecen a la suscripción del presente Contrato, por una parte, en calidad de Contratante, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, legalmente representado por el Ing. Jaime Patricio Guevara Blaschke, Prefecto Provincial; y, por otra parte, en calidad de Contratista, el CONSORCIO ARKO, representado por el Ing. Claudio Fermín Cayambe Guilcapí, en calidad de Procurador Común del Consorcio. Las partes se obligan en virtud del presente Contrato, al tenor de las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.

1.01.- Realizada la etapa preparatoria, la Máxima Autoridad del GADPPz, Ing. Jaime Patricio Guevara Blaschke, Prefecto Provincial, mediante Resolución de Aprobación de Pliegos N° 148-GADPPz-2021 de fecha 18 de marzo de 2021, resolvió aprobar los pliegos y disponer el inicio del Proceso de Contratación Pública por Licitación de Obras LICO-GADPPz-001-2021, para la "CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA" otorgándose un anticipo del cuarenta (40%) por ciento y el saldo restante se realizara pago por planilla del 60% contra presentación de planillas mensuales por avance de obra debidamente aprobada y legalizadas por la fiscalización del contrato, con



un plazo estimado para la ejecución del Contrato de treientos sesenta y cinco (365) días, contados a partir de la fecha de notificación que el anticipo se encuentra disponible.

1.02.- Realizada la etapa precontractual, la Máxima Autoridad del GADPPz, Ing. Jaime Guevara Blaschke, Prefecto Provincial, mediante Resolución de Adjudicación N° 183-GADPPz-2021 de fecha 28 de abril de 2021, resolvió adjudicar el Proceso de Contratación Pública por Licitación de Obras LICO-GADPPz-001-2021, para la "CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.

CLÁUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS DEL CONTRATO. -

2.1 Forman parte integrante del Contrato, los siguientes documentos:

- a) El pliego (condiciones particulares y condiciones generales) incluyendo las especificaciones técnicas, planos y diseños del proyecto que corresponden a la obra contratada.
- b) Las Condiciones Generales de los contratos de Ejecución de Obras publicados y vigentes a la fecha de la convocatoria en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública.
- c) La oferta presentada por el contratista, con todos sus documentos que la conforman.
- d) Las garantías presentadas por el contratista.
- e) Las resoluciones de adjudicación.
- f) La certificación presupuestaria N° 136 Transacción N°5077, de fecha 25 de mayo del 2021.
- g) Tabla de descripción de Rubros, Unidades, Cantidades y Precios.
- h) Los Parámetros (expediente) de Contratación de fecha marzo de 2021;
- i) La Certificación PAC N° 00073 de fecha 19 de marzo de 2021, emitida por la Ing. Pamela Arias, Jefa de Compras Públicas, Proveeduría y Control de Bienes del GADPPz, que certifica que la actividad se encuentra previsto dentro del PAC Institucional 2021;
- j) La Certificación de Catalogo Electrónico N°00072 de fecha 19 de marzo de 2021, emitida por la Ing. Cesar Cartagena, Analista de Administración 1 del GADPPz, que certifica que el servicio no se encuentra catalogado;
- k) Los Pliegos LICO-GADPPz-001-2021 de fecha 16 de marzo de 2021;
- l) La Resolución de Aprobación de Pliegos N° 148-GADPPz-2021 con fecha 18 de marzo del 2021 y Resolución de Adjudicación N° 183-GADPPz-2021 con fecha 28 de abril de 2021;
- m) La Certificación Presupuestaria N°136 de fecha 25 de mayo de 2021, Compromiso N°766, emitida por el Tecn. José Marín Jefe de Presupuestos del GADPPz;
- n) Certificado de no adeudar al GADPPz.
- o) Los documentos que acreditan la calidad de los comparecientes y su capacidad para celebrar el presente Contrato;
- p) Póliza de Buen uso del Anticipo y Póliza de Cumplimiento de Contrato

CLÁUSULA TERCERA: INTERPRETACIÓN Y DEFINICIÓN DE TÉRMINOS. -

3.1 Los términos del Contrato deben interpretarse en un sentido literal, en el contexto del mismo, y cuyo objeto revela claramente la intención de los contratantes. En todo caso su interpretación sigue las siguientes normas: 1) Cuando los términos están definidos y son claros, Se atenderá su tenor literal; 2) Si no están definidos se estará a lo dispuesto en el Contrato en su sentido natural y obvio, de conformidad con el objeto contractual y la intención de los contratantes. De existir contradicciones entre el Contrato y los documentos del mismo, prevalecerán las normas del Contrato; 3) En su falta o insuficiencia se aplicarán las definiciones establecidas en el Art. 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de



Contratación Pública y las normas contenidas en el Título XIII de Libro IV de la Codificación del Código Civil. De la Interpretación de los Contratos; 4) El contexto servirá para ilustrar el sentido de Cada una de sus partes, de manera que haya entre todas ellas la debida correspondencia y armonía.

CLÁUSULA CUARTA: OBJETO DEL CONTRATO. –

4.1 El Contratista se obliga para con el Contratante a ejecutar, terminar y entregar a entera satisfacción la "CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA comprometiéndose al efecto, a realizar dicha obra con sujeción a su oferta, planos, especificaciones técnicas generales y particulares de la obra, anexos, condiciones generales de los Contrato de ejecución de obras, instrucciones de la entidad y demás documentos contractuales tanto los que se protocolizan en este instrumento, cuanto los que forman parte del miso, sin necesidad de protocolización y respetando la normativa legal aplicada.

Obra cuyos rubros, unidades, cantidades y precios se detalla en la tabla siguiente:

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

<u>No.</u>	<u>Rubro / Descripción</u>	<u>Unidad</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Precio unitario</u>	<u>Precio global</u>
	PREPARACION				
1	Señales a la lado de la carretera	u	2,00	403,36	806,72000
2	Desbroce, desbosque y limpieza	m2	2.000,00	0,31	620,00000
3	Replanteo y nivelación	m2	1.000,00	1,21	1.210,00000
	INFRAESTRUCTURA				
4	Excavacion para puentes (maquina)	m3	4.149,94	2,15	8.922,37100
5	Relleno compactado (cambio de suelo)	m3	3.052,81	14,62	44.632,08220
6	Acero de refuerzo en barras fy=4200 kg/cm2(en puentes)	kg	94.899,00	2,22	210.675,78000
7	Suministro y fabricación de acero estructural A 148	Kg	1.920,32	13,37	25.674,67840
8	Suministro y fabricación de acero estructural A 588	kg	11.826,00	2,09	24.716,34000
9	Suministro y fabricación de acero estructural AISI 4140	Kg	5.003,20	6,80	34.021,76000
10	Hormigon no estructural de cemento portland clase C f'c=180 kg/cm2(replantillos)	m3	44,22	208,33	9.212,35260
11	Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2(cimientos)	m3	442,22	291,38	128.854,06360
12	Hormigón estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2 (columnas)	m3	77,79	309,85	24.103,23150
13	Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2(muros)	m3	337,38	273,60	92.307,16800
14	Montaje de acero estructural (cajones de anclaje)	Kg	18.749,52	0,74	13.874,64480
	SUPERESTRUCTURA				



15	Hormigón estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2 (vigas)	m3	23,04	289,05	6.659,71200
16	Suministro y montaje de cables principales D=2 1/2"	Kg	15.115,58	8,61	130.145,14380
17	Suministro y montaje de cables de pendolas D=1"	Kg	487,16	10,36	5.046,97760
18	Cemento epoxico para terminales	cm3	44.000,00	0,36	15.840,00000
19	Suministro y fabricación de acero estructural A 148	Kg	713,00	13,37	9.532,81000
20	Suministro y fabricación de acero estructural A 325	Kg	388,96	7,32	2.847,18720
21	Suministro y fabricación de acero estructural A 490	Kg	104,16	8,97	934,31520
22	Suministro y fabricación de acero estructural A 563	Kg	216,12	9,63	2.081,23560
23	Suministro y fabricación de acero estructural A 500	kg	17.382,79	2,38	41.371,04020
24	Suministro y fabricación de acero estructural A 572	kg	4.517,04	2,38	10.750,55520
25	Suministro y fabricación de acero estructural A 588	kg	76.448,42	2,09	159.777,19780
26	Suministro y fabricación de acero estructural A 588 Maquinado CNC	kg	6.317,06	10,26	64.813,03560
27	Suministro y fabricación de acero estructural AISI 4140	Kg	1.422,04	6,80	9.669,87200
28	Placas de neopreno reforzado DS70(400x400x50mm)(400x300x20mm)	u	8,00	958,06	7.664,48000
29	Montaje de acero estructural	kg	107.509,59	1,02	109.659,78180
30	Acero de refuerzo en barras fy=4200 kg/cm2(en puentes)	kg	11.314,00	2,22	25.117,08000
31	Suministro y fabricación de lámina deck de placa colaborante e=0.76 mm	m2	620,11	21,55	13.363,37050
32	Conector de corte tipo stud 5/8"x3"	u	5.246,00	1,48	7.764,08000
33	Malla electrosoldada 10x15 mm	m2	620,11	9,67	5.996,46370
34	Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=280 kg/cm2(losa)	m3	104,37	299,37	31.245,24690
35	Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2(bordillo)	m3	8,39	253,67	2.128,29130
36	Suministro y montaje lámina de tol antideslizante e=4 mm	m2	232,97	53,88	12.552,42360
37	Pintura de acero estructural	kg	107.509,59	0,28	30.102,68520
38	Junta JNA-52	U	2,00	1.291,27	2.582,54000
ACCESOS					
39	Desbroce, desbosque y limpieza - acceso	HA	0,67	574,17	384,69390
40	Replanteo y nivelacion a nivel de asfalto	KM	0,42	456,99	191,93580
41	Excavación a maquina para accesos	M3	275,14	2,18	599,80520



42	Excavación para cunetas y encauzamiento	M3	233,01	3,36	782,91360
43	Excavación y relleno para estructuras menores	M3	52,00	21,48	1.116,96000
44	Limpieza de derrumbes	M3	667,84	1,69	1.128,64960
45	Hormigón para cunetas (f'c=180 Kg/cm ²)	M3	91,79	190,10	17.449,27900
46	Material pétreo de mejoramiento (minada, cargada y regada)	M3	9.258,53	3,47	32.127,09910
47	Material de subbase clase 3	M3	747,05	11,14	8.322,13700
48	Material de base clase 2	M3	443,78	17,62	7.819,40360
49	Transporte material de desalojo	M3	275,14	1,05	288,89700
50	Transporte de material pétreo de mejoramiento	M3-KM	357.379,27	0,22	78.623,43940
51	Transporte de material de subbase clase 3	M3-KM	28.836,28	0,33	9.515,97240
52	Transporte de material de base clase 2	M3-KM	17.130,06	0,44	7.537,22640
53	Asfalto RC-250, para imprimación	LT	4.738,16	0,89	4.216,96240
54	C. rodadura hormigón asf. Mezclado en planta, e=2"	M2	3.384,40	9,76	33.031,74400
55	Marcas en pavimento	ML	1.692,20	0,46	778,41200
56	Señales ecologicas (2.40mx1.20m)	u	2,00	280,59	561,18000
57	Señales informativas (2.40mx1.20m)	u	4,00	280,59	1.122,36000
58	Señales reglamentarias (0.75mx0.75m)	u	10,00	89,93	899,30000
59	Señales preventivas (0.75mx0.75m)	u	10,00	89,93	899,30000
	IMPACTO AMBIENTAL				
60	Basureros metalicos	u	4,00	62,40	249,60000
61	Letrina	u	1,00	660,20	660,20000
62	Guardania y/o bodega	u	1,00	1.482,80	1.482,80000
63	Charlas de concientización ambiental	u	2,00	206,70	413,40000
64	Rotulos ambientales(2.40X1.20)m	u	2,00	373,20	746,40000
	PARTICIPACION CIUDADANA				
65	Comunicados radiales	u	270,00	6,00	1.620,00000
	ACABADOS ARTISTICOS				
66	Canal tol galv h=15cm, a=15cm desarr. 60 cm	m	139,52	11,33	1.580,76160
67	Cubierta de galvalumen mini troquelado curvo e=0.40 mm	m ²	491,70	21,35	10.497,79500
68	Pintura artistica tipo serpiente	m ²	830,73	16,00	13.291,68000
69	Escultura de cabeza de serpiente	u	2,00	8.208,35	16.416,70000
	TOTAL:				1.581.633,72430

En la ejecución de la obra se utilizarán materiales de primera calidad. La obra será realizada por el Contratista, utilizando las más avanzadas técnicas, con los métodos más eficientes y eficaces, con utilización de mano de obra altamente especializada y calificada, tanto el



Contratista como sus trabajadores y sub contratistas, de haberlos, emplearán diligencia y cuidado en los trabajos, de tal modo que responden hasta por culpa leve.

El contratista se obliga con la contratante a cumplir con todos los requerimientos y compromisos determinados según el nivel de transferencia de tecnología que se requiera para uno de los bienes y constan en el anexo 20 de la codificación y actualización de resoluciones emitidas por el servicio nacional de Contratación Pública.

CLÁUSULA QUINTA: PRECIO DEL CONTRATO. –

5.1 El Contratante cancelará al Contratista como precio por el objeto del presente Contrato, la cantidad de USD\$ 1'581.633,7243 (UN MILLÓN QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES DOLARES CON 7243/100) de los Estados Unidos de América sin incluir IVA, los precios acordados en el Contrato, constituirán la única compensación al Contratista por todos sus costos, inclusive cualquier impuesto, derecho o tasa que tuviese que pagar, excepto el impuesto al valor agregado que será añadido al precio del contrato.

5.2 El pago se realizará con cargo a la Partida Presupuestaria N°-05.01.D511.518.750105.000.000 OBRAS PÚBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS; Compromiso N° 766.

5.3. Ejecución de Garantías: Las garantías contractuales podrán ser ejecutadas por la contratante en los siguientes casos:

5.4. La de Fiel Cumplimiento del Contrato:

a) Cuando el contratante declare anticipada y unilateralmente terminado el contrato por causas imputables al contratista.

b) Si la contratista no la renovare cinco (5) días antes de su vencimiento.

CLÁUSULA SEXTA: FORMA DE PAGO. –

6.1 El contratante entregara al contratista, en el plazo máximo de 30 días. Contados desde la celebración del contrato en calidad de anticipo el valor del cuarenta por ciento (40%).

6.2 El valor restante de la obra, esto es sesenta por ciento (60%), se cancelará mediante pago contra presentación de planillas mensuales, debidamente aprobadas por la fiscalización y la administración del contrato. De cada planilla se descontará la amortización del anticipo según el Art. 139 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y cualquier otro cargo, legalmente establecido, al contratista.

6.3 Entregada la planilla por el contratista, en el plazo máximo de cinco (5) días después de finalizado el mes, la fiscalización, en el plazo de quince días la aprobará o formulará observaciones de cumplimiento obligatorio para el contratista, y de ser el caso continuará en forma inmediata el trámite y se procederá al pago dentro del plazo de contados desde la aprobación. Si la fiscalización no aprueba o no expresa las razones fundadas de su objeción, transcurrido el plazo establecido, se entenderá que la planilla está aprobada y debe ser pagada por el contratante.

6.4 **Discrepancias:** si existieran discrepancias entre las planillas presentadas por el contratista y las cantidades de obra calculadas por la fiscalización, esta notificara al contratista. Si no se receptare respuesta, dentro de los quince días laborables siguientes a la fecha de la notificación, se entenderá que el contratista ha aceptado la liquidación hecha por la fiscalización y se dará paso al pago. Cuando se consiga un acuerdo sobre tales divergencias, se procederá como se indica en el presente contrato.

6.5 en los primeros días laborables de cada mes, la fiscalización y el contratista, de forma conjunta, efectuaran las mediciones de las cantidades de obra ejecutadas durante el periodo mensual anteriores. Se emplearán las unidades de medida y precios unitarios establecidos en la tabla de cantidades y precios para cada rubro señalado en el formulario único de la oferta.



Nota: (en caso de haberse estipulado reajuste de precio: en cada plantilla de obra ejecutada, el fiscalizador calculara el reajuste de precios provisional, aplicando las fórmulas de reajuste que se indica en este contrato. El fiscalizador realizara el reajuste definitivo tan pronto se publiquen los índices del INEC que sean aplicables)

Planilla de liquidación: Junto con la solicitud de entrega-recepción provisional de la obra, el Contratista presentará una planilla del estado de cuenta final, salvo el rubro de mantenimiento o custodia de la obra hasta la recepción definitiva.

Trámite de la planilla: Para el trámite de la planilla se observarán las siguientes reglas:

1) La planilla será preparada por capítulos y siguiendo el orden establecido en la "Tabla de Cantidades y Precios", con sujeción a los precios unitarios en dólares de los Estados Unidos de América en los diferentes rubros y por las cantidades reales de trabajos ejecutados.

2) Dentro de los cinco (5) días de cada mes, el Contratista preparará la correspondiente planilla y la someterá a consideración de la fiscalización.

3) Se adjuntarán los anexos de medidas, aprobaciones, pruebas de laboratorio y otros que correspondan.

4) Con la planilla, el Contratista presentará el estado de avance del proyecto y un cuadro informativo resumen en el que se precise el rubro, descripción, unidad, cantidad total y el valor total contratado; las cantidades y el valor ejecutado hasta el mes anterior y en el período en consideración; y, la cantidad y el valor acumulado hasta la fecha, expresado en dólares de los Estados Unidos de América.

5) Los documentos mencionados en el numeral anterior, se elaborarán según el modelo preparado por el Contratante, y será requisito indispensable para tramitar el pago de la planilla correspondiente.

6) La fiscalización, en el término de cinco (5) días, aprobará u objetará la planilla.

7) Si la fiscalización, en el plazo señalado, no aprueba o no expresa las razones fundamentadas para su objeción, transcurrido dicho plazo, se entenderá que la planilla ha sido aprobada.

8) Con la aprobación expresa o tácita continuará el trámite de pago.

Requisito previo al pago de la planilla: Previamente al pago de la planilla el Contratista presentará el certificado de no adeudar al IESS los aportes y fondos de reserva de los trabajadores que estuviere empleando en la obra y una copia de las planillas de pago al IESS., sin este requisito el Contratante no realizará pago alguno, conforme a los Arts. 86 y 87 de la Ley de Seguridad Social, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 465, de 30 de noviembre de 2001, excepto en el caso de que sus trabajadores empleados estén bajo otro régimen legal de contratación.

De los pagos que deba hacer el Contratante retendrá igualmente las multas que procedan, de acuerdo con el Contrato.

Pagos indebidos: El Contratante se reserva el derecho de reclamar al Contratista, en cualquier tiempo, antes o después de la ejecución de la obra, sobre cualquier pago indebido por error de cálculo o por cualquier otra razón, debidamente justificada, obligándose el Contratista a satisfacer las reclamaciones que por este motivo llegare a plantear el Contratante, reconociéndose el interés calculado a la tasa máxima del interés convencional, establecido en el Banco Central del Ecuador.

CLÁUSULA SÉPTIMA: GARANTÍAS. –

7.1 En este contrato se rendirán las siguientes garantías:

Buen uso del anticipo. - Presentada mediante póliza de seguro de fianzas N°BU-0406125 de Seguros Confianza .S.A, vigente desde el 27 de Mayo de 2021 hasta el 23 de Noviembre de 2021.



De Fiel Cumplimiento: Presentada mediante póliza de seguro de fianzas N°CC-0445755 de Seguros Confianza S.A, vigente desde el 27 de Mayo de 2021 hasta el 27 de Mayo de 2022.

7.2 Las garantías entregadas se devolverán de acuerdo a lo establecido en el Art. 77 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Públicas y 118 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Públicas. Entre tanto, deberán mantenerse vigentes, lo que será vigilado y exigido por la contratante.

CLÁUSULA OCTAVA: PLAZO. –

8.1 El plazo para la ejecución y terminación de la totalidad de los trabajos contratados es de trecientos sesenta y cinco (365) días, contados desde la fecha de notificación que el anticipo se encuentre disponible.

CLÁUSULA NOVENA: PRORROGAS DE PLAZO.

9.1 El Contratante, prorrogará el plazo total o los plazos parciales sólo en los siguientes casos, y siempre que el Contratista así lo solicite, por escrito, justificando los fundamentos de aquella, dentro de las cuarenta y ocho horas subsiguientes a la fecha de producido el hecho de que motiva la solicitud.

a) Por causas de fuerza mayor o caso fortuito aceptado como tales por el Contratante. El Contratista tiene la responsabilidad de actuar con toda la diligencia razonable para superar la imposibilidad producida por causa de fuerza mayor o caso fortuito. En estos casos, el plazo se prorrogará por un período igual al tiempo de duración de las causas indicadas.

b) Por suspensiones ordenadas por el Contratante y que no se deban a causas imputables al Contratista.

Cuando las prórrogas de plazo modifiquen el plazo total, se necesitará la autorización de la máxima autoridad de la Entidad Contratante.

CLÁUSULA DÉCIMA: MULTAS. –

Las multas se clasifican en graves, moderadas y leves:

10.1 Multas graves. - Se sancionará al Contratista con multa del uno por mil (1X1000) diario, del valor total del Contrato, en caso que incurra en las siguientes acciones:

a) Por no Contar durante la ejecución de obra con parte del personal técnico y/u obreros, equipo y maquinaria ofertado.

b) Por cada día de retardo en la entrega de la obra.

c) Por abandono injustificado de la obra mayor a tres días.

d) Por sustitución del personal de manera injustificada o, en caso que la sustitución sea justificada, cuando se la haga con personal que no cumpla con los perfiles y/o requisitos constantes en la oferta.

e) Por incumplimiento del cronograma de avance físico de la obra. Los cinco últimos días laborables de cada mes; el Administrador del Contrato conjuntamente con el Fiscalizador Civil y el Contratista, verificarán el cumplimiento del cronograma físico de avance de obra aprobado.

f) Por no entregar los informes de seguimiento o cumplimiento ambiental, los cinco últimos días laborables de cada mes; el Administrador del Contrato conjuntamente con el Fiscalizador Ambiental y el Contratista, verificarán el estricto cumplimiento de la normativa ambiental.

10.2 Multas moderadas. -

Se sancionará al Contratista con multa del uno por mil (1X1000) diario, del valor total del Contrato, en caso que incurra en las siguientes acciones:



a) Por incumplimientos de órdenes impartidas por el Administrador y/o Fiscalizador Civil o Ambiental del Contrato.

b) Por no contar en obra a disposición con el respectivo libro de obra, copia del Contrato, planos, diseños, permisos, así como documentos habilitantes ambientales, del proyecto en ejecución.

c) Por violación de normas ambientales producto de negligencia o dolo, en la ejecución del objeto del Contrato; independientemente de las acciones administrativas, civiles o penales a las que hubiere lugar en materia ambiental.

10.3 Multas leves. - Se sancionará al Contratista, con multa del uno por mil (1*1000) diario, del valor total del Contrato, en caso que incurra en las siguientes acciones:

a) Por obstaculizar intencionalmente los trabajos de otros contratistas o trabajadores del Contratante.

b) Por incumplimiento de las normas de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional establecidas en el Reglamento de Seguridad y Salud de los trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente del Trabajo.

10.4 Las multas se impondrán de conformidad a lo establecido en el Art. 71 inciso segundo de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

CLÁUSULA DECIMA PRIMERA: REAJUSTE DE PRECIO. -

DESCRIPCION DE SIMBOLOS Y FORMULA DE REAJUSTE

SIMBOLO	DESCRIPCION	COSTO	
		DIRECTO	COEFICIENTE
B	MANO DE OBRA	280.145,14	0,212
C	CEMENTO PORTLAND-SACOS	65.640,75	0,050
E	ACERO ESTRUCTURAL PARA PUEENTES	476.619,98	0,361
F	PERFILES ESTRUCTURALES DE ACERO	26.918,18	0,020
H	ACERO EN BARRAS	123.321,48	0,093
J	EMULSIONES ASFÁLTICAS	13.923,42	0,011
K	PINTURAS ANTICORROSIVAS	18.831,99	0,014
M	MADERA ASERRADA, CEPILLADA Y/O ESCUADRADA (PREPARADA)	70.794,30	0,054
P	MATERIALES PÉTREOS-TUNGURAHUA	74.884,81	0,057
X	VARIOS IPC	168.551,49	0,128
		1.319.631,54	1,000

$$Pr = Po(0,212 B1/Bo + 0,050 C1/Co + 0,361 E1/Eo + 0,020 F1/Fo + 0,093 H1/Ho + 0,011 J1/Jo + 0,014 K1/Ko + 0,054 M1/Mo + 0,057 P1/Po + 0,128 X1/Xo)$$

FECHA: 06 DE ABRIL DE 2021



EN DONDE:

- Pr = Valor reajustado del anticipo o de la planilla.
- Po = Valor del anticipo o de la planilla calculada con las cantidades de obra ejecutado a los precios unitarios contractuales descontada la parte proporcional del anticipo, de haberlo pagado.
- Bo = Sueldos y salarios mínimos de una cuadrilla tipo, fijados por Ley o Acuerdo Ministerial para las correspondientes ramas de actividad, más remuneraciones adicionales y obligaciones patronales de aplicación general que deban pagarse a todos los trabajadores en el país, exceptuando el porcentaje de la participación de los trabajadores en las utilidades de empresa, los viáticos, subsidios y beneficios de orden social: esta cuadrilla tipo estará conformada en base a los análisis de precios unitarios de la oferta adjudicada, vigentes treinta días antes de la fecha de cierre para la presentación de la oferta que constará en el contrato.
- B1 = Sueldos y salarios mínimos de una cuadrilla tipo, fijados por Ley o Acuerdo Ministerial para las correspondientes ramas de actividad, más remuneraciones adicionales y obligaciones patronales de aplicación general que deban pagarse a todos los trabajadores en el país, exceptuando el porcentaje de la participación de los trabajadores en las utilidades de empresa, los viáticos, subsidios y beneficios de orden social: esta cuadrilla tipo estará conformada en base a los análisis de precios unitarios de la oferta adjudicada, vigentes a la fecha del pago del anticipo o de las planillas de ejecución de obra.
- Zo,Do,Eo...Zo= Los precios o índices de precios de los componentes principales vigentes 30 días antes de la fecha de cierre para la presentación de las ofertas, fecha que constará en el contrato.
- Z1,D1,E1...Z1= Los precios o índices de precios de los componentes principales a la fecha del pago del anticipo o de las planillas de ejecución de obra.
- Xo = Índice de componentes no principales correspondiente al tipo de obra y a la falta de este, el índice de precios al consumidor treinta días antes de la fecha de cierre de la presentación de las ofertas, que constará en el contrato.
- X1 = Índice de componentes no principales correspondiente al tipo de obra y a la falta de este, el índice de precios al consumidor a la fecha del pago del anticipo o de las planillas de ejecución de obra.

CUADRILLA TIPO

SIMB	DESCRIPCION	COST.DIRECT.	SRH	#HOR./HOM.	COEF.
Z15	OPERADOR EQUIPO PESADO C1	9.653,11	4,06	2.377,61	0,032
Z16	OPERADOR EQUIPO PESADO C2	90,87	3,86	23,54	0,000
Z19	SIN TITULO D2	6.808,51	3,66	1.860,25	0,025
Z2	ESTRUCTURA OCUPACIONAL B3	81,40	4,07	20,00	0,000
Z23	CHOFER C1	18.180,86	5,31	3.423,89	0,045
Z3	ESTRUCTURA OCUPACIONAL C1	21.698,71	4,06	5.344,52	0,072



Z4	ESTRUCTURA OCUPACIONAL C2	14.662,56	3,86	3.798,59	0,052
Z6	ESTRUCTURA OCUPACIONAL D2	55.726,27	3,66	15.225,76	0,205
Z8	ESTRUCTURA OCUPACIONAL E2	153.242,85	3,62	42.332,28	0,569
		280.145,14		74.406,44	1,000

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: CESIÓN DE CONTRATOS Y SUBCONTRATACIÓN.-

12.1 El Contratista queda expresamente prohibido ceder en su totalidad o parte, las obligaciones y derechos emanados del Contrato.

El Contratista podrá subcontratar la ejecución de determinados trabajos, con personas naturales o jurídicas siempre y cuando estén registradas en el R.U.P., bajo su riesgo y responsabilidad. Para ello deberá previa autorización del Contratante, presentar dicha Subcontratación, y deberá presentar la documentación pertinente, y el monto de subcontratación, misma que deberá ser con pequeñas o medianas empresas, y/o los actores de Economía Popular y Solidaria. Dicha Subcontratación no podrá superar el treinta (30%) por ciento del monto del Contrato reajustado.

12.2 Cuando exista Subcontratación, el Contratista será la única responsable por los actos u omisiones de sus subcontratistas y de la persona directa o indirectamente empleados por ellos.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. - DE LA ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

13.1 El Contratante designa al Ing. Daniel Ramos Campaña, en calidad de Administrador del Contrato quien deberá atenerse a las condiciones generales y específicas de los pliegos que forman parte del presente Contrato.

El Contratante podrá cambiar de Administrador del Contrato, para lo cual bastará cursar al Contratista la respectiva comunicación; sin que sea necesario la modificación del texto contractual.

Son obligaciones del Administrador del Contrato, a más de las que establece la ley, las Condiciones Generales o pliegos, las siguientes:

- 1) Adoptar las acciones que sean necesarias para evitar retrasos injustificados.
- 2) Evaluar las acciones, decisiones y medidas tomadas por fiscalización para la ejecución de la obra, con estricto cumplimiento a los programas, cronogramas, plazos y costos previstos, por ende, emitir la autorización o conformidad respectiva.
- 3) Autorizar previamente las obras adicionales por costo más porcentaje, aumento de cantidades de obra, y Contratos complementarios. Para este último caso solo procederán una vez suscrito el Contrato respectivo.
- 4) Dirimir en caso de existir diferencias de carácter técnico o económico entre el Contratista y Fiscalización.
- 5) Administrar las Garantías, imponer multas y sanciones a las que hubiere lugar, en coordinación con el área financiera.
- 6) Reportar a la Máxima Autoridad o Director Departamental respectivo, todos los aspectos operativos, técnicos y económicos o de cualquier naturaleza que pudieran afectar al cumplimiento del Contrato.
- 7) Custodiar y hacer constar en el expediente todo hecho relevante que se presente durante la ejecución del Contrato.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. - DE LA FISCALIZACIÓN. -



14.1 Será la persona con quien el Contratista, deberá canalizar y coordinar todas y cada una de las obligaciones contractuales convenidas.

Son obligaciones del Fiscalizador del Contrato, a más de las que establece la ley, las Condiciones Generales o pliegos, las siguientes:

- 1) Realizar las gestiones inherentes a la ejecución de la obra, de las cuales corresponderá al administrador del Contrato, la respectiva aprobación, en caso de existir prórrogas que modifiquen el plazo total de la ejecución, se requerirá adicionalmente la aprobación de la Máxima Autoridad.
- 2) Velar por el cabal y oportuno cumplimiento de las normas legales, y de todas y cada una de las obligaciones y compromisos contractuales asumidos por el Contratista.
- 3) Adoptar las acciones que sean necesarias para evitar retrasos injustificados y establecerá las multas y sanciones a que hubiere lugar, particular del que informará al administrador del Contrato a fin de que, de aprobar le sean aplicadas al Contratista
- 4) Presentar los informes que requiera el Administrador del Contrato, o las autoridades respectivas.

CLÁUSULA DECIMA QUINTA. - TERMINACIÓN DEL CONTRATO. -

15.1 El Contrato termina:

De conformidad a lo previsto en el Art. 92 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y las condiciones particulares y generales del contrato.

1. Por el cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales.
2. Por mutuo acuerdo entre las partes.
3. Por sentencia o laudo ejecutoriados a que declare la nulidad del Contrato o la resolución del mismo ha pedido del Contratista.
4. Por declaración unilateral de terminación del Contrato, en caso de incumplimiento del Contratista.
5. Por disolución de la persona jurídica Contratista, que no se origine en decisión voluntaria de los órganos competentes de la sociedad.
6. Por causas imputables al Contratante de acuerdo a las causales constantes en el artículo 96 de la LOSNCP.
7. Si el Contratista incumple con las declaraciones que ha realizado en el Formulario de Oferta-Presentación y Compromiso.
8. En caso de que el Contratante encontrare que existe inconsistencia, simulación y/o inexactitud en la información presentada por el contratista, en el procedimiento precontractual o en la ejecución del presente Contrato, dicha inconsistencia, simulación y/o inexactitud será causal de terminación unilateral del Contrato por lo que la Máxima Autoridad de la entidad Contratante, lo declarará al Contratista incumplido, sin perjuicio a las demás acciones judiciales que hubiera lugar.
9. Si el monto total de las multas superará el cinco (5%) por ciento del monto total del Contrato.
10. Existirá Terminación Unilateral, por las causas adicionales estipuladas en el Art. 94 de la LOSNCP.

15.2 El procedimiento a seguirse para la terminación unilateral del Contrato será el previsto en el artículo 95 de la LOSNCP.

CLÁUSULA DECIMA SEXTA- OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE.-

16.1. Son obligaciones de la contratante las establecidas en las Condiciones Particulares del Pliego que son parte del contrato.



CLÁUSULA DECIMA SEPTIMA. - OTRAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.-

A más de las obligaciones señaladas en las Condiciones Particulares del Pliego que son parte del presente contrato, las siguientes:

17.1. El contratista se compromete a ejecutar la obra derivada del procedimiento de contratación tramitado, sobre la base de los estudios con los que contó la entidad contratante y que fueron conocidos en la etapa precontractual; y en tal virtud, no podrá aducir error, falencia o cualquier inconformidad de dichos estudios, como causal para solicitar ampliación del plazo, contratación de rubros nuevos o contratos complementarios. La ampliación del plazo, contratación de rubros nuevos o contratos complementarios podrán tramitarse solo si fueren solicitados por la fiscalización y aprobados por la administración.

17.2. El contratista se compromete durante la ejecución del contrato, a facilitar a las personas designadas por la entidad contratante, toda la información y documentación que éstas soliciten para disponer de un pleno conocimiento técnico relacionado con la ejecución de la obra, la utilización de los bienes incorporados a ella y la operación de la infraestructura correspondiente, así como de los eventuales problemas técnicos que puedan plantearse y de las tecnologías, métodos y herramientas utilizadas para resolverlos.

Los delegados o responsables técnicos de la entidad contratante, tales como el administrador y el fiscalizador o empresa fiscalizadora contratados, deberán tener el conocimiento suficiente para la operación y mantenimiento de la obra o infraestructura a ejecutar, así como la eventual realización de ulteriores desarrollos. Para el efecto, el contratista se compromete durante la ejecución de los trabajos, a facilitar a las personas designadas por la entidad contratante toda la información y documentación que le sea requerida, relacionada y/o atinente al desarrollo y ejecución constructivos.

17.3. En la ejecución de la obra se utilizarán materiales de la mejor calidad; será realizada por el contratista utilizando las más avanzadas técnicas, con los métodos más eficientes y eficaces, con utilización de mano de obra altamente especializada y calificada; tanto el contratista como sus trabajadores y subcontratistas, de haberlos, emplearán diligencia y cuidado en los trabajos. Por sus acciones, gestiones y/u omisiones, tanto el contratista como sus trabajadores y subcontratistas, de haberlos, responden hasta por culpa leve.

17.4. Corresponde al contratista proporcionar la dirección técnica, proveer la mano de obra, el equipo y maquinaria requeridos, y los materiales necesarios para ejecutar debidamente la obra de acuerdo al cronograma de ejecución de los trabajos y dentro del plazo convenido, a entera satisfacción de la contratante.

17.5. Queda expresamente establecido que constituye obligación del contratista ejecutar conforme a las especificaciones técnicas, todos los rubros detallados en la Tabla de descripción de rubros, unidades, cantidades y precios que consta en el formulario de su



oferta, y cumplir con la participación ecuatoriana ofertada, la que ha sido preparada atendiendo los términos establecidos por la contratante en el estudio de desagregación tecnológica, cuyo resultado global se ha presentado en el formulario de la oferta.

17.6. El contratista está obligado a cumplir con cualquiera otra que se derive natural y legalmente del objeto del contrato y sea exigible por constar en cualquier documento del mismo o en norma legal específicamente aplicable.

17.7. El contratista se obliga al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Código del Trabajo y en la Ley del Seguro Social Obligatorio, adquiriendo, respecto de sus trabajadores, la calidad de patrono, sin que la contratante tenga responsabilidad alguna por tales cargas, ni relación con el personal que labore en la ejecución de los trabajos, ni con el personal de la subcontratista.

17.8. El contratista se obliga al cumplimiento de lo exigido en el pliego, a lo previsto en su oferta y a lo establecido en la legislación ambiental, de seguridad industrial y salud ocupacional, seguridad social, laboral, etc.

17.9. Si el lugar donde se va a ejecutar la obra o se destinarán los bienes y servicios objeto de la contratación pertenece al ámbito territorial determinado en el artículo 2 de la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, el contratista en la ejecución del contrato contará con al menos el 70% de servicios o mano de obra de residentes de esa Circunscripción, con excepción de aquellas actividades para las que no exista personal calificado o que el bien sea de imposible manufacturación en esa Circunscripción.

17.10. El contratista se obliga a presentar al Administrador del Contrato, al inicio de la ejecución de la obra, la documentación señalada en el Formulario II, Compromiso de cumplimiento de parámetros en etapa contractual: equipo mínimo requerido; personal técnico mínimo requerido y experiencia mínima del personal técnico; cronograma de incorporación conforme cronograma valorado; y, metodología; los cuales deberán ser acorde a lo requerido por la entidad contratante en los pliegos, y a lo anunciado por el oferente en su oferta. El contratista se obliga al cumplimiento de estos parámetros de forma explícita en la ejecución contractual, y en caso de incumplimiento, la entidad contratante podrá terminar de manera anticipada y unilateral el contrato, conforme la normativa aplicable.

17.11. El ensayo de materiales de la obra será a costo del contratista y se los deberá ensayar en laboratorios que sean autorizados por la Entidad Contratante.

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA - OBLIGACIONES POR IMPACTOS MEDIO AMBIENTALES.-

18.1 Serán obligaciones del Contratista y el Contratante las siguientes:
Serán obligaciones del Contratista:



- 1) Informar al Administrador, Fiscalizador Civil o Ambiental, en caso de realizar una variante o modificación en la ejecución o cierre de la obra, siempre que esta pueda generar daños o riesgos ambientales.
Caso contrario será responsabilidad única y directa del Contratista los daños causados.
- 2) La gestión, tratamiento y disposición final de los desechos peligrosos generados en el desarrollo de las actividades vinculadas a la ejecución y cierre de la obra.
- 3) Notificar los incumplimientos de actividades mensuales contempladas conforme a los permisos ambientales, al Administrador, Fiscalizador Ambiental y Civil del Contrato.
De no hacerlo tales incumplimientos serán responsabilidad única y directa del Contratista.
- 4) Cumplir con el Reglamento de Seguridad y Salud de los trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente del trabajo y las que se deriven del Reglamento.
- 5) Cumplir con las especificaciones de las normas INEN, en lo que corresponda a señalética, etiquetas, rótulos y almacenamiento de desechos.
- 6) Asumir y subsanar los incumplimientos de los técnicos ambientales asignados al proyecto.
- 7) Todo proyecto o actividad genera impacto ambiental; su mitigación en caso de impacto ambiental negativo será obligatorio conforme al principio pro natura establecido en el Art. 395 y 396 de la Constitución de la República del Ecuador;
- 8) Independientemente del proyecto, actividad o nivel de impacto, constituirá obligación del Contratista cumplir con las disposiciones dictadas por la Autoridad Ambiental.
- 9) Responsabilizarse de que los técnicos ambientales empleados por el Contratista en el proyecto:
 - 9.1) Entreguen mensualmente los informes de monitoreo/cumplimiento ambiental.
 - 9.2) Estén presentes en la obra durante el correspondiente porcentaje de tiempo previsto en los pliegos u oferta.
 - 9.3) Registren sus visitas, observaciones y hallazgos en el respectivo libro de obra.
 - 9.4) Acudan a los llamados, previa notificación con 48 horas de antelación, hechos por el Administrador o Fiscalización Civil o Ambiental, siempre que acorde al caso sea fundamental su presencia.
 - 9.5) Entreguen los informes mensuales ambientales respectivos, y demás actuaciones correspondientes al objeto del Contrato, en los cinco últimos días laborables de cada mes.
 - 9.6) Coordinen en casos de situaciones de emergencia, denuncias o quejas en un término no mayor a 12 horas, con el Contratista, Administrador y Fiscalización Civil o Ambiental.

Serán obligaciones directas del Contratante:

- 1) Entregar de ser procedente los respectivos permisos ambientales, previo inicio de la ejecución de la obra; conforme a la categorización de impacto ambiental.
- 2) Entregar de ser procedente los respectivos permisos ambientales que correspondan a las áreas de libre aprovechamiento y autorizaciones, previa al inicio de la ejecución de la obra.
- 3) Entregar de ser procedente los respectivos permisos y autorizaciones de estudios viales previos a la ejecución de la obra.
- 4) Atender de manera oportuna y en el plazo establecido los llamados de atención que haga la Autoridad Ambiental.



5) Entregar ante la Autoridad Ambiental, los informes correspondientes.

18.2 La obra no será recibida, sino hasta que este saneado todo asunto administrativo, civil o penal en materia ambiental.

CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA.- CONTRATOS COMPLEMENTARIOS, DIFERENCIA EN CANTIDADES DE OBRA U ÓRDENES DE TRABAJO.-

19.1. Por causas justificadas, las partes podrán firmar contratos complementarios o convenir en la ejecución de trabajos originados en diferencias en cantidades de obra u órdenes de trabajo, de conformidad con lo establecido en Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, y el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

CLAUSULA VIGÉSIMA. - VIGILANCIA Y CUSTODIA. -

20.1 El Contratista tiene la obligación de cuidar las obras a él encomendadas hasta la recepción definitiva de la misma, para lo cual deberá proporcionar el personal y las instalaciones adecuadas.

CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. - RECEPCIÓN PROVISIONAL Y DEFINITIVA. - La recepción provisional. -

21.1 Se realizará, a petición del Contratista, cuando a juicio de este se hallen terminados los trabajos contratados y así lo notifique el Contratante y solicite tal recepción, en los términos del Art. 81 de la LOSNCP, y observando el Art. 122 del RGLOSNCPP.

El Contratante podrá presentar reclamos al Contratista, en el período que media entre la recepción provisional y la definitiva, los que deberán ser atendidos en este lapso.

La recepción definitiva. - Transcurrido seis meses desde la recepción provisional o de la declaratoria de recepción provisional presentada, el Contratista solicitará una nueva verificación de la ejecución contractual de la obra, a efectos de que se realice la recepción definitiva de la misma, debiéndose iniciar en el plazo de tres (3) días, contados desde la solicitud presentada por el Contratista.

Si en esta inspección se encuentra algún defecto de construcción no advertido en la recepción provisional, se suspenderá el procedimiento, hasta que se lo subsane, a satisfacción del Contratante, y a costa del Contratista, si el defecto fuere de menor importancia y a juicio del Contratante puede ser subsanado dentro del proceso de recepción definitiva, se continuará con la misma, pero el Acta respectiva solo se firmará una vez solucionado el problema advertido.

Todos los gastos adicionales que demanden la comprobación, verificación y pruebas, aún de laboratorio, son de cuenta del Contratista.

Si el Contratante no hiciere ningún procedimiento respecto de la solicitud de recepción definitiva, ni la iniciare, una vez expirado el plazo de diez días, se considerará que tal recepción se ha efectuado de pleno derecho, para cuyo efecto un Juez de lo Civil o un Notario Público, a solicitud del Contratista notificará que dicha recepción se produjo, de acuerdo con el Art. 81 de la LOSNCP.



Operada la recepción definitiva presunta, el Contratante tendrá el plazo de treinta días para efectuar la liquidación del Contrato.

Si no lo hiciese, el Contratista podrá presentar su liquidación a la entidad. Si no se suscribe el acta de la liquidación técnico-económica en un nuevo plazo de treinta días, el Contratista notificará judicialmente con su liquidación al Contratante.

Actas de recepción. - En cuanto al contenido de las actas de recepción provisional y definitiva, se observará lo establecido en el Art. 124 del RGLOSNC.

Liquidación del Contrato. - La liquidación final del Contrato, se realizará en los términos previstos por el Art. 125 del RGLOSNC.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA.- RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA:

22.1. El contratista, no obstante la suscripción del acta de recepción definitiva, responderá por los vicios ocultos que constituyen el objeto del contrato, en los términos de la regla tercera del artículo 1937 de la Codificación del Código Civil, en concordancia con el artículo 1940 íbidem, hasta por diez (10) años a partir de la fecha de recepción definitiva.

CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA.- MANTENIMIENTO DE LA OBRA:

23.1. El mantenimiento rutinario y vigilancia de la obra, entre la recepción provisional y la definitiva, estará a cargo del contratista, para lo cual deberá proporcionar el personal y las instalaciones adecuadas.

CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA. - SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. -

24.1 Si se suscitaren divergencias o controversias en la interpretación o ejecución del presente Contrato, las partes tratarán de llegar a un acuerdo que solucione el problema en un plazo de tres (3) días.

24.2 Cuando las partes no llegaren a un acuerdo amigable directo, respecto a las divergencias o controversias suscitadas, podrán utilizar los métodos alternativos para la solución de controversias del Centro de Mediación del Consejo de la Judicatura de Pastaza y/o el Centro de Mediación y Arbitraje de la Procuraduría General del Estado; al efecto conviene en lo siguiente:

Mediación. - Toda controversia o diferencia relativa a este Contrato, a su ejecución, liquidación e interpretación, será resuelta con la asistencia de un mediador del Centro de Mediación del Consejo de la Judicatura Delegación Pastaza y/o de la Procuraduría General del Estado. En el evento de que el conflicto no fuere resuelto mediante este mecanismo de solución de controversias, las partes se someten al Arbitraje de conformidad con las siguientes reglas:

Arbitraje. - - El arbitraje será en Derecho.

- Las partes se someten al Centro de Arbitraje más cercano a la ciudad de Puyo

- Serán aplicables las disposiciones de la Ley de Arbitraje y Mediación, y las del reglamento del Centro de Arbitraje más cercano a la ciudad de Puyo.

- El Tribunal Arbitral se conformará por un árbitro único o de un número impar según acuerden las partes. Si las partes no logran un acuerdo, el Tribunal se constituirá con tres



árbitros. El procedimiento de selección y constitución del Tribunal será el previsto en la Ley y en el Reglamento del Centro de Arbitraje más cercano a la ciudad de Puyo.

- Los árbitros serán abogados y preferiblemente con experiencia en el tema que motiva la controversia. Los árbitros nombrados podrán no pertenecer a la lista de árbitros del Centro.
- Los asuntos resueltos mediante el laudo arbitral tendrán el mismo valor de las sentencias de última instancia dictadas por la justicia ordinaria.
- La legislación ecuatoriana es aplicable a este Contrato y a su interpretación, ejecución y liquidación.
- La sede del arbitraje es la ciudad más cerca de Puyo
- El idioma del arbitraje será el castellano.
- El término para expedir el laudo arbitral será de máximo 90 días, contados desde el momento de la posesión del (los) árbitro(s).

Para que proceda el arbitraje, debe existir previamente el pronunciamiento favorable del Procurador General del Estado, conforme el artículo 190 de la Constitución de la República del Ecuador.

Si respecto de la divergencia o divergencias suscitadas no existiere acuerdo, y las partes deciden someterlas al procedimiento contencioso administrativo establecido en el Código Orgánico General de Procesos, COGEP, será competente para conocer la controversia el Tribunal de lo Contencioso Administrativo que ejerce jurisdicción en el domicilio de la Entidad del sector público.

La legislación aplicable a este Contrato es la ecuatoriana. En consecuencia, el Contratista declara conocer el ordenamiento jurídico ecuatoriano y, por lo tanto, se entiende incorporado el mismo en todo lo que sea aplicable al presente Contrato.

CLÁUSULA VIGESIMA QUINTA. - TRIBUTOS, RETENCIONES Y GASTOS. -

25.1 El Contratante efectuará al Contratista las retenciones que dispongan las leyes tributarias: actuará como agente de retención del Impuesto a la Renta, de acuerdo al Artículo 45 de la Ley de Régimen Tributario Interno; con relación al Impuesto al Valor Agregado, procederá conforme a la legislación tributaria vigente.

25.2 El Contratante retendrá el valor de los descuentos que el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social ordenase y que corresponda a mora patronal, por obligaciones con el Seguro Social provenientes de servicios personales para la ejecución del Contrato de acuerdo al Arts. 86 y 87 de la Ley de Seguridad Social, publicada en el Registro Oficial, Suplemento No. 465, de 30 de noviembre de 2001.

CLÁUSULA VIGESIMA SEXTA. - COMUNICACIONES ENTRE LAS PARTES.- 26.1

Todas las comunicaciones, sin excepción, entre las partes, relativas a los trabajos, serán formuladas por escrito y en idioma castellano. Las comunicaciones entre el Contratante y el Contratista se harán a través de documentos escritos, cuya constancia de entrega debe encontrarse en la copia del documento y se registrarán.

CLÁUSULA VIGESIMA SEPTIMA. - DOMICILIO. -

27.1 Para todos los efectos de este contrato, las partes convienen en señalar su domicilio en la ciudad de Puyo, cantón y provincia de Pastaza.



Para efectos de comunicación o notificaciones, las partes señalan como su dirección, las siguientes:

Del Contratante: Calle: Francisco de Orellana y 27 de febrero, Puyo, Pastaza, Telf. (03) 2885-380, 2883-830, 2886-179.

Del Contratista: Provincia: Pastaza; Cantón: Mera; Parroquia: Shell; Calle; Luis Carrión y Bobonaza ; Referencia; a una cuadra de la ex.Licorería Kubes ; Correo Electrónico: claudio.cayambe@gmail.com; Celular 0984647893.

Cualquier cambio en los datos de dirección, se deberán notificar tanto al Contratista como Contratante, a fin de agilizar la comunicación entre las partes.

CLÁUSULA VIGÉSIMA OCTAVA. - ACEPTACIÓN DE LAS PARTES. --

28.1 Libre y voluntariamente, las partes expresamente declaran su aceptación a todo lo convenido en el presente Contrato; suscribiéndolo en 4 ejemplares; y se someten a sus estipulaciones.





Firmado electrónicamente por:
**JAIME PATRICIO
GUEVARA
BLASCHKE**

Ing. Jaime Guevara Blaschke
**Prefecto del Gobierno
Autónomo Descentralizado
Provincial de Pastaza
CONTRATANTE**



Firmado electrónicamente por:
**CLAUDIO FERMIN
CAYAMBE
GUILCAPI**

Claudio Fermín Cayambe Guilcapi
**Procurador Común
CONSORCIO ARKO
C.I.: 1600462723
R.U.C.: 1691728125001
CONTRATISTA**

Revisado por:	Dr. Danilo Andrade		Firmado electrónicamente por: DANILO RAFAEL ANDRADE SANTAMARIA
Elaborado por:	Abg. Wendy López		Firmado electrónicamente por: WENDY JACQUELINE LOPEZ VILLARROEL

DOCUMENTACION DE RESPALDO



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que, revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) CAYAMBE GUILCAPI CLAUDIO FERMIN, representante legal de la empresa CONSORCIO ARKO con RUC Nro. 1691728125001 y dirección LUIS CARRION S/N BOBONAZA, NO registra obligaciones patronales en mora; información verificada a la fecha de emisión del presente certificado.

El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones pendientes que no se encontraren registradas o no hayan sido determinadas, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes; esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.



Firmado electrónicamente por:
**FRANCISCO XAVIER
MARTINEZ RIOFRIO**

Ing. Francisco Xavier Martínez Riofrío

Director Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera.

Emitido el 01 de octubre de 2021

Validez del Certificado 30 días

Guato Torres Wellington Heriberto

CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES: EDIFICIOS DE ALTURAS ELEVADAS, VIVIENDAS PARA ANCIANATOS, CASAS PARA BENEFICENCIA, ORFANATOS, CÁRCELES, CUARTELES, CONVENTOS, CASAS RELIGIOSAS. INCLUYE REMODELACIÓN, RENOVACIÓN O REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES.

Dirección: AMAZONAS Y TENIENTE HUGO ORTIZ
PASTAZA - ECUADOR

CONTRIBUYENTE REGIMEN MICROEMPRESAS

FACTURA 001-001

Nº 001152

R.U.C.: 1600346405001
AUT. S.R.I.: 1128855456

DÍA 01 MES 10 AÑO 21

Señor: Consorcio ARKO

Dirección: Luis Carrion y Bobanaza

RUC/CI: 1691728125001

Guia de Remisión: _____

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
01	Servicios profesionales por el mes Septiembre		1000
		SUBTOTAL.....	1000
		DESCUENTO	
		I.V.A. 0%	
		I.V.A. 12%	120
		TOTAL USD:	1120

FORMA DE PAGO

EFECTIVO

CHEQUE ELECTRONICO

TARJETA DE CREDITO - DEBITO

OTROS

[Firma Autorizada]
[Firma Uniforme]

IMVARI -AG Vázquez Benavides Juan Fernando RUC.: 0102315165001/AUT. 13681 - Serie: 001151 - 001200
0983260911 Fecha de Autorización: 04 de Octubre /2021 - Fecha de Caducidad: 04 de Octubre /2022

BANCO PICHINCHA 10-328 TRES DASHUEVESE CUATRIDOS
05893 680 Cuenta N° 21002469-23
Cheque N° 000152
5906

Páguese a la orden de Guato Torres Wellington US.S. 1.120

La suma de Un mil ciento veinte con 00/100 x

Ciudad y fecha Puyo, 2021/09/30 US. Dólares

CONSORCIO ARKO
AG. PUYO CIRCUNVALACION
07/2021

[Firma]
No invadir la zona inferior con

LLERENA VARGAS HECTOR GERARDO

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

DIRECCION: MARISCAL ATAHUALPA S/N Y SUMACO

Email: gllerenavargas@yahoo.es Celular: 0984469370

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN MICROEMPRESAS

PASTAZA - ECUADOR

Día Mes Año

RUC. 1600373748001

FACTURA 001-001

N° 000249

Aut. SRI:1128605821

FECHA: 01 10 2021

SR: Consorcio Arko

DIRECCIÓN: Luis Carrion y Bobonaza TELER.

RUC: 1691728125001 GUÍA DE REMERCIÓN:

CANT.	DETALLE	PJ/UNIT.	V. TOTAL
	Servicios Profesionales - Ingeniero Ambiental mes de Septiembre		450,00

FORMA DE PAGO	
EFFECTIVO	
DINERO ELECTRONICO	
TARJETAS DE CREDITO	
OTROS	

[Handwritten Signature]
 EL PAGADO POR
 YEDRA MACHADO OSCAR FABIAN

V. TOTAL	450,00
IVA 0%	
IVA 12 %	54,00
TOTAL U.S.D.	504,00

Original Adquiriente 1 Copia Emisor
 IMP. OFFSET A. J. C. YEDRA MACHADO OSCAR FABIAN Aut. SRI. 9696 RUC.1600238610001
 Telfs. 032 884976- 0984766762 DEL 000246 / AL 000270 / Fecha de Imp. 12 / AGOSTO / 2021

DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

VALIDO PARA SU EMISION HASTA EL 12 / AGOSTO / 2022



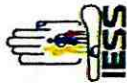
Consulta Consolidada de Planillas

Fecha : 04/10/

Consolidado de Planillas

CCC: "Contribución Fomento de Capacidades y Conocimientos Ciudadanos (Ley: Código Orgánico Monetario y Financiero)"

Periodo	Cédula	Nombre	Rel. Trabajo	Sueldo	Días	Patronal	Individual	Aporte Adic	Cesantia	% CCC	Valor CCC	Total Aporte
2021-9	1600407090	ANDY VARGAS CARLOS MARCO	35-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	410.40	30	45.76	38.78	0.00	0.00	1.00	4.10	84.54
2021-9	1600622342	ANDY VARGAS STALIN ROLANDO	35-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	410.40	30	45.76	38.78	0.00	0.00	1.00	4.10	84.54
2021-9	1500902117	CHANGO MONTERO JACKSON BRANDO	35-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	410.40	30	45.76	38.78	0.00	0.00	1.00	4.10	84.54
2021-9	1400174478	ENCALADA REYES PABLO MIGUEL	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	1,000.00	30	111.50	94.50	0.00	0.00	1.00	10.00	206.00
2021-9	1600568578	GREFA VARGAS EDWIN FERNANDO	35-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	410.40	30	45.76	38.78	0.00	0.00	1.00	4.10	84.54
2021-9	1650064189	HUATATOCA GREFA ALEJANDRA CAROLINA	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	326.21	24	36.37	30.83	0.00	0.00	1.00	3.26	67.20
2021-9	1600874455	IZURIETA ZAMBRANO CRISTOPHER JAIR	35-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	410.40	30	45.76	38.78	0.00	0.00	1.00	4.10	84.54
2021-9	1802983492	JACOME VILLACRES DORIAN LEONARDO	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	1,000.00	30	111.50	94.50	0.00	0.00	1.00	10.00	206.00
2021-9	0802258590	MARQUEZ HERNANDEZ RAUL ROBERT	35-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	410.40	30	45.76	38.78	0.00	0.00	1.00	4.10	84.54
2021-9	2100967682	MAYANCHA MANIGUAJE JUAN CARLOS	35-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	287.28	21	32.03	27.15	0.00	0.00	1.00	2.87	59.18
2021-9	1600644916	MAYORGA GOMEZ FERNANDA CRISTINA	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	217.47	16	24.25	20.55	0.00	0.00	1.00	2.17	44.80
2021-9	1601017237	MOYA SANTI KEVIN JOEL	35-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	410.40	30	45.76	38.78	0.00	0.00	1.00	4.10	84.54
2021-9	1718662545	ROMAN GANCHOZO KAROLYN DIANA	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	266.67	8	29.73	25.20	0.00	0.00	1.00	2.67	54.93
2021-9	1600477606	SAAVEDRA VARGAS YNNION ACNOVER	35-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	410.40	30	45.76	38.78	0.00	0.00	1.00	4.10	84.54
2021-9	1600573230	VARGAS PAUCHI RID RIDER	35-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	410.40	30	45.76	38.78	0.00	0.00	1.00	4.10	84.54
2021-9	1600179814	VARGAS TAPUY WILDER MARON	35-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	410.40	30	45.76	38.78	0.00	0.00	1.00	4.10	84.54
2021-9	1721187530	WAJAJ WACHAPA WILMAN ROLANDO	35-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	287.28	21	32.03	27.15	0.00	0.00	1.00	2.87	59.18
2021-9	1600819021	WARUSHA ANDY KAJACH ROBIN	35-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	410.40	30	45.76	38.78	0.00	0.00	1.00	4.10	84.54
2021-9	1600382558	WARUSHA MOYA BOSCO MARTIN	35-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	410.40	30	45.76	38.78	0.00	0.00	1.00	4.10	84.54
2021-9	1600109092	ZAMBRANO RUIZ RONY	35-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	410.40	30	45.76	38.78	0.00	0.00	1.00	4.10	84.54
Totales :				8,720.11		972.29	824.02	0.00	0.00		87.14	1,796.31



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
Consulta Consolidada de Planillas

Fecha : 04/10/2021

CCC: Contribución Fomento de Capacidades y Conocimientos Ciudadanos (Ley: Código Orgánico Monetario y Financiero)* Consolidado de Planillas

Periodo	Cédula	Nombre	Rel. Trabajo	Sueldo	Días	Patronal	Individual	Aporte Adic	Cesantia	% CCC	Valor CCC	Total Aporte
2021-9	1600819021	WARUSHA ANDY KAJACH ROBIN	35-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	410.40	30	45.76	38.78	0.00	0.00	1.00	4.10	84.54
Totales :												
				410.40		45.76	38.78	0.00	0.00		4.10	84.54



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
Consulta Consolidada de Planillas

Fecha : 04/10/2021

Consolidado de Planillas

CCC: Contribución Fomento de Capacidades y Conocimientos Ciudadanos (Ley: Código Orgánico Monetario y Financiero)*

Periodo	Cédula	Nombre	Rel. Trabajo	Sueldo	Días	Patronal	Individual	Aporte Adic	Cesantía	% CCC	Valor CCC	Total Aporte
2021-9	1600109092	ZAMBRANO RUIZ RONY	35-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	410.40	30	45.76	38.78	0.00	0.00	1.00	4.10	84.54
Totales :												
				410.40		45.76	38.78	0.00	0.00		4.10	84.54



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Consulta Consolidada de Planillas

Fecha : 04/10/2021

CCC: Contribución Fomento de Capacidades y Conocimientos Ciudadanos (Ley: Código Orgánico Monetario y Financiero)*

Consolidado de Planillas

Periodo	Cédula	Nombre	Rel. Trabajo	Sueldo	Días	Patronal	Individual	Aporte Adlc	Cesantia	% CCC	Valor CCC	Total Aporte
2021-9	1802983492	JACOME VILLACRES DORIAN LEONARDO	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	1,000.00	30	111.50	94.50	0.00	0.00	1.00	10.00	206.00
		Totales :		1,000.00		111.50	94.50	0.00	0.00		10.00	206.00



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
Consulta Consolidada de Planillas

Fecha : 04/10/2021

Consolidado de Planillas

CCC: Contribución Fomento de Capacidades y Conocimientos Ciudadanos (Ley: Código Orgánico Monetario y Financiero)*

Periodo	Cédula	Nombre	Rel. Trabajo	Sueldo	Días	Patronal	Individual	Aporte Adic	Cesantía	% CCC	Valor CCC	Total Aporte
2021-9	1600179814	VARGAS TAPUY WILDER MARON	35-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	410.40	30	45.76	38.78	0.00	0.00	1.00	4.10	84.54
Totales :				410.40		45.76	38.78	0.00	0.00		4.10	84.54



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
Consulta Consolidada de Planillas

Fecha : 04/10/2021

CCC: Contribución Fomento de Capacidades y Conocimientos Ciudadanos (Ley: Código Orgánico Monetario y Financiero)*

Consolidado de Planillas

Periodo	Cédula	Nombre	Rel. Trabajo	Sueldo	Días	Patronal	Individual	Aporte Adic	Cesantia	% CCC	Valor CCC	Total Aporte
2021-9	2100967682	MAYANCHA MANIGUAJE JUAN CARLOS	35-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	287.28	21	32.03	27.15	0.00	0.00	1.00	2.87	59.18
Totales :												
				287.28		32.03	27.15	0.00	0.00		2.87	59.18



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
Consulta Consolidada de Planillas

Fecha : 04/10/2021

Consolidado de Planillas												
Período	Cédula	Nombre	Rel. Trabajo	Sueldo	Días	Patronal	Individual	Aporte Adic	Cesantía	% CCC	Valor CCC	Total Aporte
2021-9	1600382558	MARUSHA MOYA BOSCO MARTIN	35-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	410.40	30	45.76	38.78	0.00	0.00	1.00	4.10	84.54
Totales :				410.40		45.76	38.78	0.00	0.00		4.10	84.54



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Consulta Consolidada de Planillas

Fecha : 04/10/2021

Consolidado de Planillas												
Período	Cédula	Nombre	Rel. Trabajo	Sueldo	Días	Patronal	Individual	Aporte Adic	Cesantía	% CCC	Valor CCC	Total Aporte
2021-9	1600477605	SAAVEDRA VARGAS YINNIÓN ACNOVER	35-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	410.40	30	45.76	38.78	0.00	0.00	1.00	4.10	84.54
Totales :				410.40		45.76	38.78	0.00	0.00		4.10	84.54



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
Consulta Consolidada de Planillas

Fecha : 04/10/2021

Consolidado de Planillas

CCC: "Contribución Fomento de Capacidades y Conocimientos Ciudadanos (Ley, Código Orgánico Monetario y Financiero)"

Periodo	Cédula	Nombre	Rel. Trabajo	Sueldo	Días	Patronal	Individual	Aporte Adic	Cesantía	% CCC	Valor CCC	Total Aporte
2021-9	1400174478	ENCALADA REYES PABLO MIGUEL	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	1,000.00	30	111.50	94.50	0.00	0.00	1.00	10.00	206.00
		Totales :		1,000.00		111.50	94.50	0.00	0.00		10.00	206.00



Consulta Consolidada de Planillas

Fecha : 04/10/

CCC: Contribución Fomento de Capacidades y Conocimientos Ciudadanos (Ley: Código Orgánico Monetario y Financiero)* Consolidado de Planillas

Periodo	Cédula	Nombre	Rel. Trabajo	Sueldo	Dias	Patronal	Individual	Aporte Adic	Cesantia	% CCC	Valor CCC	Total Aporte
2021-9	1600573230	MARGAS PAUCHI RID RIDER	35-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	410.40	30	45.76	38.78	0.00	0.00	1.00	4.10	84.54
		Totales :		410.40		45.76	38.78	0.00	0.00		4.10	84.54



Consulta Consolidada de Planillas

Fecha : 04/10/

Consolidado de Planillas												
CCC: "Contribución Fomento de Capacidades y Conocimientos Ciudadanos (Ley: Código Orgánico Monetario y Financiero)"												
Periodo	Cédula	Nombre	Rel. Trabajo	Sueldo	Días	Patronal	Individual	Aporte Adic	Cesantia	% CCC	Valor CCC	Total Aporte
2021-9	1721187530	WAJAI WACHAPA WILMAN ROLANDO	85-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	287.28	21	32.03	27.15	0.00	0.00	1.00	2.87	59.18
		Totales :		287.28		32.03	27.15	0.00	0.00		2.87	59.18



Consulta Consolidada de Planillas

Fecha : 04/10/

Consolidado de Planillas												
CCC: Contribución Fomento de Capacidades y Conocimientos Ciudadanos (Ley: Código Orgánico Monetario y Financiero)*												
Periodo	Cédula	Nombre	Rel. Trabajo	Sueldo	Días	Patronal	Individual	Aporte Adic	Cesantia	% CCC	Valor CCC	Total Aporte
2021-9	1600644916	MAYORGA GOMEZ FERNANDA CRISTINA	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	217.47	16	24.25	20.55	0.00	0.00	1.00	2.17	44.80
		Totales :		217.47		24.25	20.55	0.00	0.00		2.17	44.80



Consulta Consolidada de Planillas

Fecha : 04/10/

Consolidado de Planillas

CCC: Contribución Fomento de Capacidades y Conocimientos Ciudadanos (Ley: Código Orgánico Monetario y Financiero)*

Periodo	Cédula	Nombre	Rel. Trabajo	Sueldo	Dias	Patronal	Individual	Aporte Adic	Cesantia	% CCC	Valor CCC	Total Aporte
2021-9	1650064189	HUATATOCA GREFA ALEJANDRA CAROLINA	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	326.21	24	36.37	30.83	0.00	0.00	1.00	3.26	67.20
		Totales :		326.21		36.37	30.83	0.00	0.00		3.26	67.20



Consulta Consolidada de Planillas

Fecha : 04/10/

Consolidado de Planillas

CCC: "Contribución Fomento de Capacidades y Conocimientos Ciudadanos (Ley: Código Orgánico Monetario y Financiero)"

Periodo	Cédula	Nombre	Rel. Trabajo	Sueldo	Días	Patronal	Individual	Aporte Adic	Cesantia	% CCC	Valor CCC	Total Aporte
2021-9	0802256590	MARQUEZ HERNANDEZ RAUL ROBERT	85-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	410.40	30	45.76	38.78	0.00	0.00	1.00	4.10	84.54
		Totales :		410.40		45.76	38.78	0.00	0.00		4.10	84.54



Consulta Consolidada de Planillas

Fecha : 04/10/

Consolidado de Planillas

CCC: "Contribución Fomento de Capacidades y Conocimientos Ciudadanos (Ley: Código Orgánico Monetario y Financiero)"

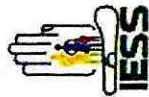
Periodo	Cédula	Nombre	Rel. Trabajo	Sueldo	Días	Patronal	Individual	Aporte Adic	Cesantia	% CCC	Valor CCC	Total Aporte
2021-9	1600568578	GREFA VARGAS EDWIN FERNANDO	35-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	410.40	30	45.76	38.78	0.00	0.00	1.00	4.10	84.54
		Totales :		410.40		45.76	38.78	0.00	0.00		4.10	84.54



Consulta Consolidada de Planillas

Fecha : 04/10/

Consolidado de Planillas												
CCC: Contribución Fomento de Capacidades y Conocimientos Ciudadanos (Ley: Código Orgánico Monetario y Financiero)*												
Periodo	Cédula	Nombre	Rel. Trabajo	Sueldo	Días	Patronal	Individual	Aporte Adic	Cesantia	% CCC	Valor CCC	Total Aporte
2021-9	1601017237	MOYA SANTI KEVIN JOEL	35-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	410.40	30	45.76	38.78	0.00	0.00	1.00	4.10	84.54
Totales :				410.40		45.76	38.78	0.00	0.00		4.10	84.54



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
Consulta Consolidada de Planillas

Fecha : 04/10/2021

CCC: "Contribución Fomento de Capacidades y Conocimientos Ciudadanos (Ley: Código Orgánico Monetario y Financiero)"

Consolidado de Planillas

Periodo	Cédula	Nombre	Rel. Trabajo	Sueldo	Días	Patronal	Individual	Aporte Adic	Cesantia	% CCC	Valor CCC	Total Aporte
2021-9	1600622342	ANDY VARGAS STALIN ROLANDO	35-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	410.40	30	45.76	38.78	0.00	0.00	1.00	4.10	84.54
		Totales :		410.40		45.76	38.78	0.00	0.00		4.10	84.54



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
Consulta Consolidada de Planillas

Fecha : 04/10/2021

CCC: "Contribución Fomento de Capacidades y Conocimientos Ciudadanos (Ley: Código Orgánico Monetario y Financiero)"

Consolidado de Planillas

Periodo	Cédula	Nombre	Rel. Trabajo	Sueldo	Días	Patronal	Individual	Aporte Adic	Cesantía	% CCC	Valor CCC	Total Aporte
2021-9	1600874455	IZURIETA ZAMBRANO CRISTOPHER JAIR	35-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	410.40	30	45.76	38.78	0.00	0.00	1.00	4.10	84.54
		Totales :		410.40		45.76	38.78	0.00	0.00		4.10	84.54



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
Consulta Consolidada de Planillas

Fecha : 04/10/2021

CCC: "Contribución Fomento de Capacidades y Conocimientos Ciudadanos (Ley: Código Orgánico Monetario y Financiero)"

Consolidado de Planillas

Periodo	Cédula	Nombre	Rel. Trabajo	Sueldo	Días	Patronal	Individual	Aporte Adic	Cesantia	% CCC	Valor CCC	Total Aporte
2021-9	1500902117	CHANGO MONTERO JACKSON BRANDO	35-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	410.40	30	45.76	38.78	0.00	0.00	1.00	4.10	84.54
		Totales :		410.40		45.76	38.78	0.00	0.00		4.10	84.54



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
Consulta Consolidada de Planillas

Fecha : 04/10/2021

CCC: "Contribución Fomento de Capacidades y Conocimientos Ciudadanos (Ley: Código Orgánico Monetario y Financiero)"

Consolidado de Planillas

Periodo	Cédula	Nombre	Rel. Trabajo	Sueldo	Días	Patronal	Individual	Aporte Adic	Cesantia	% CCC	Valor CCC	Total Aporte
2021-9	1600407090	ANDY VARGAS CARLOS MARCO	35-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	410.40	30	45.76	38.78	0.00	0.00	1.00	4.10	84.54
		Totales :		410.40		45.76	38.78	0.00	0.00		4.10	84.54

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1600231169001

FACTURA

No. 001-001-000058243

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1509202101160023116900120010010000582437477040612

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 15/09/2021 19:22:30

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1509202101160023116900120010010000582437477040612

MARTINEZ ROBALINO WASHINGTON WILFRIDO

DEPOSITO DE CEMENTO MARTINEZ

Dirección GENERAL VILLAMIL Y 24 DE MAYO
Matriz:Dirección GENERAL VILLAMIL Y 24 DE MAYO
Sucursal:

Contribuyente Especial 1479

● LIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSORCIO ARKO
Identificación 1691728125001
Fecha 15/09/2021 Placa / Matrícula: null Guía
Direccion:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
V3106		4.00	CHALECO REFLECTIVO MALLA NARANJA*		2.68	0.00	0.00	0.00	10.71
V3107		17.00	CHALECO REFLECTIVO TELA NARANJA /VERDE		3.39	0.00	0.00	0.00	57.68
● 37		9.00	CASCO SEGURIDAD ECON (AMARILLO)		3.39	0.00	0.00	0.00	30.54
G1202		10.00	GUANTE LICRA / LATEX ROJO		1.34	0.00	0.00	0.00	13.39
V3346		12.00	GUANTES PALMA VERDE		2.41	0.00	0.00	0.00	28.93
V3345		12.00	PAR GUANTES PUPITOS		0.89	0.00	0.00	0.00	10.71
H7412		20.00	GAFAS PROTECTORAS TRANSPARENTES		1.34	0.00	0.00	0.00	26.78
V8521		38.06	CABO INDUCU ECO 1/2*		1.60	0.00	0.00	0.00	60.96
V3006		25.00	KG CLAVO 2 1/2P C/C(CAJA 25KG)		1.81	0.00	0.00	0.00	45.36
V3170		5.00	CLAVO ACERO JAPONES 21/2" (CAJA 500GR)		4.02	0.00	0.00	0.00	20.09
F9519		12.00	FLEXOMETRO 5MTS. KYOTO		2.32	0.00	0.00	0.00	27.86
V3091		5.00	BROCA ALEMANA MET 1/2*		2.50	0.00	0.00	0.00	12.50
H1010		5.00	VALDE PARA CONSTRUCCION LTC*		1.34	0.00	0.00	0.00	6.70
V3109		0.20	LAMINA ALUMBAND 20X10 ROLLO*		22.32	0.00	0.00	0.00	4.46

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
GM210		100.00	CABLE GEMELO 2 X10 PERU		1.07	0.00	0.00	0.00	107.15
A3750		10.00	ALAMBRE RECOCIDO No18 X 20KG		34.82	0.00	0.00	0.00	348.22

SUBTOTAL 12%	812.04
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	812.04
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	97.44
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	909.48
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	909.48

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1600231169001

FACTURA

No. 001-001-000058242

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1509202101160023116900120010010000582427477040617

FECHA Y HORA DE
AUTORIZACIÓN: 15/09/2021 19:22:22

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1509202101160023116900120010010000582427477040617

MARTINEZ ROBALINO WASHINGTON WILFRIDO

DEPOSITO DE CEMENTO MARTINEZ

Dirección GENERAL VILLAMIL Y 24 DE MAYO
Matriz:Dirección GENERAL VILLAMIL Y 24 DE MAYO
Sucursal:

Contribuyente Especial 1479

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos:

CONSORCIO ARKO

Identificación 1691728125001

Fecha 15/09/2021

Placa / Matrícula: null

Guía

Direccion:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
LUS6		10.00	LUSTRE # 6 / # 8 (GRUESO)*		0.45	0.00	0.00	0.00	4.46
V3204		10.00	KG. ELECTRODO AGA 6011 *		4.77	0.00	0.00	0.00	47.68
19		2000.00	TORNILLO AUTOPERFORANTE 2" METAL		0.05	0.00	0.00	0.00	107.20
NV4028		6.00	VARILLA 14MM X 12MTS*		15.34	0.00	0.00	0.00	92.04
G9658		24.00	GUANTES RECUBIERTO VERDE SKUT		2.59	0.00	0.00	0.00	62.14
H7412		12.00	GAFAS PROTECTORAS TRANSPARENTES		1.34	0.00	0.00	0.00	16.07
FWOOD		3.00	FLEXOMETRO WOOD 5MTS JAPAN		2.23	0.00	0.00	0.00	6.70
A3750		20.00	ALAMBRE RECOCIDO No18 X 20KG		34.82	0.00	0.00	0.00	696.43
NV4027		3.00	VARILLA 12MM X 12MTS*		10.18	0.00	0.00	0.00	30.54
V3881		2.00	COPA ACOPLA CROMO 5/16		0.89	0.00	0.00	0.00	1.79

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	1192.86

SUBTOTAL 12%	1065.05
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	1065.05
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	127.81
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	1192.86
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1600231169001

FACTURA

No. 001-001-000058240

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1509202101160023116900120010010000582407477040616

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 15/09/2021 19:22:06

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1509202101160023116900120010010000582407477040616

MARTINEZ ROBALINO WASHINGTON WILFRIDO

DEPOSITO DE CEMENTO MARTINEZ

Dirección Matriz: GENERAL VILLAMIL Y 24 DE MAYO

Dirección Sucursal: GENERAL VILLAMIL Y 24 DE MAYO

Contribuyente Especial 1479

● OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSORCIO ARKO
Identificación 1691728125001
Fecha 15/09/2021 Placa / Matrícula: null Guía
Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
VFKG		12652.20	VARILLA FIGURADA X KG		1.14	0.00	0.00	0.00	14367.84
NV4078		332.00	VARILLA 22MM X 12 MTS		38.29	0.00	0.00	0.00	12710.85
● 060		578.00	VARILLA 20MM X 12MTS*		31.64	0.00	0.00	0.00	18289.60
NV4029		160.00	VARILLA 16MM X 12MTS*		20.24	0.00	0.00	0.00	3238.58

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	54439.69

SUBTOTAL 12%	48606.87
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	48606.87
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	5832.82
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	54439.69

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1600231169001

FACTURA

No. 001-001-000058241

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1509202101160023116900120010010000582417477040611

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 15/09/2021 19:22:14

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1509202101160023116900120010010000582417477040611

MARTINEZ ROBALINO WASHINGTON WILFRIDO

DEPOSITO DE CEMENTO MARTINEZ

Dirección GENERAL VILLAMIL Y 24 DE MAYO
Matriz:Dirección GENERAL VILLAMIL Y 24 DE MAYO
Sucursal:

Contribuyente Especial 1479

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos:

CONSORCIO ARKO

Identificación 1691728125001

Fecha 15/09/2021

Placa / Matrícula: null

Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
H7412		6.00	GAFAS PROTECTORAS TRANSPARENTES		1.34	0.00	0.00	0.00	8.04
TPOO		6.00	TAPON OIDO		0.89	0.00	0.00	0.00	5.36
58		24.00	GUANTES RECUBIERTO VERDE SKUT		2.59	0.00	0.00	0.00	62.14
MC017		3.00	MACHETE GAVILAN		3.12	0.00	0.00	0.00	9.38
F013		6.00	MARTILLO TOTAL 16 ONZ		5.54	0.00	0.00	0.00	33.21
V3505		4.00	PIOLA DE ALBANILERIA No.6		2.23	0.00	0.00	0.00	8.93
H1152		6.00	REPUESTO HOJA CEGUETA 21		0.89	0.00	0.00	0.00	5.36
V3006		25.00	KG CLAVO 2 1/2P C/C(CAJA 25KG)		1.81	0.00	0.00	0.00	45.36
V3169		1.00	CLAVO ACERO JAPONES 2"(CAJA 500GR)		4.02	0.00	0.00	0.00	4.02
H5896		3.00	LIMA MOTOSIERRA OREGON 3/16		1.79	0.00	0.00	0.00	5.36
A3750		10.00	ALAMBRE RECOCIDO No18 X 20KG		34.82	0.00	0.00	0.00	348.21
V3050		6.00	ANTICORROSIVO NEGRO MATE/GALON		9.15	0.00	0.00	0.00	54.91
GYP		36.00	GUAYPE FUNDA 1/2 LIBRA(SI)		1.00	0.00	0.00	0.00	36.00

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	697.11

SUBTOTAL 12%	590.28
SUBTOTAL 0%	36.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	626.28
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	70.83
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	697.11
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1600231169001

FACTURA

No. 001-001-000058239

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1509202101160023116900120010010000582397477040610

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 15/09/2021 19:21:58

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1509202101160023116900120010010000582397477040610

MARTINEZ ROBALINO WASHINGTON WILFRIDO

DEPOSITO DE CEMENTO MARTINEZ

Dirección Matriz: GENERAL VILLAMIL Y 24 DE MAYO

Dirección Sucursal: GENERAL VILLAMIL Y 24 DE MAYO

Contribuyente Especial 1479

● OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSORCIO ARKO
Identificación 1691728125001
Fecha 15/09/2021 Placa / Matrícula: null Guía
Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
NV4029		210.00	VARILLA 16MM X 12MTS*		20.24	0.00	0.00	0.00	4250.63
NV4051		192.00	VARILLA 25MM X 12MTS		49.44	0.00	0.00	0.00	9492.04
● 027		254.00	VARILLA 12MM X 12MTS*		11.39	0.00	0.00	0.00	2893.75

SUBTOTAL 12%	16636.42
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	16636.42
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	1996.37
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	18632.79
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	18632.79

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1802841187001

FACTURA

No. 001-002-000050327

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1709202101180284118700120010020000503270006423216

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 18/09/2021 09:38:54

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1709202101180284118700120010020000503270006423216

JESSY LORENA VILLAFUERTE MASABANDA

JESSY LORENA VILLAFUERTE MASABANDA

Dirección Matriz: LUIS ARIAS GUERRA Y CUMANDA

Dirección Sucursal: LUIS ARIAS GUERRA Y CUMANDA

● OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSORCIO ARKO
Identificación: 1691728125001
Fecha: 17/09/2021 Placa / Matrícula: null Guía
Dirección: LUIS CARRION Y BOBONAZA

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
800120		21.00	VARILLA ADELCA 20X12		33.04	0.00	0.00	0.00	693.74
1130120		5.00	VARILLA NOVACERO 20X12		33.04	0.00	0.00	0.00	165.18

Información Adicional

Agente de Retención: 1
E-MAIL: consorcioarko2021@gmail.com
VENDEDOR: ADMINISTRADOR

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	961.98

SUBTOTAL 12%	858.91
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	858.91
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	103.07
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	961.98

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO 0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: 0.00
(Incluye IVA cuando corresponda)

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1600032344001

FACTURA

No. 004-100-000002444

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1709202101160003234400120041000000024440000244411

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 17/09/2021 15:33:27

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1709202101160003234400120041000000024440000244411

SARMIENTO CALLE CESAR AUGUSTO

COMERCIAL SARMIENTO

Dirección Matriz: EUGENIO ESPEJO SN Y CESLAO MARIN

Dirección Sucursal: EUGENIO ESPEJO Y CACIQUE NAYAPI

CONEXIONADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSORCIO ARKO

Identificación 1691728125001

Fecha 17/09/2021 Placa / Matrícula: null Guía

Dirección: LUIS CARRION S N Y BOBONAZA

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
VARIL2362		10.00	VARILLA DE 20MM X 12MTS UND UND		33.93	0.00	0.00	0.00	339.29

Información Adicional

CCPREOELECTRONICO: consorcioarko2021 64gmail.com
CONTROL: 0101F0002444
CODIGO: 00003403
OBSERVACIONES: AGENTE DE RETENCION SG. RESOLUCION NO. 1
VENDEDOR: 00001 VENDEDOR 1

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	380.00

SUBTOTAL 12%	339.29
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	339.29
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	40.71
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	380.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO 0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: 0.00
(Incluye IVA cuando corresponda)

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1600300782001

FACTURA

No. 001-002-000000828

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2109202101160030078200120010020000008280000082810

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 21/09/2021 09:12:08

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2109202101160030078200120010020000008280000082810

CALERO NUNEZ MARIA EUGENIA

HORMIX HORMIGONERA

Dirección Matriz: MADRE TIERRA KM 2 1/2 SECTOR EL BARRANCO

Dirección Sucursal: MADRE TIERRA KM 2 1/2 SECTOR EL BARRANCO

● OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSORCIO ARKO
Identificación: 1691728125001
Fecha: 21/09/2021 Placa / Matrícula: null Guía
Dirección: PASTAZA / MERA / SHELL / LUIS CARRION S/N Y BOBONAZA

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
1036		121.00	HORMIGON 240 S/B		137.00	0.00	0.00	0.00	16577.00
1036		121.00	HORMIGON 240 S/B		152.00	0.00	0.00	0.00	18392.00

Información Adicional

AGENTERETENCION: Agentes de Retencion Sg Resolucion Nro. NAC-DNCRASC20-00000001
CORREOELECTRONICO: consorcioarko2021@gmail.com
CONTROL: 0101E0000828
OBSERVACIONES: CONSORCIOARKO2021@GMAIL.COM
VENDEDOR: 00001 VENDEDOR 1
FORMA_PAGO: CREDITO
FECHA_VENCIMIENTO: 21/09/2021

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	39165.28

SUBTOTAL 12%	34969.00
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	34969.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	4196.28
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	39165.28

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO 0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: 0.00
(Incluye IVA cuando corresponda)

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1600032344001

FACTURA

No. 004-100-000002456

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2309202101160003234400120041000000024560000245611

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 23/09/2021 15:08:37

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2309202101160003234400120041000000024560000245611

SARMIENTO CALLE CESAR AUGUSTO

COMERCIAL SARMIENTO

Dirección Matriz: EUGENIO ESPEJO SN Y CESLAO MARIN

Dirección Sucursal: EUGENIO ESPEJO Y CACIQUE NAYAPI

● LIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSORCIO ARKO
Identificación: 1691728125001
Fecha: 23/09/2021 Placa / Matrícula: null Guía
Dirección: LUIS CARRION S N Y BOBONAZA

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
TUBO 2224		2.00	TUBO NOVAFORT 440MM X 6MTS S5 UND		178.57	0.00	0.00	0.00	357.14

Información Adicional	
CCOELECTRONICO:	consorcioarko2021 64gmail.com
CONTROL:	0101F0002456
CODIGO:	00003403
OBSERVACIONES:	AGENTE DE RETENCION SG. RESOLUCION NO. 1
VENDEDOR:	00001 VENDEDOR 1

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	400.00

SUBTOTAL 12%	357.14
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	357.14
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	42.86
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	400.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

CUMPLIMIENTO VAE

Puyo a, 30 de septiembre del 2021

Señores Consorcio ARKO
Presente. -

De mi consideración:

Mediante el presente me dirijo a ustedes, para poner en su conocimiento y **CERTIFICAR** el valor del VAE en el siguiente rubro descrito:

<i>RUBRO</i>	<i>DESCRIPCION</i>	<i>UNIDAD</i>	<i>CANTIDAD</i>	<i>VAE (%) Elemento</i>
6	Acero de refuerzo en barras fy=4200 kg/cm2(en puentes)	kg	11806,73	97,30%

Autorizo al CONSORCIO ARKO hacer uso del presente certificado como un aval de CUMPLIMIENTO del VAE OFERTADO.

Atentamente,


Sr. Washington Martínez
Propietario

Puyo a, 30 de septiembre del 2021

Señores Consorcio ARKO
Presente. -

De mi consideración:

Mediante el presente me dirijo a ustedes, para poner en su conocimiento y **CERTIFICAR** el valor del VAE en los siguientes rubros descritos:

RUBRO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VAE (%) Elemento
11	Hormigón estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2(cimientos)	M3	442,22	98,19%

Cemento: producción nacional

Agregados pétreos: producción nacional

Autorizo al CONSORCIO ARKO hacer uso del presente certificado como un aval de CUMPLIMIENTO del VAE OFERTADO.

Atentamente,



María Eugenia Calero
RUC 1600300782001
HORMIX HORMIGONERA

Lic. María Eugenia Calero
HORMIX
RUC 1600300782001
Telf 0987 827-432

POLIZAS



GUAYAQUIL
 Telf.: +593 4 238 0680
 Av. Los Lomas 409 y
 la Sra. Urdesa Central

QUITO
 Telf.: +593 2 246 5816 / 246 5817
 Av. Amazonas N34-33 y Azuay,
 Edif. Seguros Confianza, piso 7.

CUENCA
 Telf.: +593 7 261 2052
 Av. Florencia Astudillo y Alfonso
 Cordero, Edif. Cámara de
 Industrias, piso 10.

MANTA
 Telf.: +593 5 390 5055 / 390 5056
 Av. Flavio Reyes entre calle
 28 y 29, Edif. Platinum, piso 5.

SEGUROS CONFIANZA S.A.

www.confianza.com.ec

1700 - FIANZAS 342 6927

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO SECTOR PÚBLICO

SF-00:

SUMA ASEGURADA	: USD	196,360.45	No.	CC-0445755		
PRIMA	: USD	5,574.45	VIGENCIA	AÑOS	DÍAS	
IMPUESTOS Y OTROS	: USD	928.75	DESDE EL	27 DE mayo	DE 2021	A LAS 00:00
TOTAL	: USD	6,503.20	HASTA EL	27 DE mayo	DE 2022	A LAS 23:59

Por la presente Póliza de Seguro, Incondicional, Irrevocable, y de Cobro Inmediato SEGUROS CONFIANZA S.A., con RUC 0990794596001, a quien en adelante se le llamará la Compañía se obliga a favor de:

GOBIERNO AUTOMOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA.

en calidad de beneficiario, a quien en adelante se llamará el Asegurado, al pago del valor de los daños que hasta la suma máxima de:

CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA 45/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Le ocasiona

CONSORCIO ARKO.

A quien en adelante se llamará el Contratista, por el incumplimiento del contrato celebrado entre el Asegurado y el Contratista, contrato que forma parte integrante de esta póliza. También responde la compañía por las obligaciones que el contratista contrajese a favor de terceros relacionados con el referido contrato, el que tiene como objeto:

CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA SEGUN PROCESO LICO-GADPPz-001-2021.

Esta póliza se podrá renovar a petición escrita de cualquiera de las partes.

Vencido el plazo de vigencia de la presente póliza, cesan todos los efectos de la misma, quedando extinguidas las obligaciones de la Compañía, aún en el caso de que no fuera devuelto el original de esta póliza.

En testimonio de lo cual firma la presente póliza la Compañía conjuntamente con el Asegurado y el Contratista.

Quito, a los 27 días de mayo del 2021



EL ASEGURADO

EL CONTRATISTA
 CONSORCIO ARKO

FIRMA AUTORIZADA

Nota: El presente formulario fue aprobado por la Superintendencia de Bancos, con resolución No. S

de 1999

IMPRESIONADO POR EL INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES Y ESTADÍSTICAS DEL SECTOR PRIVADO

Factura N° : 162048



GUAYAQUIL
 Telf.: +593 4 228 0680
 Av. Las Lomas 409 y
 la Sta. Urdesa Central.

QUITO
 Telf.: +593 2 246 5816 / 246 5817
 Av. Amazonas N34-33 y Azuay.
 Edif. Seguros Confianza, piso 7.

CUENCA
 Telf.: +593 7 281 2052
 Av. Florencia Astudillo y Alianza
 Cardero, Edif. Cámara de
 Industrias, piso 10.

MANTA
 Telf.: +593 5 390 5055 / 390 5056
 Av. Rómulo Reyes entre calle
 28 y 29, Edif. Platanum, piso 5.

SEGUROS CONFIANZA S.A.

www.confianza.com.ec

1700 - FIANZAS 342-6927

SF-002

PÓLIZA DE SEGURO DE BUEN USO DE ANTICIPO SECTOR PÚBLICO

SUMA ASEGURADA	: USD	632,653.49	No.	BU-0406125		
PRIMA	: USD	8,857.15	VIGENCIA	AÑOS	DÍAS	
IMPUESTOS Y OTROS	: USD	1,469.74	DESDE EL	27 DE mayo	DE 2021	A LAS 00:00
DTAL	: USD	10,326.89	HASTA EL	23 DE noviembre	DE 2021	A LAS 23:59

Por la presente Póliza de Seguro, Incondicional, Irrevocable, y de Cobro Inmediato SEGUROS CONFIANZA S.A., con RUC 0990794596001, a quien en adelante se le llamará la Compañía se obliga a favor de:

GOBIERNO AUTOMOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA.

En calidad de beneficiario, a quien en adelante se llamará el Asegurado, a la devolución de saldos deudores del Anticipo otorgado por el Asegurado al Contratista, para:

CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA SEGUN PROCESO LICO-GADPPz-001-2021.

Hasta la cantidad máxima descrita como Suma Asegurada que le ocasione:

CONSORCIO ARKO, es decir SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES 49/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

A quien en adelante se llamará el Contratista, en caso de resolución, terminación y/o resciliación del contrato, en la forma prevista en la ley de la materia vigente y en el respectivo contrato.

Esta póliza se podrá renovar a petición escrita de cualquiera de las partes.

Vencido el plazo de vigencia de la presente póliza, cesan todos los efectos de la misma, quedando extinguidas las obligaciones de la Compañía, aún en el caso de que no fuera devuelto el original de esta póliza.

En testimonio de lo cual firma la presente póliza la Compañía conjuntamente con el Asegurado y el Contratista

Quito, a los 27 días de mayo del 2021



EL ASEGURADO

EL CONTRATISTA
 CONSORCIO ARKO

FIRMA AUTORIZADA

Este documento fue aprobado por la Superintendencia de Bancos, con resolución

de Junio de 1999

Factura N°: 162047

CORRESPONDENCIA



OFICIO No. CCI – 2021 – 029

Asunto:

Insistencia – seguimiento OFICIO No. CCI – 2021 – 016 y CCI – 2021 – 018

Puyo, 09 de septiembre del 2021

Señor, Ingeniero

Claudio Cayambe

PROCURADOR COMÚN – CONSORCIO ARKO

En su Despacho. -

De mis consideraciones:

Quien suscribe, responsable del CONTRATO DE FISCALIZACIÓN de código LCC-GADPPz-004-2020 cuyo objeto contractual señala “FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”, en virtud de mi condición de fiscalizadora, con el debido respeto, comparezco y me permito solicitar por TERCERA ocasión su informe respecto al ACCIDENTE LABORAL SUSCITADO el día martes 24 de agosto de 2021 en el proyecto. Se solicita de manera comedida que el informe se entregue máximo hasta el día lunes 13 de septiembre en horas de la mañana, caso contrario se actuará de acuerdo a la cláusula 10.2, literal a) del contrato:

10.2. MULTAS MODERADAS:

Se sancionará al Contratista con multa del uno por mil (1X1000) diario, del valor total del Contrato, en caso que incurra en las siguientes acciones:

- a) Por incumplimientos de órdenes impartidas por el Administrador y/o Fiscalizador Civil o Ambiental del Contrato.

Cordialmente,



Firmado electrónicamente por:
MARCIA JANETH
LOPEZ PAREDES

Ing. Marcia López

PROCURADOR COMÚN

CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA

FISCALIZACIÓN EXTERNA

Oficio ARKO 036 – 2021
Puyo, 03 de septiembre 2021

Ing. Marcia López
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole toda clase de éxitos en las funciones a usted encomendadas en beneficio de la correcta ejecución del proceso de contratación de obras código LICO-GADPPz-001-2021 cuyo objeto es la “CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”.

En atención al oficio No. CCI-2021-025, en el que manifiesta la siguiente observación al informe ambiental correspondiente al periodo 01 de agosto – 31 de agosto:

- No se adjunta el respaldo digital del Informe Ambiental de Cumplimento

Adjunto sírvase encontrar el archivo digital solicitado.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**CLAUDIO FERMIN
CAYAMBE
GUILCAPI**

Ing. Claudio Cayambe
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA**



OFICIO. No. CCI- 2021- 025

Asunto: Observaciones al informe ambiental del periodo 01 al 31 de agosto de 2021, correspondiente a la planilla de avance Nro.2.

Puyo, 03 de septiembre de 2021

Señor Ingeniero

Claudio Cayambe

Procurador Común CONSORCIO ARKO

En su Despacho. -

De mis consideraciones:

Quien suscribe, responsable del CONTRATO DE FISCALIZACIÓN de código de contratación del proceso público por Lista Corta LCC-GADPPz-004-2020 y contrato No. LICO 10-92-020 cuyo objeto contractual señala “FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”, en virtud de mi condición de fiscalizadora, me dirijo hacia usted con el fin de expresar lo siguiente:

Mediante oficio Nro. ARKO 033-2021 de fecha 31 de agosto de 2021, el Consorcio ARKO responsable de la construcción del proyecto: “CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”, presenta el Informe de Cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental del proyecto para el periodo 01 al 31 de agosto de 2021, correspondiente a la planilla Nro. 2.

Fiscalización externa luego de la revisión y análisis realizado al Informe Ambiental del mencionado proyecto determina que el documento presenta observaciones las mismas que deberán ser subsanadas para su posterior pronunciamiento.

Para lo cual, de darse incumplimiento a lo antes expuesto se procederá conforme a lo establecido en la CLAUSULA DECIMA PRIMERA - MULTAS del contrato No. LICO-06-063 con código de licitación de obras LICO-GADPPz-001-2021:

“MULTAS GRAVES: Se sancionará al contratista con una multa de uno por mil (1*1000) diario, del valor total del contrato en caso que incurra en las siguientes acciones:

- Literal f) Por no entregar los informes de seguimiento o cumplimiento ambiental los cinco últimos días laborables de cada mes; el Administrador del Contrato conjuntamente con el Fiscalizador Ambiental y el Contratista, verificarán el estricto cumplimiento de la normativa ambiental.

Por tanto, es el criterio de fiscalización que se evite molestias, sanciones y retrasos, recuerde que la fiscalización estamos para apoyar a la consecución del objeto contractual, y del bien común de nuestros conciudadanos, en los plazos convenidos en el contrato en cita.



Las notificaciones que me corresponda las recibiré de acuerdo a lo que estipula la cláusula vigésima primera del contrato de Fiscalización de código de contratación del proceso público por Lista Corta LCC-GADPPz-004-2020 y contrato No. LICO 10-92-020:

Del Contratista: Provincia: Pastaza; Cantón: Pastaza; Barrio: Juan Montalvo; Calle Principal: vía a la Tarqui; Número: Numero 8, Manzana: 2; Referencia; Cerca del Hospital Puyo; Código Postal: S/N; Teléfono: 0987620743; 0987661161 ; 0987661161 ; Correo Electrónico: consorcicoloval@gmail.com

Aprovecho la oportunidad para expresar el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

Cordialmente,



Firmado electrónicamente por:
MARCIA JANETH
LOPEZ PAREDES

Ing. Marcia López
PROCURADOR COMÚN
CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA

Adjunto:
Informe de fiscalización ambiental.

Oficio ARKO 039 – 2021
Puyo, 04 de septiembre 2021

Ing. Marcia López
**PROCURADOR COMÚN - CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole toda clase de éxitos en las funciones a usted encomendadas en beneficio de la correcta ejecución del proceso de contratación de obras código **LICO-GADPPz-001-2021** cuyo objeto es la **“CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”**.

Adjunto al presente sírvase encontrar la **PLANILLA DE AVANCE DE OBRA 02**, correspondiente al periodo del 01 al 31 de agosto 2021, del proyecto **CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA**, para su revisión y aprobación en caso de ser procedente.

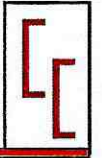
Particular que informo para los fines legales pertinentes

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**CLAUDIO FERMIN
CAYAMBE
GUILCAPI**

Ing. Claudio Cayambe
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA**



OFICIO N°: CCI-2021-027
Puyo, 06 de septiembre de 2021

Ingeniero
Claudio Cayambe
PROCURADOR COMÚN CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA

Recibido
07/09/2021
MARCIA
LOPEZ

Presente.-

De mi consideración:

En respuesta al Oficio ARKO-039-2021, recibido el día domingo 05 de septiembre de 2021, donde se presenta la PLANILLA DE AVANCE OBRA 02 correspondiente al proceso de contratación de obras código **LICO-GADPPz-001-2021** cuyo objeto es la **"CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"**, me permito objetar la planilla y solicitar la siguiente documentación:

- Ensayo de hormigones para verificar su resistencia.
- Al ser un proceso de Licitación de obras, se solicitan los documentos habilitantes de justificación del cumplimiento del valor agregado nacional (VAE) de los rubros ejecutados en la presente planilla (faltan firmas de respaldo).
- Copia de la lista de los trabajadores afiliados al IESS y su correspondiente planilla de pago.
- Informe mensual del Ingeniero en seguridad del proyecto.

Me permito indicar un volumen aproximado del excedente presentado por el oferente:

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

Atentamente



Firmado electrónicamente por:
MARCIA JANETH
LOPEZ PAREDES

Ing. Marcia López

PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA

Adjunto: documentación original entregada en la planilla de avance 01.- Oficio CCI-2021-011 en formato digital.

Enviado a: consorcioarcho@gmail.com



OFICIO. No. CCI- 2021- 028

Asunto: Segunda observación al informe ambiental del periodo 01 al 31 de agosto de 2021, correspondiente a la planilla de avance Nro.2.

Puyo, 07 de septiembre de 2021

Señor Ingeniero

Claudio Cayambe

Procurador Común CONSORCIO ARKO

En su Despacho. -

Recibido
08/09/2021
08/26

De mis consideraciones:

Quien suscribe, responsable del CONTRATO DE FISCALIZACIÓN de código de contratación del proceso público por Lista Corta LCC-GADPPz-004-2020 y contrato No. LICO 10-92-020 cuyo objeto contractual señala "FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", en virtud de mi condición de fiscalizadora, me dirijo hacia usted con el fin de expresar lo siguiente:

Mediante oficio Nro. ARKO 033-2021 de fecha 31 de agosto de 2021, el Consorcio ARKO responsable de la construcción del proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", presenta el Informe de Cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental del proyecto para el periodo 01 al 31 de agosto de 2021, correspondiente a la planilla Nro. 2.

Mediante oficio No. CCI-2021-025 del 03 de septiembre de 2021, Fiscalización ambiental externa emite observaciones al informe ambiental.

Mediante oficio No. ARKO-036-2021 del 03 de septiembre de 2021, el Consorcio ARKO responde lo solicitado.

Fiscalización externa luego de la revisión y análisis realizado al Informe Ambiental por segunda ocasión determina que el documento presenta observaciones las mismas que deberán ser subsanadas para su posterior pronunciamiento.

Para lo cual, de darse incumplimiento a lo antes expuesto se procederá conforme a lo establecido en la CLAUSULA DECIMA PRIMERA - MULTAS del contrato No. LICO-06-063 con código de licitación de obras LICO-GADPPz-001-2021:

"MULTAS GRAVES: Se sancionará al contratista con una multa de uno por mil (1*1000) diario, del valor total del contrato en caso que incurra en las siguientes acciones:

- Literal f) Por no entregar los informes de seguimiento o cumplimiento ambiental los cinco últimos días laborables de cada mes; el Administrador del Contrato conjuntamente con el Fiscalizador Ambiental y el Contratista, verificaran el estricto cumplimiento de la normativa ambiental.



Por tanto, es el criterio de fiscalización que se evite molestias, sanciones y retrasos, recuerde que la fiscalización estamos para apoyar a la consecución del objeto contractual, y del bien común de nuestros conciudadanos, en los plazos convenidos en el contrato en cita.

Las notificaciones que me corresponda las recibiré de acuerdo a lo que estipula la cláusula vigésima primera del contrato de Fiscalización de código de contratación del proceso público por Lista Corta LCC-GADPPz-004-2020 y contrato No. LICO 10-92-020:

Del Contratista: Provincia: Pastaza; Cantón: Pastaza; Barrio: Juan Montalvo; Calle Principal: vía a la Tarqui; Número: Numero 8, Manzana: 2; Referencia; Cerca del Hospital Puyo; Código Postal: S/N; Teléfono: 0987620743; 0987661161 ; 0987661161 ; Correo Electrónico: consorciocoloval@gmail.com

Aprovecho la oportunidad para expresar el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

Cordialmente,



Firmado electrónicamente por:
MARCIA JANETH
LOPEZ PAREDES

Ing. Marcia López
PROCURADOR COMÚN
CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA

Adjunto:
Informe de fiscalización ambiental.



INFORME TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EXTERNA -003
01 AL 31 DE AGOSTO DE 2021

1. DATOS GENERALES

Asunto: Revisión y Análisis por segunda ocasión del Informe Ambiental de Cumplimiento del proyecto: CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.

Contratista: Consorcio ARKO

Fiscalización externa: Consorcio COLOVAL INGENIERÍA

Procurador común: Ing. Marcia Janeth López Paredes

Fiscalizador ambiental: Ing. Cristian Marcelo Pavón Saguay

Fecha de presentación: 07/09/2021

2. ANTECEDENTES

Mediante oficio Nro. ARKO 033-2021 de fecha 31 de agosto de 2021, el Consorcio ARKO responsable de la construcción del proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", presenta el Informe de Cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental del proyecto para el periodo 01 al 31 de agosto de 2021, correspondiente a la planilla Nro. 2.

Mediante oficio No. CCI-2021-025 del 03 de septiembre de 2021, Fiscalización ambiental externa emite observaciones al informe ambiental.

Mediante oficio No. ARKO-036-2021 del 03 de septiembre de 2021, el Consorcio ARKO responde lo solicitado.

Con este antecedente, Fiscalización ambiental externa procede a realizar por segunda ocasión el respectivo análisis y revisión del Informe Ambiental de Cumplimiento del proyecto en mención.

3. OBJETIVO

Revisar y analizar el Informe Ambiental de Cumplimiento del proyecto: "Construcción del puente sobre el río Puyo, sector Puyupungo, Parroquia Madre Tierra, Cantón Mera, Provincia de Pastaza", a fin de emitir un pronunciamiento técnico sustentado y continuar con el proceso.

4. DOCUMENTO ANALIZADO

Antecedentes
Marco legal aplicable
Descripción de las actividades realizadas
Resultados
Conclusiones



Análisis y Evaluación de Cumplimiento Ambiental

- Plan de cierre, abandono y entrega del área
- Plan de comunicación y capacitación
- Plan de contingencias
- Plan de manejo de desechos
- Plan de monitoreo y seguimiento
- Plan de prevención y mitigación de impactos
- Plan de rehabilitación
- Plan de relaciones comunitarias
- Plan de seguridad y salud ocupacional

Anexos

5. RESULTADO DEL ANÁLISIS

El análisis y revisión de la documentación se realizó en base al Plan de Manejo Ambiental, Normativa Ambiental Vigente, y del Registro Ambiental del proyecto, desprendiéndose las siguientes observaciones:

- **Observación 1.-** Adjuntar el CD con el respaldo digital del Informe Ambiental de Cumplimiento.
- **Observación 2.-** Se recuerda que; en cumplimiento a las disposiciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, los informes técnicos se deben presentar con firmas de responsabilidad de manera electrónica.

6. CONCLUSIONES

- Luego de la revisión y análisis por segunda ocasión del Informe Ambiental de Cumplimiento del proyecto: "Construcción del puente sobre el río Puyo, sector Puyupungo, Parroquia Madre Tierra, Cantón Mera, Provincia de Pastaza", periodo 01 al 31 de agosto de 2021, correspondiente a la planilla Nro. 02; se determina que el documento presenta observaciones las mismas que deberán ser subsanadas para su posterior pronunciamiento.
- Por lo antes expuesto, se recomienda no emitir pronunciamiento favorable al Informe Ambiental en análisis.
- Se recomienda remitir el presente informe a la empresa contratista para que la misma pueda subsanar las observaciones realizadas y poder continuar con los trámites pertinentes.

Elaborado por:



Firmado electrónicamente por:
CRISTIAN
MARCELO PAVON
SAGUAY

Ing. Cristian Pavón
TÉCNICO AMBIENTAL
CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA

Oficio ARKO 042 – 2021
Puyo, 08 de septiembre 2021

Ing. Marcia López
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole toda clase de éxitos en las funciones a usted encomendadas en beneficio de la correcta ejecución del proceso de contratación de obras código LICO-GADPPz-001-2021 cuyo objeto es la “CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”.

En atención al oficio No. CCI-2021-028, en el que manifiesta la siguiente observación al informe ambiental correspondiente al periodo 01 de agosto – 31 de agosto:

- No se adjunta el CD con respaldo digital del Informe Ambiental de Cumplimiento
- En cumplimiento a las disposiciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, los informes técnicos se deben presentar con firmas de responsabilidad de manera electrónica.

Adjunto sírvase encontrar el archivo digital solicitado con las firmas correspondientes.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**CLAUDIO FERMIN
CAYAMBE
GUILCAPI**

Ing. Claudio Cayambe
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA**

Oficio ARKO 046 – 2021
Puyo, 13 de septiembre 2021

H. López
Recibido
14-09-2021
13:45 pm.

Ing. Marcia López
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole toda clase de éxitos en las funciones a usted encomendadas en beneficio de la correcta ejecución del proceso de contratación de obras código LICO-GADPPz-001-2021 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA".

En atención al oficio No. CCI-2021-029, y al oficio adjunto Nro.- 146-GADMP-C tengo a bien presentar el Informe de Novedades del proceso LICO-GADPPZ-001-2021.

Adjunto sírvase encontrar:

**consolidado de afiliación del mes de agosto en la que consta el Sr. ALEJANDRO
DAWRIN HUATATOCA MOYA.**

Entrega de EPP

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Ing. Claudio Cayambe
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA**

Oficio ARKO 044 – 2021
Puyo, 10 de septiembre de 2021

Ing. Marcia López
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole toda clase de éxitos en las funciones a usted encomendadas en beneficio de la correcta ejecución del proceso de contratación de obras código LICO-GADPPz-001-2021 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA".


Por medio del presente solicito muy comedidamente sírvase revisar la documentación adjunta, perteneciente al Ingeniero Héctor Gerardo Llerena Vargas, y de ser el caso, aprobarlo como nuevo Técnico Ambiental.

Por la favorable acogida que sepa dar a la presente, y a la espera de una pronta respuesta, quedo de usted muy agradecido.

Atentamente,



Ing. Claudio Cayambe
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA**



Recibido
10-09-2021
13:00 pm

Oficio ARKO 054 – 2021
Puyo, 17 de septiembre 2021

Ing. Marcia López
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole toda clase de éxitos en las funciones a usted encomendadas en beneficio de la correcta ejecución del proceso de contratación de obras código LICO-GADPPz-001-2021 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA".

Adjunto a la presente sírvase tener un alcance al oficio nro.- CCI-2021-033, en la que encontrara una copia de:

1. Informe presentado por el Ing. Técnico Industrial del mes de agosto
2. Registro de asistencia a las charlas de Apertura del mes de agosto
3. Registro de entrega de EPP mes de agosto

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Ing. Claudio Cayambe

**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA**

RECIBIDO
18/09/2021
PROCURADOR

Oficio ARKO 047 – 2021
Puyo, 17 septiembre 2021

Ing. Marcia López
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole toda clase de éxitos en las funciones a usted encomendadas en beneficio de la correcta ejecución del proceso de contratación de obras código LICO-GADPPz-001-2021 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA".

Por medio del presente sírvase encontrar la respuesta al oficio Nro. CCI-2021-033.

Atentamente,



ing. Claudio Cayambe
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA**

Recibido
17/09/2021
15:45
Josepolarez

Oficio ARKO 055 – 2021
Puyo, 22 septiembre 2021

Ing. Marcia Lopez
**PROCURADOR COMÚN – CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole toda clase de éxitos en las funciones.

Por medio de la presente sírvase encontrar los documentos que corresponden a:


- Informe de novedades.
- Memoria de Cálculo de Protecciones.
- Memoria de Cálculo de rediseños de las torres del puente.
- Calculo de Muro de Gavión.

Por lo cual solicito de la manera mas comedida se analice las propuestas planteadas y de ser el caso procedente se realicen los tramites para viabilizar dichas propuestas con el diseñador, gestionar su aprobación y proseguir con el proceso constructivo del puente.

Atentamente,



Ing. Claudio Cayambe
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA**


Recibido
24-09-2021
14:00 pm



OFICIO N°: CCI-2021-039
Puyo, 22 de septiembre de 2021

Ingeniero
Claudio Cayambe
PROCURADOR COMÚN CONSORCIO ARKO

Presente.-

De mi consideración:

En respuesta al Oficio ARKO 056-2021, donde se solicita la aprobación de la dosificación presentada para obtener un $f'c=240 \text{ kg/cm}^2$, me permito indicar lo siguiente:

- La dosificación a utilizar es total responsabilidad del contratista en base a los ensayos previos realizados a los materiales a usarse.
- El documento entregado no es actualizado (corresponde al día 17 de enero de 2014) y únicamente contiene las proporciones mas no los ensayos previos realizados a cada material para el cálculo de dichas proporciones; por lo que, no se puede dar un criterio de si va a obtener la resistencia requerida o no.
- Fiscalización aprobará el rubro únicamente cuando se hayan ensayado las probetas en laboratorio y la resistencia sea la establecida en los diseños.

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

Atentamente.



Firmado electrónicamente por:
**MARCIA JANETH
LOPEZ PAREDES**

Ing. Marcia López
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Proyecto:

Uso: Diseño de Hormigon

Fecha: enero 17, 2014

Calculado por: Oscar Wachapá
DOSIFICACION DE HORMIGON

89%	Arena de Río	25%	23%
75%	Arena triturada	30%	29%
93%	Piedra 3/4	27%	26%
86%	Piedra 3/8	35%	33%
100%			

A/C	0,54		
	Peso Kg	Densidades	Volumen
Cemento	329,63	3150	0,105
Agua	178,00	1000	0,178
	1410,00	2574	0,548
Aire			0,015

Volumen de la pasta= 0,845
Volumen de agregados= 0,155


	Modulo finura	% Absorcion
Arena de rio	1,87	1,66%
Aren tritu.	3,42	1,53%
Ripio 3/4"	7,59	0,93%
Ripio 3/8"	7,42	1,03%

Agregado	Densidad	Diseño f'c= 240 Kg/cm²		Resistencia Diseño f'c= 270 Kg/cm²	
		Dosif. En Peso por m³ de concreto	Peso Kg/saco	Dosif. En Volumen por m³ de concreto	Volumen m³/saco
Cemento	3150	330	50	0,105	50,0
Agua	1000	178	27	0,178	27,0
Arena de rio	2575	398	60	0,034	0,031
Arena triturada	2630	407	62	0,035	0,037
Ripio 3/4"	2734	423	64	0,039	0,040
Ripio 3/8"	2701	417	63	0,047	0,041
Aire	0,001	0	0	0,015	0,015
	Peso Total	2152		0,453	


PORCENTAJE DE AGREGADOS	
[%]	
Cemento	15 %
Agua	8 %
Agr. Arena rio	18 %
Agr. Arena triturada	19 %
Agr. Ripio 3/4"	20 %
Agr. Ripio 3/8"	19 %
	100 %

DOSIFICACION	
por m³	
Cemento	6,59 saco
Agua	178,0 litros
Arena de rio	398 kg/m³
Arena triturada	407 kg/m³
Ripio 3/4"	423 kg/m³
Ripio 3/8"	417 kg/m³

Visto bueno


Ing. Franklin Gangotena Gallardo
Ingeniero Civil
Director de Laboratorio

Ing. Germán Ledesma
HORMIX
RUC 1600216418001
Telf. 0987 829-851


FIEL COPIA
DEL ORIGINAL

QUITO: Luis Duque y Mariano Chiriboga

email: laclaboratorio_quito@hotmail.com

Telf: 0995746370



OFICIO N°: CCI-2021-040
Puyo, 22 de septiembre de 2021

Ingeniero
Claudio Cayambe
PROCURADOR COMÚN CONSORCIO ARKO

Presente.-

De mi consideración:

En respuesta al Oficio ARKO 057-2021, donde se solicita la autorización para el fundido de los de las cimentaciones de los cajones de anclaje me permito informar lo siguiente:

- Se autoriza el fundido de los elementos los días jueves 23 y viernes 24 de septiembre.
- Cabe indicar que se han dado los respectivos comentarios sobre la dosificación en el oficio CCI-2021-039, donde se aclara que la resistencia será validada únicamente al realizar los ensayos respectivos y la dosificación es responsabilidad del contratista.

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

Atentamente.



Firmado electrónicamente por:
**MARCIA JANETH
LOPEZ PAREDES**

Ing. Marcia López
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Oficio ARKO 056 – 2021
Puyo, 22 de septiembre 2021

Ing. Marcia López
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole toda clase de éxitos en las funciones a usted encomendadas en beneficio de la correcta ejecución del proceso de contratación de obras código LICO-GADPPz-001-2021 cuyo objeto es la “CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”.

Adjunto al presente sírvase encontrar la dosificación de hormigón estructural de cemento portland para una resistencia de $f'c=240$ kg/cm², la cual solicito sea revisada y de ser el caso aprobada ya que la misma será usada en todos los elementos del puente que requieran dicha resistencia.

Particular que solicito para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**CLAUDIO FERMIN
CAYAMBE
GUILCAPI**

Ing. Claudio Cayambe
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA**

Oficio ARKO 057 – 2021
Puyo, 22 de septiembre 2021

Ing. Marcia López
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole toda clase de éxitos en las funciones a usted encomendadas en beneficio de la correcta ejecución del proceso de contratación de obras código LICO-GADPPz-001-2021 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA".

Una vez culminado con el armado de hierros y encofrado para la zapata del cajón de anclaje del margen derecho e izquierdo del puente, tomando en cuenta que ya existe una dosificación de hormigón estructural de resistencia de $f'c=240$ kg/cm² aprobada, solicito a Usted autorice realizar el fundido de dichos elementos en las siguientes fechas:

ELEMENTO	FECHA DE FUNDICION
Zapata del cajón de anclaje del margen izquierdo	jueves 23 de septiembre 2021
Zapata del cajón de anclaje del margen derecho	viernes 24 de septiembre 2021

Particular que solicito para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**CLAUDIO FERMIN
CAYAMBE
GUILCAPI**

Ing. Claudio Cayambe
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA**

Oficio ARKO 61 – 2021
Puyo, 28 de septiembre de 2021

Ing. Marcia López
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole toda clase de éxitos en las funciones a usted encomendadas en beneficio de la correcta ejecución del proceso de contratación de obras código LICO-GADPPz-001-2021 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA".

Por medio del presente sírvase encontrar la Planilla Avance de Obra Nro. 2 correspondiente al mes de agosto de 2021.

Por la favorable acogida que sepa dar a la presente, y a la espera de una pronta respuesta, quedo de usted muy agradecido.

Atentamente,



Ing. Claudio Cayambe
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA**

Recibido
28/09/2021
Marcia López

Oficio ARKO 63 – 2021
Puyo, 30 de septiembre de 2021

Ing. Marcia López
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole toda clase de éxitos en las funciones a usted encomendadas en beneficio de la correcta ejecución del proceso de contratación de obras código LICO-GADPPz-001-2021 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA".

Por medio del presente solicito muy comedidamente sírvase revisar la documentación adjunta, perteneciente al Ingeniera Adriana Cristina Moposita Diaz, y de ser el caso, aprobarlo como nuevo Técnico Residente de Obra.

Por la favorable acogida que sepa dar a la presente, y a la espera de una pronta respuesta, quedo de usted muy agradecido.

Atentamente,



Ing. Claudio Cayambe
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA**

RECIBIDO
30/09/2021
Luis Carrion

CONFORMIDAD AMBIENTAL

Puyo, 29 de septiembre 2021
Oficio ARKO - 060 - 2021

Ing. Marcia López
PROCURADOR COMÚN - CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA FISCALIZACIÓN EXTERNA
En su despacho. -

De mi consideración:

Por medio del presente pongo en su consideración, el tercer Informe Ambiental de Cumplimiento del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", mismo que se encuentra con todos los justificativos necesarios para dar cumplimiento al Plan de Manejo ambiental.

Sin otro particular que manifestarle pongo a su consideración, y anticipo mi agradecimiento por la atención brindada.

Atentamente:



Firmado electrónicamente por:
**CLAUDIO FERMIN
CAYAMBE
GUILCAPI**

Ing. Claudio Cayambe
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA**

Recibido
[Handwritten signature]
30-09-2021



PRINCO

CD-R
700MB/80Min

2X - 56X
CD-Recordable

Contents: _____

Do not put into direct sunlight. Write with special soft marker pen only.

**Memorando Nro. GADPPZ-FISCALIZACION-2021-1141-M****Puyo, 18 de octubre de 2021**

PARA: Sr. Ing. Daniel Anibal Ramos Campaña
Director de Obras Publicas

ASUNTO: Conformidad Ambiental del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", correspondiente al periodo del 01 al 30 de septiembre de 2021.

Anexo se remite el Memorando Nro. GADPPZ-DGA-2021-7528-M, de fecha 14 de octubre de 2021, suscrito por el ingeniero David Yedra – Director de Gestión Ambiental, el cual contiene el INFORME No INFORME No. 071 GADPPz-DGA-S.C.M-CEA-CV-2021, elaborado por el ingeniero Christian Vargas, Técnico responsable de efectuar la Fiscalización Ambiental del proyecto: **“CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”**, para el periodo del 01 al 30 de septiembre de 2021.

Información que se despacha para su conocimiento en calidad de Administrador de Contrato; y, se proceda con el trámite administrativo correspondiente.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Álvaro Renato Sosa Castro
DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN

Referencias:

- GADPPZ-DGA-2021-7528-M

Anexos:

- 6.of._cci-2021-055entrega_del_informe_ambiental-gadppz_-_subsanado-signed.pdf
- informe_no._071_gadppz-dga-s.c.m-cea-cv-2021-signed.pdf
- fm_pma_smc_puente_008.pdf
- tercer_informe-septiembre-signed-signed.pdf
- 1-of.arco_060-2021-entrega_del_informe..pdf
- 5-of.073-arco-subsanacion_del_inf_amb.pdf
- 4._of._cci-2021-053.pdf
- 3.of.gadppz-dga-2021-0668-o-observaciones.pdf
- 2-of.cci-2021-049-entrega_del_informe_ambiental-gadppz-signed.pdf
- oficio_nº_cci-2021-055.pdf
- memorando_nro._gadppz-dga-2021-7528-m.pdf



Memorando Nro. GADPPZ-FISCALIZACION-2021-1141-M

Puyo, 18 de octubre de 2021

Copia:

Sra. Ing. Esthela Elisabeth Malucin Leon - Secretaria Ejecutiva 2 /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Ing. Esthela Elisabeth Malucin Leon - Secretaria Ejecutiva 2



Firmado electrónicamente por:
**ALVARO RENATO
SOSA CASTRO**

**Construcción del puente sobre el río Puyo, sector Puyupungo
Fiscalización Externa**



OFICIO No. CCI-2021-055

Asunto: Entrega del Informe Ambiental

Puyo, 11 de octubre del 2021

Señor, Ingeniero

David Alejandro Yedra Machado

DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL GADPPz

En su Despacho. –

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
Fecha: **11 OCT 2021**
Recibido: Caraima G.
Número: 220-E Hora: 12h53

Una vez que el Consorcio ARKO presenta el informe Ambiental de Cumplimiento (IAC) a Fiscalización externa del proyecto: **“CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”**, correspondiente al periodo del 01 hasta el 30 de septiembre del 2021, esta procede a realizar el respectivo análisis y revisión a los mismos, dando pronunciamiento favorable el día 11 de octubre del 2021.

Por lo antes expuesto, hago la entrega de los informes a su persona, y a la vez solicito de la manera más comedida se designe a quien corresponda para que proceda al trámite pertinente.

Aprovecho la oportunidad para expresar el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

Cordialmente



Firmado electrónicamente por:
**MARCIA JANETH
LOPEZ PAREDES**

Ing. Marcia López

PROCURADOR COMÚN

CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA

FISCALIZACIÓN EXTERNA

Adjunto:

- Informe Ambiental de Cumplimiento con su respectivo informe de fiscalización externa.

Srta. SECRETARIA → FONDO DEBANTE PERTINENTE

*RECIBIDO 16h47
11/10/2021*



Memorando Nro. GADPPZ-DGA-2021-7528-M

Puyo, 14 de octubre de 2021

PARA: Sr. Ing. Álvaro Renato Sosa Castro
Director de Fiscalización

ASUNTO: Conformidad Ambiental del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", correspondiente al periodo del 01 al 30 de septiembre de 2021.

Señor Director, en referencia al Memorando Nro. GADPPZ-DGA-2021-7493-M, remito a Usted, el INFORME No. 071 GADPPz-DGA-S.C.M-CEA-CV-2021, elaborado por el Ing. Christian Vargas, Técnico responsable de efectuar la Fiscalización Ambiental del proyecto: **"CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"**, una vez que se ha constatado que no existe afectaciones al ambiente en el área del mencionado proyecto, se determina la **Conformidad Ambiental**.

Particular que remito para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. David Alejandro Yedra Machado
DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL

Referencias:

- GADPPZ-DGA-2021-7493-M

Anexos:

- oficio_nº_cci-2021-055.pdf
- 2-of.cci-2021-049-entrega_del_informe_ambiental-gadppz-signed.pdf
- 3.of.gadppz-dga-2021-0668-o-observaciones.pdf
- 4._of._cci-2021-053.pdf
- 5-of.073-arko-subsanacion_del_inf_amb.pdf
- 1-of.arko_060-2021-entrega_del_informe..pdf
- tercer_informe-septiembre-signed-signed.pdf
- fm_pma_smc_puente_008.pdf
- informe_no_071_gadppz-dga-s.c.m-cea-cv-2021-signed.pdf
- 6.of._cci-2021-055entrega_del_informe_ambiental-gadppz_-_subsanoado-signed.pdf

Copia:

Srta. Coraima Nicole Guerrero Lopez - Asistente Administrativo I /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Coraima Nicole Guerrero Lopez - Asistente Administrativo I

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA



DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN

Pastaza

GOBIERNO PROVINCIAL


Fecha:

14 OCT 2021

Recibido:

Número:

Hora:


16:00



Firmado electrónicamente por:
**DAVID ALEJANDRO
YEDRA MACHADO**

Fecha: **14 OCT 2021**
Recibido: Catima G.
Número: 7493-H Hora: 14h22Memorando Nro. **GADPPZ-DGA-2021-7493-M**

Puyo, 14 de octubre de 2021

PARA: Sr. Ing. David Alejandro Yedra Machado
Director de Gestión Ambiental**ASUNTO:** Conformidad Ambiental del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", correspondiente al periodo del 01 al 30 de septiembre de 2021.

Señor Director, me permito informar que mediante Memorando Nro. GADPPZ- GESTION- AMBIENTAL- 2021- 3874-M, emitido por parte del Ing. David Yedra Director de Gestión Ambiental del GADPPz, se me designa como responsable del SEGUIMIENTO, CONTROL Y MONITOREO AMBIENTAL del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA".

Además, Oficio ARKO 60-2021 de fecha 29 de septiembre de 2021, emitido por el Ing. Claudio Cayambe Procurador Común del Consorcio ARKO, presenta el Informe del cumplimiento de mediadas ambientales del plan de manejo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA" a la Ing. Marcia López Procuradora Común del Consorcio COLOVAL INGENIERIA, recibido el 30 de septiembre de 2021. Cabe mencionar que se han emitido los siguientes documentos:

- Oficio No. CCI-2021-049 de fecha 04 de octubre de 2021, emitido por la Ing. Marcia López Procuradora Común del Consorcio COLOVAL INGENIERIA, presenta el Informe de conformidad sobre el Informe del cumplimiento de medidas ambientales del plan de manejo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", elaborado por el Contratista, a la Dirección de Gestión Ambiental, recibido el 04 de octubre de 2021, mediante Yasuní Quipux con número de trámite 0213-E.
- Oficio Nro. GADPPz-DGA-2021-0668-O de fecha 06 de octubre de 2021, se emite observaciones al informe de cumplimiento de medidas ambientales del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", a la Ing. Marcia Janeth López Procuradora Común del Consorcio COLOVAL INGENIERIA.
- Oficio No CCI-2021-053 de fecha 07 de octubre de 2021 de la Ing. Marcia López Procuradora Común del Consorcio COLOVAL INGENIERIA emite el oficio al Ing. Claudio Cayambe Procurador Común del Consorcio ARKO, recibido el 07 de octubre de 2021.
- Oficio ARKO 073 – 2021 de fecha 08 de octubre de 2021 del Ing. Claudio Cayambe Procurador Común del Consorcio ARKO emite el informe subsanado a la Ing. Marcia López Procuradora Común del Consorcio COLOVAL INGENIERIA, recibido el 08 de octubre de 2021.
- Oficio N° CCI-2021-025 de fecha 10 de septiembre de 2021, emitido por el Ing. Daniel Ramos Administrador del Contrato y la Ing. Marcia López Procuradora Común del Consorcio COLOVAL INGENIERIA, notifican y autorizan el cambio del técnico ambiental del contratista (Ing. Héctor Gerardo Llerena Vargas), al Ing. Claudio Cayambe Procurador Común del

SATA SECRETARIA → FAVOR TRAMITE PERTINENTE

Memorando Nro. GADPPZ-DGA-2021-7493-M

Puyo, 14 de octubre de 2021

Consorcio ARKO.

Asimismo, Oficio No. CCI-2021-055 de fecha 11 de octubre de 2021, emitido por la Ing. Marcia López Procuradora Común del Consorcio COLOVAL INGENIERIA, presenta el Informe de conformidad sobre el Informe del cumplimiento de mediadas ambientales del plan de manejo del proyecto “CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”, elaborado por el Contratista, a la Dirección de Gestión Ambiental, recibido el 11 de octubre de 2021 mediante Yasuní Quipux con número de trámite 0220-E.

Con lo antes expuesto, se realizó la inspección en campo el día trece de octubre del presente año, para el seguimiento y monitoreo de campo que se encuentra plasmado en el INFORME No. 071 GADPPz-DGA-S.C.M-CEA-CV-2021, por lo tanto basados en la normativa ambiental y evidencias del cumplimiento al plan de manejo ambiental para el proyecto la “CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA” en los informes presentados, se determina la **CONFORMIDAD AMBIENTAL** para el proyecto en mención, para el periodo del 01 al 30 de septiembre de 2021.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Christian Rolando Vargas Tuqueres
ANALISTA EN GESTION AMBIENT. 1

Referencias:

- GADPPZ-DGA-2021-0220-E

Anexos:

- oficio_nº_cci-2021-055.pdf
- informe_no_071_gadppz-dga-s.c.m-cea-cv-2021-signed.pdf
- fm_pma_smc_puente_008.pdf
- tercer_informe-septiembre-signed-signed.pdf
- 6.of_cci-2021-055entrega_del_informe_ambiental-gadppz_-_subsanoado-signed.pdf
- 5-of.073-arko-subsanacion_del_inf_amb.pdf
- 4_of_cci-2021-053.pdf
- 3.of.gadppz-dga-2021-0668-o-observaciones.pdf
- 2-of.cci-2021-049-entrega_del_informe_ambiental-gadppz-signed.pdf
- 1-of.arko_060-2021-entrega_del_informe..pdf



Firmado electrónicamente por:
**CHRISTIAN ROLANDO
VARGAS TUQUERES**

INFORME No. 071 GADPPz-DGA-S.C.M-CEA-CV-2021

Para:	Ingeniero David Yedra - Director de Gestión Ambiental
Asunto:	Conformidad Ambiental del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", correspondiente al periodo del 01 al 30 de septiembre de 2021.
Equipo Técnico DGA-GADPPz	Ing. Christian Vargas
Fiscalizador Externa	CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA representada por la Procuradora Común Ing. Marcia López
Contratista	CONSORCIO ARKO representado por la Procurador Común Ing. Claudio Cayambe
Fecha de elaboración.	14 de octubre de 2021

1. ANTECEDENTES:

Mediante Memorando Nro. GADPPZ- GESTION- AMBIENTAL- 2021- 3874-M, emitido por parte del Ing. David Yedra Director de Gestión Ambiental del GADPPz, se me designa como responsable del SEGUIMIENTO, CONTROL Y MONITOREO AMBIENTAL del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA".

En referencia al Contratación LICITACIÓN DE OBRA-GADPPz-001-2021, suscrito el primer día del mes de junio del año dos mil veinte y uno, donde comparecen, por una parte, en calidad de Contratante, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza GADPPz, legalmente representado por el Ing. Jaime Guevara Blaschke, Prefecto Provincial; y, por otra parte, el Ingeniero Claudio Fermín Cayambe Guilcapi, en calidad de Procurador Común del Consorcio ARKO (Contratista), donde establecen rubros ambientales y obligaciones para el cumplimiento por Impactos Medio Ambientales.

En referencia al Contratación Lista Corta - GADPPz -004-2020 suscrito a los veinte y tres días del mes de octubre del año dos mil veinte, donde comparecen, por una parte, en calidad de Contratante, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza GADPPz, legalmente representado por el Ing. Jaime Guevara Blaschke, Prefecto Provincial; y, por otra parte, la Ingeniera Marcia Janeth López Paredes, en calidad de Procurador Común del Consorcio COLOVAL INGENIERÍA (Contratista), determinado para la Fiscalización Externa.

Se realizó la notificación respectiva al Contratista adjuntando la Resolución No. 240384 y plan de manejo ambiental, que son de estricto cumplimiento y que se debe evidenciar en informes con los debidos respaldos, como lo establece la CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA, DÉCIMO SÉPTIMA, numeral 17.8 y DÉCIMO OCTAVA del contrato, dicha actividad fue emitida mediante Oficio Nro. GADPPZ-GESTION-AMBIENTAL-2021-0406-O de fecha 14 de junio de 2021 al correo electrónico: claudio.cayambe@gmail.com, descrito en la Cláusula Vigésima Séptima.

Mediante Memorando Nro. GADPPZ-GESTION-AMBIENTAL-2021-1721-M, de fecha 14 de junio de 2021, se comunica al Ing. Daniel Ramos Administradora de la Contratación LICITACIÓN DE OBRA-GADPPz-001-2021, que se ha emitido al Contratista los permisos ambientales correspondientes.

Mediante ACTA DE INICIO DE OBRA DEL PROCESO CÓDIGO: LICO-GADPPz-001-2021 con fecha de 05 de julio de 2021, el Ing. Daniel Ramos Administrador de Contrato, emite el inicio de Obra al Contratista CONSORCIO ARKO.

Mediante Oficio ARKO 14-2021 de fecha 31 de julio de 2021, emitido por el Ing. Claudio Cayambe Procurador Común del Consorcio ARKO, presenta el Informe del cumplimiento de mediadas ambientales del plan de manejo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA" a la Ing. Marcia López Procuradora Común del Consorcio COLOVAL INGENIERIA, recibido el 31 de julio de 2021.

Mediante Oficio No. CCI-2021-009 de fecha 02 de agosto de 2021, emitido por la Ing. Marcia López Procuradora Común del Consorcio COLOVAL INGENIERIA, presenta el Informe de conformidad sobre el Informe del cumplimiento de mediadas ambientales del plan de manejo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", elaborado por el Contratista, a la Dirección de Gestión Ambiental, recibido el 02 de Agosto de 2021 mediante Yasuní Quipux con número de trámite 0177-E.

Con Memorando Nro. GADPPZ-DGA-2021-5820-M, de fecha 06 de agosto de 2021, se emite la conformidad ambiental a la Dirección de Fiscalización para el trámite correspondiente por parte del Ing. David Yedra Director de Gestión Ambiental del periodo 05 al 31 de julio de 2021.

Mediante Oficio ARKO 42-2021 de fecha 08 de septiembre de 2021, emitido por el Ing. Claudio Cayambe Procurador Común del Consorcio ARKO, presenta el Informe del cumplimiento de mediadas ambientales del plan de manejo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA" a la Ing. Marcia López Procuradora Común del Consorcio COLOVAL INGENIERIA, recibido el 11 de septiembre de 2021. Cabe mencionar que se han emitido los siguientes documentos:

- Oficio No CCI-2021-028 de fecha 07 de septiembre de 2021 de la Ing. Marcia López Procuradora Común del Consorcio COLOVAL INGENIERIA al Ing. Claudio Cayambe Procurador Común del Consorcio ARKO, recibido el 08 de septiembre de 2021.
- Oficio ARKO 036 - 2021 de fecha 03 de septiembre de 2021 del Ing. Claudio Cayambe Procurador Común del Consorcio ARKO a la Ing. Marcia López Procuradora Común del Consorcio COLOVAL INGENIERIA, recibido el 03 de septiembre de 2021.
- Oficio No CCI-2021-025 de fecha 03 de septiembre de 2021 de la Ing. Marcia López Procuradora Común del Consorcio COLOVAL INGENIERIA al Ing. Claudio Cayambe

Procurador Común del Consorcio ARKO, recibido el 03 de septiembre de 2021.

- Oficio ARKO 033 – 2021 de fecha 31 de agosto de 2021 del Ing. Claudio Cayambe Procurador Común del Consorcio ARKO a la Ing. Marcia López Procuradora Común del Consorcio COLOVAL INGENIERIA, recibido el 31 de agosto de 2021.

Mediante Oficio No. CCI-2021-031 de fecha 13 de septiembre, emitido por la Ing. Marcia López Procuradora Común del Consorcio COLOVAL INGENIERIA, presenta el Informe de conformidad sobre el Informe del cumplimiento de mediadas ambientales del plan de manejo del proyecto “CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”, elaborado por el Contratista, a la Dirección de Gestión Ambiental, recibido el 13 de septiembre de 2021 mediante Yasuní Quipux con número de trámite 0199-E.

Mediante Oficio ARKO 60-2021 de fecha 29 de septiembre de 2021, emitido por el Ing. Claudio Cayambe Procurador Común del Consorcio ARKO, presenta el Informe del cumplimiento de mediadas ambientales del plan de manejo del proyecto “CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA” a la Ing. Marcia López Procuradora Común del Consorcio COLOVAL INGENIERIA, recibido el 30 de septiembre de 2021. Cabe mencionar que se han emitido los siguientes documentos:

- Oficio No. CCI-2021-049 de fecha 04 de octubre de 2021, emitido por la Ing. Marcia López Procuradora Común del Consorcio COLOVAL INGENIERIA, presenta el Informe de conformidad sobre el Informe del cumplimiento de medidas ambientales del plan de manejo del proyecto “CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”, elaborado por el Contratista, a la Dirección de Gestión Ambiental, recibido el 04 de octubre de 2021, mediante Yasuní Quipux con número de trámite 0213-E.
- Oficio Nro. GADPPz-DGA-2021-0668-O de fecha 06 de octubre de 2021, se emite observaciones al informe de cumplimiento de medidas ambientales del proyecto “CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”, a la Ing. Marcia Janeth López Procuradora Común del Consorcio COLOVAL INGENIERIA.
- Oficio No CCI-2021-053 de fecha 07 de octubre de 2021 de la Ing. Marcia López Procuradora Común del Consorcio COLOVAL INGENIERIA emite el oficio al Ing. Claudio Cayambe Procurador Común del Consorcio ARKO, recibido el 07 de octubre de 2021.
- Oficio ARKO 073 – 2021 de fecha 08 de octubre de 2021 del Ing. Claudio Cayambe Procurador Común del Consorcio ARKO emite el informe subsanado a la Ing. Marcia López Procuradora Común del Consorcio COLOVAL INGENIERIA, recibido el 08 de octubre de 2021.
- Oficio N° CCI-2021-025 de fecha 10 de septiembre de 2021, emitido por el Ing.

Daniel Ramos Administrador del Contrato y la Ing. Marcia López Procuradora Común del Consorcio COLOVAL INGENIERIA, notifican y autorizan el cambio del técnico ambiental del contratista (Ing. Héctor Gerardo Llerena Vargas), al Ing. Claudio Cayambe Procurador Común del Consorcio ARKO.

Mediante Oficio No. CCI-2021-055 de fecha 11 de octubre de 2021, emitido por la Ing. Marcia López Procuradora Común del Consorcio COLOVAL INGENIERIA, presenta el Informe de conformidad sobre el Informe del cumplimiento de mediadas ambientales del plan de manejo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", elaborado por el Contratista, a la Dirección de Gestión Ambiental, recibido el 11 de octubre de 2021 mediante Yasuní Quipux con número de trámite 0220-E.

2. OBJETIVOS.

2.1. General.

- Evaluar en territorio el cumplimiento de las actividades inmersas en el Plan de Manejo Ambiental y condiciones establecidas en el contrato, proceso contractual y permiso ambiental del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", conforme el periodo evaluado.

2.2. Específico

- Establecer, verificar y documentar el Cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental emitido mediante la Resolución No. 240384.
- Elaborar el informe técnico de conformidad ambiental del periodo evaluado.

3. MARCO LEGAL APLICABLE.

- ***CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, publicada en el Registro Oficial No. 449 del 20 de octubre del 2008.***

Art. 14 donde se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.

Art. 395 reconoce los siguientes principios ambientales:

- El Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras.
- Las políticas de gestión ambiental se aplicarán de manera transversal y serán de obligatorio cumplimiento por parte del Estado en todos sus niveles y por todas las personas naturales o jurídicas en el territorio nacional.

Art. 396

- La responsabilidad por daños Ambientales es objetiva. Todo daño al ambiente, además de las sanciones correspondientes, implicará también en la obligación de restaurar integralmente los ecosistemas e indemnizar a las personas y comunidades afectadas.

- **CÓDIGO ORGÁNICO DE AMBIENTE** (publicada en Registro Oficial Suplemento 983 de 12 de abril del 2017 y en vigencia a partir del 12 de abril de 2018).

Art. 173.- De las obligaciones del operador. El operador de un proyecto, obra y actividad, pública, privada o mixta, tendrá la obligación de prevenir, evitar, reducir y, en los casos que sea posible, eliminar los impactos y riesgos ambientales que pueda generar su actividad. Cuando se produzca algún tipo de afectación al ambiente, el operador establecerá todos los mecanismos necesarios para su restauración.

El operador deberá promover en su actividad el uso de tecnologías ambientalmente limpias, energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto, prácticas que garanticen la transparencia y acceso a la información, así como la implementación de mejores prácticas ambientales en la producción y consumo.

4. ANÁLISIS Y DESARROLLO

4.1. Metodología.

El Monitoreo Ambiental (o Fiscalización Ambiental) es un proceso sistemático y de permanente control y vigilancia sobre las actividades que pueden conllevar a la generación de impactos potenciales. Busca monitorear el cumplimiento de los estándares ambientales, a través del cumplimiento de las actividades contempladas en la Guía de Buenas Prácticas Ambientales.

El fundamento del monitoreo es, por tanto, la búsqueda o selección de acciones establecidas para dar solución a los problemas y conflictos ambientales, siendo un instrumento importante para el seguimiento de medidas y/u obras implementadas para evitar, reducir o mitigar los impactos y acciones que se pueden presentar. Se lo ejecuta mediante la observación, registro continuo, mediciones y análisis de laboratorio (de ser necesario), que permiten evaluar y determinar la incidencia sobre el ambiente.

El monitoreo entonces consistirá en:

- Verificar o supervisar el cumplimiento y no cumplimiento de las medidas establecidas en el Plan del Manejo Ambiental del proyecto y las condiciones establecidas en el contrato por parte del contratista.
- Observar el desarrollo de las diferentes actividades.
- Plantear soluciones a problemas detectados en los frentes de trabajo con respecto a la parte ambiental.

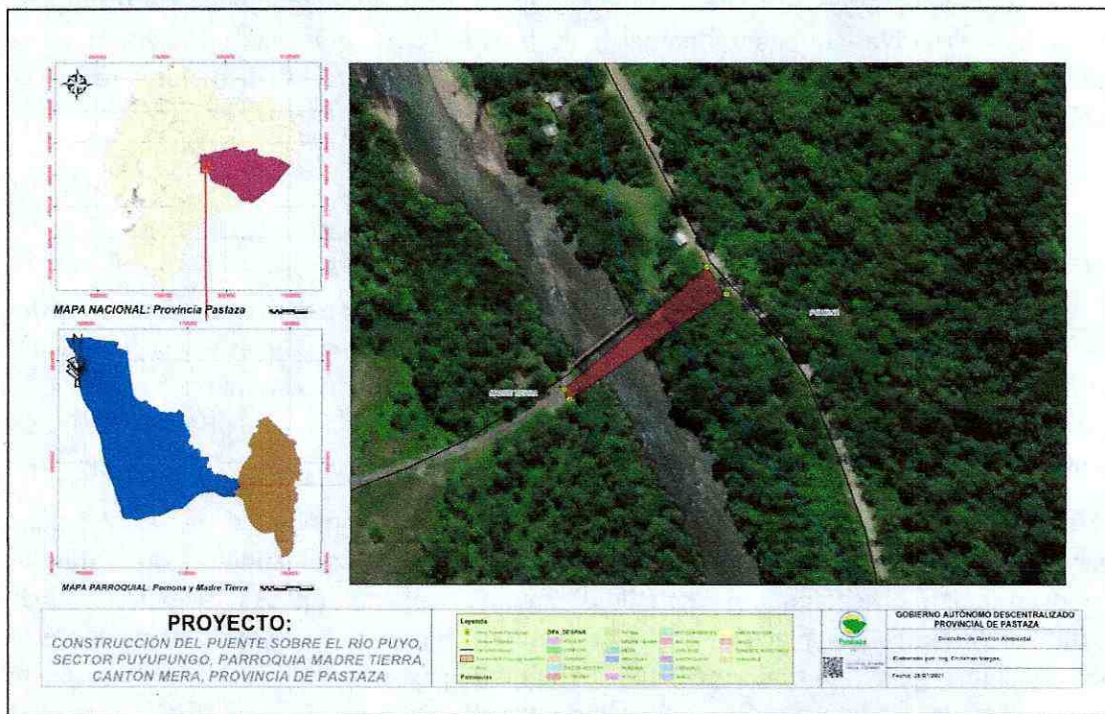
4.2. Descripción del proyecto

El proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", se ubica en la coordenada UTM DATUM WGS 84 ZONA 17S, inicio X: 842759; Y: 9817702, X: 842856; Y: 9817796. El proyecto contempla la construcción de un puente, el proyecto no contempla la generación de desechos peligrosos y/o especiales. Además de la aplicación estricta del Plan de Manejo Ambiental con sus respectivos medios de verificación que sustentaran la debida aplicación.

UTM DATUM WGS 84 ZONA 17S.

N°	X	Y
1	842759,00	9817702,00
2	842869,00	9817776,00
3	842856,00	9817796,00
4	842755,00	9817709,00

UBICACIÓN DEL PROYECTO



4.3. Resultados.

A los trece días del mes de octubre de 2021, en base a la planificación establecida se realizó la visita in situ al proyecto “CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA” como parte del Monitoreo, Control y Seguimiento Ambiental, donde se detalla la siguiente información:

- Se evidencia que se está realizando la excavación para la cimentación de las bases del puente.
- Se verifica que existe un lugar de almacenamiento de los materiales, tanto pétreos, como ferretería en general mismo que serán utilizados en el proyecto.
- Se evidencio que conforme a los establecido en el Plan de Manejo Ambiental, se desarrolla capacitaciones continuas a los trabajadores en temas de Buenas Prácticas ambientales y correcto Uso del EPP.

- El personal operativo que labora dentro del proyecto toma en consideración las medidas de seguridad y el uso de los EPP con el propósito de precautelar su integridad en caso de presentarse algún incidente en el área de trabajo.
- Durante la inspección se contó con la presencia del personal técnico ambiental del Contratista y la Fiscalización Externa, al finalizar la inspección se procedió a reportar los hallazgos y/u observaciones encontrados la Ficha Ambiental N° DGA-CA-CV-008-2021-PMA.
- De acuerdo a lo planificado en el periodo evaluado se tiene un porcentaje de avance de obra del 6,38%, en el periodo del 01 al 30 de septiembre de 2021, manifestando que se realizó una reestructuración en el cronograma.

5. CONCLUSIONES

- Una vez efectuado el seguimiento y monitoreo de campo, basados en la normativa ambiental y evidencias del cumplimiento al plan de manejo ambiental para el proyecto la "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA" en los informes presentados, se determina la **CONFORMIDAD AMBIENTAL** para el proyecto en mención, para el periodo del 01 al 30 de septiembre de 2021.

6. RECOMENDACIONES

- Realización de continuas inspecciones de Seguimiento, Control y Monitoreo Ambiental, con la finalidad de evaluar y garantizar la ejecución del Plan de Manejo Ambiental emitido mediante la Resolución No. 240384.

Elaborado por:



Firmado electrónicamente por:
**CHRISTIAN ROLANDO
VARGAS TUQUERES**

Ing. Christian Vargas
**RESPONSABLE DEL MONITOREO, CONTROL Y
SEGUIMIENTO AMBIENTAL DEL GADPPz.**

Nota: Declaro bajo juramento, la veracidad de la información consignada y que los documentos presentados como anexos son originales y/o copia fiel del original

ANEXOS

Anexo 1. Cumplimiento de las actividades ambientales establecidas en el plan de manejo ambiental
















Anexo 2. Ficha Ambiental N° DGA-CA-CV-008-2021-PMA.

		SEGUIMIENTO Y CONTROL AMBIENTAL GUIA DE BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES				DGA-CA-CV-008-2021-PMA	
1. INFORMACIÓN GENERAL							
Responsable de la elaboración de la ficha:	Ing. Christian Vargas		Fiscalizador:				
Modalidad de Ejecución:	Contratación		Contratista:		Ing. Claudio Cayambe Procurador Común Consortio ARKO		
			Fiscalizador Externo:		Ing. Marcia Lopez Procurador Común Consortio COLOVAL INGENIERÍA		
Descripción del estado del Proyecto:	<i>Comunidad de Puyopungo</i>						
2. IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD							
Proyecto / Obra / Actividad	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYOPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA						
Etapas del proyecto	Construcción						
Ubicación Geográfica	Provincia	Pastaza	Cantón	Mera	Parroquia	Madre Tierra	Referencia de la Ubicación: Comunidad de Puyopungo
	Descripción	X	Y				
	1	961779	9617702				
	2	962004	9617736				
	3	962056	9617796				
	4	962155	9617774				
3. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL							
	# Medidas	Cumple	No Cumple	N/A	Observaciones		
Plan de cierre, abandono y entrega del área	Retiro del campamento, maquinaria, equipos y materiales del área del proyecto.				<i>Retiro en cumplimiento</i>		
Plan de comunicación y capacitación	Capacitar al personal sobre el cumplimiento del PMA, primeros auxilios y procedimientos en caso de emergencias	<input checked="" type="checkbox"/>			<i>Capacitar en el primer auxilio</i>		



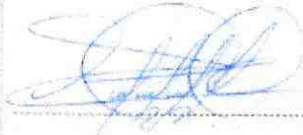


Plan de contingencias	Colocación de rótulos con contactos de emergencias	✓			16 de 2018
	Colocación de señalética preventiva	✓			16 de 2018
	Colocación de Señalética reglamentaria	✓			16 de 2018
Plan de manejo de desechos	Dotación de fundas plásticas a los conductores de volquetes y maquinaria pesada para los desechos comunes.	✓			16 de 2018
	Implementación de contenedores diferenciados para residuos sólidos	✓			16 de 2018
	Realizar mantenimiento de maquinaria, en lugares permeabilizados, para evitar contaminación del suelo con derrames de combustibles y grasas	✓			16 de 2018 Resolución
Plan de monitoreo y seguimiento	Realizar mantenimientos continuos de la maquinaria pesada	✓			16 de 2018 Resolución
	Monitoreo al cumplimiento del plan de manejo ambiental	✓			16 de 2018 Resolución
	Realizar mantenimientos continuos de los camiones volquetes que son utilizados en los diferentes proyectos	✓			16 de 2018 Resolución

TOTAL 2 de 4



Plan de prevención y mitigación de impactos	Construcción de baterías sanitarias en caso de implantarse un campamento	/			11 de 2018
	Adecuado almacenamiento de materiales de construcción lejos de los cuerpos de agua (De ser necesario construir una bodega si se necesita)	/			11 de 2018
	Zonificación de áreas	/			11 de 2018
Plan de rehabilitación	Revegetación de áreas degradadas			/	11 de 2018 10 de 2018
Plan de relaciones comunitarias	Colocar señalética informativa del proyecto	/			11 de 2018
	Socializar las actividades constructivas del proyecto previo a la ejecución del proyecto	/			11 de 2018 10 de 2018
	Participar activamente en reuniones y procesos comunales que se realicen en el área de influencia directa	/			11 de 2018 10 de 2018
Plan de seguridad y salud ocupacional	Entrega de equipos de protección personal	/			11 de 2018
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES					
<p><i>Respecto a la entrega de equipos de protección personal, se entregó a los beneficiarios.</i></p> <p><i>Respecto a la señalética informativa del proyecto, se entregó a los beneficiarios.</i></p>					



Firma de responsabilidad de Control y Monitoreo: 	Fecha de monitoreo: <u>13.1.2024</u>
	Firma del responsable de la Obra del Contratista 
	Nombre: <u>Guadalupe</u>
	CI: <u>16071945</u>
	Firma del responsable de la Obra de la Fiscalización 
	Nombre: <u>Carban Pava Segura</u>
	CI: <u>1650383416</u>

Página 4 de 4



OFICIO No. CCI-2021-055

Asunto: Entrega del Informe Ambiental

Puyo, 11 de octubre del 2021

Señor, Ingeniero

David Alejandro Yedra Machado

DIRECTOR DE GESTION AMBIENTAL DEL GADPPz

En su Despacho. –

Una vez que el Consorcio ARKO presenta el informe Ambiental de Cumplimiento (IAC) a Fiscalización externa del proyecto: **“CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”**, correspondiente al periodo del 01 hasta el 30 de septiembre del 2021, esta procede a realizar el respectivo análisis y revisión a los mismos, dando pronunciamiento favorable el día 11 de octubre del 2021.

Por lo antes expuesto, hago la entrega de los informes a su persona, y a la vez solicito de la manera más comedida se designe a quien corresponda para que proceda al trámite pertinente.

Aprovecho la oportunidad para expresar el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

Cordialmente



Firmado electrónicamente por:
**MARCIA JANETH
LOPEZ PAREDES**

Ing. Marcia López

PROCURADOR COMÚN

CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA

FISCALIZACIÓN EXTERNA

Adjunto:

- Informe Ambiental de Cumplimiento con su respectivo informe de fiscalización externa.



INFORME TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EXTERNA
01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

1. DATOS GENERALES

Asunto:	Revisión y Análisis del Informe Ambiental de Cumplimiento del proyecto: CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.
Contratista:	Consortio ARKO
Fiscalización externa	Consortio COLOVAL INGENIERÍA
Procurador común:	Ing. Marcia Janeth López Paredes
Fiscalizador ambiental:	Ing. Cristian Marcelo Pavón Saguay
Fecha de presentación:	11/10/2021

2. ANTECEDENTES

Mediante Oficio N°.ARKO 044-2021 de fecha 10 de septiembre de 2021, el Consortio ARKO, entrega a fiscalización Externa, la documentación perteneciente al cambio del Técnico ambiental para su respetiva revisión y aprobación. (ver anexo)

Mediante Oficio N°.CCI-2021-025 de fecha 10 de septiembre de 2021, suscrito por el Ing. Daniel Ramos Administrador de Contrato y la Ing. Marcia López Procurador Común del consorcio COLOVAL, Fiscalización Externa, donde se autoriza el cambio de TÉCNICO AMBIENTAL, e integración inmediata al proyecto "CONSTRUCCIÓN PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYOPUNGO UBICADO EN: CANTÓN PASTAZA, MERA; PROVINCIA PASTAZA". (ver anexo)

Mediante Oficio N°.ARKO-060-2021 de fecha 29 de septiembre de 2021, el Consortio ARKO responsable de la construcción del proyecto: "Construcción del puente sobre el río Puyo, sector Puyupungo, Parroquia Madre Tierra, Cantón Mera, Provincia de Pastaza", presenta el Informe de Cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental del proyecto correspondiente al periodo 01 al 30 de septiembre de 2021, correspondiente a la planilla de avance Nro.03.

Mediante Oficio N°.CCI-2021-049 de fecha 04 de octubre de 2021, Fiscalización ambiental externa presenta al Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza (GADPPz), el Informe Ambiental de cumplimiento correspondiente al periodo 01 al 30 de septiembre de 2021.

Mediante Oficio N°.GADPPZ-DGA-2021-0668-O de fecha 06 de octubre de 2021, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza (GADPPz), emite observaciones al informe ambiental.

Mediante Oficio N°.CCI-2021-053 de fecha 07 de octubre de 2021, Fiscalización ambiental externa solicita al Consortio ARKO, la información en referencia al oficio N°.GADPPZ-DGA-2021-0668-O.

Mediante Oficio N°.ARKO-073-2021 de fecha 08 de octubre de 2021, el Consortio ARKO responde lo solicitado.



Con este antecedente, Fiscalización ambiental externa procede a realizar el respectivo análisis y revisión del Informe Ambiental de Cumplimiento del proyecto en mención.

3. OBJETIVO

Revisar y analizar el Informe Ambiental de Cumplimiento del proyecto: "Construcción del puente sobre el río Puyo, sector Puyupungo, Parroquia Madre Tierra, Cantón Mera, Provincia de Pastaza", a fin de emitir un pronunciamiento técnico sustentado y continuar con el proceso.

4. DOCUMENTO ANALIZADO

Antecedentes

Marco legal aplicable

Descripción de las actividades realizadas

Resultados

Conclusiones

Análisis y Evaluación de Cumplimiento Ambiental

- Plan de cierre, abandono y entrega del área
- Plan de comunicación y capacitación
- Plan de contingencias
- Plan de manejo de desechos
- Plan de monitoreo y seguimiento
- Plan de prevención y mitigación de impactos
- Plan de rehabilitación
- Plan de relaciones comunitarias
- Plan de seguridad y salud ocupacional

Anexos

5. RESULTADO DEL ANÁLISIS

El análisis y revisión de la documentación se realizó en base al Plan de Manejo Ambiental establecido en el Registro Ambiental del proyecto, desprendiéndose lo siguiente:

No	PLAN DE MANEJO	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	Plan de cierre, abandono y entrega del área.	X		La medida es calificada como no aplica, esto debido a que el proyecto está en fase de construcción.
2	Plan de comunicación y capacitación.	X		Se cumple con la aplicación del 100% del presente plan.
3	Plan de contingencias.	X		Se cumple con la aplicación del 100% de las medidas establecidas dentro del presente plan.
4	Plan de manejo de desechos.	X		Se cumple con la aplicación del 100% de las medidas establecidas dentro del presente plan.
5	Plan de monitoreo y seguimiento.	X		Se cumple con 66.7% de las medidas mientras que 33.3% son reportadas como medidas que



				no aplican, debido a que no van acorde a la realidad actual del proyecto y se realizarán conforme el proyecto siga avanzando.
6	Plan de prevención y mitigación de impactos.	X		Se cumple con la aplicación del 100% de las medidas establecidas dentro del presente plan.
7	Plan de rehabilitación.	X		La medida es calificada como no aplica, esto debido a que el proyecto está en fase de construcción.
8	Plan de relaciones comunitarias.	x		Se cumple con la aplicación del 100% de las medidas establecidas dentro del presente plan
9	Plan de seguridad y salud ocupacional.	X		Se cumple con la aplicación del 100% del presente plan.

6. CONCLUSIONES

- De las 19 medidas del PMA, se evidencio un cumplimiento del 84% (16 medidas) y un 16% (3 medidas) se establecieron como aplica para el presente periodo.
- Luego de la revisión y análisis realizado al Informe Ambiental de Cumplimiento del proyecto: "Construcción del puente sobre el río Puyo, sector Puyupungo, Parroquia Madre Tierra, Cantón Mera, Provincia de Pastaza", periodo 01 al 30 de septiembre de 2021, correspondiente a la planilla Nro. 03; se determina que el documento contempla con la información solicitada en el oficio N°.GADPPZ-DGA-2021-0668-O, dando cumplimiento con los requerimientos del GADPPz y lineamientos técnicos establecidos.
- Por lo antes expuesto, se emite PRONUNCIAMIENTO FAVORABLE al Informe Ambiental analizado.
- La ejecución de las actividades constructivas corresponden a un avance físico de obra planillado del 6.38%.

Elaborado por:



Firmado electrónicamente por:
**MARCIA JANETH
 LOPEZ PAREDES**

Ing. Marcia López
**PROCURADOR COMÚN
 CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
 FISCALIZACIÓN EXTERNA**



Firmado electrónicamente por:
**CRISTIAN
 MARCELO FAVON
 SAGUAY**

Ing. Cristian Pavón
**TÉCNICO AMBIENTAL
 CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
 FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Adjunto: Documentos vinculantes correspondiente al cambio del Técnico Ambiental.



OFICIO N°: CCI-2021-025
Puyo, 10 de septiembre de 2021

Ingeniero
Claudio Cayambe
PROCURADOR COMÚN DEL CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA

Presente.-

De mi consideración:

Dando continuidad al proceso de contratación de obras código **LICO-GADPPz-001-2021** cuyo objeto es la **"CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"**, y en respuesta al oficio ARKO 044-2021 en el que solicita el cambio del personal técnico Ingeniero Ambiental, me permito APROBAR el cambio solicitado, siendo a partir de la fecha actual el Ing. Héctor Gerardo Llerena Vargas el Técnico Ambiental del proyecto.

Base Legal:

Resolución Nro. SERCOP-2019-0000100, inciso 3.1.3.

"3.1.3. Personal del contratista: El contratista empleará personal técnico y operacional en número suficiente para la ejecución oportuna de las obras y con la debida experiencia. Para el caso del personal técnico, este se sujetará a la experiencia indicada en los pliegos, y podrá ser reemplazado con personal que cumpla los requerimientos iguales o superiores de experiencia definidos en los pliegos, lo cual verificará el fiscalizador conforme la hoja de vida que se presente como propuesta,"

Los parámetros de cumplimiento han sido validados con el siguiente detalle:

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO POR LA ENTIDAD

CANTIDAD	FUNCIÓN	NIVEL DE ESTUDIO	TITULACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA	PARTICIPACIÓN	MONTO
1	TÉCNICO AMBIENTAL	TERCER NIVEL CON TÍTULO	INGENIERO AMBIENTAL	5 AÑOS	50%	\$ 325.204,13039



PERSONAL DE REEMPLAZO PROPUESTO POR EL CONTRATISTA

FUNCIÓN	NOMBRE	AÑO DE TITULACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA	MONTO	AÑO RECEPCIÓN	COMPROMISO
TÉCNICO AMBIENTAL	HÉCTOR GERARDO LLERENA VARGAS	2009	ASFALTO CAMINO VECINAL TARQUI – SAN JACINTO – LOS ÁNGELES, CON SUS RAMALES HUAGRAYACU Y CHINGUSIMI	\$ 1'344.013,54	2019	50%

CONCLUSIÓN:

El personal técnico propuesto cumple con los requerimientos solicitados, por lo que, se autoriza su integración de forma inmediata al proyecto.

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

Atentamente.


Ing. Daniel Ramos
ADMINISTRADOR DE CONTRATO


Ing. Marcia López
**PROCURADOR COMÚN
CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Oficio ARKO 044 – 2021
Puyo, 10 de septiembre de 2021

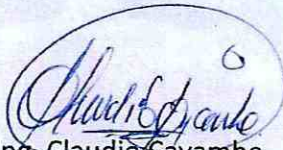
Ing. Marcia López
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole toda clase de éxitos en las funciones a usted encomendadas en beneficio de la correcta ejecución del proceso de contratación de obras código LICO-GADPPz-001-2021 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA".

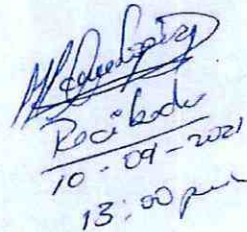
Por medio del presente solicito muy comedidamente sírvase revisar la documentación adjunta, perteneciente al Ingeniero Héctor Gerardo Llerena Vargas, y de ser el caso, aprobarlo como nuevo Técnico Ambiental.

Por la favorable acogida que sepa dar a la presente, y a la espera de una pronta respuesta, quedo de usted muy agradecido.

Atentamente,



Ing. Claudio Cayambe
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA**



Recibido
10 - 09 - 2021
13:00 pm

CURRÍCULUM VITAE

DATOS PERSONALES

NOMBRES: Hector Gerardo
APELLIDOS: Llerena Vargas
N° DE CEDULA: 160037374-8.
LUGAR DE NACIMIENTO: Veracruz. Prov. de Pastaza.
DIRECCIÓN DOMICILIARIA: Barrió Juan Montalvo- Puyo-Pastaza.
TELEFONO: (03)-2892446 / 0984469370 / 0959422359.
E-MAIL: gllerenavargas@yahoo.es
gllerenavargas@hotmail.es

LENGUA:	HABLADO (%)	ESCRITURA (%)
Español	100	100
Kichwa	100	100

ESTUDIOS REALIZADOS

ESTUDIOS SECUNDARIOS:

COLEGIO: "San Vicente Ferrer".
TITULO: Bachiller FÍSICO MATEMÁTICO.

ESTUDIO SUPERIOR:

UNIVERSIDAD: Estatal Amazónica.
TITULO: INGENIERO AMBIENTAL.

POST GRADO:

UNIVERSIDAD: Viña del Mar Chile
TITULO: MBA EN GESTIÓN DE INDUSTRIAS DE
HIDROCARBUROS (en trámite de registro).

CONSULTOR AMBIENTAL

REGISTRO EN EL MINISTERIO DEL
AMBIENTE: MAE-SUIA-0514-CI

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y LEGISLACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **LLERENA VARGAS HECTOR GERARDO**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **PASTAZA**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1977-09-28**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL: **DIVORCIADO**

Nº: **160037374-8**






INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **INGENIERO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **LLERENA SANTI FRANCISCO RAUL**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **VARGAS YUMBO MARCELA MARILU**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **PASTAZA 2018-10-19**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2028-10-19**

Y4843V4842






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
28 - MARZO - 2019

0023 M APELLIDOS Y NOMBRES: **LLERENA VARGAS HECTOR GERARDO**
 0023 - 193 APELLIDO M.: **LLERENA**
 1600373748 CÉDULA N.º



PROVINCIA: **PASTAZA**
 CANTÓN: **PASTAZA**
 CIRCUNSCRIPCIÓN: **PASTAZA**
 PARROQUIA: **PUYO**
 CCNA




ELECCIONES
 SECUNDARIAS Y PRIMARIAS
2019

CIUDADANO/A:
 ESTE DOCUMENTO
 ADECUITA QUE
 MIRO SUFRAGO
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019



PRESDENTIA DE LA JUV



La República del Ecuador
En su nombre y por autoridad de la ley, la
Universidad Estatal Amazónica
confiere el título de
Ingeniero Ambiental

a
LLERENA VARGAS HECTOR GERARDO

Tiular de la cédula de ciudadanía 1600373748,
por haber cumplido los requisitos académicos, legales
y estatutarios correspondientes.


Puyo, a 18 de julio de 2009

La Junta Universitaria de la UEA.


Dr. Edwin Salas Cárdenas
Miembro


Dr. Gil Ylla Vasco
Presidente


Sr. Rafael Sanchez Sancho
Miembro

Registrado y Refrendado en el libro de
Grados y Títulos de la
Universidad Estatal Amazónica
con el N° 2009-0709 el día 02 y
el 12 de Julio de 2009

SECRETARIO QUE CERRA




Dr. Esteban Pico Angulo
Secretario (E)





UNIVERSIDAD VIÑA DEL MAR

Por cuanto don

Hector Gerardo Cerona Vargas

Ha cumplido con los requisitos prescritos por la institución para obtener el

*Grado de Magister en Gestión en la Industria
de los Hidrocarburos*

Se le otorga el presente diploma en Viña del Mar

a 18 de Diciembre de Dos mil doce.





Quito, 15/08/2020

CERTIFICADO DE REGISTRO DE TÍTULO

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, certifica que LLERENA VARGAS HECTOR GERARDO, con documento de identificación número 1600373748, registra en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIESE), la siguiente información:

Nombre: LLERENA VARGAS HECTOR GERARDO
Número de documento de identificación: 1600373748
Nacionalidad: Ecuador
Género: MASCULINO

Título(s) de tercer nivel de grado

Número de registro	1058-09-943214
Institución de origen	UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZONICA
Institución que reconoce	
Título	INGENIERO AMBIENTAL
Tipo	Nacional
Fecha de registro	2009-09-01
Observaciones	



OBSERVACIÓN:

- Los títulos de tercer nivel de grado ecuatorianos están habilitados para el ingreso a un posgrado.
- Los títulos registrados han sido otorgados por instituciones de educación superior vigentes al momento del registro. Para mayor información sobre las instituciones acreditadas en el Ecuador, ingresar a <https://infoeducacionsuperior.gob.ec/>
- El cambio de nivel de formación de educación superior de los títulos técnicos y tecnológicos emitidos por instituciones de educación superior nacionales se ejecutó en cumplimiento a la Disposición Transitoria Octava de la Ley Orgánica Reformatoria a la LOES, expedida el 2 de agosto de 2018.

IMPORTANTE: La información proporcionada en este documento es la que consta en el SNIESE, que se alimenta de la información suministrada por las instituciones del sistema de educación superior, conforme lo disponen los artículos 129 de la Ley Orgánica Superior y 19 de su Reglamento. El reconocimiento/registro del título no habilita al ejercicio de las profesiones reguladas por leyes específicas, y de manera especial al ejercicio de las profesiones que pongan en riesgo de modo directo la vida, salud y seguridad ciudadana conforme el artículo 104 de la Ley Orgánica de Educación Superior. Según la Resolución RPC-SO-16-No.256-2016.

En el caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada, se recomienda solicitar a la institución del sistema educación superior que suscribió el título, la rectificación correspondiente.

Para comprobar la veracidad de la información proporcionada, usted debe acceder a la siguiente dirección:
www.educacionsuperior.gob.ec

Alexandra Navarrete Fuertes
Directora de Registro de Títulos

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



1600373748

GENERADO: 15/08/2020 12.43 AM



Certificaciones del Sistema Nacional de Cualificaciones y Capacitación

Información provista por la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones y Capacitación Profesional (SETEC).

En el caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada, se recomienda solicitar a la institución que emitió el certificado, la rectificación correspondiente.

Nombre: LLERENA VARGAS HECTOR GERARDO

Número de documento de identificación: 1600373748



Número de registro SETEC	MDT-3106-CCL-211179
Institución certificadora	VELASTEGUI BRICEÑO ROSARIO GERALDINNE
Certificado en	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES - PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
Válido desde	13/08/2020
Válido hasta	13/08/2024
Provincia	PASTAZA
Cantón	PASTAZA

CERTIFICADO DE CONSULTOR AMBIENTAL INDIVIDUAL



SUBSECRETARIA DE CALIDAD AMBIENTAL

COMITÉ DE CALIFICACIÓN Y REGISTRO DE CONSULTORES AMBIENTALES

REGISTRO DE CONSULTORES AMBIENTALES

CERTIFICADO DE CALIFICACIÓN

CONSULTOR INDIVIDUAL

En cumplimiento a lo dispuesto en el Instructivo para la Calificación y Registro de Consultores Ambientales, constante en el Acuerdo Ministerial No. 075, publicado en el Registro Oficial No. 808 de fecha 01 de agosto de 2018. Certifico que:



ING. LERENA VARGAS HERRERA

Ha sido inscrito en el Registro de Consultores Ambientales con el número MAE-SUIA-0514-CI, que le otorga el Comité de Calificación y Registro de Consultores Ambientales de la Subsecretaría de Calidad Ambiental del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica para realizar estudios ambientales.

Este Certificado tiene una validez de (2) años, a partir de la fecha de emisión y podrá ser renovado o revocado de acuerdo a lo dispuesto en la normativa ambiental vigente.

Quito, a 8 de julio de 2019

Ing. Jorge Enrique Jurado Mosquera

PRESIDENTE/A DEL COMITÉ PARA LA CALIFICACIÓN DE CONSULTORES AMBIENTALES

Documen Firmado Electrónicamente
JORGE ENRIQUE JURADO MOSQUERA

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
PERSONAS NATURALES**



NUMERO RUC: 1600373748001

APELLIDOS Y NOMBRES: LLERENA VARGAS HECTOR GERARDO

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: NO

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

NUMERO:

FEC. NACIMIENTO:	26/09/1977	FEC. ACTUALIZACION:	23/05/2014
FEC. INICIO ACTIVIDADES:	08/12/2009	FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:	
FEC. INSCRIPCIÓN:	08/12/2009	FEC. RESCISO ACTIVIDADES:	11/03/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PASTAZA Cantón: PASTAZA Parroquia: PUYO Calle: ATAHUALPA Numero: SIN Intersección: SUMACO
Referencia: CASA COLOR AZUL DE UN PISO DIAGONAL A LA COOPERATIVA GENTILELA DEL ORIENTE Teléfono:
032997634 Email: gllerenavargas@yahoo.es

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Las personas naturales que superen los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Equidad Tributaria, estarán obligadas a llevar contabilidad, conyribuyéndose en agentes de retención, y no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE).

Si supera los montos establecidos en el reglamento estará obligado a llevar contabilidad para el siguiente ejercicio fiscal y la presentación de sus obligaciones será mensual.

Nº DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL CENTRO PASTAZA	CERRADOS:	0

FORMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declara que los datos contenidos en este documento son exactos y verídicos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 3 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: KJCC010706 Lugar de emisión: PUYO/CESLAO MARIN Y B DE Fecha y hora: 23/05/2014 16:38:31

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
PERSONAS NATURALES**



NUMERO RUC: 1600373748001
APELLIDOS Y NOMBRES: LLERENA VARGAS HECTOR GERARDO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.: 08/12/2009
NOMBRE COMERCIAL:			FEC. CIERRE: 30/09/2010
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:			FEC. REINICIO: 11/03/2011

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL
ACTIVIDADES DE CONSULTORIA AMBIENTAL
ENSEÑANZA SUPERIOR EN GENERAL
ENSEÑANZA GENERAL DE NIVEL SECUNDARIO
ENSEÑANZA PRIMARIA GENERAL DE PRIMER NIVEL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PASTAZA Cantón: PASTAZA Parroquia: PUJO Barrio: MARISCAL Calle: ATAHUALPA Número: S/N Intersección
SUMACO Referencia: CASA COLOR AZUL DE UN PISO DIAGONAL A LA COOPERATIVA CENTINELA DEL ORIENTE Celular:
0984469370 Telefono Domicilio: 032887834 Email: gllerenavargas@yahoo.es

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se
deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: KJXC010768 Lugar de emisión: PUJOCESLAO MARIN Y 9 DE Facha y hora: 23/05/2014 16:18:31



REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES

Una vez revisado los documentos presentados, certifica que LLERENA VARGAS HECTOR GERARDO con RUC número 1600373746001 ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos establecidos, por lo tanto queda HABILITADO en el Registro Único de Proveedores, RUP.

Nombre Comercial: LLERENA VARGAS HECTOR GERARDO

Datos de la Persona

Nombre Completo: HECTOR GERARDO LLERENA VARGAS

RUC: 1600373746001

CATEGORIA: Microempresas
0-100 000

Dirección Principal:

Provincia: PASTAZA Cantón: PASTAZA Párrafo: POYO CABECERA CANTONAL Y CAPITAL PROVINCIAL
Transversal: SUMACO Calle: ATAHUALPA Número: 574 Edificio: DIAGONAL A LA COOPERATIVA CENTINELA DEL
ORIENTE Página Web: Correo Electrónico: toagrajermans@yaho.com Teléfono(s): CELULAR: 08-4469370

Bienes, Obras o Servicios Suministrados

Código	Producto
81190	SERVICIOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN OTRAS CIENCIAS NATURALES
81115	SERVICIOS DE CONSULTORIA EN GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN
81131	SERVICIOS DE CONSULTORIA DEL MEDIO AMBIENTE
80190	OTROS SERVICIOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA
80210	SERVICIOS GENERALES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA GENERALES
80310	SERVICIOS DE ENSEÑANZA TÉCNICA Y PROFESIONAL POSTSECUNDARIA
53322	SERVICIOS DE ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO, N.C.P. RELACIONADOS CON NIÑOS
54110	SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE ALCANTARILLAS
94900	OTROS SERVICIOS DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE N.C.P.
95991	SERVICIOS DE MEJORAMIENTO CÍVICO Y DE APOYO A LOS SERVICIOS PARA LAS COMUNIDADES
95992	SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE GRUPOS ESPECIALES



Puyo, 19 de agosto de 2020

CERTIFICACIÓN

Por petición verbal del señor **Ing. Héctor Gerardo Llerena Vargas**, con C.C. **160037374-8**; Mediante la presente tengo a bien **CERTIFICAR** que el Ingeniero en mención presto sus servicios profesionales en calidad de **TÉCNICO AMBIENTAL**, mismo que consta dentro de la oferta original presentada por el oferente ganador, en el proyecto: **"ASFALTO CAMINO VECINAL TARQUI-SAN JACINTO-LOS ÁNGELES, CON SUS RAMALES HUAGRAYACU Y CHINGUSIMI"**. El proceso de prestación de servicios fue durante los años **2018 y 2019**. El valor contractual del proceso es: **1'794,034.73 USD** con un plazo de ejecución de **560 días** incluido las ampliaciones de plazo.

Autorizo al señor ingeniero **Héctor Gerardo Llerena Vargas** hacer uso del presente certificado como un aval de su experiencia técnica en este tipo de proyectos, y para futuros procesos de Contratación Pública


Daniel Ramos
DIRECTOR DE OO.PP. DEL GAD PROVINCIAL DE PASTAZA



NOTA; SE ENTREGARA EL ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA DEL PROCESO EN MENCION.



**ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL
PROCESO No. LICO-GADPPz-005-2017
"ASFALTO CAMINO VECINAL TARQUI-SAN JACINTO-LOS ÁNGELES, CON SUS
RAMALES: HUAGRAYACU Y CHINGUSIMI."**

En el cantón Pastaza, Provincia de Pastaza, a los veinte y tres días del mes de octubre de 2019 comparecen:

- Ing. Aníbal Cárdenas, Administrador de Contrato de Obra;
- Ing. Robert Quintana, Observador;
- Ing. José Luis Fernández, Procurador Común de Consorcio Azuay, Contratista;
- Ing. Luis Cajamarca, Fiscalizador Externo.

Con el objeto de levantar la presente Acta de Entrega Recepción Provisional en la cual se deja constancia de los resultados obtenidos en el proceso No. LICO-GADPPz-05-2017 "ASFALTO CAMINO VECINAL TARQUI-SAN JACINTO-LOS ÁNGELES, CON SUS RAMALES: HUAGRAYACU Y CHINGUSIMI."

1.- ANTECEDENTES

Proceso No.:		LICO-GADPPz-05-2017	
Contratista:		CONSORCIO AZUAY	
Objeto:		ASFALTO CAMINO VECINAL TARQUI-SAN JACINTO-LOS ÁNGELES, CON SUS RAMALES: HUAGRAYACU Y CHINGUSIMI.	
Monto del Contrato:	1'794,034.73	Monto del anticipo (10%)	179,403.47
Plazo contractual, en días:	365	Fecha entrega de anticipo:	22/01/2018
Fecha suscripción de contrato:	28/12/2017	Fecha final plazo contractual:	22/01/2019
Ampliación de plazo 1, en días:	60	Fecha final con ampliación 1:	23/03/2019
Ampliación de plazo 2, en días:	45	Fecha final con ampliación 2:	07/05/2019
Ampliación de plazo 3, en días:	90	Fecha final con ampliación 3:	05/08/2019
Avance físico	100%	Plazo Total, en días:	560

1.1.- El 28 de diciembre de 2017 fue suscrito el contrato correspondiente al proceso LICO-GADPPz-05-2017, para el ASFALTO CAMINO VECINAL TARQUI-SAN JACINTO-LOS ÁNGELES, CON SUS RAMALES: HUAGRAYACU Y CHINGUSIMI, PROVINCIA DE PASTAZA, entre el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, legalmente representado por el Ab. Antonio Kubes, Prefecto Provincial y por otra parte en calidad de contratista, el CONSORCIO AZUAY, representado legalmente por el Ing. José Luis Fernández, Procurador Común; por un monto USD 1'794,034.73 (UN MILLÓN SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE

AMÉRICA CON 73/100 CENTAVOS) sin incluir IVA, para un plazo de ejecución de TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) días calendario.

1.2.- El 29 de enero de 2018, comparecen a la suscripción del contrato de consultoría por Lista Corta entre el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, representado legalmente por el Ab. Antonio Kubes, Prefecto Provincial (2014-2019) y el Ing. Luis Cajamarca, para la FISCALIZACIÓN DEL ASFALTO CAMINO VECINAL TARQUI-SAN JACINTO-LOS ÁNGELES, CON SUS RAMALES: HUAGRAYACU Y CHINGUSIMI.

1.3.- El anticipo fue notificado el 22 de enero de 2018, con un monto referido al 10% del monto contractual, correspondiente a 179,403.47 (ciento setenta y nueve mil cuatrocientos tres dólares de los estados unidos de América con 47/100 centavos).

1.4.- El 22 de enero de 2018 se da inicio a la ejecución de los trabajos correspondientes al ASFALTO CAMINO VECINAL TARQUI-SAN JACINTO-LOS ÁNGELES, CON SUS RAMALES: HUAGRAYACU Y CHINGUSIMI, de acuerdo a la notificación de anticipo emitida al contratista, siendo su fecha termino de plazo el 22 de enero de 2019, de acuerdo al plazo de 365 días.

1.5.- Mediante oficio LICO-CA-BDE-038-2019, recibido por el GAD Provincial de Pastaza, el 2 de agosto de 2019, el Contratista solicitó la recepción provisional del proyecto.

2.- LIQUIDACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

2.1.- EJECUCIÓN CONTRACTUAL

RUBRO	DESCRIPCION	UNIDAD	CONTRATADO			EJECUTADO		DIFERENCIA	
			CANTIDAD	PRECIO	COSTO	CANTIDAD	COSTO	EXCEDENTE	DESBORSA
1	Desbaste, desbaste y limpieza por hotstone	ha	17.53	547.10	9,590.66	3.89	2127.67		7462.99
2	Reglanteo y nivelación a nivel de asfalto	br	8.79	387.35	3,406.56	7.28	2821.36		585.20
3	Restricción de Alcantarilla	m	48.00	11.84	568.32	17.00	197.88		368.44
4	Excavación en clausura (muro De tierra)	m3	63,371.87	1.20	76,046.24	60631.95	48758.34		27287.90
5	Excavación para canchales y empujamiento	m3	4,275.95	3.21	13,725.80	474.06	1521.73		12204.07
6	Excavación y relleno de estructuras menores	m3	3,178.00	3.74	11,885.72	603.47	2,250.99		9634.73
7	Limpieza de derrumbes	m3	4,868.37	1.80	8,763.07	565.30	1017.54		7745.53
8	Taberla de acero corrugado D=0.30mm s=2.0mm, MP-100	m	90.00	140.54	12,621.60	70.00	9816.80		2804.80
9	Taberla de acero corrugado D=1.20mm s=2.5mm, MP-100	m	37.80	241.22	9,118.20	44.80	10,854.12		1,735.92
10	Herrajes para canchales (c=180 KG/CM2)	m3	2,484.77	141.30	351,296.79	1063.00	249,218.54		102,078.25



11	Muro de H.S. Fc + 180 kg/cm2 tipo B (Cabezales)	m3	218,60	179,06	39.342,52	152,66	27.935,97		1.007,27
12	Muro de pavones calibre No.12	m3	630,00	49,04	44.076,30				1.607,00
13	Material petreo de mejoramiento (mezclado, curado y regado)	m3	56.066,03	2,99	145.211,02	43708,22	118.004,90		29.473,13
14	Material de subbase clase 1	m3	12.061,96	10,87	131.117,51	11342,13	121.129,90		9.941,51
15	Material de base clase 4	m3	7.600,59	13,00	100.182,33	7.194,18	96.946,17		10.553,19
16	Transporte de material de Desechos	m3	6.014,21	1,23	5.916,34	29349,09	13751,45	26875,11	
17	Transporte de material petreo de mejoramiento	m3-km	715.194,25	0,25	178.799,54	54109,029	147.251,07		115.148,46
18	Transporte de material de subbase clase 1	m3-km	152.322,39	0,25	48.081,40	125178,04	11.294,72		4.795,68
19	Transporte de material de base clase 4	m3-km	97.233,50	0,25	24.309,38	89534,90	22.809,71		1.616,67
20	Asfalto RC-250 para imprimación	li	23.077,20	0,34	4.744,82	6.3465,15	36.809,90		1.753,47
21	C. rodadura hormigon asf. Meclado en planta, e=2"	m2	60.769,49	7,90	484.946,53	45332,14	161752,47		151.000,04
22	Marcas en pavimento	m	24.554,26	0,59	14.467,01	15.344,13	12705,36		1781,45
23	Señales ecológicas (2,40m X 1,20m)	U	4,00	311,39	1.245,56				1.245,56
24	Señales informativas (2,40m X 1,20m)	U	20,00	311,39	6.227,80				6.227,80
25	Señales reglamentarias (0,75m X 0,75m)	U	20,00	131,09	2.621,80				2.621,80
26	Señales preventivas (0,75m X 0,75m)	U	170,00	181,09	30.785,30				30.785,30
27	Capacitación sobre preservación de recursos naturales (de 2 a 3 horas)	U	1,00	117,00	117,00				117,00
28	Capacitación en el manejo de desechos peligrosos (de 2 a 3 horas)	U	1,00	117,00	117,00				117,00
29	Capacitación en seguridad y salud ocupacional (de 2 a 3 horas)	U	1,00	117,00	117,00				117,00
30	Kit antiderrames	U	1,00	278,15	270,15	1,00	279,15		
31	Señales preventivas tipo barrera (1,22mX0,40m) móviles	U	5,00	132,83	761,65	5,00	761,65		
32	Señales informativas ambientales (2,40mX1,20m)	U	4,00	306,20	1.224,80				1.224,80
			TOTALES		1.794.034,73	1.344.021,52	24.815,11	476.016,12	

2.2.- PLANILLAS GESTIONADAS

2.2.1.- Durante la ejecución del contrato se han tramitado 17 planillas de avance de obra y 1 planilla de Liquidación.

2.2.2.- Todas han sido aprobadas por fiscalización; los rubros han sido ejecutados de acuerdo con las especificaciones técnicas y planos. Los valores de las planillas se consignan a continuación en el cuadro resumen:

DESCRIPCIÓN	VALOR	ACUMULADO	PORCENTAJE
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 1	40.473.12	40.473.12	2.26%
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 2	63.833.91	104.307.03	3.56%
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 3	32.548.89	136.855.92	1.81%
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 4	72.412.72	209.268.64	4.04%
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 5	51.568.88	260.837.52	2.87%
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 6	91.430.84	352.268.36	5.10%
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 7	98.386.75	450.655.10	5.48%
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 8	102.936.40	553.591.51	5.74%
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 9	29.007.75	582.599.25	1.62%

PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 10	28,180.64	610,799.90	1.57%
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 11	28,890.51	639,670.40	1.61%
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 12	62,058.33	701,728.73	3.46%
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 13	60,820.86	762,549.59	3.39%
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 14	57,785.77	820,335.36	3.22%
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 15	38,029.84	858,365.21	2.12%
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 16	37,473.63	895,838.84	2.09%
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 17	193,418.21	1,089,257.04	10.78%
PLANILLA DE LIQUIDACIÓN	254,756.51	1,344,013.54	14.20%
TOTALES	1,344,013.54		74.92%

2.3.- REAJUSTE DE PRECIOS

DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR A REAJUSTAR	REAJUSTE DE PRECIOS	OBSERVACION
ANTICIPO	179,403.47	179,403.47	358.81	DEFINITIVO
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 1	40,473.12	36,425.81	145.70	PROVISIONAL
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 2	63,833.91	57,450.52	229.80	PROVISIONAL
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 3	32,548.89	29,294.00	117.18	PROVISIONAL
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 4	72,412.72	65,171.45	260.68	PROVISIONAL
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 5	51,568.88	46,411.99	278.47	PROVISIONAL
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 6	91,430.84	82,287.76	493.72	PROVISIONAL
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 7	98,386.75	88,548.07	796.93	PROVISIONAL
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 8	102,936.40	92,642.76	1019.07	PROVISIONAL
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 9	29,007.75	26,106.97	313.29	PROVISIONAL
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 10	28,180.64	25,362.58	304.35	PROVISIONAL
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 11	28,890.51	26,001.46	494.03	PROVISIONAL
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 12	62,058.33	55,852.50	1396.31	PROVISIONAL
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 13	60,820.86	54,738.77	1368.47	PROVISIONAL
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 14	57,785.77	52,007.19	1352.19	PROVISIONAL
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 15	38,029.84	34,226.86	889.89	PROVISIONAL
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 16	37,473.63	33,726.27	843.15	PROVISIONAL
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 17	193,418.21	174,076.39	4351.91	PROVISIONAL
PLANILLA DE LIQUIDACIÓN	254,756.51	184,278.74	4,791.25	PROVISIONAL
TOTALES	1,344,013.54	1,164,610.12	19,805.20	

Los respaldos correspondientes se encuentran en cada una de las planillas de acuerdo al periodo correspondiente de pago.

Los valores totales en el caso de la columna valor y valor a reajustar son sumados sin valorar el anticipo recibido por parte del Contratista, pues este incluye en el valor de las planillas y a su vez incluye la amortización de las misma en la siguiente columna.

Las planillas han sido presentadas con reajuste provisional, los reajustes definitivos se presentarán en la recepción definitiva.



2.4.- LIQUIDACIÓN ECONÓMICA PROVISIONAL

El análisis económico a la recepción provisional del proyecto nos presenta lo siguiente:

LIQUIDACIÓN - RECEPCIÓN PROVISIONAL	USD \$
CONTRATO	1,794,034.73
ANTICIPO (10%)	179,403.47
PLANILLADO TOTAL	1,345,045.36
PLANILLADO PAGADO	1,089,257.04
PLANILLADO AMORTIZADO	108,925.70
PAGADO	980,331.34
PLANILLADO POR PAGAR	254,756.51
ANTICIPO POR AMORTIZAR	70,477.77
TOTAL POR PAGAR	184,278.74
COSTO TOTAL A RECEPCIÓN DE CONTRATO	1,344,013.54

Quedando pendientes de pago al Contratista la planilla de liquidación correspondiente al período julio-agosto 2019, misma que está en trámite de pago, de cuyos valores deberá descontarse el anticipo no amortizado.

3.- LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

El plazo contractual de la obra fue de 365 días contabilizadas a partir del 22 de enero de 2018, fecha en la que se notifica el anticipo.

Durante el proceso de construcción existieron 3 ampliaciones de plazo, las cuales se encuentran comprendidas:

Fecha del contrato	:	28 de diciembre de 2017
Fecha del anticipo	:	22 de enero de 2018
Plazo Contratado	:	365 días
Fecha inicial de Plazo	:	22 de enero de 2018
Fecha para cumplimiento	:	22 de enero de 2019
Ampliación de plazo N°1	:	60 días

Puyo, 08 de octubre 2021
Oficio ARKO - 073 - 2021

Ing. Marcia López
PROCURADOR COMÚN - CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA FISCALIZACIÓN EXTERNA
En su despacho. -

De mi consideración:

En referencia al OFICIO. No. CCI-2021-053, con fecha 7 de octubre de 2021, donde hace referencia; **Asunto:** Observaciones al informe ambiental del periodo 01 al 30 de septiembre de 2021.

Al respecto debo manifestar que una vez subsanado las observaciones pongo en su consideración para su revisión y aprobación del tercer Informe Ambiental de Cumplimiento del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", mismo que se encuentra con los justificativos para dar cumplimiento al Plan de Manejo ambiental.

Sin otro particular que manifestarle pongo a su consideración, y anticipo mi agradecimiento por la atención brindada.
Atentamente:



Firmado electrónicamente por:
CLAUDIO FERMIN
CAYAMBE
GUILCAPI

Ing. Claudio Cayambe
PROCURADOR COMÚN CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA

Recibido
08-10-2021

4

OFICIO. No. CCI-2021-053
Puyo, 07 de octubre de 2021

Asunto: Observaciones al informe ambiental del periodo 01 al 30 de septiembre de 2021

Señor, Ingeniero
Claudio Cayambe
PROCURADOR COMÚN – CONSORCIO ARKO
En su Despacho. –

De mis consideraciones:

Quien suscribe, responsable del CONTRATO DE FISCALIZACIÓN de código de contratación del proceso público por Lista Corta LCC-GADPPz-004-2020 y contrato No. LICO 10-92-020 cuyo objeto contractual señala "FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", comparezco y expongo lo siguiente:

En referencia al Oficio Nro. GADPPZ-DGA-2021-0668-O del 06 de octubre de 2021, en cual se comunica y solicita "(...) incluir en el anexo 1 del cumplimiento de Plan de Manejo Ambiental específicamente la capacitación en primeros auxilios que no consta en el documento adjunto, además, que se incorpore dentro de los antecedentes la autorización por parte del Administrador de contrato del Cambio del Técnico Ambiental (...)", tengo a bien solicitar a usted, incluir la información mencionada en el informe Ambiental de cumplimiento del periodo 01 al 30 de septiembre correspondiente a la planilla de avance Nro.03 con el fin de cumplir con los requerimientos del GADPPz.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Cordialmente,



firmado electrónicamente por
MARCIA JANETH
LOPEZ PAREDES

Ing. Marcia López
PROCURADOR COMÚN
CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA

Resivido:
07-10-2021



Oficio Nro. GADPPZ-DGA-2021-0668-O

Puyo, 06 de octubre de 2021

Asunto: Observaciones al informe del plan de manejo ambiental del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"

Ingeniera
Marcia Janeth Lopez Paredes
Procurador Común
CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA
En su Despacho

Estimada Procuradora Común del COLOVAL INGENIERÍA, me permito informar que referencia al Contratación Lista Corta – GADPPz -004-2020 suscrito a los veinte y tres días del mes de octubre del año dos mil veinte, donde comparecen, por una parte, en calidad de Contratante, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza GADPPz, legalmente representado por el Ing. Jaime Guevara Blaschke, Prefecto Provincial; y, por otra parte, la Ingeniera Marcia Janeth López Paredes, en calidad de Procurador Común del Consorcio COLOVAL INGENIERÍA (Contratista), determinado para la Fiscalización Externa.

Además, mediante Memorando Nro. GADPPZ- GESTION- AMBIENTAL- 2021- 3874-M, emitido por parte del Ing. David Yedra Director de Gestión Ambiental del GADPPz, se designa al Ing. Christian Vargas como responsable del SEGUIMIENTO, CONTROL Y MONITOREO AMBIENTAL del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA".

Con lo antes expuesto, me permito manifestar que Oficio No. CCI-2021-049 de fecha 04 de octubre de 2021, emitido por la Ing. Marcia López Procuradora Común del Consorcio COLOVAL INGENIERIA, presenta el Informe de conformidad sobre el Informe del cumplimiento de medidas ambientales del plan de manejo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", elaborado por el Contratista, a la Dirección de Gestión Ambiental, recibido el 04 de octubre de 2021 mediante Yasuní Quipux con número de trámite 0213-E, para el periodo del 01 al 30 de septiembre de 2021.

Por lo tanto, una vez revisada la información adjunta, solicito incluir en el anexo 1 del cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental específicamente la capacitación en primeros auxilios que no consta en el documento adjunto, además, que se incorpore dentro de los antecedentes la autorización por parte del Administrador de Contrato del *Cambio del Técnico Ambiental*, considerando la firma del profesional en el informe adjunto, para ello solicito muy comedidamente que, en el término de 3 días, se dé subsanación a lo requerido.

Atentamente,


Recibido
06-10-2021



Oficio Nro. GADPPZ-DGA-2021-0668-O

Puyo, 06 de octubre de 2021

Documento firmado electrónicamente

Ing. Christian Rolando Vargas Tuqueres
ANALISTA EN GESTION AMBIENT. 1

Referencias:

- GADPPZ-DGA-2021-0213-E

Anexos:

- oficio_n°_cci-2021-049.pdf

Copia:

Señor Ingeniero Daniel Anibal Ramos Campaña - Director de Obras Publicas - / Señor Ingeniero David Alejandro Yedra Machado - Director de Gestión Ambiental - / Ingeniero Claudio Fermin Cayambe Guilcapi - /



Firmado electrónicamente por:
**CHRISTIAN ROLANDO
VARGAS TUQUERES**

**Construcción del puente sobre el río Puyo, sector Puyupungo
Fiscalización Externa**



OFICIO No. CCI-2021-049

Asunto: Entrega del Informe Ambiental

Puyo, 04 de octubre del 2021

Señor, Ingeniero

David Alejandro Yedra Machado

DIRECTOR DE GESTION AMBIENTAL DEL GADPPz

En su Despacho. –

Una vez que el Consorcio ARKO presenta el informe Ambiental de Cumplimiento (IAC) a Fiscalización externa del proyecto: **“CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”**, correspondiente al periodo del 01 hasta el 30 de septiembre del 2021, esta procede a realizar el respectivo análisis y revisión a los mismos, dando pronunciamiento favorable el día 04 de octubre del 2021.

Por lo antes expuesto, hago la entrega de los informes a su persona, y a la vez solicito de la manera más comedida se designe a quien corresponda para que proceda al trámite pertinente.

Aprovecho la oportunidad para expresar el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

Cordialmente



Firmado digitalmente con un certificado
MARCIA JANETH
LOPEZ PAREDES

Ing. Marcia López
**PROCURADOR COMÚN
CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Adjunto:

- Informe Ambiental de Cumplimiento con su respectivo informe de fiscalización externa.



No-0213-E
Recibido
15143
10-04-2021
mmh
⑩

Puyo, 29 de septiembre 2021
Oficio ARKO - 060 - 2021

Ing. Marcia López
PROCURADOR COMÚN - CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA FISCALIZACIÓN EXTERNA
En su despacho. -

De mi consideración:


Por medio del presente pongo en su consideración, el tercer Informe Ambiental de Cumplimiento del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", mismo que se encuentra con todos los justificativos necesarios para dar cumplimiento al Plan de Manejo ambiental.

Sin otro particular que manifestarle pongo a su consideración, y anticipo mi agradecimiento por la atención brindada.
Atentamente:



Firmado electrónicamente por:
CLAUDIO FERMIN
CAYAMBE
GUILCAPI

Ing. Claudio Cayambe
PROCURADOR COMÚN CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA


Recibido
30-09-2021
08H30

INFORME AMBIENTAL DE CUMPLIMIENTO AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

“CONSTRUCCIÓN PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR
PUYOPUNGO”



ENTIDAD CONTRATANTE:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA.

PROYECTO:

CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR
PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA
DE PASTAZA



PERIODO DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

PUYO- PASTAZA- ECUADOR

Contenido

1. FICHA TÉCNICA.....	1
1.1. DATOS GENERALES.....	1
2. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD.....	2
3. ANTECEDENTES:	3
4. OBJETIVOS:	3
4.1. Objetivo General.....	3
4.2. Objetivos Específicos.....	3
4. ALCANCE.....	3
5. MARCO LEGAL.....	4
6. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.....	5
7. METODOLOGIA.....	5
8. CONCLUSIONES.....	6
9. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL.....	7
11. ANEXOS.....	11

1. FICHA TECNICA**1.1 DATOS GENERALES****Nombre de Proyecto:**

CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO,
PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA

Ubicación Geográfica (UTM) DATUM WGS 84, ZONA 17S:**Tabla 01: Puntos Coordenadas**

Coordenada:	X	Y	Altitud
1	842755.3	9817709.7	809
2	842759.8	9817702.3	809
3	842869.6	9817776.6	809
4	842856.1	9817796.8	809
5	842755.3	9817709.7	809

Fecha De Emisión Del Permiso Ambiental: 18 - 02 - 2020

Emisión de Permiso Ambiental: MAE-RA-2019-443092

Periodo del informe: 01 Septiembre - 30 de Septiembre

Estado Actual del Proyecto: Construcción

Datos de proponente:

Tabla 02: Datos Proponente

Operador:	Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza
Representante Legal	Ing. Jaime Guevara B.
Domicilio del promotor:	Francisco de Orellana 739 y 27 de Febrero
Correo electrónico del promotor:	Jaime.guevara@pastaza. davidalejandroyedra@gmail.com
Teléfono	(593 - 3) 2885 380 - 2883 830 - 2886 179

2. FIRMA DE RESPONSABILIDAD



CLAUDIO FERMIN
CAYAMBE
GUILCAPI

Ing. Claudio Cayambe Guilcapi
PROCURADOR COMUN DEL
CONSORCIO ARKO



HECTOR GERARDO
LLERENA VARGAS

Ing. Gerardo Llerena
TÉCNICO AMBIENTAL DEL
CONSORCIO ARKO

3. ANTECEDENTES:

La Subsecretaria de Calidad Ambiental del Ministerio del Ambiente mediante Resolución N° 240384, de fecha 18 de febrero de 2020, suscrito por Thompson Guzmán Mariuxi Josephie Subsecretario de Calidad Ambiental, en donde:

- Resuelve, ... [*otorgar el Registro Ambiental para el proyecto, obra o actividad "CONSTRUCCIÓN PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYOPUNGO UBICADO EN: CANTÓN PASTAZA, MERA; PROVINCIA PASTAZA"*]...
- Otorga a, ... [*GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA el Registro Ambiental emitido con el N° MAE-RA-2019-443092*]...

Mediante Registro Ambiental N° MAE-RA-2019-443092 de fecha 18 de febrero de 2020, en el numeral 7., se muestra el Plan de Manejo Ambiental de la obra "CONSTRUCCIÓN PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYOPUNGO UBICADO EN: CANTÓN PASTAZA, MERA; PROVINCIA PASTAZA", el mismo que deberá ser aplicado conforme la fase del proyecto.

Mediante Oficio N° CCI-2021-001 de fecha 05 de julio de 2021, suscrito por el Ing. Daniel Ramos Administrador de Contrato y la Ing. Marcia López Procurador Común del consorcio COLOVAL, Fiscalización Externa, en donde remite el Acta de Inicio de Obra del proceso de código LICO-GADPPz-001-2021 indicando la fecha de inicio de obra es el 05 de julio de 2021.

Mediante Oficio N° CCI-2021-025 de fecha 10 de septiembre de 2021, suscrito por el Ing. Daniel Ramos Administrador de Contrato y la Ing. Marcia López Procurador Común del consorcio COLOVAL, Fiscalización Externa, donde se autoriza el cambio de TÉCNICO AMBIENTAL, e integración inmediata al proyecto "CONSTRUCCIÓN PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYOPUNGO UBICADO EN: CANTÓN PASTAZA, MERA; PROVINCIA PASTAZA".

4. OBJETIVOS:

Objetivo General

- Cumplir con lo estipulado en el Registro y Plan de Manejo Ambiental del contrato LICO-GADPPz-001-2021, celebrado entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y el CONSORCIO ARKO, así como la Normativa Ambiental Nacional, la misma que señala que se debe presentar al ente de Control, los respectivos informes de cumplimiento.

Objetivos Específicos

- Establecer, verificar y documentar el Cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental, y las condiciones establecidas en el Registro Ambiental del proyecto.
- Establecer un Plan de Acción inmediato para corregir las No Conformidades detectadas.

5. ALCANCE:

El presente Informe Ambiental de Cumplimiento "CONSTRUCCIÓN PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYOPUNGO" corresponde a la fase de construcción, cierre y abandono del proyecto abarcando:

El cumplimiento del registro ambiental (N° MAE-RA-2019-443092) otorgado por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica del Ecuador.

- La verificación de todos los aspectos detallados en el Plan de Manejo (fase de construcción, cierre y abandono).

- Realizar el Plan de Acción para corregir, remediar, subsanar y/o mitigar las No conformidades encontradas en el PMA del Proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"

6. MARCO LEGAL

ACUERDO MINISTERIAL 134

Mediante Acuerdo Ministerial 134 publicado en el Suplemento del Registro Oficial N° 812 de 18 de octubre de 2012, se reforma el Acuerdo Ministerial N° 076, publicado en Registro Oficial Segundo Suplemento N° 766 de 14 de agosto de 2012, se expidió la Reforma al artículo 96 del Libro III y artículo 17 del Libro VI del Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente, expedido mediante Decreto Ejecutivo N° 3516 de Registro Oficial Edición Especial N° 2 de 31 de marzo de 2003; Acuerdo Ministerial N° 041, publicado en el Registro Oficial N° 401 de 18 de agosto de 2004; Acuerdo Ministerial N° 139, publicado en el Registro Oficial Suplemento N° 164 de 5 de abril de 2010, con el cual se agrega el Inventario de Recursos Forestales como un capítulo del Estudio de Impacto Ambiental.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*. Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

Art. 66.- Se reconoce y garantizará a las personas: 27. El derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado, libre de contaminación y en armonía con la naturaleza.

Art. 276.- El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos: 4. Recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable que garantice a las personas y colectividades el acceso equitativo, permanente y de calidad al agua, aire y suelo, y a los beneficios de los recursos del subsuelo y del patrimonio natural.

LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL

Art. 19.- Las obras públicas, privadas o mixtas, y los proyectos de inversión públicos o privados que puedan causar impactos ambientales, serán calificados previamente a su ejecución, por los organismos descentralizados de control, conforme el Sistema Único de Manejo Ambiental, cuyo principio rector será el precautelatorio.

Art. 20.- Para el inicio de toda actividad que suponga riesgo ambiental se deberá contar con la licencia respectiva, otorgada por el Ministerio del ramo.

REGLAMENTO DE SEGURIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

Art. 150.- Los constructores y contratistas respetarán las ordenanzas municipales y la legislación ambiental del país, adoptarán como principio la minimización de residuos en la ejecución de la obra. Entran dentro del alcance de este apartado todos los residuos (en estado líquido, sólido o gaseoso) que genere la propia actividad de la obra y que en algún momento de su existencia

pueden representar un riesgo para la seguridad y salud de los trabajadores o del medio ambiente.

Art. 151.- Los constructores y contratistas son los responsables de la disposición e implantación de un plan de gestión de los residuos generados en la obra o centro de trabajo que garantice el cumplimiento legislativo y normativo vigente.

7. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

En la ciudad de Puyo al primer (01) día del mes de junio de año dos mil veinte y uno, comparecen a la suscripción del contrato, por una parte, en calidad de Contratante el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, representado legalmente representado por el Ing. Jaime Patricio Guevara Blaschke, en su calidad de Prefecto Provincial; y, por otra parte, en calidad de Contratista el CONSORCIO ARKO, representado por el Ing. Claudio Fermín Cayambe Guilcapi, en calidad de Procurador Común del Consorcio.

Código del Proceso: LICITACIÓN DE OBRAS No. LICO-06-063-2021.

Objeto del Contrato: "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA".

Plazo del Contrato: De acuerdo a lo establecido en la "CLAUSULA OCTAVA. - PLAZO. 8.1.- El plazo para la ejecución y terminación de la totalidad de los trabajos contratados es de TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) días, contados desde la fecha de notificación que el anticipo se encuentre disponible.

Se muestra a continuación el cronograma según la fase a implementarse siendo el 05 de julio de 2021 la fecha de inicio de la construcción, del 01 al 31 de septiembre de 2021 el periodo actual de cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental.

Tabla 03: Tiempo de Ejecución

FASE DE LA ACTIVIDAD EJECUTADA	MES EJECUTADO													
	MESES	Jul	Ag	Sept	Oc.	Nov.	Dic.	En.	Feb.	Mar	Ab	Ma	Jun	Jul
CONSTRUCCIÓN	X	X	X											

8. METODOLOGÍA

El equipo técnico realizará el informe de cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental del proyecto, donde se evidencia con fotografías y registros cada una de las actividades planteadas en el PMA.

Visita de campo: Inspecciones al área del proyecto revisando las actividades que se ejecutan y el reconocimiento del área de influencia directa e indirecta.

Socialización de seguimiento: Durante la ejecución del proyecto los departamentos encargados realizarán inspecciones al área de influencia directa e indirecta verificando el cumplimiento del PMA.

Recopilación de información: Los departamentos involucrados y la empresa contratista entregan a la Dirección de Gestión Ambiental toda la información necesaria que servirá como medios de verificación para la realización del Informe Ambiental de cumplimiento.

9. CONCLUSIONES

- El Contratista Consorcio ARKO, cumple favorablemente con las actividades descritas en el Plan de Manejo Ambiental MAE-RA-2019-443092, correspondiente al mes de septiembre de 2021 siendo el 05 de julio de 2021 la fecha de inicio de ejecución constructiva del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA".
- En el seguimiento ambiental llevado a cabo de la Normativa Ambiental y EL Plan de Manejo Ambiental correspondiente al mes de septiembre, periodo del 01 al 30 de septiembre de 2021 se evidenció que existe cumplimiento del 84% del PMA y un 16% No Aplica, siendo el cumplimiento total de 16 actividades descritas y 3 actividades que no aplica para el mencionado proyecto.
- En el estado actual del proyecto hasta el presente periodo, tiene un cumplimiento de ejecución de las actividades realizadas de 6,38% correspondiente al avance físico de obra planillado.

10. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

TABLA N°4: MATRIZ DE CUMPLIMIENTO AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL REGISTRO AMBIENTAL (MAE – RA – 2019 – 443092)

ITEM	ACCIÓN	CUMPLIMIENTO		MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACION
		Cumple	No cumple		
Plan de cierre, abandono y entrega del área					
1	Retiro del campamento, maquinaria, equipos y materiales del área del proyecto		X		Proyecto se encuentra en construcción
Plan de comunicación y capacitación					
2	Capacitar al personal sobre el cumplimiento del PMA, primeros auxilios, y procedimientos en caso de emergencias	X		ANEXO: 01	Se imparten charlas de inducción, como complemento a las capacitaciones anteriormente realizada.
Plan de contingencias					
3	Colocación de rótulos con contactos de emergencias	X		ANEXO 02	Se ubica señalética necesaria
4	Colocación de señalética preventiva	X		ANEXO 03	
5	Colocación de Señalética reglamentaria	X		ANEXO 04	
Plan de manejo de desechos					
6	Dotación de fundas plásticas a los conductores de volquetes y maquinaria pesada para los desechos comunes.	X		ANEXO 05	Se entrega al operador de la maquina

ITEM	ACCIÓN	CUMPLIMIENTO		MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACION
		Cumple	No cumple		
7	Implementación de contenedores diferenciados para residuos sólidos	X		ANEXO 06	
8	Realizar mantenimiento de maquinaria, en lugares permeabilizados, para evitar Contaminación del suelo con derrames de combustibles y grasas	X		ANEXO 07	La maquinaria pesada se encuentra dentro del mantenimiento realizado según se verifica en la ficha y horómetro actual anexado
Plan de monitoreo y seguimiento					
9	Realizar Mantenimientos continuos de la maquinaria pesada	X		ANEXO 07	La maquinaria pesada se encuentra dentro del mantenimiento realizado según se verifica en la ficha y horómetro actual anexado
10	Monitoreo al cumplimiento del plan de manejo ambiental	X			Actual Informe de Cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental correspondiente al periodo del 01 al 30 de septiembre de 2021

11	Realizar mantenimientos continuos de los camiones volquetes que son utilizados en los diferentes proyectos				X		El consorcio no cuenta con camionetas ni volquetes
Plan de prevención y mitigación de impactos							
12	Construcción de baterías sanitarias en caso de implantarse un campamento	X				ANEXO 08	Cuenta con letrina sanitaria
13	Adecuado almacenamiento de materiales de construcción lejos de los cuerpos de agua (De ser necesario construir una bodega si se necesita)	X				ANEXO 09	Implementación área de bodega
14	Zonificación de áreas	X				ANEXO 10	

ITEM	ACCIÓN	CUMPLIMIENTO			MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
		Cumple	No cumple	No Aplica		
Plan de rehabilitación						
15	Revegetación de áreas degradadas			X		Se encuentra en etapa de construcción
Plan de relaciones comunitarias						
16	Colocar señalética informativa del proyecto	X			ANEXO 11	Existe el letrero informativo
17	Socializar las actividades constructivas del proyecto previo a la ejecución del Proyecto	X			ANEXO 12	Socialización el día Lunes 05 de julio de

						2021
18	Participar activamente en reuniones y procesos comunales que se realicen en el área de influencia directa.	X				Se realiza charlas de concientización ambiental
Plan de seguridad y salud ocupacional						
19	Entrega de equipos de protección personal	X			ANEXO 14	Se dota de EPP

ANEXOS

ANEXO 01: INDUCCIÓN



FORMATO
CONSORCIO ARKO

REGISTRO DE ASISTENCIA A LA CHARLA DE APERTURA
DEL TRABAJO

FECHA: 06 de Septiembre de 2021

- NORMAS DE ACTUACIÓN EN LOS PRIMEROS AUXILIOS.
- PRINCIPIOS GENERALES DEL SOCORRISMO.
- CADENA DE SUPERVIVENCIA.
- USO ADECUADO DEL BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS.
- TIPOS Y EVALUACIÓN DE LESIONES
- MANIPULACIÓN Y TRANSPORTE DE HERIDOS.
- MEDIDAS DE PREVENCIÓN.
- PROHIBICIONES EN LOS PRIMEROS AUXILIOS.

TEMA DE CHARLA DEL DIA: Primeros Auxilios

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DE CEDULA	FIRMA	CARGO
1	Juan Antonio	06018295-5	[Firma]	Albanel
2	Penny Zambrano P.	1600109090	[Firma]	Obrero
3	Carlos Dandy	160007090	[Firma]	Obrero
4	Juan Carlos Lillo	160066505-1	[Firma]	Masista
5	Santiago Peñafiel	160055979-1	[Firma]	Conductor
6	Rolando Wajai	1721187530	[Firma]	Obrero
7	Kevin Mora	1601017237	[Firma]	Obrero
8	Rhobey Espinosa	160077506-8	[Firma]	Op.
9	Christopher Izurieta	1600874055	[Firma]	Obrero
10	Kajack Wawasha	160081902-1	Kajack Wawasha	Obrero
11	Jairo Gallo	760082279	Jairo Gallo	maestro
12	MAYMIRKA JUAN	2100967691	[Firma]	" "
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

FORMATO
CONSORCIO ARKO
REGISTRO DE ASISTENCIA A LA CHARLA DE APERTURA
DEL TRABAJO

FECHA: 07 de septiembre de 2011

- NORMAS DE ACTUACIÓN EN LOS PRIMEROS AUXILIOS.
- PRINCIPIOS GENERALES DEL SOCORRISMO.
- CADENA DE SUPERVIVENCIA.
- USO ADECUADO DEL BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS.
- TIPOS Y EVALUACIÓN DE LESIONES
- MANIPULACIÓN Y TRANSPORTE DE HERIDOS.
- MEDIDAS DE PREVENCIÓN.
- PROHIBICIONES EN LOS PRIMEROS AUXILIOS.

TEMA DE CHARLA DEL DIA: Primeros Auxilios

N°	NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DE CEDULA	FIRMA	CARGO
1	Dante Zambrano A.	1600709092		Obrero
2	Cristopher Izurieta	1600874455		Obrero
3	Lopez Antonio	060218295-5	Lopez	Albanil
4	Kacio Hoyu	1601017237	Kacio	Obrero
5	Kayach Wawasha	160081902-1	Kayach Wawasha	Obrero.
6	Jairo Gallo	760032799	Jairo Gallo	Maestro
7	Roberto Esp.	160034506-0		Op.
8	Roberto Wajai	172113953-0		Obrero
9	Juan Tubo Lillo	160066808-1		Maestro
10	Santiago Peñañiel	160055979-1		Conductor
11	Custor Andy	160010709-0		Obrero
12	MAYANICHA JARA	2100967682		'' ''
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

ANEXO 02: CONTACTO EMERGENCIA



ANEXO 03: SEÑALÉTICA PREVENTIVA



ANEXO 04: SEÑALÉTICA REGLAMENTARIA





ANEXO 05: FUNDAS PLASTICAS EN LA MAQUINARIA



ANEXO 06: CONTENEDORES DE BASURA



ANEXO 07: CERTIFICADO DE MANTENIMIENTO – HOROMETRO**TECNITRACTOR****PARTES & SERVICIOS**

Av. Alberto Zambrano y Luz Esther Sánchez Fiallos

2-896-768 Celular: 0983578235 E-mail: tecnitractor@gmail.com

Puyo-Pastaza

RUC:0601771405001

CERTIFICADO DE OPERATIVIDAD

Mediante la presente dejamos en constancia que el equipo:

Tipo de maquinaria:	EXCAVADORA ORUGA
Marca:	NEW HOLLAND
Modelo:	E215C
Serie chasis:	DAC215E6NGSF31122
Año de fabricación:	2017
Color:	AMARILLO
Peso:	22 TN
Matrícula:	7.1-17-002626

MOTOR

Modelo del motor:	ISUZU
Serie:	4HK1-744586
Potencia:	159.5 HP
Combustible:	DIESEL

EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE LA EXCAVADORA HIDRÁULICA SOBRE ORUGAS**1.- MOTOR**

Se encuentra en buenas condiciones de operatividad: sistemas de combustión, enfriamiento, lubricación, admisión y salida de aire en buen estado, no representa fugas, ni síntomas de recalentamiento, temperatura normal de trabajo, filtro de aire y otros en buen estado, mantenimiento de la máquina se encuentra ejecutado satisfactoriamente.

2.- SISTEMA DE TRANSMISIÓN

Mandos con motores hidráulicos de fracción izquierda y derecha, OPERATIVO.

Se encuentra en estado de funcionamiento: OPERATIVO y en BUEN ESTADO, después de haber realizado su respectivo mantenimiento, se adjunta el formulario de inspección de la maquinaria.

Puyo, 01 de julio de 2021

Atentamente:


TECNITRACTOR
Calle Comercio 950, Cerrado
RUC: 0601771405001
Tel: 2896 768 Celular: 0983578235
Puyo - Pastaza - Ecuador

TEC. RAÚL OROZCO
MECÁNICO

FECHA DE CAMBIO	ACEITE MOTOR TIPO	HOROMETRO	FECHA DEL PROXIMO CAMBIO	FECHA DE CAMBIO	FILTRO AIRE	FILTRO COMBUSTIBLE	FILTRO RACORD
01-07-2021	CASTROL	2805 5	3100 5				



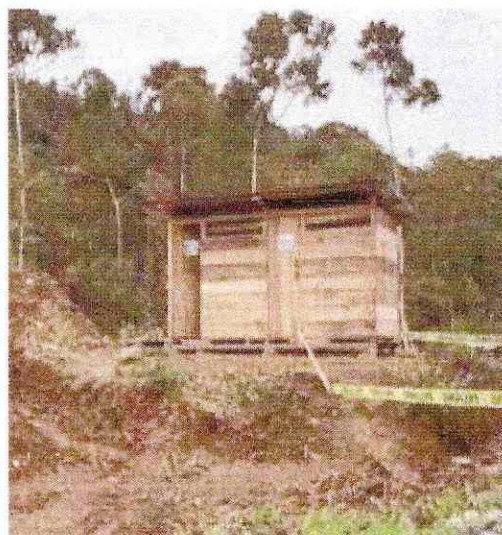
ANEXO 08: LETRINA SANITARIA



ANEXO 09: BODEGA



ANEXO 10: ZONIFICACIÓN
















ANEXO 11: LETRERO INFORMATIVO DE LA OBRA



ANEXO 12: SOCIALIZACIÓN INICIO DE OBRA



 REGISTRO DE ASISTENCIA						
TEMA	SOCIALIZACION DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS A TITULARSE DEL PROYECTO "CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYOPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA".					
FECHA	05 DE JUNIO DE 2021					
No.	NOMRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE IDENTIDAD	SECTOR/LUGAR	NACIONALIDAD	TELÉFONO	FIRMA
1	Maria Zabascango	1702474510	ZURUNDOS	Kichwa	0997361210	
2	Abrahan Lopez	1600000055	Francazar	Peruana	0983766761	
3	Yolimar Hernandez	1600993868	Encarnada	Kichwa	0927050032	
4	Yanneth Sant	1600000000	Encarnada	Kwa	—	
5	Walter Vargas	1600854274	PuyoPungo	Kichwa	0980000001	
6	Carlos Andy	1600000090	PuyoPungo	Kichwa	0981969800	
7	Stalin Acosta	1600002302	PuyoPungo	Kichwa	0983349880	
8	MARCELA SUZUELO CAJANO	1600173245	PuyoPungo	Kichwa	0987414834	
9	GIORGANO TAPUY JACOBAS	1600155360	PuyoPungo	Kichwa	—	
10	ERICK SUZUELO TAPUY		PuyoPungo	Kichwa	—	
11	MARCELA SUZUELO T		PuyoPungo	Kichwa	—	
12	Cristina Vargas	1600000006	PuyoPungo	Peruana	—	
13						
14						

REGISTRO DE ASISTENCIA						
TEMA	SOCIALIZACION DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS A EJECUTARSE DEL PROYECTO "CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON NEBA, PROVINCIA DE PASTAZA".					
FECHA	05 DE JULIO DE 2021					
No	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE IDENTIDAD	SECTOR/LUGAR	NACIONALIDAD	TELÉFONO	FIRMA
1	Bosco WAWISHA	140038255-9	WAWA	KICHWA	0992022493	
2	Dante Andy	1400447070	WAWA	KICHWA		
3	Tito Vargas	160007065	Puyupungo	Mestizo	0967597114	
4	Euseo YANUARI	140099600-8	Abro Puyco	KICHWA		
5	Rosa Suamar	140035742-3	Puyupungo	SHUARUN	0983046213	
6	Tito Vargas Mayo	1600007972	Puyupungo	Kichwa		
7	Eusebio Vargas	160028544-2	Abro Puyco	Kichwa	0981201653	
8	Joceline Vargas	160016009	Puyupungo	Kichwa	0984127122	
9	Carola Vargas	160017086-4	Puyupungo	Kichwa	0984754227	
10	Fernando Senti	-	Puyupungo	Kichwa	-	-
11	Alicia Senti	160017008-9	Puyupungo	Kichwa	-	
12	Lorena Panchi	160017011-4	Abro Puyco	Kichwa	0981201653	
13	Yani Panchi	160017012-6	Puyupungo	Kichwa	0984754227	
14	Fernando Panchi V.	160017010-0	Abro Puyco	Kichwa	0984754227	

ANEXO 13: CHARLA DE CONCENTRIZACIÓN AMBIENTAL



REGISTRO DE ASISTENCIA A LA CHARLA DE CONCIENCIACIÓN AMBIENTAL "EL AGUA"

Fecha de Realización: 24 de septiembre de 2011
 Lugar de Realización: Casa Club Turquesa
 Hora de Realización: 7:00 AM

N°	NOMBRES APELLIDOS	NÚMERO DE CÉDULA	COMUNIDAD	FIRMA
1	José Joaquín Gallo	7600222119		José Joaquín Gallo
2	Rafaela Uja	1721187530	Hemáungu	Rafaela Uja
3	Kesin Hoya	1601017337		Kesin Hoya
4	Juan Carlos Hila	1600665051		Juan Carlos Hila
5	Stalin Andy V	1600622340		Stalin Andy V
6	Steven Sabcoi	1602530339		Steven Sabcoi
7	Roberto Rojas	1620304508		Roberto Rojas
8	Estelita Rojas	1702258590		Estelita Rojas
9	Reimy Zambrano	1600669001		Reimy Zambrano
10	Lorely Latoro	0602782455		Lorely Latoro
11	Juanita Lopez	1600504615		Juanita Lopez
12				


 TÉCNICO AMBIENTAL
 CONSORCIO ARKO


 CONTRATISTA
 CONSORCIO ARKO

REGISTRO DE ASISTENCIA A LA CHARLA DE CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL "EL AGUA".

Fecha de Realización : 20 de septiembre de 2011
 Lugar de Realización : Comunidad de San Roque
 Hora de la realización : 9:00 AM








N°	NOMBRES APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	COMUNIDAD	FIRMA
1	Walter Cuel	1600166005		
2	Kayeth Urucho	110581001		Kayeth Urucho
3	Carlos And's	1600007090		
4	Alicia Lanza	2100124903		
5	Maximo Andy Lopez	1500140701		
6	Wlida Vargas	1600001100		
7	Rocio Rojas	1600008205		
8	Gladys Suarez	1600005702	Pugungay	
9	Amelacards	1600101203	Pugungay	
10	Carlita Vazquez	1600000000	Pugungay	
11	Rosa Sumar	1600000000	Pugungay	
12				

TÉCNICO AMBIENTAL
CONSORCIO ARKO

CONTRATISTA
CONSORCIO ARKO

REGISTRO DE ASISTENCIA A LA CHARLA DE CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL "EL AGUA"

Fecha de Realización: 24 de septiembre 2011
 Lugar de Realización: comunidad de Puyo Huyo
 Hora de la realización: 9:00 AM

N°	NOMBRES APELLIDOS	NÚMERO DE CEDULA	COMUNIDAD	FIRMA
1	Gerberto Pastora	1400210233	Puyo Huyo	
2	Andrés Sant	110044753	Programa	
3	Eustorgio Vargas	1600225492	Comunidad de Puyo Huyo	
4	Rodrigo Tapia	1500627051	"	
5	Ther Vargas	1100201192	Puyo Huyo	
6	Eduar Vargas		Puyo Huyo	
7	Fernando Sant	160008145	Puyo Huyo	
8				
9				
10				
11				
12				



TECNICO AMBIENTAL
 CONSORCIO ARKO



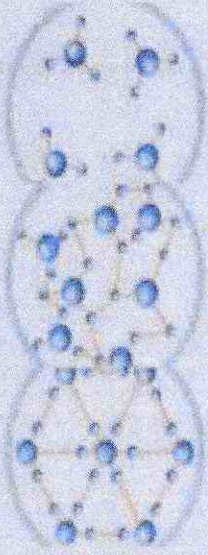
CONTRATISTA
 CONSORCIO ARKO

Características del agua

Las características del agua pueden ser químicas, físicas o biológicas y según el contenido puede clasificarse en diferentes tipos (agua dulce, salada, blanda, dura...). A continuación, se describen las principales características del agua.

- La densidad del agua es 1.
- El agua es la sustancia con mayor calor específico (4.180 J/Kg/°C), aunque varía según la temperatura.
- El calor latente que el agua requiere para romper un puente de hidrógeno y formar vapor es muy elevada (339 Kcal/Kg).
- La tensión superficial del agua es muy alta.

Además, las características del color, la turbidez y la conductividad se utilizan como parámetros de la calidad del agua.



SÓLIDO **LIQUIDO** **GASEOSO**



Estados del agua en el planeta

El agua es la sustancia más abundante del planeta y la única que se encuentra en la atmósfera en estado líquido, sólido y gaseoso. El 97% es agua que pertenece a los océanos y el resto es agua dulce. El agua dulce también está presente en depósitos acuíferos y permafrost, lagos, embalses, ríos, humedad del suelo, vapor atmosférico y el agua contenida en los seres vivos. Aunque no toda está disponible, gran parte permanece atemperada, formando los casquetes polares y los glaciares.

Definición de agua

El agua es una sustancia que se compone por dos átomos de hidrógeno y un átomo de oxígeno (H₂O) y se puede encontrar en estado sólido (hielo), gaseoso (vapor) y líquido (agua). Las propiedades físicas y químicas del agua son muy importantes para la supervivencia de los seres vivos.

El ciclo del agua

El ciclo del agua o "ciclo hidrológico" es un proceso biocímico continuo que pasa por los diferentes estados (sólido, líquido y gaseoso), y permite que se den lugar los procesos naturales del planeta. Las fases del ciclo son: evaporación, condensación, precipitación, infiltración, escorrentía, circulación subterránea, fusión y por último solidificación.

¿Cómo se obtiene el agua dulce?

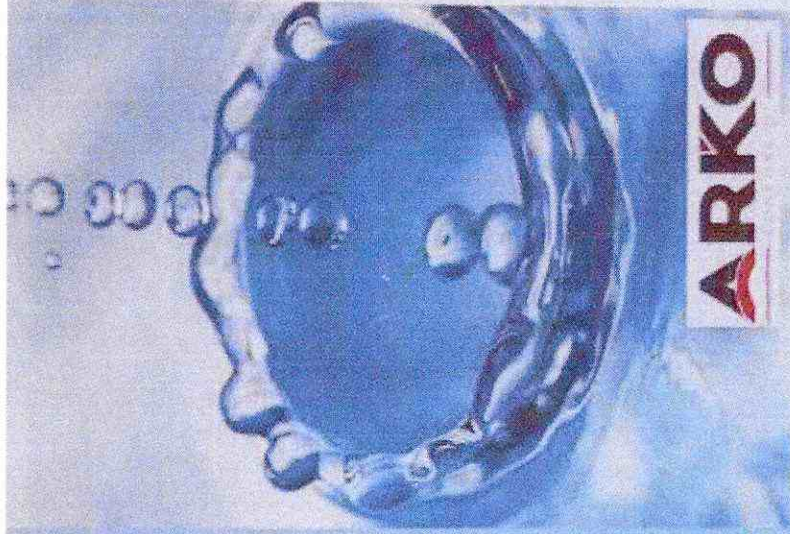
El agua dulce se obtiene a través de la precipitación que se considera su origen durante la evaporación del agua de los océanos en forma de vapor de agua. paulatinamente, las corrientes ascendentes de aire llevan el vapor de agua hacia las capas superiores de la atmósfera, donde a causa de la menor temperatura se condensa el agua, formando las nubes, cuyas partículas caen en forma de precipitación. Una gran parte de la precipitación cae en forma de lluvia depositándose en arroyos.

y permanentes, lagos, embalses, ríos y en el suelo, estando disponible para su consumo. Por el contrario, la otra parte de esta precipitación cae en forma de nieve, y se acumula en capas de hielo en los casquetes polares y en los glaciares impidiendo su consumo.

Importancia del agua

El agua adquiere importancia en los ecosistemas, en los organismos y en las actividades del ser humano.

- El ciclo hidrológico es de vital importancia para el funcionamiento de los ecosistemas naturales y la regulación del clima.
- Constituye el 70% de la mayoría de los organismos, lo que permite que los tejidos y órganos funcionen y mantengan los procesos corporales vitales.
- Los usos del agua más comunes son la agricultura, el consumo industrial y el consumo doméstico. El crecimiento de la población genera una demanda cada vez mayor de este recurso por limitarlo.



EL AGUA H2O

ANEXO 14: ENTREGA DE EPP



CONSORCIO ARKO		REGISTRO DE ENTREGA DE EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL		CONSORCIO ARKO	
NOMBRES Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR:		C.I.		RECEPCION	
FRONTE DE TRABAJO:		CARGO:		ENTREGA	
COORDINADOR SSA:		CARGO:		Nombre y Firma de la persona que recibe el equipo	
COORDINADOR SSA:		CARGO:		Nombre y Firma de la persona que entrega el equipo	
FECHA DE ENTREGA		EPP			
17/09/21	CAMISA				
18/09/21	PANTALON				
17/09/21	BOTAS PUNTAS DE ACERO				
17/09/21	BOTAS DE CAUCHO				
17/09/21	CASCO				
17/09/21	GAFAS OSCURAS				
17/09/21	GAFAS CLARAS				
17/09/21	TAPONES ALCTIVOS				
17/09/21	BARBUENO				
17/09/21	CHALECO REFLECTIVO				
17/09/21	BRAQUETES DE PUÑO				
17/09/21	GUANTES DE NITRIL				
17/09/21	IMPERMEABLE				
17/09/21	BOULLENAS INDUSTRIALES				
17/09/21	TRUKES DESHUMIDIFICANTES				
17/09/21	GUANTES AM				
17/09/21	GUANTES INDUSTRIALES				
17/09/21	CINTURON DE PROTECCION				
17/09/21	GUANTES CON RECUBRIMIENTO DE NITRIL				
17/09/21	GAFAS ESPECIALES PARA LENTES				
17/09/21	MASCARA FACIA				
17/09/21	FLTRDO				
17/09/21	PRE FILTRO				
17/09/21	MASCARA DE SOLDADURA				
17/09/21	MASCARILLA CON FILTROS DE VALORES ORGANICOS				
17/09/21	GAFAS DE SOLDADURA QUINCEMILIMO				
17/09/21	MARTEL DE CUERO				
17/09/21	GUANTES DE NAPA D OPERADOR				
17/09/21	GUANTES AM				
17/09/21	GUANTES DIELECTRICOS				
17/09/21	MANGAS DE CUERO				
17/09/21	CAPUCHA / CHAMARRA DE SOLDADOR				

(Handwritten signature)

17/09/21
18/09/21
17/09/21
18/09/21

CONSORCIO ARKO		REGISTRO DE ENTREGA DE EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL		CONSORCIO ARKO	
NOMBRES Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR:		Steven Alfredo Salazar Rodriguez		C.I.	1600530339
FRONTE DE TRABAJO:		COORDINADOR SSA		CARGO:	Albañil
FECHA DE ENTREGA	EPP				
	CAMISA	PANTALON	BOTAS PUNTAS DE ACERO	BOTAS DE CAUCHO	CASCOS
					GAFAS OSCURAS
					GAFAS CLARAS
					TAMBORES AUDITIVOS
					BARRIDO
					CHALECO REFLECTIVO
					QUANTES DE PUÑO
					QUANTES DE NITRIL
					MEMBRANA
					BOULIERAS INDUSTRIALES
					TRAJES RESISTENTES
					QUANTES AN
					OPERERAS INDUSTRIALES
					CINTURONES PARA HERMIJUNTAS
					QUANTES CON RECUBRIMIENTO DE NITRIL
					GAFAS ESPECIALES PARA LENTES
					MASCARA FACIA
					FILTRO
					PRE FILTRO
					MASCARA DE SOLDADUR
					MASCARA CON FILTROS DE
					VAPORES ORGANICOS
					GAFAS DE SEGURIDAD OXIGENILINDO
					MANTO DE CUERO
					QUANTES DE MANO O OPERADOR
					QUANTES AN
					QUANTES ELECTRICOS
					MANGAS DE CUERO
					CAPUCHA / CHAMARRA DE SOLDADOR
					ENTREGA
					RECEPCION
					Hombre y Firma de la persona que entrega el equipo
					Hombre y Firma de la persona que recibe el equipo
16/09/2019					<i>[Firma]</i>
17/09/2019					<i>[Firma]</i>
19/09/2019					<i>[Firma]</i>

INFORME DE SEGURIDAD INDUSTRIAL



CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO EN EL SECTOR DE PUYOPUNGO POMONA

INTRODUCCIÓN

El consorcio ARKO tiene el firme compromiso de proveer los recursos necesarios para el cumplimiento de normativas y leyes vigentes, así como satisfacer las necesidades de nuestros clientes como elemento fundamental para el desarrollo de nuestra conducta empresarial. Donde juega un papel importante propiciar un mejoramiento continuo que nos permita ser líderes en la prevención de incidentes y accidentes laborales, enfermedades profesionales y riesgos ambientales.

Con el objetivo de dar cumplimiento al Plan de Seguridad Industrial en cuanto a prevención y control y mitigación de riesgos laborales, así como resaltar o promover aquellos resultados positivos en el ámbito socioeconómicos y tecnológicos, se detalla en el presente informe, abarcando toda la gestión que se ha realizado en el presente mes comprendido desde el 01 de septiembre del 2021 al 30 de septiembre del 2021.

NORMA APLICABLE

- Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y mejoramiento del Medio Ambiente de Trabajo. Decreto Ejecutivo 2393.
- Reglamento del Seguro General de Riesgos del Trabajo del Trabajo del IESS, Resolución N°. C.D. 513.
- Reglamento de Seguridad y Salud para la construcción y Obras Públicas. Acuerdo Ministerial 0174.



GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

ACTIVIDADES DE SSO

- **INDUCCION INICIAL A LOS TRABAJADORES DE NUEVO INGRESO CONTENIDO LOS TEMAS SIGUIENTES:**
 - Descripción y alcance del proyecto
 - Quienes son las autoridades y responsables del proyecto.
 - Actividades que realiza el **CONSORCIO ARKO**
 - Información y entrega de la Política de Seguridad y Reglamento de Seguridad del consorcio.
 - Actividad que se realizará.
 - Riesgos específicos de los trabajadores según matriz de riesgos.
 - Procedimientos seguros de trabajo de las actividades a realizar.
 - Relaciones laborales

EN EL MES DE SEPTIEMBRE SE HAN REALIZADO INDUCCIONES (ANEXOS 1)

- ENTREGA DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL A LOS TRABAJADORES DE NUEVO INGRESO Y REPOSICIONES. (VER ACTAS DE ENTREGA DE EPP) (ANEXOS 2)
- IMPLEMENTACIÓN DE CHARLAS DIARIAS (VER REGISTRO DE CHARLAS Y FOTOGRAFÍAS) (ANEXOS 3)
- ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ANÁLISIS DEL SEGURO DE TRABAJO (AST)
 - Etapas básicas de las tareas
 - Registros asociados de tareas
 - Jerarquía de los riesgos asociados
 - Ayuda visual para el control de riesgos
 - Seguimiento de las condiciones de riesgo
(VER AST FIRMADO POR LOS TRABAJADORES ANEXOS 4)
- ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PERMISOS EN TRABAJOS SEGÚN ACTIVIDADES A REALIZARSE (VER ANEXOS 5)
- INSTALACIÓN Y REUBICACIÓN DE SEÑALÉTICAS DE SEGURIDAD EN EL ÁREA VULNERABLES, CONOS DE SEGURIDAD CINTAS DE PELIGRO, ETC. (ANEXOS 6)

EVALUACION DE INDICE REACTIVO

INDICE	FÓRMULA	MES DE SEPTIEMBRE
Índice de frecuencia	$IF = \frac{\# \text{ LESIONES X } 200\ 000}{\# \text{ DE HORASHOMBRESTRABAJADAS}}$	0
Índice de gravedad	$IG = \frac{\# \text{ DIAS PERDIDOS X } 200\ 000}{\# \text{ DE HORASHOMBRESTRABAJADAS}}$	0
Tasa de riesgo	$IG = \frac{\# \text{ DIAS PERDIDOS X } 200\ 000}{\# \text{ LECIONES}}$	0









CONCLUSIONES

En el mes de septiembre se ha realizado un conjunto de actividades que van dando cumplimiento a lo expuesto en la normativa vigente en materia de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional.




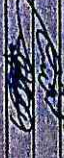
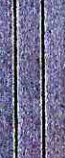



SOBRE EL INDICE DE REACTIVOS

Al no haber ocurrido en el mes de septiembre accidentes de trabajo, tenemos los valores en cero, y estos valores nos dan una proyección con respecto a la constante K = 200 000 que corresponde a las horas proyectadas a futuro.

ANEXOS

ARKO		INDUCCION A LAS CONFERENCIAS DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL				HOJA 1	
TEMA: Utilizacion correcta la herramienta manual y electrica		EMPRESA: ARKO		SUPERVISOR / CAPATZ RESPONSABLE: JUAN CARLOS IIIE			
PROYECTO: PUENTE	TRABAJO O ACTIVIDAD: OBRA CIVIL	SECTOR DE TRABAJO: PUENTE	ESPECIALIDAD: CIVIL	FECHA: 18/02/21	HORA: 12:00 p.m.		
Objetivos:							
NOMBRE	FIRMA	CARGO	FECHA				
Ulpia Guechos		Albanel					
Stelio Andy							
Juan Carlos IIIE							
Adolfo Olaya							
Sharon Salazar							
Hilarys Juan							
Rafael Hernandez							
Carlos Luis							
NOMBRE: Juan Carlos IIIE		NOMBRE: Ing. Yvettina Guada		NOMBRE:			
FIRMA DEL CAPATZ O ENCARGADO		FIRMA DEL ING. DE CAMPO O RESPONSABLE		FIRMA DEL			

ARKO		INDUCCION A LAS CONFERENCIAS DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL				PÁGINA 1	
PROYECTO		TEMA : Utilizacion correcta del EPP					
TRABAJO O ACTIVIDAD:		EMPRESA:		SUPERVISOR / COORDINADOR:			
FUENTE:		ARKO		JUAN CARLOS TILA			
SECTOR DE TRABAJO:		SECTOR DE TRABAJO:		ESPECIALIDAD:			
FUENTE:		FUENTE:		CUI:			
Objetivos:							
NOMBRE	FIRMA	CARGO	FECHA				
Steven Salazar		Operario					
Hugo Zola		Operario					
Alfonso Chady		Operario					
Alfonso Cuevas		Operario					
Alfonso Avila		Operario					
Alfonso Viquez		Operario					
NOMBRE: Juan Carlos Tila FIRMA DEL COORDINADOR O ENCARGADO: NOMBRE DEL SUPERVISOR O ENCARGADO: FIRMA DEL SUPERVISOR O ENCARGADO:							

ARKO		INDUCCION A LAS CONFERENCIAS DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL				HORAS	
PROYECTO		TEMA: levantamiento correcto de objetos pesados					
PUENTE		EMPRESA:		SUPERVISOR / CAPATZ RESPONSABLE			
TRABAJO O ACTIVIDAD:		SECTOR DE TRABAJO:		ESPECIALIDAD:			
OBRA CIVIL		PUENTE		CIVIL			
NOMBRE		FIRMA		CARGO		FECHA	
Steven Salazar							
HAVINCA S.A.S							
Ray Tovalgo							
Juan Pablo							
William Gudi							
Walter Gueles							
Zuley Pardo							
Rolando Ugar							
NOMBRE: Juan Carlos Tito		NOMBRE: JUAN CARLOS TITO		NOMBRE:			
FIRMA DEL CAPATZ O ENCARGADO		FIRMA DEL INGEN. DE CARGO O RESPONSABLE		FIRMA:			


ARKO		CONSORCIO ARKO	
<small>REGISTRO DE ENTREGA DE BANCOS DE PREVISIONES PERSONALES</small>			
PROYECTO:	CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO RIVERO SECCION PRIVILEGIADA PARA EL ALBERGUE DE LA ZONA DE ESTACION	FECHA DE ENTREGA:	10/09/2021
Blanca Sierra			
Edwin Garcia			
Carlos Andy			
Juan Garcia			
Amara Sanchez			
Kevin Hoyos			
Selva Bello			
Carla Chipp			
José Carlos			
Andrés Jarama			
Guillermo			
Paula Lopez			
Greg. Alvarado			
Yulda Vargas			

CONSORCIO ARKO		REGISTRO DE ENTREGA DE EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL			CONSORCIO ARKO
NOMBRES Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR:		COORDINADOR S.A.L.			
FUENTE DE TRABAJO:		EMPRESA:			
16/01/2011					
08/10/11					
11/06/11					
15/10/11					
11-10-2011					

CONSORCIO ARKO		REGISTRO DE ENTREGA DE EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL		CONSORCIO ARKO	
NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR:		Ayeri Vargas Salim Ricardo		CI	
PRENTE DE TRABAJO:		COMUNIDAD SAU		CARGO:	
Prest.				Prest.	
1600622342					
17/09/21					
22/09/21					
27/09/21					
02/10/21					
07/10/21					
12/10/21					
17/10/21					
22/10/21					
27/10/21					
31/10/21					
05/11/21					
10/11/21					
15/11/21					
20/11/21					
25/11/21					
30/11/21					
05/12/21					
10/12/21					
15/12/21					
20/12/21					
25/12/21					
31/12/21					

ANEXO 3



 SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE ANÁLISIS SEGURO DE TRABAJO (AST)									
Nombre del Sistema del que es el Análisis: <i>Personal en Mantenimiento del Tráfico</i>									
DE	PERSONAL	CARGO	FIRMA	Nº	PERSONAL	CARGO	FECHA	FECHA	FECHA
1	<i>Salva Dady</i>		<i>[Signature]</i>	11	<i>Blanca Esp</i>				
2	<i>Carlos Andrés</i>		<i>[Signature]</i>	12					
3	<i>Georg Zumbado</i>		<i>[Signature]</i>	13					
4	<i>Michaela Juan</i>		<i>[Signature]</i>	14					
5	<i>Roberto Rojas</i>		<i>[Signature]</i>	15					
6	<i>David Soto Gaitio</i>		<i>[Signature]</i>	16					
7	<i>Rayda Juarez</i>		<i>[Signature]</i>	17					
8	<i>Soren Salazar</i>		<i>[Signature]</i>	18					
9	<i>Kevin Rojas</i>		<i>[Signature]</i>	19					
10	<i>Paul Valencia</i>		<i>[Signature]</i>	20					

PROYECTO		EMPRESA		ASISTENTE	
ANÁLISIS SEGURO DE TRABAJO (ASST)		ESTRATEGIA		ASST	
PROYECTO	TRABAJO ASIGNADO	SECTOR DE TRABAJO	ESTRATEGIA	SECTOR DE TRABAJO	ESTRATEGIA
	<i>Trabajo de Horno al Operar de Andamios</i>				
<p>1.- ¿ Se Identificó el EPP adecuado para la tarea? Casaca, zapatos, guantes, guantes protectores, audífonos, arnés de seguridad, protector facial?</p> <p>2.- ¿ El personal está capacitado para realizar la actividad?</p>					
Procedimientos		PROCEDIMIENTOS ESPECIALES Y RIESGOS RECONOCIDOS		PROCEDIMIENTOS	
Exposición con magnitud de riesgo de cargas contraquinta		Trabaja en altura		Trabaja en espacios confinados	
SI		NO		SI	
		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	
<p>DETERMINACION DE PELIGROS Y RIESGOS EN LA ACTIVIDAD A REALIZAR</p> <p>ETAPAS DEL TRABAJO: <i>Montaje de Horno al Operar de Andamios</i></p> <p>RIESGOS POTENCIALES: <i>Caídas, Golpes, Torceduras</i></p> <p>MEASURAS PARA CONTROLAR LOS RIESGOS: <i>EPP completo</i></p>					
NOMBRE		NOMBRE		NOMBRE	
<i>Galbe 194</i>		<i>Callaghan 194</i>		<i>Galbe 194</i>	
FIRMA DEL CAYAVAZO ENCARGADO		FIRMA DEL CAYAVAZO ENCARGADO		FIRMA DEL CAYAVAZO ENCARGADO	
<i>[Signature]</i>		<i>[Signature]</i>		<i>[Signature]</i>	

ARKO

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE

ANÁLISIS SEGURO DE TRABAJO (AST)

FECHA: _____

AST: _____

PERSONAL PARTICIPANTE DEL TRABAJO





PERSONAL	CARGO	FIRMA	PERSONAL PARTICIPANTE DEL TRABAJO	SITIO	FIRMA
1. Sigrid Regina Llanusaqui Amil		[Signature]	11. Juan Carlos Hill		[Signature]
2. Ulises Castanos		[Signature]	12. Thon Sandoval Garcia		[Signature]
3. Carlos J. Inocente		[Signature]	13. Steven Salazar		[Signature]
4. Kevin Hays		[Signature]	14. Robert Espin		[Signature]
5. Wallym Douglas		[Signature]			
6. Loreo Alvarado		[Signature]			
7. Rudy Escobar		[Signature]			
8. Stefan Andy		[Signature]			
9. Carlos Andri		[Signature]			
10. Teo de Worena		[Signature]			

ARKO

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE
ANALISIS SEGURO DE TRABAJO (AST)

AST

PERSONAL PARTICIPANTE DEL TRABAJO

Nº	PERSONAL	CARGO	FIRMA	Nº	PERSONAL	CARGO
1	Felipe Gutierrez			11		
2	Hayashu Juan			12		
3	Rony Zambrano			13		
4	BOSCO DIAZASHA			14		
5				15		
6				16		
7				17		
8				18		
9				19		
10				20		

ARKO		SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE		ANÁLISIS SEGURO DE TRABAJO (AST)		EMPRESA		FECHA	
PROYECTO		SECTOR DE TRABAJO		FECHA REALIZADA		FECHA DE EMISIÓN		FECHA DE VIGENCIA	
Puente		Puente		20/08/2011		09/09/2011		09/09/2011	
TRABAJO O ACTIVIDAD		Corta		MARCAR EN NORMA TÉCNICA Y REQUISITOS ESPECÍFICOS		MARCAR EN NORMA TÉCNICA Y REQUISITOS ESPECÍFICOS		MARCAR EN NORMA TÉCNICA Y REQUISITOS ESPECÍFICOS	
Obrera civil (Amarre Varillas)		Corta		1. ¿Se identificó el EPP adecuado para la tarea, Casco, zapatos, guantes, protectores auditivos, arnés de seguridad, protector facial?		SI		SI	
2. ¿El personal está capacitado para realizar la actividad?		SI		3. ¿Para trabajos en altura se brindó capacitación, cursos, cursos de vida platormas, andamios arnes de seguridad?		SI		SI	
4. ¿Para trabajos en espacios confinados se brindó capacitación, cursos, cursos de vida platormas, andamios arnes de seguridad?		SI		5. ¿Para trabajos en espacios confinados se brindó capacitación, cursos, cursos de vida platormas, andamios arnes de seguridad?		SI		SI	
PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS Y PREVIOS A REALIZAR		PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS Y PREVIOS A REALIZAR		PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS Y PREVIOS A REALIZAR		PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS Y PREVIOS A REALIZAR		PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS Y PREVIOS A REALIZAR	
Excavación con maquinaria		SI		NO		SI		NO	
Baje de cargas con maquinaria		SI		NO		SI		NO	
TRABAJOS EN ALTURA		TRABAJOS EN ALTURA		TRABAJOS EN ALTURA		TRABAJOS EN ALTURA		TRABAJOS EN ALTURA	
DETERMINACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN LA ACTIVIDAD A REALIZAR		DETERMINACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN LA ACTIVIDAD A REALIZAR		DETERMINACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN LA ACTIVIDAD A REALIZAR		DETERMINACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN LA ACTIVIDAD A REALIZAR		DETERMINACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN LA ACTIVIDAD A REALIZAR	
RIESGOS POTENCIALES		RIESGOS POTENCIALES		RIESGOS POTENCIALES		RIESGOS POTENCIALES		RIESGOS POTENCIALES	
Amarre de varillas		Cortes, torceduras, daño ocular		Medio ambiente, contaminación, riesgos		Medio ambiente, contaminación, riesgos		Medio ambiente, contaminación, riesgos	
Corte de varilla		Daño ocular, corte abrasivo al cuerpo		EPP completo, arnés, vida de trabajo		EPP completo, arnés, vida de trabajo		EPP completo, arnés, vida de trabajo	
Doblado de varilla		Torceduras, golpes		EPP, Hard Hat, Protector Facial		EPP, Hard Hat, Protector Facial		EPP, Hard Hat, Protector Facial	
NOMBRE: Juan Carlos		NOMBRE: Wilfredo		NOMBRE: Wilfredo		NOMBRE: Wilfredo		NOMBRE: Wilfredo	
FIRMA DEL GERENTE ENCARGADO		FIRMA DEL GERENTE ENCARGADO		FIRMA DEL GERENTE ENCARGADO		FIRMA DEL GERENTE ENCARGADO		FIRMA DEL GERENTE ENCARGADO	

PERSONAL		PERSONAL PARTICIPANTE DEL TRABAJO		AST	
NO.	CARGO	FIRMA	NO.	CARGO	FIRMA
1	Edwin Correa		11	Kevin Mora	
2	Rafael Aguasca		12	Gosco Zamora	
3	Felipe Ferlaan		13		
4	Waldemar Saegun		14		
5	Meylanha Juan		15		
6	Raul Morana		16		
7	Rubén Ortega		17		
8	Stefano Anzi		18		
9	David Quisp		19		
10	Carlos Rivas		20		

ARCO		SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE			FORMA 1	
PROYECTO		ANÁLISIS SEGURO DE TRABAJO (AST)			AST	
TRABAJO O ACTIVIDAD	EMPRESA	SECTOR DE TRABAJO	ESPECIALIDAD	SUPERVISOR RESPONSABLE		
Yanfo	ARCO	Agropecuario	CIVIL	Ramon Cordero		
Otro Civil (construcción del lago Yanfo)		Puentes		Gloria del Rosario		
<p>1- ¿ Se identificó el EPP adecuado para la tarea: Casaca, zapatos, guantes, gafas, protectores auditivos, arnes de seguridad, protector facial?</p> <p>2- ¿ El personal está capacitado para realizar la actividad?</p>		<p>3- ¿ Para trabajos en espacios confinados, trabajos en altura, plataformas, andamios antes de seguridad?</p> <p>4- ¿ Para trabajos en espacios confinados se realizó análisis de seguridad?</p> <p>5- ¿ Para trabajos en espacios confinados se realizó análisis de seguridad?</p>		<p>PROCEDIMIENTOS ESPECIALES Y REQUISITOS</p>		
<p>Procedimientos</p> <p>Excepción con autorización</p> <p>Trabajo de cargas por manutención</p>	SI	NO	X	SI	NO	NO
ETAPAS DEL TRABAJO		RIESGOS POTENCIALES		MEDIDAS PARA CONTROLAR LOS RIESGOS		
Evaluación de la Topografía y medio		Mochilas, danos de cables		EPP completo, Topografía y		
Bomba de agua de la base de la Torre del Huevo Yanfo		gases de agua		EPP		
NOMBRE:	HOMBRE	MUJER				
RENDA DEL CAPATIZADO ENCARGADO	FIRMA DEL LÍNEA DE CAMPO RESPONSABLE					

PERSONAL		PERSONAL PARTICIPANTE DEL TRABAJO				PERSONAL	
Nº	CARGO	FIRMA	Nº	CARGO	FIRMA	Nº	CARGO
1	Spangy J. Lora Rios		11			11	Director
2	Lopez Eduardo		12			12	Supervisor
3	Stalin Andy		13			13	Operario
4	Paul Marquez		14			14	Operario
5	Kevin Hoya		15			15	Operario
6	Dario Goico		16			16	Operario
7	Jose Zayas		17			17	Operario
8	Rolando Ulpieri		18			18	Operario
9	Mayra Nolasco		19			19	Operario
10	Bosco Vireluz		20			20	Operario

ARKO

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE
ANALISIS SEGURO DE TRABAJO (AST)

AST

13/01/2011 07:00

ARKO		SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE		FORMA	
ANÁLISIS SEGURO DE TRABAJO (AST)				AST	
PROYECTO:	Yacali	EMPRESA:	ARKO	UBICACIÓN:	San Pedro
TRABAJO O ACTIVIDAD:	Obra civil	SECTOR DE TRABAJO:	Obra civil	FECHA:	12/02/2014
<p>1. ¿Se identificó el EPP adecuado para la tarea: Casco, zapatos, guantes, protectores auditivos, arnés de seguridad, protector solar?</p> <p>2. ¿El personal está capacitado para realizar la actividad?</p>					
<p>PROCEDIMIENTOS ESPECIALES Y PELIGROS A EVITAR</p>					
Procedimientos	SI	NO	Procedimientos	SI	NO
ESPECIFICAR CON DETALLE			ESPECIFICAR CON DETALLE		
<p>DETERMINACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN LA ACTIVIDAD A REALIZAR</p>					
ETAPAS DEL TRABAJO	RIESGOS POTENCIALES		MEDIDAS PARA CONTROLAR LOS RIESGOS		
Entendido de la zona de obra	Trabajar y estar caído		E.P.P. completo, arnés de seguridad, casco, botas de seguridad		
NOMBRE:	Fecha:	NOMBRE:	Fecha:	NOMBRE:	Fecha:
<i>[Firma]</i>		<i>[Firma]</i>			
FIRMA DEL CAPATAZ ENCARGADO		FIRMA DEL INGENIERO EN SEGURIDAD		FIRMA	

ARKO		SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE		FORMA	
ANÁLISIS SEGURO DE TRABAJO (AST)				AST	
PERSONAL PARTICIPANTE DEL TRABAJO					
Nº	PERSONAL	CARGO	FIRMA	Nº	PERSONAL
1	Ricardo Zambrano	Obra civil	<i>[Firma]</i>		
2	Roberto Alvarado		<i>[Firma]</i>		
3	Stalin Andujar		<i>[Firma]</i>		
4	Kevin Puga		<i>[Firma]</i>		
5	Paul Sanchez		<i>[Firma]</i>		
6	Javier Garcia		<i>[Firma]</i>		
7	Juan Carlos		<i>[Firma]</i>		
8	Roberto Lopez		<i>[Firma]</i>		
9	Juan Hernandez		<i>[Firma]</i>		
10	Rosario Velasco		<i>[Firma]</i>		

ARKO	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE		FORMA	
	ANÁLISIS SEGURO DE TRABAJO (AST)		AST	
PROYECTO	EMPRESA	FECHA DE EJECUCIÓN DEL ANÁLISIS		
<i>Local</i>		<i>Juan Carlos Tito</i>		
TRABAJO O ACTIVIDAD	SECTOR DE TRABAJO	EFECTIVIDAD	FECHA	
<i>Obra Civil (Indicando con qué tipo de obra)</i>	<i>CIVIL</i>	<i>Alfaro</i>	<i>02/06/2010</i>	
ALERGIAS DE LOS TRABAJADORES (SEGUN SU RESUMEN)				
1. ¿Se identifica el EPP adecuado para la tarea. Casos: cables, guías, pinzas, pinzadores eléctricos, armas de seguridad, protecciones tipo?		<input checked="" type="checkbox"/>	1. Para trabajos en altura se emplea: escaleras, sillas de trabajo, plataformas, protectores contra la seguridad?	
2. ¿El personal está capacitado para realizar la actividad?		<input checked="" type="checkbox"/>	2. Para trabajos en espacios confinados se emplea: escaleras, sillas de trabajo, en espacios confinados?	
PROCEDIMIENTOS ESPECIALES Y PERMISOS REQUERIDOS				
Procedimientos	SI	NO	Procedimientos	SI
Ejecución con manutención	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Trabajos en altura	<input checked="" type="checkbox"/>
Trabajos en espacios confinados	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Trabajos en espacios confinados	<input checked="" type="checkbox"/>
DETERMINACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN LA ACTIVIDAD A REALIZAR				
ETAPAS DEL TRABAJO	RIESGOS POTENCIALES	MEDIDAS PARA CONTROLAR LOS RIESGOS		
<i>Instalación de la zapata izquierda de pilas</i>		<i>EPP</i>		
NOMBRE: <i>Juan Carlos Tito</i>	NOMBRE: <i>William Gudi</i>	NOMBRE:		
<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>		
PERSONA CAPAZ O ENCARGADO	TIPO Y NÚMERO DE CAMPO O PERMISO	FECHA DEL ANÁLISIS		

ARKO	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE		FORMA				
	ANÁLISIS SEGURO DE TRABAJO (AST)		AST				
		FECHA	FECHA				
		<i>02/06/2010</i>	<i>02/06/2010</i>				
PERSONAL PARTICIPANTE DEL TRABAJO							
Nº	PERSONAL	CARGO	FIRMA	INI	PERSONAL	CARGO	FIRMA
1	<i>Stalin Landa</i>	<i>Obiero</i>	<i>[Firma]</i>	<i>11</i>	<i>Walter Tito</i>	<i>Obiero</i>	<i>[Firma]</i>
2	<i>Carlos Araya</i>	<i>Obiero</i>	<i>[Firma]</i>	<i>11</i>	<i>Roberto Espinoza</i>	<i>Obiero</i>	<i>[Firma]</i>
3	<i>Pablo Zambrano</i>	<i>Obiero</i>	<i>[Firma]</i>	<i>11</i>	<i>Carlos Tito</i>	<i>Obiero</i>	<i>[Firma]</i>
4	<i>Roberto Araya</i>	<i>Obiero</i>	<i>[Firma]</i>	<i>11</i>			
5	<i>Roberto Araya</i>	<i>Obiero</i>	<i>[Firma]</i>	<i>11</i>			
6	<i>Juan Carlos Tito</i>	<i>Obiero</i>	<i>[Firma]</i>	<i>11</i>			
7	<i>Karel Varela</i>	<i>Obiero</i>	<i>[Firma]</i>	<i>11</i>			
8	<i>Diego Serrano</i>	<i>Obiero</i>	<i>[Firma]</i>	<i>11</i>			
9	<i>Walter Tito</i>	<i>Obiero</i>	<i>[Firma]</i>	<i>11</i>			

ARKO		SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE		FORMA	
		ANÁLISIS SEGURO DE TRABAJO (AST)		AST	
PROYECTO		541144		CONCRETO	
NOMBRE		UNIDAD		UNIDAD	
NOMBRE O ACTIVIDAD		SECTOR DE TRABAJO		INDICACIONES	
Unidad de Mantenimiento de Zapata de Tierra		Civil		Mantenimiento	
MARCO SUSTANTIVO DEL RIESGO POTENCIAL					
1. ¿Se cuenta el EPP adecuado para el tipo de trabajo, clima, terreno, altura, etc., y si no, ¿cómo se va a solucionar antes de iniciar el trabajo?		<input checked="" type="checkbox"/>		2. ¿Para trabajos en altura se cuenta con el EPP adecuado, como: líneas de vida, arneses, etc., y si no, ¿cómo se va a solucionar?	
3. ¿El personal está capacitado para realizar la actividad?		<input checked="" type="checkbox"/>		4. ¿Para trabajos en espacios confinados se cuenta con el EPP adecuado, como: líneas de vida, arneses, etc., y si no, ¿cómo se va a solucionar?	
PROCEDIMIENTOS ESPECIALES Y PERMISOS REQUERIDOS					
Procedimiento		SI	NO	Procedimiento	
Evaluación con manómetro		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Trabajo en altura	
Trabajo de calce con maquinaria		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Trabajo en espacio confinado	
DETERMINACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN LA ACTIVIDAD A REALIZAR					
ETAPA DEL TRABAJO		RIESGOS POTENCIALES		RIESGOS PARA CONTROLAR (EVALUACIÓN)	
Mantenimiento de la Zapata de Tierra		Alfara, Caldas		E.P.P. completo	
NOMBRE		NOMBRE		NOMBRE	
Alfonso M...		Cristóbal...		...	
FIRMA DEL CAPITAL O ENCARGADO		FIRMA DEL JEFE DE OBRAS Y SUPERVISOR		FIRMA	

ARKO		SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE		FORMA			
		ANÁLISIS SEGURO DE TRABAJO (AST)		AST			
PROYECTO		541144		CONCRETO			
NOMBRE		UNIDAD		UNIDAD			
Desmantelamiento de Zapata de Tierra y de la estructura de la Zapata de Tierra		Civil		Mantenimiento			
PERSONAL PARTICIPANTE DEL TRABAJO							
Nº	PERSONAL	CARGO	FIRMA	Nº	PERSONAL	CARGO	FIRMA
1	Enrique Zamora	Obrero	[Firma]	1	Cristóbal Amador	Obrero	[Firma]
2	Roberto Hoy	Obrero	[Firma]	2	...	Obrero	[Firma]
3	Alfonso Hoy	Obrero	[Firma]	3	...	Obrero	[Firma]
4	Roberto Hoy	Obrero	[Firma]	4	...	Obrero	[Firma]
5	Roberto Hoy	Obrero	[Firma]	5	...	Obrero	[Firma]
6	Roberto Hoy	Obrero	[Firma]	6	...	Obrero	[Firma]
7	Roberto Hoy	Obrero	[Firma]	7	...	Obrero	[Firma]
8	Roberto Hoy	Obrero	[Firma]	8	...	Obrero	[Firma]
9	Roberto Hoy	Obrero	[Firma]	9	...	Obrero	[Firma]
10	Roberto Hoy	Obrero	[Firma]	10	...	Obrero	[Firma]
11	Roberto Hoy	Obrero	[Firma]	11	...	Obrero	[Firma]
12	Roberto Hoy	Obrero	[Firma]	12	...	Obrero	[Firma]
13	Roberto Hoy	Obrero	[Firma]	13	...	Obrero	[Firma]
14	Roberto Hoy	Obrero	[Firma]	14	...	Obrero	[Firma]
15	Roberto Hoy	Obrero	[Firma]	15	...	Obrero	[Firma]
16	Roberto Hoy	Obrero	[Firma]	16	...	Obrero	[Firma]
17	Roberto Hoy	Obrero	[Firma]	17	...	Obrero	[Firma]
18	Roberto Hoy	Obrero	[Firma]	18	...	Obrero	[Firma]
19	Roberto Hoy	Obrero	[Firma]	19	...	Obrero	[Firma]
20	Roberto Hoy	Obrero	[Firma]	20	...	Obrero	[Firma]

FORMULARIO PARA TRABAJO

[Handwritten text in blue ink, including names and dates, is visible across the form.]

Nombre y Apellido	Domicilio	Fecha de Nacimiento	Fecha de Emisión
<i>[Handwritten Name]</i>	<i>[Handwritten Address]</i>	<i>[Handwritten Date]</i>	<i>[Handwritten Date]</i>

[Additional handwritten text and signatures are present in the lower sections of the form.]

ARKO		PERMISO PARA TRABAJO	PERMISO
			Página 2 de 2
			14/09/2011
Conformidad del personal			
PERSONAL	CARGO	FIRMA	
Steven Alberto Salazar Rodriguez		<i>[Signature]</i>	
Juan Carlos Tello		<i>[Signature]</i>	
Rolando Wajai		<i>[Signature]</i>	
Juan Carlos Gallego		<i>[Signature]</i>	
Rafael Zamora		<i>[Signature]</i>	
José Antonio		<i>[Signature]</i>	
Rafael Miguera		<i>[Signature]</i>	
Stefania Andy		<i>[Signature]</i>	
Kevin Hoya		<i>[Signature]</i>	
MARICHELLA JUAN C.		<i>[Signature]</i>	
BOSCO WANDUSA		<i>[Signature]</i>	

PERMISO PARA TRABAJO		PERMISO	
		Página 1 de 1	
EMPRESA: ARKO			
PROYECTO: Puente		Fecha: 10-03-2021	
ACTIVIDAD: Montaje de Varrillas, Hacer y Tejer una Redonda y una Armadura de Vigas (100x20cm)			
Trabajos en alturas <input type="checkbox"/> Trabajos con fuego <input type="checkbox"/> Trabajos eléctricos <input type="checkbox"/> Trabajos en espacios confinados <input type="checkbox"/>			
Trabajos a nivel de suelo <input checked="" type="checkbox"/>			
HERRAMIENTA, EPP Y EQUIPO A VERIFICAR ANTES DE INICIAR EL TRABAJO (MARCAR EN EL RECUADRO)			
<input type="checkbox"/> LUBRIFICANTES CON LINEAS DE VIRA <input type="checkbox"/> GUANTES <input type="checkbox"/> CASCO <input type="checkbox"/> PROTECTOR FACIAL <input type="checkbox"/> PROTECTOR AUDITIVO <input type="checkbox"/> SEÑALIZACION	<input type="checkbox"/> EXTINTOR <input type="checkbox"/> CALZADO <input type="checkbox"/> BOTININ <input type="checkbox"/> COMPACTADOR <input type="checkbox"/> JUEGO DE LLAVES <input type="checkbox"/> SIERRA ELÉCTRICA <input type="checkbox"/> CINTA DE SEGURIDAD	<input type="checkbox"/> LONA ANTI-NEVIA <input type="checkbox"/> MANIPULADOR <input type="checkbox"/> HERRAMIENTA MANUAL <input type="checkbox"/> TALADRO <input type="checkbox"/> MOTORHOLDADORA <input type="checkbox"/> GENERADORA <input type="checkbox"/> CALADORA	<input type="checkbox"/> PILETORA <input type="checkbox"/> MOTORSIERRA <input type="checkbox"/> ANILABOS <input type="checkbox"/> ESCALERA <input type="checkbox"/> MASCARILLA CONTRA POLVOS <input type="checkbox"/> GUANTES API <input type="checkbox"/> MARTILLOS
ACTIVIDADES A REALIZAR:		RIESGOS POTENCIALES	MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS
1. Montaje de Varrillas			1. EPP
2. Corte de Varrillas			2. EPP Protección Facial
3. Doblado de Varrillas			3. EPP
4. Corte del Membrete de Armorte			4. EPP Protección Facial
5. Limpieza con Apar. de Plegado			5. EPP Especializado
6. Trabajos con Bomba de Agua			6. EPP Botas de Paja
7.			7.
8.			8.
<input type="checkbox"/> Q = Quiébraduras <input type="checkbox"/> G = Golpes <input type="checkbox"/> A = Asiria <input type="checkbox"/> C = Caídas <input type="checkbox"/> E = Electrocución			
1. ¿He identificado todas las amenazas peligrosas y están controladas adecuadamente? 2. ¿Se exactamente qué voy hacer y como lo voy a hacer sin correr riesgos? 3. ¿Tengo bien entendido el procedimiento para realizar el trabajo? 4. ¿Las herramientas y el equipo que voy a utilizar son adecuadas y están en buen estado? 5. ¿He tomado precaución personal para este trabajo es el adecuado y está en condición segura en uso? 6. ¿Los recursos para trabajar de forma segura? 7. ¿Estoy seguro de trabajar en un lugar limpio, ordenado y seguro? 8. ¿Estoy seguro de que tengo las habilidades para realizar este trabajo? 9. ¿Estoy seguro de que puedo parar cuando necesito ayuda y un supervisor? 10. ¿He identificado los riesgos de este trabajo y los he controlado? 11. ¿Estoy seguro de que he tomado todas las medidas de seguridad?			
Conformidad y autorización de trabajo			
Autorización y conformidad de: <i>Gerente de la Obra</i> Fecha: <i>10/03/2021</i>		Autorización y conformidad de: <i>Trabajador</i> Fecha: <i>10/03/2021</i>	

ARKO		PERMISO PARA TRABAJO	FECHA:
			15/09/2011
Conformidad del personal			
PERSONAL	CARGO	FIRMA	
Juan Pablo	Juan Rodriguez	<i>[Signature]</i>	
Juan Pablo	Lib	<i>[Signature]</i>	
Juan Pablo	Carla G. G. G.	<i>[Signature]</i>	
Juan Pablo	Fernando J. J.	<i>[Signature]</i>	
Juan Pablo	Rafael	<i>[Signature]</i>	
Juan Pablo	Nancy	<i>[Signature]</i>	
Juan Pablo	Rafael	<i>[Signature]</i>	
Juan Pablo	Rafael	<i>[Signature]</i>	
Juan Pablo	JUAN C.	<i>[Signature]</i>	
Juan Pablo	ROSCO	<i>[Signature]</i>	

PERMISO PARA TRABAJO PERMISO

Página 1 de 1

EMPRESA: **ARKO**

PROYECTO: **Reparación**

ACTIVIDAD: **Arreglo de Varillas, Manguera Seguradora (Alta y Baja) con la Vía principal y Varilla**

Trabajos en alturas Trabajos con fuego Trabajos eléctricos Trabajos en espacios confinados

Trabajos a nivel de suelo

HERRAMIENTA, EPP Y EQUIPO A VERIFICAR ANTES DE INICIAR EL TRABAJO (MARCAR EN EL CUADRO)

<input checked="" type="checkbox"/> ARMES CON LINEAS DE VIDA	<input checked="" type="checkbox"/> EXTINTOR	<input checked="" type="checkbox"/> LONA ANTICHISPA	<input type="checkbox"/> POLICEDORA
<input checked="" type="checkbox"/> GUANTES	<input checked="" type="checkbox"/> CALZADO	<input checked="" type="checkbox"/> MAMPULIDOR	<input type="checkbox"/> MOTOSIERRA
<input checked="" type="checkbox"/> CASCO	<input checked="" type="checkbox"/> BOTONH	<input checked="" type="checkbox"/> HERRAMIENTA MANUAL	<input type="checkbox"/> ANCLAJES
<input checked="" type="checkbox"/> PROTECTOR FACIAL	<input checked="" type="checkbox"/> COMPACTADOR	<input checked="" type="checkbox"/> TALADRO	<input type="checkbox"/> ESCALERA
<input checked="" type="checkbox"/> PROTECTOR AUDITIVO	<input checked="" type="checkbox"/> JUEGO DE LLAVES	<input checked="" type="checkbox"/> MOTOSIERRADORA	<input type="checkbox"/> MASCARILLA CONTRA POLVOS
<input checked="" type="checkbox"/> SERIALIZACION	<input checked="" type="checkbox"/> SIERRA ELECTRICA	<input checked="" type="checkbox"/> GENERADOR	<input type="checkbox"/> GUANTES API
	<input checked="" type="checkbox"/> CINTA DE SEGURIDAD	<input checked="" type="checkbox"/> CALADORA	<input type="checkbox"/> MARTILLO

PRINCIPALES ACTIVIDADES A REALIZAR:

ACTIVIDADES	SIMBOLOS					RIESGOS POTENCIALES	MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS
	Q	G	A	C	E		
1. Arreglo de Varillas		/					1. EPP
2. Corte de Varillas		/					2. EPP Protección facial
3. Doblado de Varillas		/					3. EPP
4. Corte de Manguera de seguridad		/					4. EPP Protección facial
5. Preparación de cables de anclaje		/					5. EPP
6. Cortes de la tabla de orientación		/					6. EPP Protección facial
7. Elongado y montaje del Manguera		/					7. EPP

Q = Quemaduras G = golpes A = Astilla C = Caídas E = Electrocutión

1. ¿He identificado todas las energías peligrosas y están controladas adecuadamente?

2. ¿Se exactamente qué voy hacer y como lo voy a hacer (o) en cómo riesgos?

3. ¿Tengo bien entendido el procedimiento para realizar el trabajo?

4. ¿La herramienta y el equipo que voy a utilizar son adecuados y están en buen estado?

5. ¿El tipo de protección personal para este trabajo es adecuada y está en condición segura de uso?

6. ¿El procedimiento es seguro para trabajar en forma segura?

7. ¿Estoy usando los materiales y equipo adecuados según?

8. ¿Estoy usando el equipo de protección personal de forma adecuada?

9. ¿Estoy usando el equipo de protección personal de forma adecuada?

10. ¿Estoy usando el equipo de protección personal de forma adecuada?

11. ¿Estoy usando el equipo de protección personal de forma adecuada?

Conformidad y autorización de:

[Firma]

ARKO PERMISO PARA TRABAJOS

REGIONAL: *Surabaya* CARNO: *1015/101*

Permiso No: *1015/101* / 2011

Fecha: *10/15/10*

Nombre del Cliente: *Wahid Sidiq*

Dirección: *Wahid Sidiq*

Ubicación: *Wahid Sidiq*

Nombre del Instalador: *Wahid Sidiq*

Dirección del Instalador: *Wahid Sidiq*

Ubicación del Instalador: *Wahid Sidiq*

Nombre del Cliente: *Wahid Sidiq*

Dirección: *Wahid Sidiq*

Ubicación: *Wahid Sidiq*

Nombre del Instalador: *Wahid Sidiq*

Dirección del Instalador: *Wahid Sidiq*

Ubicación del Instalador: *Wahid Sidiq*

Nombre del Cliente: *Wahid Sidiq*

Dirección: *Wahid Sidiq*

Ubicación: *Wahid Sidiq*

Nombre del Instalador: *Wahid Sidiq*

Dirección del Instalador: *Wahid Sidiq*

Ubicación del Instalador: *Wahid Sidiq*

ARKO PERMISO PARA TRABAJOS

REGIONAL: *Surabaya* CARNO: *1015/101*

Permiso No: *1015/101* / 2011

Fecha: *10/15/10*

Nombre del Cliente: *Wahid Sidiq*

Dirección: *Wahid Sidiq*

Ubicación: *Wahid Sidiq*

Nombre del Instalador: *Wahid Sidiq*

Dirección del Instalador: *Wahid Sidiq*

Ubicación del Instalador: *Wahid Sidiq*

Nombre del Cliente: *Wahid Sidiq*

Dirección: *Wahid Sidiq*

Ubicación: *Wahid Sidiq*

Nombre del Instalador: *Wahid Sidiq*

Dirección del Instalador: *Wahid Sidiq*

Ubicación del Instalador: *Wahid Sidiq*

Nombre del Cliente: *Wahid Sidiq*

Dirección: *Wahid Sidiq*

Ubicación: *Wahid Sidiq*

Nombre del Instalador: *Wahid Sidiq*

Dirección del Instalador: *Wahid Sidiq*

Ubicación del Instalador: *Wahid Sidiq*

Nombre del Cliente: *Wahid Sidiq*

Dirección: *Wahid Sidiq*

Ubicación: *Wahid Sidiq*

Nombre del Instalador: *Wahid Sidiq*

Dirección del Instalador: *Wahid Sidiq*

Ubicación del Instalador: *Wahid Sidiq*

Nombre del Cliente: *Wahid Sidiq*

Dirección: *Wahid Sidiq*

Ubicación: *Wahid Sidiq*

Nombre del Instalador: *Wahid Sidiq*

Dirección del Instalador: *Wahid Sidiq*

Ubicación del Instalador: *Wahid Sidiq*

PERMISO PARA TRABAJO

PERMISO
Página 1 de 1

EMPRESA: ARKO

PROYECTO: Puerto Fecha: 14/09/2011

ACTIVIDAD: Fundación del Hormigon del Zapicho Margen Izq
DESCRIPCION DEL TRABAJO

Trabajos en alturas () Trabajos con fuego () Trabajos eléctricos () Trabajos en espacios confinados ()

Trabajos a nivel de suelo

HERRAMIENTA, EPP Y EQUIPO A VERIFICAR ANTES DE INICIAR EL TRABAJO (MARCAR EN EL REGISTRO)

ARNES CON LINEAS DE VIDA <input checked="" type="checkbox"/>	EXTINTOR <input checked="" type="checkbox"/>	LOMA ANTI-CHISPA <input type="checkbox"/>	PULCERA <input type="checkbox"/>
GUANTES <input checked="" type="checkbox"/>	CALZADO <input checked="" type="checkbox"/>	IMPULSOR <input type="checkbox"/>	MOTOSIERRA <input type="checkbox"/>
CASCO <input checked="" type="checkbox"/>	BOTUIN <input checked="" type="checkbox"/>	HERRAMIENTA MANUAL <input type="checkbox"/>	ANDAMIOS <input type="checkbox"/>
PROTECTOR FACIAL <input type="checkbox"/>	COMPACTADOR <input type="checkbox"/>	TALADRO <input type="checkbox"/>	ESCALERA <input type="checkbox"/>
PROTECTOR AUDITIVO <input type="checkbox"/>	JUEGO DE LLAVES <input type="checkbox"/>	MOTOSOLDADORA <input type="checkbox"/>	MASCARILLA CONTRA POLVOS <input type="checkbox"/>
SEÑALIZACION <input type="checkbox"/>	SIERRA ELECTROCA <input type="checkbox"/>	GENERADOR <input type="checkbox"/>	GUANTES AN <input type="checkbox"/>
	CINTA DE SEGURIDAD <input type="checkbox"/>	CALADORA <input type="checkbox"/>	MARTILLOS <input type="checkbox"/>

ORDEN DE ACTIVIDADES A REALIZAR	RIESGOS					RIESGOS POTENCIALES	MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS
	Q	G	A	C	E		
1. <u>Fundación del Hormigon del Zapicho</u>							1. <u>ARTESERIAL</u>
2. <u>Margen Izquierda</u>							2.
3.							3.
4.							4.
5.							5.
6.							6.
7.							7.
8.							8.

Q = Equipaduras G = Galletas A = Asfalta C = Caldas E = Electricidad

- ¿He identificado todas las energías peligrosas y están controladas adecuadamente?
- ¿Se exactamente qué voy hacer y como lo voy a hacer sin correr riesgos?
- ¿Tengo bien entendido el procedimiento para realizar el trabajo?
- ¿Las herramientas y el equipo que voy a utilizar son adecuadas y están en buen estado?
- ¿El equipo de protección personal para este trabajo es el adecuado y está en condición segura de uso?
- ¿Tengo todos los recursos para trabajar de forma segura?
- ¿El área donde voy a trabajar está limpia, ordenada y segura?
- ¿Estoy físicamente y emocionalmente habilitado para realizar este trabajo?
- ¿El trabajo ha sido planeado para hacerlo seguro y sin inconvenientes?
- ¿Los andamios o escaleras están armados de manera segura?
- ¿Estoy utilizando herramientas apropiadas para el trabajo?

Conformidad y autorización de las actividades

Responsable y Director de Obra
S. Planchard de la Sierra

Responsable y Jefe del equipo o encargado del grupo
[Firma]

Responsable y Jefe del área de campo y residente
[Firma]

Responsable y Jefe de Inspección
[Firma]

ARKO		PERMISO PARA TRABAJO	PERMISO
			Página 2 de 2 17/09/11
Conformidad del personal			
PERSONAL	CARGO	FIRMA	
Stalin Andy			
Carlos Andy			
Rony Fernando			
Rolando Ujari			
Jairo Jairo Garcia			
Karick Waisin			
Steven Salazar			
Alan Rog			
Rafael Miron			
Enrico Alariza			
Roberto Esq			

PERMISO PARA TRABAJO		PERMISO					
		Página 1 de 1					
EMPRESA: <i>ARKO</i>							
PROYECTO: <i>Parque</i>							
ACTIVIDAD: <i>Trabajos de Limpieza del Mayor Pasadizo</i>							
Fecha: <i>14/03/2011</i>							
<input type="checkbox"/> Trabajos en alturas <input type="checkbox"/> Trabajos con fuego <input type="checkbox"/> Trabajos eléctricos <input type="checkbox"/> Trabajos en espacios confinados							
<input checked="" type="checkbox"/> Trabajos a nivel de suelo							
HERRAMIENTA, ERP Y EQUIPO A VERIFICAR ANTES DE INICIAR EL TRABAJO (MARCAR EN EL REGISTRO)							
<input checked="" type="checkbox"/> ANILLOS CON LINEAS DE VIDA <input checked="" type="checkbox"/> QUANTES <input checked="" type="checkbox"/> CASCO <input checked="" type="checkbox"/> PROTECTOR FACIAL <input checked="" type="checkbox"/> PROTECTOR AUDITIVO <input checked="" type="checkbox"/> SEÑALIZACION	<input checked="" type="checkbox"/> EXTINTOR <input checked="" type="checkbox"/> CALZADO <input checked="" type="checkbox"/> BOTICIN <input checked="" type="checkbox"/> COMPACTADOR <input checked="" type="checkbox"/> JUEGO DE LLAVES <input checked="" type="checkbox"/> BIENNA ELECTRICA <input checked="" type="checkbox"/> CINTA DE SEGURIDAD	<input checked="" type="checkbox"/> LORA ANTI-CORRUPA <input checked="" type="checkbox"/> MANTILLO <input checked="" type="checkbox"/> MARCHA MANTAL <input checked="" type="checkbox"/> TALADRO <input checked="" type="checkbox"/> MOTOSOLDADORA <input checked="" type="checkbox"/> GENERADOR <input checked="" type="checkbox"/> CALADORA	<input checked="" type="checkbox"/> PULSORA <input checked="" type="checkbox"/> MOTOSEPIA <input checked="" type="checkbox"/> CINTAS <input checked="" type="checkbox"/> ESCALERA <input checked="" type="checkbox"/> MARCHALLA CONTRA POLVOS <input checked="" type="checkbox"/> QUANTES AN <input checked="" type="checkbox"/> MARTILLOS				
PRINCIPALES ACTIVIDADES A REALIZAR	SIMBOLOS				RIESGOS POTENCIALES	MEDIDAS DE PREVISION DE RIESGOS	
	Q	G	A	C	E		
1. <i>Limpieza del Pasadizo de la</i>			/	/		<i>Trabaja</i>	1. <i>E.P.R. completo</i>
2. <i>Parque Mayor Pasadizo</i>						<i>Explosivos</i>	2.
3.							3.
4.							4.
5.							5.
6.							6.
7.							7.
8.							8.

Q = Quemaduras G = Golpes A = Atropello C = Caídas E = Electrocución

1. ¿He identificado todas las empresas contratadas y están controladas adecuadamente?		
2. ¿Se está usando el equipo de protección personal que voy a usar y cómo lo voy a usar sin correr riesgos?		
3. ¿Tengo bien entendido el procedimiento para realizar el trabajo?		
4. ¿Las herramientas y el equipo que voy a utilizar son adecuados y están en buenas condiciones?		
5. ¿El equipo de protección personal para el trabajo es el adecuado y está en condiciones seguras de uso?		
6. ¿Conozco los recursos para trabajar en condiciones de emergencia?		
7. ¿Estoy seguro de que el trabajo que voy a hacer es seguro y seguro?		
8. ¿Estoy seguro de que el trabajo que voy a hacer es seguro y seguro?		
9. ¿Estoy seguro de que el trabajo que voy a hacer es seguro y seguro?		
10. ¿Estoy seguro de que el trabajo que voy a hacer es seguro y seguro?		

Continúa en la página siguiente

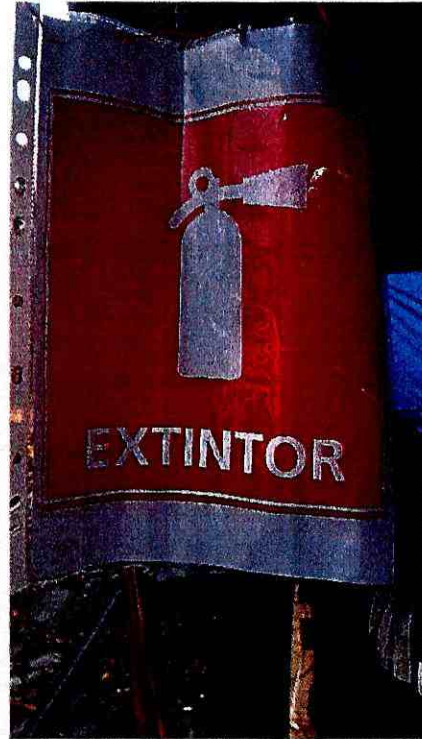
Trabajador: Carlos...

ARKO **PERMISO PARA TRABAJO** **PERMISO**
 Página 2 de 2
 29/08/2021

Conformidad del personal

PERSONAL	CARGO	FIRMA
	Obrero	
	Obrero	
	Obrero	
	Obrero	
	Obrero	
Kajach Wacusha Andy	Obrero	Kajach Wacusha
Carlos Andy	Obrero	
Mano Maya	Obrero	
	II	
Saura Ceallo	maestro	Saura Ceallo
	II	
	Maestro	
Deren Salazar		
Stalin Anibal		
Carlos tate	Maestro	

ANEXOS 6

















Atentamente

Ing. Wellington Guato
TÉCNICO EN SEGURIDAD INDUSTRIAL
CONSORSICIO ARKO